

Fecha: 02/03/2022

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UCRANIA HUMILLA A RUSIA EN TENIS...

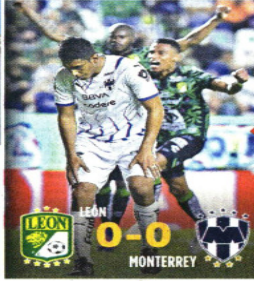


ES RUSA...		...DESPUÉS YA NO	
E. SVITOLINA (UKR)	0 0 0 0	E. SVITOLINA (UKR)	0 6 6 0
A. POTAPOVA (RUS)	15 0 0 0	A. POTAPOVA (RUS)	0 2 1 0

La ucraniana Elina Svitolina (der.) arrolló 6-1 y 6-2 a la rusa Anastasiya Potapova en el Abierto Monterrey. Al inicio del juego, la pizarra electrónica identificaba a Potapova como rusa (RUS), pero a mitad del primer set borraron la nacionalidad. **CANCHA 10**

PENALES Y PENAS

Rayados pudo ganar en su visita al León, pero Luis Romo falló un penal al 90' y el duelo acabó 0-0. América parecía llevarse la victoria, pero al 94', Gallos logró el 1-1 con una pena máxima.



EL AISLADO PUTIN



Además del aislamiento mundial, el Presidente ruso se aísla así mismo, manteniendo una distancia en sus reuniones de trabajo.

MIÉRCOLES 2 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,285 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

ELEVAN SANCIONES EN EL MUNDO... PERO AQUÍ NO

REFORMA / STAFF

Países de todo el mundo intensificaron los castigos y sanciones como protesta por la invasión de Rusia a Ucrania.

Los gobiernos de EU y la Unión Europea decretaron el cierre de su espacio aéreo a vuelos rusos y anunciaron sanciones contra políticos o empresarios rusos.

Además, países como Uruguay se sumaron al bloqueo o restricción de medios rusos como Rusia Today (RT) y Sputnik.

Mientras tanto, en México, el Gobierno no ha impuesto sanciones o restricciones.

Incluso ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador salió en defensa y acusó censura de Twitter por reducir visibilidad de tuits de medios afiliados a Rusia.

"Ojalá y Twitter aclarara este asunto, porque es muy grave, porque es como una especie de fichaje por la opinión que tiene la gente", dijo.

Las sanciones incluyen la cancelación de equipos rusos en los deportes, eventos culturales o lanzamientos en salas de cines.

Boeing, el gigante estadounidense de la aviación, suspendió sus servicios de mantenimiento a las compa-

Castigos

Algunas de las acciones emprendidas en contra de Rusia, que el Gobierno mexicano dijo que no replicará:

CIERRE DEL ESPACIO AEREO A VUELOS RUSOS



Los 27 países de la UE

BLOQUEO A MEDIOS RT Y SPUTNIK

- Los 27 países de la UE.
- Empresa estatal de telecomunicaciones de Uruguay.
- Dos grandes proveedores de televisión en Canadá.
- Meta, Twitter y YouTube.

SANCIONES A POLÍTICOS Y EMPRESARIOS

- Australia
- Canadá
- EU
- Japón
- RU
- Suiza
- Los 27 países de la UE.

ñías aéreas rusas y sus operaciones en Moscú.

PÁGINAS 12 A 14

Destaca Blinken condena en la ONU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Secretario de Estado de EU, Antony Blinken, destacó ayer la condena de México a la invasión rusa de Ucrania en la ONU en una conversación sostenida con el Canciller mexicano Marcelo Ebrard.

Blinken aseguró que tanto México como EU están comprometidos tanto con la condena de las acciones de Rusia así como en su exigencia por el cese al fuego.

"(Los Secretarios) reafirmaron la condena de ambos países a las acciones de Rusia y pidieron que cese todas las hostilidades", dijo el vocero del Departamento de Estado, Ned Price, en un comunicado.

Tanto México como EU votaron en el Consejo de Seguridad de la ONU en favor de un proyecto de resolución que condenaba la invasión rusa a Ucrania, pero que fue vetado por la propia Rusia, uno de los cinco miembros permanentes del organismo.

Preocupa narcoviolencia, aumento de drogas y nula investigación

Persiste corrupción en México, dice EU

Afirma Departamento de Estado que crimen influye entre altos funcionarios

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Los grupos del crimen organizado tienen influencia sobre altos funcionarios del Gobierno de México en un entorno donde la corrupción persiste.

Eso obstaculiza la lucha antidrogas en el País, reportó ayer el Departamento de Estado norteamericano.

En la edición 2022 de su reporte internacional sobre la estrategia de control de drogas (INCSR, por sus siglas en inglés), el Departamento de Estado considera que la corrupción persiste en altos niveles de Gobierno, a pesar de los esfuerzos por su combate. Y vuelve a calificar como inaceptable el alto volumen de drogas ilegales que llegan a Estados Unidos a través de México.

"La asociación que las organizaciones del crimen transnacional mantienen con altos funcionarios del Gobierno mexicano y la influencia que estas mantienen sobre ellos siguen obstaculizando significativamente los esfuerzos de control de drogas de México", señala el Departamento de Estado de EU, que dedica tres páginas a la situación en México.

"Funcionarios de seguridad locales y estatales en México informan que los conflictos por el control de las ventas minoristas de drogas, especialmente de metanfetamina, son un importante problema de seguridad en todo

el País", dice el reporte.

También destaca los bajos resultados del sistema de justicia penal mexicano, asegurando que 93 por ciento de los delitos —incluidos los de drogas— no se denuncian ni se investigan, y subraya que México sólo logró 3 sentencias condenatorias en casos de lavado en 2020.

En su sección sobre México dedicada a reseñar la lucha antidrogas ocurrida durante el año 2021, el Departamento de Estado de EU no da nombres de los presuntos altos funcionarios mexicanos que tienen asociaciones con el crimen organizado; sin embargo, es la primera vez que lo hace explícito.

El Departamento de Estado destaca de forma específica que la producción de metanfetaminas en México parece estar a niveles récord y que los conflictos por las ventas al menudeo en México de dicho tipo de drogas es fuente de los altos niveles de violencia en el País.

"La producción de metanfetamina en México parece estar en niveles históricos, como lo demuestran las crecientes incautaciones, los precios récord y la creciente disponibilidad dentro de los EU", señala la dependencia, asegurando que 90 por ciento de la metanfetamina en territorio estadounidense tiene origen mexicano.

El informe reconoce que AMLO ha tomado medidas legislativas y políticas para combatir a los funcionarios gubernamentales que sacan ganancia de sus asociaciones con las organizaciones del crimen transnacional.

PÁGINA 5



SIN CUERPOS, SÓLO BALAZOS. Peritos hallaron 94 casquillos en San José de Gracia, Michoacán, donde ejecutaron el domingo a 17 personas.

Achacan fusilados a rencillas en CJNG

BENITO JIMÉNEZ

Las rencillas entre dos jefes de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que se conocieron desde 2010 desataron el ataque armado en un funeral en San José de Gracia, Michoacán, donde se presume el fusilamiento de unas 17 personas.

La pelea fue entre Alejandro García, alias "El Pelón", y Abel N. alias "El Toro" o "El Viejón". Ambos son de Michoacán y, además de vecinos, desde jóvenes pertenecieron a la vieja guardia del grupo delictivo La Familia Michoacana y después trabajaron juntos para Los Caballeros Templarios.

Con la incursión a Michoacán del CJNG, a inicios de la década pasada, cada uno tomó una plaza.

Por diversas traiciones entre "El Pelón" y "El Toro", y el ascenso del último como nuevo líder de plaza, se generaron amenazas directas en-

tre ambos. Incluso "El Pelón" fue amenazado de muerte si volvía a pararse en San José de Gracia.

De acuerdo con la versión federal dada a conocer en conferencia por Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública, las diferencias entre ambos sujetos se recrudecieron y cada uno levantó a un hermano de su rival.

En medio de esa disputa la señora Elisa, de 79 años y madre de "El Pelón", falleció el pasado sábado en un hospital de Sahuayo, Michoacán.

"El Pelón" llegó al velorio con sicarios, camionetas y mariachis afirmando que tenía permiso de los mandos del CJNG para despedir a su madre.

Sin embargo, unos instantes después llegaron 15 camionetas con al menos 40 sicarios con armas largas, quienes rodearon a la gente que estaba en el velorio, sacaron a "El Pelón" y sus sicarios y les dispararon.



Tomada de Twitter @AdrianPacheco10

Y BOICOTEAN EL VODKA

REFORMA / STAFF

Las sanciones económicas y protestas por el ataque de Rusia a Ucrania alcanzaron al vodka.

Licorerías en Estados Unidos y Canadá retiraron esta bebida de sus estantes en respuesta a un llamado de los Gobernadores de Ohio, New Hampshire, Pennsylvania y Utah.

"Utah se solidariza con Ucrania y no apoyará a las

empresas rusas, sin importar cuán pequeño sea el intercambio" dijo el Mandatario estatal de Utah, Spencer Cox.

Algunos propietarios de bares y licorerías estadounidenses han comenzado a promover los vodkas ucranianos, como Kozak y Vektor.

En Canadá, la junta de control de licores de Ontario tomó una decisión similar retirando todos los productos fabricados en Rusia de sus 679 tiendas.



Construcción Quimera Rios

NUEVO TRAZO Y MÁS DESASTRE

El nuevo trazo del Tren Maya de Cancún a Tulum está provocando una nueva devastación ambiental. En el tramo original ya se habían perdido 22 mil árboles. Aunque el Gobierno aseguró que fueron trasplantados, organizaciones ambientalistas advirtieron de un grave impacto en la flora y fauna en peligro de extinción. **PÁGINA 2**

TEMPLO EN RIESGO
Pobladores de Cuautinchan, Puebla, denuncian que las restauraciones en su iglesia de San Juan Bautista, joya del siglo 16 dañada desde los sismos de 2017, la están dañando en lugar de salvarla. **CULTURA (PÁGINA 15)**



Hallan anomalías en compra de medicamentos

Auditorías a la empresa gubernamental **Birmex** detectan contratos sin firma, falta de investigación de mercado y excepción a licitaciones sin justificar

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Birmex, la empresa gubernamental distribuidora de medicamentos, vacunas y antivenenos, ha realizado procesos de compras públicas deficientes, antes y durante la pandemia de Covid-19 en México.

Auditorías del Órgano Interno de Control efectuadas entre 2019 y 2021 muestran que hizo compras sin investigaciones de mercado, excepciones a concursos de licitación pública sin justificar y sin demostrar ahorros, y contratos sin firma de proveedores y de funcionarios responsables, entre otras observaciones. Se buscó a la administración de Birmex, pero no quiso hablar del tema.

| NACIÓN | A6

83
MDP fueron señalados como daño al patrimonio en la compra de medicamentos controlados.

Ahora viene la crisis del gas LP

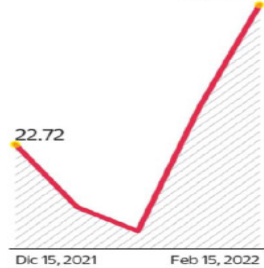
NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Las tarifas del gas licuado de petróleo (LP) enfrentarán una mayor presión de la que han visto en las últimas semanas por la escalada en los precios internacionales del petróleo que genera el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, dijeron especialistas.

Gonzalo Montroy, analista de la firma GMEC, señaló que, al igual que en el caso de la gasolina, el gas doméstico es altamente sensible al comportamiento del crudo en el mercado global, que ya rebasó 100 dólares por barril.

Precio promedio del gas LP
Pesos por kilogramo

23.71



| CARTERA | A21

CONDICIONES DE PAN, PRI Y PRD PARA LA REFORMA

| NACIÓN | A2



Voluntarios trasladan el cadáver de un soldado ucraniano, quien murió durante uno de los bombardeos rusos en Kharkiv.

Rusia lanza su furia sobre capital de Ucrania

Ciudad de Kharkiv también sufre embate; Zelensky pide al mundo no abandonarlos

Kiev. Tropas rusas intensificaron ayer su ofensiva en las grandes zonas urbanas de Ucrania: Kiev y Kharkiv, en lo que el presidente Volodimir Zelensky llamó "crímenes de guerra" que

nadie perdonará ni olvidará. Y lanzó un reclamo, o súplica, a la comunidad internacional: "No nos abandonen".

Los bombardeos en Kharkiv dejaron 18 muertos, casi 30 heridos y una ciudad, la segunda más grande del país, desolada. En la madrugada del miércoles, tropas aerotransportadas rusas desembarcaron allí.

En Kiev, Rusia atacó una torre de televisión. Por la noche se re-

portaron nuevas explosiones, mientras miles huían.

En su primer discurso sobre el Estado de la Nación, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden dijo que prohibirá el acceso ruso al espacio aéreo de su país. Llamó a Vladimir Putin "dictador" y le advirtió que "se está quedando solo", tras elogiar la valentía de los ucranianos y la unidad de Occidente. **Agencias**

| MUNDO | A18 Y A19

¿CUÁL SERÁ EL ALCANCE DE ESTA GUERRA?

El consultor internacional Arturo Sarukhán hace un análisis del conflicto Rusia-Ucrania.



CAMINARON EN LA NIEVE PARA SALIR DE UCRAINIA

| MUNDO | A19

Lo que hay que saber de la guerra

interactivo

eluniversal.com.mx



FISCAL COMPROMETIDA CON EL COMBATE A DELITOS DE GÉNERO

Ernestina Godoy pugna por un nuevo modelo de justicia en CDMX cuyo centro sea la víctima

| METRÓPOLI | A12

UD

MALARIA QUE NO ACABA

De último minuto, el Querétaro le saca el empate al América, que no mejora. | B1 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Héctor de Mauleón
- A5 Carlos Lorete de Mola
- A9 Salvador García Soto
- A9 Alejandro Hope
- A16 Ignacio Morales Lechuga
- A16 José Carreño Carlión
- A16 Elio Masterrer Kan
- A17 Raudel Avila
- A17 Ricardo Rocha
- A17 Héctor Gardanas
- A17 Jorge Romero Herrera

ANA PAULA ORDORICA

"La oportunidad de presentarnos como aliados sólidos de EU, en el conflicto ucraniano, podría beneficiar de sobremanera a México"

IA71

ESPECTÁCULOS



Las dos caras de Chente

Mientras Televisa está por estrenar una serie biográfica de Vicente Fernández, Netflix alista la suya. | A24 |

Criticar cierre de Escuelas de Tiempo Completo

MARÍA CABADAS Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego del anuncio de la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo y de informar que su presupuesto se va para La Escuela es Nuestra, madres de familia y especialistas en educación criticaron la medida, al señalar que este esquema generaba más oportunidades para los niños en condiciones vulnerables, ya que ayudaba a mejorar su nivel académico y, a veces, los alimentos que ahí se brindaban eran los únicos que ingerían.

Este programa llegó a operar en 25 mil 134 planteles de educación básica en el país y beneficiaba a 3.6 millones de menores.

| NACIÓN | A8

\$21.19

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105, Número 38067, CDMX, 36 págs.

9 771870 156043

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,521,744 CASOS CONFIRMADOS

318,531 MUERTOS



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13510 // Precio 10 pesos

“Pensó que Occidente y la OTAN no responderían”, subraya

Putin “pagará un precio” por la invasión: Biden

● Cierra el espacio aéreo a naves de Rusia; “vamos contra oligarcas corruptos”

● Sostiene que es “una batalla entre la democracia y la autocracia”

● En su primer informe resalta logros económicos y el control del covid

● Liga la reforma migratoria al tema de seguridad en la frontera

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22



▲ El presidente Joe Biden emitió su primer informe sobre el estado de la nación ante el Congreso estadounidense. Foto Afp

El Kremlin mantiene ofensiva sobre principales urbes; alista “asalto final” a Kiev

Lavrov: Ucrania no tendrá armas nucleares

● Zelensky apremia a frenar la operación militar “cuanto antes”

● EU y Europa ignoraron las advertencias de una guerra

● Unos 46 connacionales serán repatriados desde Rumania

JUAN PABLO DUCH Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; EMIR OLIVARES, ENVIADO, Y AGENCIAS / P 2 A 5, 7 Y 8

Se va precio del petróleo a 110 dólares tras el discurso en EU

● Inversionistas descartan pronto retorno a la paz; caída general en las bolsas

● París declara “guerra económica y financiera total” en contra de Moscú

● Las alzas en materias primas son producto de la especulación: analistas

CLARA ZEPEDA Y AGENCIAS / P 18 Y 19

Crece la masiva exclusión de artistas y atletas rusos

● En la cultura, los hacen a un lado de actos internacionales

● Más federaciones acatan llamado del COI para marginar a deportistas

● Hollywood se suma al bloqueo por la pugna

AGENCIAS / LA JORNADA DE ENMEDIO

AMLO: México no aplicará sanciones por el conflicto

● “Tampoco cerraremos nuestra nación; queremos buenas relaciones con todo gobierno del mundo”

● En Ginebra, la SRE condena la invasión

A. CRUZ Y R. GARDUÑO, A. SÁNCHEZ, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 7 Y 8

Sobre el conflicto:

PEDRO SALMERÓN / P 5

ALBERTO BETANCOURT / P 16

Rayuela

Dice Biden que Putin pagará por la invasión, ¿y el resto de la humanidad por qué?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Ex funcionarios de Morelos, Edomex, BC y Puebla, en desfalcos

- Detienen a la secretaria de Obras del perredista Graco Ramírez
- Por abusos inhabilitaron a 33 ex servidores mexicanos
- Apresan en Mexicali a titular de caja de ahorros por fraude a maestros
- Capturan al ex jefe de Transporte del gobierno de Miguel Barbosa

DE LOS CORRESPONSALES / P 24

Homenaje de la UNAM a Pablo González Casanova



▲ En la ceremonia se destacó la trayectoria y el legado del ex rector, quien cumplió 100 años de vida. El investigador emérito expuso sus preocupaciones: "la lucha que ustedes van a vivir para resolver los viejos problemas del dolor de los pobres, y los nuevos que les acarrea

el propio desarrollo". Ponderó la relevancia que tiene para el país que se vincule la labor de la universidad "con lo que hacen el Presidente y numerosas organizaciones de tipo popular y social". Foto cortesía de la UNAM. JESSICA XANTOMILA / P 11

Ingresaron 3 mil 287 mdd

Aumentaron las remesas 19.5% en enero: BdeM

- El flujo acumulado en 12 meses rebasó 52 mil mdd

BRAULIO CARBAJAL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 21

Abandona conferencia

Cuevas rehúye el tema de las pelotas con \$500

- Concejales de la Cuauhtémoc acusan a la alcaldesa ante el IECM

/ P 29

"No difunde la revocación"

Sheinbaum: el INE incumple con la consulta

- Asociación civil anuncia que promoverá el ejercicio en CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 27

OPINIÓN: Luis Linares Zapata 16 ● Bernardo Barranco V. 17 ● Héctor Díaz-Polanco 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 10 ● Astillero/ Julio Hernández López 12 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



Martin Wolf
"Moscú reavivó la pugna entre el orden liberal y la tiranía" - P. 20 Y 21



Patricia Armendáriz
"Si queremos cambiar a México, partamos del lenguaje" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"Votaré por AMLO en la revocación para que siga la democracia" - P. 14

Guerra y economía. Tilda de "dictador" al líder del Kremlin y cierra el espacio aéreo a aviones rusos; insiste en trasladar a EU la fabricación de autos para abatir la inflación

Biden: mayor caos global si Putin no paga por invasión

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ, WASHINGTON

— "Cuando los dictadores no pagan el precio de su agresión provocan más caos", aseguró el presidente de EU, Joe Biden, al aludir a la invasión ordenada por

Vladimir Putin en Ucrania, que ayer sumó 677 mil desplazados.

"La guerra de Putin fue premeditada y no provocada; rechazó los intentos de la diplomacia, pensó que Occidente y la OTAN no res-

ponderían... estaba equivocado", dijo en su informe a la nación.

En una ceremonia en que la embajadora de Ucrania fue aclamada, el mandatario pidió al Congreso aprobar una ley antiarmas. PÁGS. 6 Y 7

Cruzan paisanos a Rumania

Bombardeo contra Kiev tira la señal de televisión

XAVIER COLÁS/EL MUNDO - PÁGS. 22 Y 23

ENTREVISTA



LEGISLADORA TOMA UN AK-47 CONTRA RUSIA

Kira Rudik patrulla la capital de Ucrania para enfrentar a agresores

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10



Un bombero extingue el fuego de los cuerpos de dos transeúntes muertos tras el ataque de Moscú a la capital ucraniana. SERGÉI SUPINSKY/AFP

En horas quedarán libres cientos de presos acusados de "ultrajar" a la autoridad

J. A. BELMONT Y S. ARELLANO, CDMX

— La Corte confirma la invalidez del delito en Veracruz y la oposición truena contra Cuicatlahuac García por rebautizarlo. PÁG. 11

Calderón, un "cinicazo"

"Refriega", no "fusilamiento" en Michoacán, aclara SSC

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 11



Rumbo al 8 de marzo. Criminalizan a mujeres por salir a manifestarse

México, vital para Citi, de ahí que no deje el negocio de la banca mayorista

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

— El presidente de Citibanamex, Manuel Romo, confía en tener un comprador este año y completar la venta en 2023. PÁG. 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

San José de Gracia reactiva el pleito

La nueva matazón animó a dos irreconciliables y viejos fajadores a volver al ring. PÁG. 7

MIÉRCOLES
2 DE MARZO
DE 2022

AÑO CV TOMO II
NO. 38.164
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

NOCHE AMARGA NAUFRAGIO AZULCREMA

Las Águilas dejaron ir su primera victoria en casa luego de que Gallos empató 1-1 con un penal en los minutos finales.



Foto: Mexsport

EL iPLAY BALL! DEBE ESPERAR

El inicio de la temporada regular de Grandes Ligas fue cancelado tras fallar las reuniones para levantar el paro laboral. / 6



Foto: Reuters

ALGUNOS AVANCES

ACUERDO. Los jugadores bajaron su demanda inicial de 245 mdd a 238 millones.

FUTURO. La MLB había ofrecido crear un fondo de 30 mdd para jugadores jóvenes.



UNA CIUDAD HECHA DE POEMAS

Cantos a las pulquerías, al alumbrado público, al volcán Popocatepetl o a la Alameda Central... El nuevo libro de la ensayista Claudia Kerik reúne 500 poemas de 250 autores, tanto famosos como desconocidos, escritos entre 1881 y 2020. **EXPRESIONES | PÁGINA 22**

COMUNIDAD

CAPTURAN A 176 TRAS OPERATIVOS EN 2 ALCALDÍAS

Con la estrategia Ciudad Segura, implementada en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, se logró detener a jefes de grupos delictivos, así como asegurar droga, destacó Omar García Harfuch. / 15



Foto: Especial

LOS DATOS

Extenderán acciones policíacas

El jefe de la policía dijo que Ciudad Segura se llevará al resto de las alcaldías y al concluir se hará una evaluación sobre sus resultados.

INDAGAN VENGANZA ENTRE LÍDERES DEL CJNG

SSPC: fue balacera, no un fusilamiento

POR ISABEL GONZÁLEZ

De acuerdo con las investigaciones realizadas por el gobierno federal, el ataque armado registrado el domingo en un velorio en Michoacán se trató de un enfrentamiento entre grupos rivales, no de un fusilamiento.

Ricardo Mejía, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que los testimonios recabados sobre los hechos en la comunidad de San José de Gracia refieren que Abel 'N', un líder del Cártel Jalisco, mató a Alejandro 'N', cabecilla de una célula de ese mismo grupo criminal, con quien tenía rencillas. "En ese momento, al haber los disparos, se origina una refriega donde previsiblemente hay otras personas privadas de la vida y que es el video que

31

ASESINATOS

registró Michoacán entre el viernes y el domingo pasados, para ser el más violento en ese periodo.

aparece en algunas redes sociales", explicó.

"No se puede apreciar que haya habido una sola línea; es decir, esa tesis del supuesto fusilamiento; sino que, al estar los sicarios, al haber fuego, comenzaron a disparar, pero no hubo, digamos, una acción sincronizada para cometer este ilícito", indicó.

Aclaró que no se sabe cuántos muertos dejó el ataque, pero se han recibido denuncias anónimas acerca de los posibles lugares donde podrían estar.

PRIMERA | PÁGINA 12

DIPUTADOS AVALAN REFORMA Y PASA AL SENADO

Amarran manos al TEPJF; no podrá cambiar organización del Congreso

POR IVONNE MELGAR

La Cámara de Diputados aprobó quitarle facultades al Tribunal Electoral federal para que no pueda validar medidas tomadas por el Congreso sobre su organización interna.

Con 335 votos a favor avanzó la reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para que ya no puedan controversiarse los actos parlamentarios que se tomen en la Comisión Permanente, el Senado, San Lázaro o sus

335

VOTOS

a favor obtuvo la reforma ayer en la Cámara de Diputados, por 136 en contra y 9 abstenciones.

órganos de gobierno, concernientes a la integración, organización y funcionamiento del Legislativo. El dictamen se mandó al Senado. La oposición alertó que este cambio deja a la deriva la aplicación de principios constitucionales.

PRIMERA | PÁGINA 8

SUMAN 660 MIL DESPLAZADOS, ALERTA LA ACNUR

Rusia aumenta sus ataques contra civiles

LAS TROPAS DE PUTIN bombardearon la plaza central de Járkov, la segunda ciudad de Ucrania, y la principal torre de TV en Kiev; hubo 23 muertos



REUTERS Y AFP

KIEV. En el sexto día de la invasión a Ucrania, el ejército ruso intensificó su asedio contra blancos civiles.

Los militares desplegados por Vladimir Putin bombardearon el centro de Járkov, la segunda ciudad más grande del país. Lo que dejó 18 muertos y 26 heridos. Además, en Kiev un proyectil impactó la principal torre de la televisión, con saldo de cinco muertos y cinco heridos. En Yitomir, una ciudad de 266 mil habitantes, un bombardeo causó dos muertos y dañó una decena de edificios.

Satélites captaron una columna de más de 60 kilómetros de vehículos blindados y artillería rusos que avanzaban desde el norte en dirección a Kiev.

Vía videoconferencia, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, reiteró ante el Parlamento Europeo su petición para que su país se integre a la UE.

De acuerdo con Acnur, 660 mil personas salieron de Ucrania en los últimos días rumbo a países vecinos.

GLOBAL | PÁGINAS 18-20

AL CIERRE

Llaman a mexicanos rezagados a no salir de sus domicilios

Al cruzar con los primeros connacionales hacia Rumania, la embajadora Olga García pidió a quienes faltan por rescatar que no se expongan; serían entre 40 y 50 personas en toda Ucrania, calculó.



Foto: Especial



Foto: AFP

La plaza central de Járkov fue destruida por los bombardeos rusos; ahí murieron 18 personas y hubo 26 heridos.

ELLOS LE DAN LA ESPALDA A RUSIA

Eventos artísticos y deportivos, productoras y empresas cortaron lazos ante la guerra.

El Festival de Cannes no recibirá a las delegaciones rusas.

El estreno de la nueva cinta de Batman fue detenido en ese país.

Netflix no acatará una ley que lo obliga a incluir canales públicos.

Alerta Roja, cinta de Pixar, tampoco tendrá estreno.

Visa y Mastercard bloquearon a bancos rusos.

Apple frenó todas las ventas de sus productos.

La Copa Davis decidió excluir a Bielorrusia.

Adidas no patrocinará a la selección de fútbol.

FUNCIÓN, DINERO Y ADRENALINA



Foto: Pascal Beltrán del AFP

CALOR HUMANO A DESPLAZADOS

Cunas, carriolas, ropa, alimentos, pañales y leche son algunos de los productos que los polacos donan a los ucranianos que están huyendo de la guerra. / 19

"Mis estudiantes están en búnkeres"

La maestra Rosalía Tovar, quien vivió 10 años en Kiev y ahora en Rumania espera regresar a México, lamentó que debido a la guerra de Putin, sus amigos y alumnos viven con miedo. / 19



Foto: Especial

EU logra acuerdo contra alza del petróleo

En su discurso sobre el Estado de la Unión, Joe Biden anunció que, junto con 30 países, liberarán 60 millones de barriles de crudo para estabilizar los precios mundiales. / 20



EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6



‘Alivio’ en confianza empresarial por baja en contagios

RIESGO. Repunte de febrero podría ser mermado por el conflicto bélico

La confianza empresarial se recuperó en febrero ante una reducción en los contagios de Covid-19, lo que generó mejores expectativas para la actividad económica del país y de los negocios.

Sin embargo, la expectativa no es del todo alentadora, debido al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, según los expertos.

Datos del INEGI revelan que el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) de la manufactura mostró un crecimiento mensual de 1.8

puntos, el mayor avance registrado desde abril de 2021, ubicándose en 52.6 puntos, su nivel más alto desde noviembre de 2021.

El avance resultó de incrementos en los rubros relacionados con el momento para invertir.

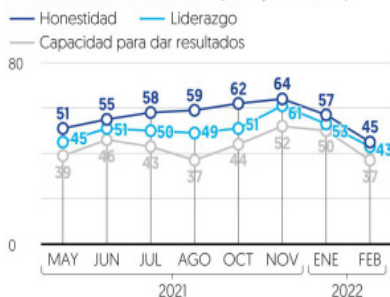
Pollyanna de Lima, directora asociada de economía de IHS Markit, indicó que las empresas confían en un repunte en la producción y en las ventas, conforme la pandemia vaya mejorando.

— Cristian Téllez / PÁG. 7

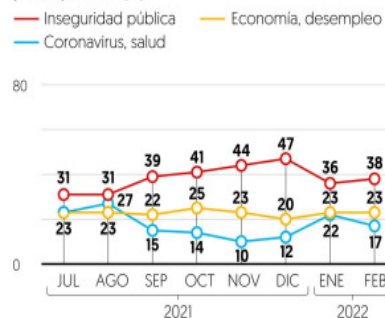
PÁGS. 34 Y 35 ENCUESTA

PIERDE AMLO EN RECONOCIMIENTO DE ATRIBUTOS

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? (% Muy bien o bien)



En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,500 adultos el 11-13, 18-19 y 25-26 de febrero de 2022.



RUSIA MOVILIZA UNIDADES NUCLEARES

OTAN descarta activar alerta atómica; pide Moscú a la gente en Kiev abandonen sus hogares

Submarinos nucleares rusos y lanzadores móviles de misiles se desplazaron luego que Vladimir Putin ordenara a sus fuerzas nucleares colocarse en alerta máxima por tensiones con occidente. / PÁGS. 28 Y 29

Se dispara el petróleo al crecer crisis en Ucrania

El petróleo se disparó ayer ante el recrudecimiento de la crisis en Ucrania. El WTI subió hasta 105.87 dólares por barril y el Brent se ubicó en 107.04 dólares. La

mezcla cotizó en 98.50 dólares. En tanto, los indicadores de WS iniciaron marzo en terreno negativo, al igual que Europa y México. — Rafael Mejía / PÁG. 4

‘GOLPE’ BÉLICO
AEROPUERTOS Y AEROLÍNEAS INCREMENTARÁN SUS TARIFAS POR ALZA EN CRUDO.
PÁG. 16



ANUNCIA BIDEN CIERRE DEL ESPACIO AÉREO DE EU A RUSIA

PUTIN, UN DICTADOR; PAGARÁ EL PRECIO. PÁGS. 2 Y 5

MICHOACÁN

NO SE SABE CON CERTEZA PARADERO Y SALDO DE CUERPOS. PÁG. 30



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

COVID-19 CUARTA OLA **13 MIL 115** CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS



Inversión, demanda por cumplir: Salazar

ENTREDICHOS. Lo que resta del sexenio hay que aprovecharlo para crecer y no dedicar tiempo a revisar el pasado; hay que fijar las condiciones para la inversión, dijo Carlos Salazar, presidente saliente del CCE.

ELECCIÓN EMPRESARIAL

Hoy cambia presidencia del CCE; Francisco Cervantes tomará el relevo en el organismo.

PÁG. 11

ESCRIBEN

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 32

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 39



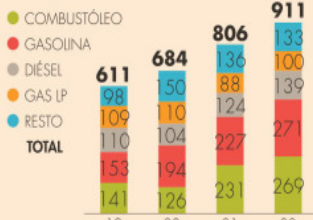
Empresas y Negocios

Repunta la refinación de Pemex; predomina el combustóleo

• Reportó 13.9% más en procesamiento de crudo, con una utilización de 48.8% de su capacidad instalada de refinación.

● PÁG. 22

Pemex | Producción de petrolíferos, 2021 | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: PEMEX

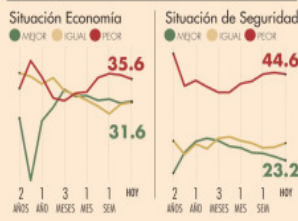
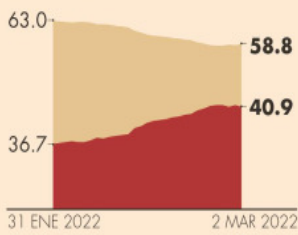
GRÁFICO EE

#AMLOTrackingpoll

Aprobación favorable

Centrada en el conflicto Rusia-Ucrania, la conversación se aleja de temas locales y beneficia la popularidad. ● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



Ucrania y sus lecciones para el flanco oriental de la OTAN

Maciej Kisilowski y Anna Wojciuk

● PÁG. 32

Los 17 fusilados, víctimas de una masacre más de entre miles

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 38

Polarización afectiva en América Latina

Signos vitales Alberto Aguirre

● PÁG. 38

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Mezcla mexicana se acerca a los 100 dólares por barril

Precio del crudo, en carrera alcista mientras crecen sanciones a Rusia

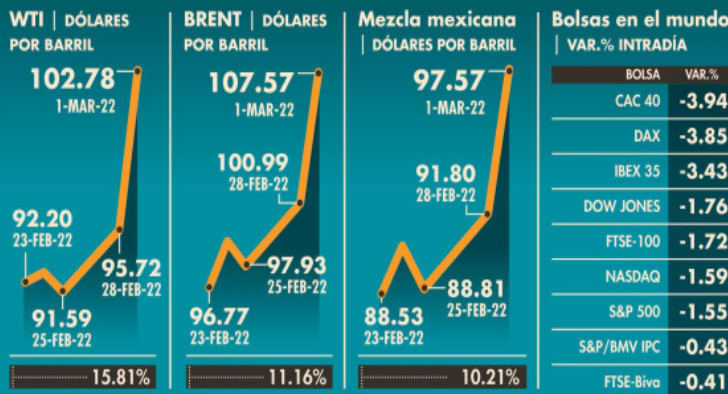
• Países de occidente incorporarán al mercado 60 millones de barriles, para contrarrestar alzas por eventual escasez petrolera.

• EU prohíbe que aeronaves rusas surquen su espacio aéreo; Brent llegó anoche a 110 dpb.

A. Méndez y V. López ● PÁG. 45, 17, 20 y 40-41

Política y economía, tensas

El alza en el petróleo y la inestabilidad de las Bolsas, sobre todo en Europa y EU, revelan temor sobre el futuro de la economía e incertidumbre de inversionistas.



FUENTE: PEMEX, INFOSEL Y BMV

7,500

MILLONES de dólares solicitó Pemex al gobierno federal como apoyo financiero para enfrentar obligaciones de deuda este año.

● PÁG. 22

Finanzas y Dinero

Remesas en México crecieron 19.6% en enero

• La captación hiló 21 meses de crecimiento con US3,931 millones.

● PÁG. 6

Ingresos por remesas en dólares | ENERO DE CADA AÑO EN MDD



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

Entidades, sin condiciones laborales de género: Imco

● PÁG. 34

Indicador Estados #ConLupaDeGénero | PUNTOS - DE 0 A 100

• Ciudad de México	64.8
• Baja California Sur	62.1
• Baja California	57.9
• Colima	57.2
• Nuevo León	51.8
• Quintana Roo	51.6

FUENTE: IMCO

Solicitudes para portar armas aumentan 37%

● PÁG. 36

296

licencias de portación fueron tramitadas en 2021: Sedena

Pensiones ahora, menores que régimen del 73

● PÁG. 7

IP comienza diálogo para reactivación con el Gobierno de la CDMX | eleconomista.mx

AXA aplica tope de 300,000 pesos para no vacunados contra Covid-19 ● PÁG. 11

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
438'494 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'964 CASOS EN MÉXICO
5'521

MUERTES EN MÉXICO
318,531 MUERTES EN EU
952,629

Avance 85'238,025 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

SEP DECRETA DESAPARICIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y GENERA RECLAMO

Decisión vulnera a 3.6 millones de niños que recibían alimento en planteles; expertos alertan de impacto en salud emocional, aprendizaje y exposición a violencia; fondos irán a infraestructura escolar: Delfina Gómez. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
¿Popularidad, en transición? **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
La doctrina Nebenzia **pág. 4**

• **Valeria López**
Estado de la Unión: el valor de la resistencia **pág. 17**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 2 de marzo de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3962

PRECIO » \$10.00

DECIDIÓ NO ATENDER BALACERA POR "FALTA DE ELEMENTOS"

Policía de San José se quedó corta... y en 2,000 municipios más están peor

Por **Y. Bonilla y S. Cruz**

MARCOS Castellanos tiene 25 agentes y cumple mínimo de 1.8 elementos por cada mil habitantes; los que había se arredraron **págs. 3 y 4**

EN EL PAÍS otras 1,350 demarcaciones ni siquiera llegan a ese estándar de la ONU; su tasa es de 0.69; en 174 es de 1.14 y en 651 no tienen policías

Señala SSPC enfrentamiento por venganza entre dos células del CJNG en hechos del domingo; no hubo alerta, dice

Presidente acusa que grupos criminales surgieron por fraude electoral en su contra; pide cambiar nombre a cártel

Crítica PAN propuesta; condena estrategia de "abrazos, no balazos"; AMLO y Calderón cruzan ataques

Desestiman fusilamiento



Indicios de balas en la pared donde estaban formadas las personas no muestran una sola línea, una acción sincronizada, asegura subsecretario.

Rusia ataca objetivos civiles; Ucrania hace puntos en espacios diplomáticos

• **Putin bombardea** edificios de Járkov y torre de comunicaciones en Kiev; amenaza con más y pide a ucranianos salir de puntos estratégicos

• **En la ONU** 100 embajadores vacían sala durante discurso de canciller ruso; presidente Zelenski pide a UE demostrar que está con ellos; le aplauden de pie

• **Biden** arropa a embajadora de Ucrania y cierra espacio aéreo; presume aislamiento del tirano; más multinacionales suman sanciones

600

Mil personas han abandonado Ucrania

1,700

MDD se requieren para apoyo a desplazados

• **México** no aplicará ninguna represalia económica a Rusia; se disparan de nuevo petroprecios y mercados de capitales cierran con pérdidas

págs. 5, 14 y 16 a 18



CIVILES ucranianos se entrenan para lanzar bombas molotov para defender la ciudad en Zhytomyr, ayer.

UNA VOZ DESDE RUSIA

POR **GABRIEL MORALES SOD**

TARDÉ varios días en coordinar una entrevista con A, doctora en ciencias sociales y analista en una empresa de tecnología, quien residía en Moscú, donde aprecia una situación sombría. "Ucrania no es como Siria, todos tenemos familia o conocidos en Ucrania, lazos y nadie entiende por qué estamos ahí".

pág. 18

ES HARINA...

¡AY PAPAÑA DE CELAYA!

Tras protagonizar un sketch viral en México, el actor Guillermo Villegas estrena la serie *Harina, El Teniente vs El cancelador* **VIDA+ P. 18**



HEROES SIN RECONOCIMIENTO

"Como los médicos, no paramos en pandemia y recolectamos residuos de enfermos; tuvimos contacto con ellos": Juanita, trabajadora de limpieza **P. 8**



FRACASA 'ABRAZOS NO BALAZOS' EN EL ESTADO

Michoacán encabeza homicidios en 2022

La entidad que gobierna Alfredo Ramírez Bedolla, desde hace cinco meses, cerró febrero a la cabeza de las localidades con más homicidios dolosos del país... y con los números al alza; el video de la ejecución del domingo muestra la ausencia del Estado de Derecho. La estrategia no cambiará, aseguró el Presidente, quien pidió al Cártel Jalisco Nueva Generación modificar su nombre para no afectar al estado, lo que generó más críticas **MÉXICO Y ESTADOS P. 5 Y 10**

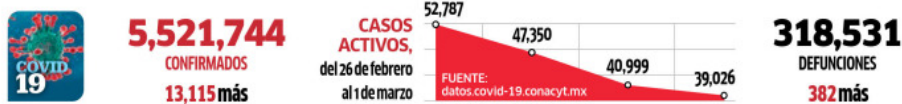
MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022
AÑO XI N° 2635 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Sin aplicar, 34.3 millones de vacunas **MÉXICO P. 3**



Dan la espalda a Rusia en ONU; en EU aplauden a Joe Biden

Representantes rusos en las Naciones Unidas sufren el rechazo del resto de los países, en su gran mayoría alineados con Occidente en franco apoyo a Ucrania; ayer le dieron la espalda al canciller Serguéi Lavrov en Ginebra. En Estados Unidos celebran que el Presidente cerrara el espacio aéreo a Rusia. Mientras que en Ucrania bombardean Járkov **MUNDO P. 14 Y 15**



ANOMALÍAS EN ESTADOS SUPERAN LOS 16 MMDP

Las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación son al gasto enviado a Salud, Educación, Seguridad e Infraestructura, entre otras **MÉXICO P. 4**



HOY ESCRIBE Las intervenciones militares de EUA de los últimos 60 años han sido en su gran mayoría un fracaso -Vietnam, Irak, Afganistán, etc.- y que han dejado una huella muy dolorosa en la memoria de la sociedad americana. El objetivo de Biden entonces no es Putin, que está ya condenado al más absoluto fracaso. Tampoco puede auxiliar a Ucrania, no hay forma de evitar ni víctimas ni daños y además es un problema de Europa. Él lo advirtió. **PANCHO GRAUE PÁGINA 10**



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

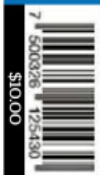
En 72 horas recibirás 24 HORAS



INFLUENCERS, SIN REGULACIÓN ANTE COMICIOS

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2435 MIÉRCOLES 2 DE MARZO
reporteindigo.com



De cara a las campañas electorales, los partidos políticos tienen el camino libre para recurrir nuevamente al uso del marketing de influencia e impulsar su posicionamiento entre el electorado, pues este tipo de prácticas siguen sin legislarse en el país

12



Urge reforma a 3 de 3

La declaración '3 de 3 contra la violencia' que implementó el INE para frenar a candidatos y candidatas con antecedentes de violencia de género necesita ser reformada, ya que en las pasadas elecciones fue fácilmente neutralizada a través de impugnaciones



16

Costoso blindaje contra inseguridad

El clima de violencia que se vive en el país ha provocado que las empresas destinen buena parte de sus gastos de operación en sistemas de seguridad privada



26



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1726 / MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

EUROPA EN PÁNICO

#DEMÉXICO
MÁS PAÍSES BUSCAN SUBIRSE AL AVIÓN P28

#PORINVASIÓN
PUTIN DEBE PAGAR EL PRECIO: BIDEN P26

#RUSIA Y BIELORRUSIA
SUMAN SANCIONES DEPORTIVAS P36



KIEV, BAJO ACECHO

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN / FOTOS: YADÍN XOLALPA / ENVIADOS



FOTO: AFP

#INCLUSO AMBULANCIAS

CLONAN VEHÍCULOS PARA PASAR MIGRANTES A EU

APROVECHANDO QUE LOS AUTOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO NO ERAN REVISADOS, LOS COYOTES COPIABAN LOS LOGOS. EN 2021 ASEGURARON 476

POR MISAEL ZAVALA/P4

#RÉCORD ANUAL
REMASAS ACUMULAN 52 MIL MDD P17

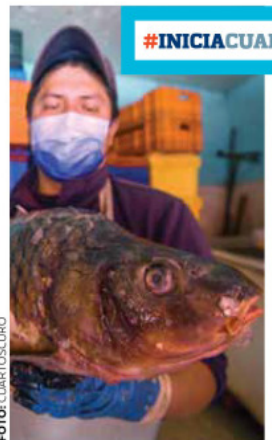


FOTO: CUARTOSCURO

#INICIA CUARESMA
PESCADO, HASTA 100% MÁS CARO P13

#POR LA PANDEMIA

METRO PIERDE USUARIOS P12

FOTO: YADÍN XOLALPA





Atacan a jóvenes

Un grupo de jóvenes fue atacado la noche del lunes en Ixtapalapa; tres fallecieron.

- Las cuatro víctimas, de entre 20 y 25 años, fueron atacadas afuera de un domicilio, en la Colonia Plutarco Elías Calles.
- La agresión ocurrió alrededor de 23:30 horas, cuando vecinos de la zona escucharon una

- serie de detonaciones.
- Equipos de emergencia acudieron al lugar y confirmaron la muerte de tres.
- El único sobreviviente fue trasladado al hospital.

Elihan García

3 jóvenes fallecieron por el ataque con arma de fuego ocurrido el lunes.

Cuatro años y contando

Damnificados durante el 19S realizaron ayer cierres viales ante las deficiencias que ven en la reconstrucción de los inmuebles que resultaron dañados por el sismo de 2017. **PÁGINA 3**

reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

MIERCOLES 2 / MAR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 7°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

¿Dejas la cartera en casa? Puedes llevar la versión digital de la licencia de manejo en la App CDMX.

Retiran cascajo en Área Natural

ALEJANDRO LEÓN

Trabajadores del Gobierno capitalino retiraron ayer el cascajo vertido ilegalmente en el Área Natural Protegida de la Ciénega Grande, que se ubica en los límites de Xochimilco, Coyoacán e Iztapalapa.

REFORMA publicó que, aunque todavía no a gran escala, los desechos de construcciones estaban volviendo a ser depositados en dicho espacio.

Columba López, directora general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Ciudad de México, detalló que cerca de 60 brigadistas retiraron 400 metros cúbicos de cascajo.

Explicó que el 21 de febrero, fue realizado un recorrido y trabajos de limpieza, pero, desde entonces, había crecido la cantidad de los desechos.

“El tiro de cascajo, algunos costales tenían azulejo, entonces, se nos hace como que alguna empresa fue y depositó las cosas ahí porque tiene que ver con azulejos, entonces, han de haber remodelado alguna zona”, indicó López.

En el sitio también han realizado brechas cortafuego y mantenimiento.

La directora recordó que las aportaciones ambientales de la Ciénega Grande son varias; debido a que es un cuar-



Un grupo de alrededor de 60 brigadistas retiró 400 metros cúbicos de cascajo en el Área Natural Protegida.

po de agua, ayuda a regular el clima, además de que evita inundaciones para la zona urbana.

También, subrayó la importancia de que se cuenta con vigilancia en la zona para evitar que las personas tiren cascajo.

“Más vigilancia y que la gente se eduque, a pedirle a la gente que no tire el cascajo, porque muchas veces

arreglan sus casas, no tienen dónde tirarlo, dónde depositarlo y lo que les es más fácil es ir a tirarlo al suelo de conservación”, indicó.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) agregó que existen en la zona montículos de material compuestos por bancos de grava controlada, los cuales serán usados para la rehabilitación de Canal Nacional.

Hasta 15 mil rezagados

La CDMX estableció el número de vacunas disponibles en sedes.

- Se estima que cada día acudan unos 15 mil rezagados a los dos centros que operarán a partir de hoy.
- Existirá una capacidad para recibir hasta 10 mil personas adicionales.
- Se tiene previsto que las macrounidades funcionen todo marzo, pero en fechas específicas para determinados grupos poblacionales.
- La Sala de Armas y el Cencis Marina abrirán hoy, mañana y el sábado de 7:30 a 16:00 horas.

Selene Velasco

7,782,291 personas han recibido la primera dosis.

5,841,532 han recibido el refuerzo en la Capital.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Advertieron posible agresión

Acusan vecinos sabotaje a marcha

Niega Cuevas uso de balones durante evento realizado en la Alcaldía

ALEJANDRO LEÓN E IVÁN SOSA

Vecinos de Cuauhtémoc decidieron no asistir a la manifestación en contra de la gestión de la titular de la Alcaldía, Sandra Cuevas, luego de que fueron alertados de la presencia de grupos de choque.

La protesta, convocada a través de redes sociales, llamaba a reunirse la tarde del lunes en la explanada de la Alcaldía, sin embargo, el evento terminó convertido en un acto en el que Cuevas lanzó pelotas con billetes de 500 pesos a simpatizantes.

Una de las vecinas que tenía contemplado asistir aseguró que personal de la Administración les advirtió sobre la presencia de los grupos.

“Ya no nos manifestamos porque en la mañana (del lunes), la misma gente de la Alcaldía nos empezó a avisar que ya habían llegado los grupos de choque de Sandra Cuevas.”

“Que estaban instalando sonido en la Alcaldía, que tuvieramos mucho cuidado, que nos iban a amenazar, que venían vestidos de civiles, que se iban a hacer pasar por vecinos”, relató la habitante, quien pidió reservar su nombre.

Aseguró que, incluso, un contingente de colonos que se reuniría en el Monumento a la Revolución fue correatado por presuntos simpatizantes de Cuevas.

Al final, optaron por cancelar su participación.

YO NO VI BALONES' En tanto, Cuevas negó haber lanzado dinero en el evento del lunes.

Ayer asistió a una rueda de prensa convocada por diputados federales del PRD para abordar la investigación que pesa en su contra por privación de la libertad de dos mandos de la Policía Auxiliar. Sin embargo, la confe-



REVIENTAN. Al evento acudieron simpatizantes de Cuevas con bocinas.

rencia fue terminada abruptamente ante la insistencia de las preguntas sobre la entrega de recursos.

Alcaldesa, girar balones pegados con billetes de 500 pesos es una nueva estrategia o cómo lo definiría usted?, se le preguntó.

“Pues, para empezar, yo no vi ningún balón, entonces desde ahí ya estamos mal; y no, mi estrategia ha sido el trabajo, el esfuerzo y estar diario cerca con la gente”, contestó.

“Entonces los videos, las fotos que publicó REFORMA?, se le insistió.

“Bueno, no nos desviemos, estamos hablando...”, respondió ella.

“¿Los videos...?, intentó otra pregunta.

“A ver, a ver, a ver, no, no, el tema más importante es la persecución política y de ahí no me van a sacar, ¡eh!”.

“Yo acuso persecución política por el caso de dos policías que salen a denunciarme y acusarme de privación ilegal de la libertad, de robo, de robo con violencia, eso es lo que yo acuso, y el próximo 14 de marzo, en la audiencia, se les va a caer su montaje.

Porque, oh sorpresa, creyeron que no hay videos, si hay videos, y ahí se les va a caer todo el montaje que construyó el Gobierno de la Ciudad de México. Gracias”.

Tras ello, el PRD dio por terminada la sesión realizada en San Lázaro.



MANIOBRA Y CAE 4 METROS



ANDREA AHEDO

Una van de pasajeros cayó cuatro metros de altura desde el puente vehicular de Avenida de los Maestros, que cruza Periférico Norte, en Tlalneantla.

El saldo fue de seis lesionados, tres de ellos de gravedad. Una joven embarazada y un hombre de 40 años,

fueron trasladados al Hospital Lomas Verdes.

Fernanda, quien viajaba en la parte trasera de la unidad, contó que el accidente ocurrió tras una maniobra del chofer.

“Es que una camioneta se paró enfrente de nosotros y yo creo que (el conductor) sintió que iba a chocar con la camioneta y volanteó”, contó.



#SMUJERES



VIAJE AL PASADO. Sheinbaum apoyó la toma de la Calle Tacuba en 2008.

Protestas pacíficas convencen más: CSP

SELENE VELASCO

Previo a las movilizaciones del 8 de marzo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo de acuerdo en que las mujeres se manifiesten, siempre que lo hagan de forma pacífica.

Se refirió a sí misma como ejemplo de esto, al señalar que llegó al poder siendo activista de protestas sin violencia.

“Creemos que inclusive es mejor una manifestación pacífica, convence más que

una manifestación que llega a actos violentos, siempre lo vamos a defender, es nuestra convicción y así lo vamos a hacer.”

“No lo digo como Jefa de Gobierno sino como mujer, creo que al manifestarnos pacíficamente, siempre he creído, que el convencimiento de la construcción de un consenso a favor de una demanda de justicia, pues, tiene que ver con una demanda pacífica”, apuntó.

Aunque aseguró que respetará la decisión de todas las

mujeres que quieran participar en las marchas, señaló que, en el caso de las funcionarias, se deberá revisar cada caso ante la Contraloría.

“Que lo hagan a la Contraloría General de la Ciudad de México, no sé quién quiera hacerlo; de mi parte, no tengo ningún problema. Pero sí es importante este llamado, también, particularmente hacia una servidora pública, a la manifestación pacífica”, abundó.

Sheinbaum detalló que no se criminalizará la pro-

testa social, aunque defendió que la Fiscalía General de Justicia (FGJ), a cargo de Ernestina Godoy, mantenga investigaciones en contra de participantes en marchas anteriores.

“Jamás vamos a criminalizar la protesta social, pero cuando hay una denuncia de parte de una persona que fue agredida o que hubo un robo a su tienda, etcétera, y presenta la denuncia, entiendo que la Fiscalía tiene que seguir las carpetas de investigación”, indicó.

Acudirá Brugada

FERNANDO MERINO

La Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, fue llamada a comparecer ante el Congreso debido al aumento en los casos de violación registrados en la demarcación.

El punto de acuerdo, presentado por las diputadas Daniela Álvarez y Luisa Gutiérrez, del PAN, fue aprobado por mayoría pese a que legisladores de Morena abandonaron el salón de plenos para no escuchar la lectura de la petición.

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Conocidos, responsables en 95% de los feminicidios

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante los ocho feminicidios que se registraron en febrero, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que 95% de los asesinatos de mujeres son cometidos por personas conocidas de las víctimas: expareja, pareja, familiares y amigos, principalmente hombres.

"Quiero recordarles que en el caso del feminicidio, en 95% de los casos son personas conocidas (...) es muy importante que se acerquen al apoyo preventivo".

Al ser cuestionada de que Xochimilco se encuentra entre las localidades con más feminicidios, comentó que la Fiscalía de Feminicidio, a cargo de Sayuri Herrera, ha realizado un trabajo importante en coordinación con los colectivos de mujeres para entender el problema y así detener a los responsables.

"En el caso de la alerta de género hay tres temas que vamos a fortalecer, uno es la atención de las Lunas y las Abogadas de las Mujeres, (...) las Lunas son los centros de atención a las mujeres (...) y por otro lado, el trabajo de la Fiscalía General de Justicia para que no haya impunidad en los casos de feminicidios, que la fiscal está por presentar estadísticas".

Aseguró que ante toda muerte violenta de una mujer, la FGJ abre la carpeta por feminicidio, pero sí en el transcurso hay elementos de que no sea por esa causa, se cambia el delito.



Sheinbaum prevé fortalecer la alerta de género.

IMAGEN DEL DÍA
VOLCADURA DE COMBI DEJA 6 HERIDOS



La volcadura y caída de una camioneta de pasajeros del puente vial de la avenida Sor Juana a carriles centrales del Periférico Norte, en Tlalnepantla, dejó seis personas lesionadas, entre ellas una joven embarazada, quienes fueron llevadas al hospital, y el desplome de un anuncio que paralizó tres horas la vía principal. La fiscalía estatal confirmó que el chofer huyó del lugar.

Preocupa alza de consumo de alcohol tras confinamiento

Aumento se concentró en menores de 19 y adultos mayores de 55 años: titular del IAPA

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El consumo de alcohol en jóvenes y adultos mayores, y un aumento alarmante de codependencia a los videojuegos, teléfono celular y a la televisión durante la pandemia de Covid-19 preocupan al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) de la Ciudad de México, afirmó su titular, José Antonio Alcocer.

En entrevista con EL UNIVERSAL, también informó que el instituto realiza una campaña de prevención del consumo de drogas en escuelas públicas en las 16 alcaldías.

"Así como nadie quiere tener Covid, como nadie quiere ser hipertenso, diabético, nadie quiere tener la enfermedad de las adic-

ciones. Es una enfermedad que no sólo afecta a las personas que los consumen, afecta a los seres más queridos, afecta a su trabajo y la gente quiere salir y no puede", remarcó.

Alcocer explicó que el IAPA realizó una encuesta en la que participaron 922 personas de más de 16 años. Arrojó que de marzo a septiembre de 2020, en la primera etapa de confinamiento, el consumo de alcohol se incrementó 36.2% en términos generales, donde 40.1% fueron hombres quienes aseguraron que elevaron su forma de beber y 31.7% mujeres.

En el segundo periodo de la pandemia, de noviembre de 2020 hasta 2021 —que fue el más agresivo por el número de muertes—, disminuyó el consumo de alcohol, ya que sólo 35.3% de los

36.2%
AUMENTO
del consumo de alcohol en la primera fase de confinamiento: de marzo a septiembre de 2020.



José Antonio Alcocer alertó que en la pandemia ha crecido la codependencia a los videojuegos, celular y a la televisión.

entrevistados manifestó haber aumentado su consumo, 38.6% hombres y 31.9% mujeres. Sin embargo, "en cuanto a generaciones, las personas mayores de 55 años y los jóvenes menores de 19 años consumieron más", precisó el funcionario.

Explicó que el joven, derivado del encierro, no pudo hacer deporte, ver a sus compañeros de la escuela, lo que ocasionó un estado de depresión. En los adultos mayores, "los hijos no podían ir a ver a los abuelitos, se aislaron, y se deprimen. En esas dos poblaciones fueron en las que vimos más incremento".

Alcocer destacó que el consumo indiscriminado de alcohol puede impactar en el estado emocional, la toma de decisiones, y las personas suelen ser más proclives a comportamientos imprudentes, agresividad, caídas, lesiones y violencia.

"Una de las preocupaciones que tenemos es el alto consumo de alcohol que hay en los jóvenes", enfatizó.

Subrayó que el uso de teléfonos móviles, computadoras y televisores, a raíz del confinamiento, sirvieron como distractores o herramientas de trabajo, pero cuando la falta de uso de estos mecanismos llegan a ocasionar

severas crisis de ansiedad, son señales que deben tomarse en cuenta.

Además de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) hace unas semanas incluyó a la adicción a los videojuegos en su lista de trastornos mentales, por lo que dichos comportamientos son de importancia saberlos detectar y atender a tiempo.

Previenen consumo de drogas

El director del IAPA informó que en la capital del país no se tiene el problema de adicción al fentanilo, un opioide sintético entre 50 y 100 veces más potente que la heroína.

Expuso que los inhalantes son una de las principales drogas de consumo en jóvenes y niños. "En otras partes del país, en el norte, sobre todo, el fentanilo ya comienza a ser un fenómeno de consumo, aquí [en la CDMX] vemos el cristal, los inhalantes, que son terribles".

En el último trimestre de 2021 personal del IAPA visitó más de 100 escuelas de primaria y secundaria para emprender una campaña informativa sobre el daño que ocasiona el consumo de drogas. Estima que este año puedan acudir a entre 300 y 500 planteles en las 16 alcaldías.

Aplazan hasta el 2 de mayo audiencia por colapso en L12

MP solicita a juez prórroga por la carga de trabajo en el área de fotocopiado

L12 LA CRISIS POLÍTICA

KEVIN RUIZ y LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A petición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el juez de control del Sistema Procesal Penal Acusatorio, Cirilo Israel Rivera, determinó aplazar la audiencia por el colapso del tramo elevado de la Línea 12, programada para el 7 de marzo, hasta el 2 de mayo, un día antes de que se cumpla el año del desplome que dejó 26 muertes.

El acuerdo fue enviado a las partes involucradas la tarde del martes de manera escrita, en donde se lee que debido a la carga de trabajo del área de fotocopiado de la FGJ, no han podido correrse los traslados de 5 mil 500 fojas en 15 juegos.

El acuerdo, en poder de EL UNIVERSAL, refiere que el Ministerio Público María de la Luz Alcántara cuenta al juez sobre la problemática, pues tienen 25 órdenes de trabajo previas a sacar las copias de traslado de la carpeta CI-FICUH/STCMP/UI-3 C/D/00045/05-2021.

De esta manera el juez fijó el 2 de mayo a las 10:00 horas. El juzgador señaló que de no presentarse las partes e imputados, serán acreedores a una multa de 50 Unidades de Medida y Actualización (UMAs) vigentes, que equivalen a 4 mil 800 pesos.



Consultados al respecto, Teófilo Benítez y Cristopher Estupiñán, abogados de las víctimas, acusaron por separado que aplazar la audiencia es una estrategia de la fiscalía capitalina contra las personas que no han aceptado el acuerdo reparatorio.

Obras de rehabilitación
La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) informó que espera la llegada de las trabes para continuar con los trabajos en la Línea 12, mismas que se están fabricando. En el lugar sólo hay andamios en columnas. La reha-

La audiencia se celebrará un día antes de que se cumpla un año del desplome en la Línea Dorada.

5,500

FOJAS en 15 juegos deben sacarse sobre el caso de la Línea 12.

26.70%

AVANCE de la rehabilitación de la Línea Dorada del Metro.

bilitación de la Línea Dorada presenta un avance de 26.70%.

De acuerdo con un trabajador que pidió anonimato, las obras iniciarán cuando dicho tramo sea liberado, ya que forma parte de una investigación de la fiscalía. La Sobse detalló que continúan los trabajos de atención a 115 grietas en soldaduras en la estructura metálica.

BUSCAN NUEVO COMISIONADO EN CEAVI

| METRÓPOLI | A11



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	17	pm-10	máximo	hora	Centro	76	09	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	53	16	Suroeste	94	Noroeste	105	14	Suroeste	45	17	
Noreste	63	15	Sureste	78	Noreste	117	19	Sureste	94	19	

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	ROJO
Terminación numérica de placas	3 y 4
Hologramas	1 y 2

NIEGAN QUE VIOLEN LA VEDA ELECTORAL

Sheinbaum y 17 gobernadores impugnan orden del INE de que retiren mensajes

La mandataria lo llama a cumplir con la Constitución y difunda la consulta sobre democracia participativa

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a que cumpla con la Constitución y difunda la consulta sobre la revocación del mandato presidencial que se realizará el 10 de abril.

La funcionaria informó que junto con 17 gobernadores de Morena interpuso una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fe-

deración para impugnar la decisión del INE, que aprobó medidas cautelares por transgredir la restricción constitucional y difundir propaganda gubernamental durante la veda electoral en sus redes sociales.

"No estamos de acuerdo en que violamos la veda electoral; además, la estamos también presentando para que se vea de fondo este asunto, no solamente sobre el obligarnos a bajar el tuit", expresó.

Dijo que se solicitó al tribunal que se analice de fondo el tema,

pero hasta ahora no hay ninguna comunicación o información del INE respecto del ejercicio que se va a realizar el 10 de abril.

"Por un lado evita que se hable por parte de algunos, y por otro, ellos no difunden, cuando es obligación constitucional difundirlo".

Entonces, añadió, "es un llamado, es una demanda a que el Instituto Nacional Electoral cumpla también con la Constitución difundiendo el ejercicio de participación ciudadana, democrática, que se va a

realizar en abril de este año".

Con los juicios interpuestos, los mandatarios morenistas buscan echar abajo la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ordenó retirar la propaganda ilegal de todas las plataformas y no reincidir en difundir mensajes prohibidos en esta etapa.

Origen del diferendo

El mensaje censurado a la jefa de Gobierno, a solicitud del Partido de la Revolución Democrática, se refiere a obras hidráulicas en Iztapalapa. Antes, la comisión había solicitado a la mandataria capitalina y a los 17 gobernadores retirar de sus redes sociales un desplegado en apoyo al

presidente Andrés Manuel López Obrador, con el argumento de que violentaba la veda electoral.

Sheinbaum señaló que ella y los 17 gobernadores están muy unidos y se mantendrán trabajando de manera conjunta.

Por otra parte, informó que durante marzo se mantendrán abiertas la Sala de Armas y el Cencis-Marina para aplicar la vacuna contra el covid-19, desde los que requieren la primera dosis hasta el refuerzo.

El director general de Gobierno Digital de la Adip, Eduardo Clark, detalló que en total se han aplicado 20 millones 642 mil dosis, con lo que 78 por ciento de las personas de 15 años en adelante cuenta con el esquema completo y el refuerzo.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Que Siga la Democracia busca que 40% del padrón participe en la revocación

La asociación civil Que Siga la Democracia buscará cumplir el umbral de 40 por ciento de participación en la consulta de revocación de mandato en la Ciudad de México, poco menos de 3 millones de personas de las 7 millones 500 mil inscritas en la lista nominal de electores.

El colectivo presentó a Efraín Morales López como presidente de su mesa directiva en la ciudad y anunció el inicio de acciones para promover la consulta con videos, que difundirá en redes sociales, así como conciertos, actos culturales y recorridos casa por casa, que empezarán el sábado a las 11 horas con una actividad en Reforma, en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec.

Lo que está en juego, sostuvo Morales, no es sólo la ratificación del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino el tipo de país que queremos.

La presidenta de la asociación, Gabriela Jiménez Godoy, dijo que la consulta es la oportunidad de demostrar que México está preparado para tener una democracia más participativa y directa. En tanto que la promotora cultural Paloma Saiz apuntó la necesidad de organizar a la sociedad desde la izquierda y señaló como una obligación de cada uno, además de votar, convencer a otros de participar.

El periodista y productor Epigmenio Ibarra alertó que tras votar en democracia y libertad por una transformación, "estamos enfrentando una ola que intenta detenerla", orquestada por una élite periodística, la oligarquía, la derecha y el propio árbitro electoral (INE) para quitarnos el

► La asociación civil ratifica su postura en favor de López Obrador

► En juego, el proyecto de país que impulsa el Presidente, dice

► Efraín Morales encabeza la mesa directiva de esa organización

▼ El productor Epigmenio Ibarra dirigió un mensaje durante la presentación de la mesa directiva de la asociación Que Siga la Democracia, que presidirá Efraín Morales. Foto Ángel Bolaños Sánchez



derecho a decidir quién gobierna y hasta cuándo.

Retó a la oposición que dice que López Obrador destruye a México a que salga y vote por la terminación de su mandato, aunque aseguró que

no lo hará porque no tiene verdadera vocación democrática y tampoco quieren llevar como un lastre el derecho de revocación a los próximos sexenios.

Estuvieron en ese acto el flautis-

ta Horacio Franco, la dramaturga y actriz Nora Huerta, la académica especializada en democracia participativa Patricia Ramírez Kuri, la lingüista y escritora Violeta Vázquez y activistas como Brígida Ricardo,

Renata Turrent, Virgilio Pasotti, Miguel Santana y Susana Kanahuati, entre otros. Varios más no pudieron acudir, como Jesús Ochoa, Carlos Carrera, Mardonio Carballo, Damián Alcázar y Regina Orozco.

Marcha. La jefa de Gobierno confió en que la marcha del Día Internacional de la Mujer se realizará de forma pacífica: "Siempre lo pido, lo manifiesto en todas las ocasiones: buscar manifestaciones pacíficas. Creo que, al manifestarnos pacíficamente, siempre he creído que el convencimiento, que la construcción de un consenso a favor de una demanda de justicia tiene que ver con una demanda pacífica". — Wendy Roa



COLAPSO DE LA LÍNEA 12

Audiencia, en el aniversario

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La audiencia inicial por el colapso de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, programada para el próximo lunes, fue aplazada para el próximo 2 de mayo, justo a un día de que se cumpla un año de la tragedia que dejó 26 muertos y 98 lesionados. La prórroga fue solicitada



Foto: Archivo/Mateo Reyes

El siniestro del 3 de mayo dejó 26 muertos y 98 lesionados.

por el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, bajo el argumento de que apenas entregará a las partes diez nuevos tomos y más de 20 anexos de la carpeta de investigación.

"Las copias requeridas serán entregadas en un lapso de cinco a siete días hábiles, siendo aproximadamente los días del uno al tres de marzo de la presente anualidad (...), ante lo cual solicito tenga bien diferir la audiencia para

el día 22 de marzo de 2022 y señale nueva fecha y hora", se lee en la petición que hizo la representación social. La audiencia inicial por el colapso de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, programada para el próximo lunes, fue aplazada para el próximo 2 de mayo, justo a un día de que se cumpla un año de la tragedia que dejó 26 muertos y 98 lesionados.

La prórroga fue solicitada por el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, bajo el argumento de que apenas entregará a las partes diez nuevos tomos y más de 20 anexos de la carpeta de investigación.



Foto: Especial

El secretario de Seguridad Ciudadana dio a conocer sus resultados en la conferencia con la jefa de Gobierno.

**EN DOS ALCALDÍAS
AVANZA
ESTRATEGIA
CIUDAD SEGURA**

LA SSC ENTREGÓ RESULTADOS DE LA CUAUHTÉMOC E IZTAPALAPA; destacan aseguramiento de droga, autopartes, vehículos y armas

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

En el marco de la estrategia Ciudad Segura, implementada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), han sido capturados 176 presuntos delincuentes, informó el titular de la Policía capitalina, Omar García Harfuch.

El funcionario destacó que se han llevado a cabo 58 operativos en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, en los que no sólo han ejecutado órdenes de aprehensión sino que se han detenido en flagrancia a algunos imputados.

Treinta y tres presuntos delincuentes fueron asegurados durante la ejecución de 13 órdenes de cateo en la alcaldía Cuauhtémoc y 11 cateos fueron cumplimentados en la alcaldía Iztapalapa. (Los inmuebles) fueron previamente identificados como puntos generadores de violencia", destacó.

García Harfuch señaló que de los operativos realizados en ambas alcaldías, destacan las detenciones de sujetos como Giovanni Rodríguez "N", El Chicharro y/o El Iván, considerado jefe de célula de la organización delictiva que opera en Tepito.

También dijo que fue aprehendido Ángel "N", El Bala y/o El Sapo, identificado como uno de los principales operadores de un grupo delictivo que actúa en el sur de la ciudad y

58 OPERATIVOS realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa

176 PRESUNTOS delincuentes fueron detenidos en esas acciones, algunas realizadas en flagrancia del delito

que ya se había extendido a la zona centro.

"Estas acciones se implementaron porque siempre el objetivo del Gobierno de la Ciudad de México es disminuir aun más los índices delictivos; entonces, estamos seguros que va a ser de manera inmediata. O sea, las acciones que hicimos en Cuauhtémoc y las acciones que hicimos en Iztapalapa hoy sabemos que ya tuvieron una repercusión en los delincuentes de las zonas", expuso.

Comentó que en las acciones operativas llevadas a cabo se aseguraron aproximadamente 40 toneladas de autopartes, 19 vehículos, cuatro motocicletas, diversas armas de fuego y réplicas de armas, básculas grameras y 44 equipos de radiocomunicación.

CASO GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Buscará careo con víctimas

Está previsto que mañana comience el juicio en contra del exlíder del PRI en la ciudad, recluso en El Altiplano

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La defensa de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre pretende encarar a las mujeres que denunciaron al ex presidente del PRI en la ciudad por trata de personas. Los abogados buscan que dos de las existentes del también líder de recolectores de basura se careen con las víctimas.

Se trata de Adriana "N" y Claudia Priscila "N", quienes ya fueron procesadas por haberles indicado a las víctimas que debían tener relaciones sexuales con su jefe como parte del trabajo que les ofrecían en las instalaciones del instituto político.

Sin embargo, ello no fue avalado en primera instancia por autoridades del Poder Judicial y será en el transcurso del juicio, que comenzará mañana, que se sabrá esa prueba será desahogada o no.

Ya al término de la

comparecencia del 3 de enero pasado, Alberto Rosas, defensor del acusado, señaló que las víctimas no se habían presentado y que tenían que haber ido por el debido proceso.

En aquella ocasión, el litigante acusó que su ausencia se trató de un acto "dilatatorio" de la defensa de las denunciadas para alargar el proceso.

Sin embargo, su contraparte, el abogado Héctor Pérez, indicó que por la premura de la detención del acusado y del inicio del proceso, sus clientes no pudieron asistir porque estaban de vacaciones.

Otras pruebas que busca desahogar la defensa del acusado son 103 testimonios y pruebas periciales, una de ellas en materia de acústica y audio, la cual fue desechada por el órgano jurisdiccional porque el especialista que presentamente la realizó desconoció el estudio.

"Yo no lo emití, aparece mi nombre, pero la firma que lo calza no corresponde a mi firma; de hecho no es mi formato y en el caso la acreditación había perdido efecto ya que tengo una acreditación distinta a la

que aparece en ese documento", se lee en la respuesta que emitió el perito al ser preguntado por el análisis.

En tanto, entre el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y la parte acusadora hay alrededor de 36 pruebas, entre testimonios y peritajes, con las que buscarán acreditar la culpabilidad del exlíder del PRI, quien fue detenido en diciembre pasado.

Una de las pruebas que busca desahogar el abogado de las víctimas es el material periodístico que en 2014 dio a conocer la presunta red de prostitución que encabezaba Gutiérrez de la Torre, quien actualmente está preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, El Altiplano, en el Estado de México, tras ser trasladado del Reclusorio Oriente el 24 de enero pasado.

Veinte días antes, el juez Décimo Séptimo Penal, Freddy Aparicio Perales, le dictó auto de formal prisión por los delitos de publicidad engañosa, asociación delictiva y trata de personas en su modalidad de explotación sexual en grado de tentativa.

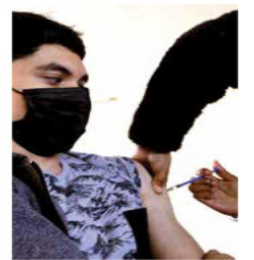


Foto: Especial

La ADIP espera que en las próximas semanas se vayan sumando más rezagados.

EN DOS SEDES

Vacunarán a rezagados

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Hoy, mañana y el próximo sábado se aplicarán primeras y segundas dosis, así como refuerzos de la vacuna anticovid a personas rezagadas en la Ciudad de México.

El director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, detalló que para tal fin se dispondrá de dos sedes.

La primera es la Sala de Armas, donde se pondrá la vacuna Sputnik-V a mayores de 18 años, ya sean primeras y segundas dosis, además de refuerzos.

La segunda sede estará en el Censis Marina, donde se vacunará con primera y segunda dosis a jóvenes de 15 a 17 años, y primera y segunda dosis a jóvenes de 12 y 13 años con comorbilidades, así como segundas dosis de las vacunas Pfizer, Sinovac, Astra y Sputnik-V.

"Hemos aplicado 20 millones 642 mil 962 dosis y estamos ya a 78

por ciento de todas las personas de 15 y más años, no solo de 18, sino todo este grupo, para que estén compatibles los promedios con refuerzo: son 5.8 millones de personas que se pusieron el refuerzo en 75 días; nunca habíamos vacunado tan rápido. Logramos vacunar lo que normalmente habíamos vacunado en casi cinco meses y medio", dijo.

Además indicó que se han aplicado siete millones 782 mil 291 primeras dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 y siete millones 302 mil 603 segundas dosis.

"Esperamos que vayan poniéndose el refuerzo conforme vayan transcurriendo las siguientes semanas, debido a que tal vez se vacunaron como rezagados posterior a octubre y, por esa razón, tienen que esperar a que se cumplan sus tiempos".

"El Gobierno de la ciudad en conjunto con el gobierno federal, estaremos proporcionando las sedes de vacunación para atención a rezagados en las siguientes semanas y cada semana ustedes podrán conocer cuáles son", concluyó Clark.



Foto: Especial

Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre fue detenido el 24 de enero pasado.

"El 95% de feminicidas son conocidos"

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó ayer a las mujeres que sufren violencia a que pidan apoyo preventivo, pues señaló "que en el caso de feminicidios, en el 95 por ciento de los casos (los victimarios) son personas conocidas: la pareja, la pareja, algún familiar, algún amigo, alguna amiga; principalmente son hombres".

Excelsior publicó el 14 de febrero que, de acuerdo con las carpetas de investigación abiertas por feminicidios durante un año se pudo constatar que en al menos 50% de los casos hubo violencia familiar previa al asesinato. Sin embargo, Ana Yeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, aseguró que en "los casos que son cometidos en



el ámbito privado, todos tienen algún contexto de violencia que es en días previos; ya sea algún signo, así sea mínimo".

Sheinbaum ayer recordó que la Fiscalía de Feminicidios indaga, en principio, todas las muertes violentas de mujeres, aunque después el delito sea reclassificado.

"Toda muerte de una

AVISO

Excelsior publicó que la violencia continúa siendo una alerta para los feminicidios.

mujer, que sea violenta, la Fiscalía lo que hace es abrir la carpeta con el delito de feminicidio; en todo caso, si en el proceso de investigación encuentra que no tiene que ver con feminicidio sino con algún otro tema, entonces cambia el delito, pero esto es algo que definió la fiscal desde que entró a la Fiscalía —en su momento Procuraduría y luego Fiscalía General de Justicia—, que cualquier muerte violenta de mujer se catalogue, de principio, como feminicidio", dijo.

— Wendy Roa

El exceso de muertes por COVID en la CDMX se debe a una mala gestión: PAN

“Ni la vacunación ni los macro quioscos funcionaron por la falta de recursos al sector salud y falta de medicamentos”, señala Andrés Atayde, presidente del Acción Nacional capitalino

Lizeth Diana Hernández
metropoli@cronica.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) lamentó que la Ciudad de México ocupe el primer lugar en mortalidad a nivel nacional por COVID, y culpó al gobierno capitalino de manipular y minimizar la situación desde que comenzó la pandemia.

Andrés Atayde, presidente del PAN en la CDMX, dijo que el exceso de mortalidad registrado en la ciudad es el reflejo de una mala gestión durante la epidemia por parte del gobierno local.

“Somos la entidad con mayor exceso de mortalidad del país; es un escándalo y es una vergüenza porque a pesar de que el gobierno de la doctora Sheinbaum presume las cifras más altas de vacunación, la realidad es que los muertos por Covid, no pueden ni se deben esconder. Son 100 mil 446 muertes más de las esperadas”, señaló Atayde Rubiolo.

Culpó al gobierno de haber dejado de actualizar su reporte

de exceso de mortalidad en la capital desde junio de 2020, por lo que para el mes de agosto ya se registraba más de 10 mil personas fallecidas por Covid-19.

“Desde que inició la pandemia, el gobierno de la ciudad ha cometido error tras error”, apuntó el líder panista. Agregó que “la tardanza en emitir la alerta sanitaria, la manipulación del semáforo epidemiológico, la falta de apoyos económicos para familiar y empresas, así como la falta de claridad y contundencia”, fueron factores por los que la CDMX actualmente cuenta con el mayor número de decesos por cada 10 mil habitantes del país.

“Somos tristemente el primer lugar”, lamentó Atayde Rubiolo y recordó que en 2020 se llevaron a cabo trabajos de investigación que revelaron que la cifra real de muertes podría ser hasta tres veces superior a las oficiales.

El PAN compartió las cifras de la Estadística de Defunciones Registradas de enero a septiembre del año pasado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En dicha publicación, co-



México acumula 5 millones 521 mil 744 casos positivos y 318 mil 531 defunciones por coronavirus.

mo informó el partido, la capital ocupa el primer puesto en cuanto a muertes registradas por cada 10 mil habitantes.

Atayde señaló que las cifras anteriores reflejan el mal manejo de la pandemia del coronavirus, ya que, a pesar de los esfuer-

zos, “ni la vacunación ni los macro quioscos funcionaron por la falta de recursos al sector salud, la falta de medicamentos, el experimento con ivermectina y la negativa de hacer pruebas masivas, entre otros factores, contribuyeron a estos resultados”.

Actualmente la capital tiene el mayor número de decesos por cada 10 mil habitantes del país, señala el Partido Acción Nacional

PRI exhorta al G-CDMX a mejorar esquemas de alimentación para niños

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Silvia Sánchez Barrios, enfatizó, que la temática principal del Gobierno debe ser el combate al hambre, la pobreza y la desigualdad social a través de una serie de políticas públicas que logren reducir o erradicar la desnutrición que afecta a millones de infantes en todo el país, sobre todo de manera grave en la CDMX.

La funcionaria presentó en el Congreso capitalino un punto de acuerdo donde se exhorta a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y a los titulares de las

secretarías de Gobierno y de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) a realizar las acciones institucionales para mejorar los esquemas de alimentación y nutrición de los menores de edad.

Además, dijo que el 23.5 por ciento de la población vive en pobreza alimentaria, de acuerdo al CONEVAL.

Asimismo, señaló, “el hambre, la pobreza y la desigualdad son parte de un conjunto de problemáticas sociales que están latentes y de manera progresiva en todo el mundo. En las últimas décadas, múltiples países en coor-



El 23.5 por ciento de la población vive en pobreza alimentaria, de acuerdo al CONEVAL

dinación han creado diversas organizaciones e instancias internacionales, acuerdos y tratados del mismo nivel para combatir y tratar de erradicar de manera

paulatina estas afectaciones a la sociedad en general”.

Aseveró que los hogares de bajos recursos y los hogares indígenas, sin importar el estado en el que se encuentren, son los más propensos a la desnutrición infantil. Los niños y niñas de entre 1 y 2 años de edad presentan los porcentajes más altos de desnutrición crónica.

Agregó la legisladora que de acuerdo a información de la UNICEF, “cuando los infantes padecen desnutrición, son más propensos a morir por enfermedades y presentar retraso en el crecimiento durante el resto de su vida. No es necesario un grado avanzado de desnutrición para sufrir consecuencias graves; tres cuartas parte de los niños y niñas que mueren por causas relacionadas están sólo ligera o moderadamente desnutridos”.

Sánchez Barrios reconoció, que

la pandemia Covid-19, ha dejado como primeras secuelas y consecuencias, una serie de daños colaterales que las autoridades en sus distintos niveles deben atender de manera oportuna y con responsabilidad, por lo que los temas fundamentales a tratar en esta coyuntura es el hambre, la pobreza y la desigualdad social que existe y persiste en el territorio nacional, sobre todo en la capital.

Aseguró, que el tema de la alimentación y nutrición en sus diferentes niveles es fundamental que se ubiquen estos dos términos en la lógica que corresponde a la problemática que no es de un estado, región o país en específico, ya que esta situación se diversifica en el mundo entero por razones distintas, es decir, la problemática de la alimentación y nutrición se identifica de manera globalizada. (Liliana Gómez)

VISIBLES

OTERO reconoció que este movimiento las ha ayudado mucho porque han volteado a ver a las mujeres policías y la SSC las apoya constantemente con cursos

El cuartel del agrupamiento cumple este año medio siglo de vida



FOTOS: ROBERTO HERNÁNDEZ

ACOMPañAMIENTO Y CONTENCIÓN

Entrenan a ateneas para marcha del 8M

MANUEL COSME

Itzel Otero, jefa de la agrupación, asegura a los grupos feministas que tendrán frente a mujeres policías listas para apoyarlas

Antes de entrar a contener una marcha, que puede tornarse violenta, las integrantes del grupo Atenea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tienen que colocarse un equipo antimotines de 14 kilos, entre chaleco, espinilleras, casco y escudo, a fin de cuidarse y proteger a manifestantes y ciudadanos, lo cual logran con un adiestramiento constante.

Durante una entrevista con *El Sol de México*, Itzel Otero Manzo, directora de la Unidad Policía Metropolitana Femenil y conocida como jefa Atenea, consideró que las movilizaciones feministas son de alto riesgo, de gran nivel de violencia y lo que “queremos es dar un mensaje claro, el mensaje claro es que sepan estos grupos feministas que tienen frente a mujeres



Hasta 14 kilos pesa todo el equipo que portan durante las marchas

policías listas para apoyarlas, para ayudarlas, para protegerlas y para darles seguridad”.

En el cuartel de ese agrupamiento, que este año cumple medio siglo de vida, su titular aceptó que por estas acciones de contención en marchas violentas las han

reconocido y ascendido, lo que las ha beneficiado económicamente, porque ser nombrada para tener un grado mayor significa un bono más al sueldo inicial.

Cuando el contingente femenino fue formado, una de sus misiones fue el acompañamiento de mítines, saber qué solicita-

ban los manifestantes, a quién y sus resultados, pero desde hace dos años y medio empezaron a estar en la primera línea de contención de agresiones en las marchas, lo cual manda otro mensaje muy claro, señaló su jefa, de que las mujeres policías no las van a agredir ni someter, porque el equipo que portan es solamente para su protección.

Confesó que a las Ateneas no les gusta ir a las marchas, muchas de ellas salen lesionadas de las mismas, quedan mal, por ejemplo, de una rodilla por lo que son operadas y después de esa intervención quirúrgica ya no quedan igual, no pueden hacer ejercicio ni tener la misma vida que tenía antes y eso las marca mucho.

Reconoció que el movimiento feminista las ha ayudado mucho porque han volteado a ver a las mujeres policías y la SSC las apoya constantemente con cursos, entrenamiento, pláticas con psicólogos, a fin de estar en condiciones óptimas y mantener la calma.

La forma en que han logrado concientizarlas, informó, es decirles claramente cuáles son los objetivos, trabajar mucho en conjunto, darles confianza de que no se les va a dejar a solas y si alguna es tomada por los manifestantes irán por ella para volverla a integrar.

Aceptó que los abusos de mandos policiales contra las mujeres son generalizados, por lo que se trabaja con ellas para que dejen de tener miedo a las represalias por quejarse, “pero yo les digo que no tengan miedo, que acusen, ahora que tenemos el apoyo que acusen para que se pueda hacer justicia”.

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2022-03-02

•
El Universal, 2022-03-02

Trascendió

Milenio Diario, 2022-03-02

Frentes Políticos

Excélsior, 2022-03-02

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2022-03-02

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-02

Jaque Mate // La guerra de Putin

Reforma, 2022-03-02

Estrictamente Personal // El secreto más secreto

El Financiero, 2022-03-02

El Asalto a la Razón // San José de Gracia reactiva el pleito

Milenio Diario, 2022-03-02

Juegos de poder // El gran personaje de esta historia

Excélsior, 2022-03-02

Razones // AMLO y Rusia: condenamos, pero no sancionamos

Excélsior, 2022-03-02

Arsenal // San José de Gracia, expresión de una estrategia fracasada

Excélsior, 2022-03-02

Día con Día // México, un presente en busca de futuro

Milenio Diario, 2022-03-02

Astillero

La Jornada, 2022-03-02

Serpientes y Escaleras // ¿El PRI canjeará Hidalgo por la reforma eléctrica?

El Universal, 2022-03-02

Historias de Reportero // La alianza Scherer-Sheinbaum

El Universal, 2022-03-02

Circuito Interior

Reforma, 2022-03-02

El Caballito

El Universal, 2022-03-02

Capital Político // Despierten a Martí; se desmorona su bancada

Excélsior, 2022-03-02

Línea 13

Contra Réplica, 2022-03-02

Redes De Poder Energía

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-02

Redes de Poder MTY // Malos tratos en turismo y otra pedrera en la mira

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-02

Cartones

...nosotros preferimos ser amigos de ambos...

Reforma, 2022-03-02

¿Por qué le dan vuelo?

Reforma, 2022-03-02

Nueva imagen internacional

El Universal, 2022-03-02

Enviado de EU

El Universal, 2022-03-02

Ecoloco

El Financiero, 2022-03-02

Estancias infantiles

El Financiero, 2022-03-02

Turismo ruso, la otra víctima

Excélsior, 2022-03-02

Remesas para México en ascenso

Excélsior, 2022-03-02

Siendo honestos

La Jornada, 2022-03-02

Con los niños

La Jornada, 2022-03-02

San José de... tragedia

La Jornada, 2022-03-02

Abrazos, Balazos, Tuitazo

La Jornada, 2022-03-02

Cartucho

El Economista, 2022-03-02

Cambio de nombre

El Economista, 2022-03-02

Exposición ...

Metro, 2022-03-02

El País de Nunca Jabaz // Cuando se pasa de florero a desechable

Milenio Diario, 2022-03-02

Así por la buena

La Crónica de Hoy, 2022-03-02

El Var de Trino

La Prensa, 2022-03-02

Putler

El Economista, 2022-03-02

Tal cual

El Heraldo de México, 2022-03-02

El var de Trino

El Sol de México, 2022-03-02

Humor

La Crónica de Hoy, 2022-03-02

Tiznadera

El Economista, 2022-03-02

Hay pelotas a pelotas

Milenio Diario, 2022-03-02

Con el enemigo

24 Horas, 2022-03-02

TECDMX

[Gobernadores se quejaron por orden de bajar desplegado](#)

Excélsior, 2022-03-02

[Sheinbaum: el INE incumple con la consulta](#)

La Jornada, 2022-03-02

[Gobernadores morenistas impugnan medidas por revocación de mandato](#)

Contra Réplica, 2022-03-02

[Rozones](#)

La Razón de México, 2022-03-02

[Fichará Tribunal Electoral de la CDMX a Rocío Barrera por violar leyes electorales](#)

La Crónica de Hoy, 2022-03-02

[Urge reforma a 3 de 3](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-02

TEPJF

[Evita Cámara a TEPJF intervenir en Congreso](#)

Reforma, 2022-03-02

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-03-02

[Pide Jefa de Gobierno revisar al INE "a fondo"](#)

Reforma, 2022-03-02

[No violamos veda: Sheinbaum](#)

El Universal, 2022-03-02

[Arsenal // San José de Gracia, expresión de una estrategia fracasada](#)

Excélsior, 2022-03-02

[Amarran manos al TEPJF; no podrá cambiar organización del Congreso](#)

Excélsior, 2022-03-02

[Diputados neutralizan objeciones](#)

El Heraldo de México, 2022-03-02

[Blindan actos parlamentarios de tribunales](#)

24 Horas, 2022-03-02

[Aprueban reformar la ley de medios de impugnación en materia electoral](#)

Contra Réplica, 2022-03-02

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2022-03-02

[Aprueban diputados limitar las decisiones del TEPJF](#)

Ovaciones, 2022-03-02

[Desde el Confinamiento // Senado, diputados y TEPJF](#)

Contra Réplica, 2022-03-02

[Contra las las Cuerdas // Dejan deterioro en el Congreso](#)

El Heraldo de México, 2022-03-02

[Estado Po Estado // Deuda debilita finanzas de Jalisco](#)

El Heraldo de México, 2022-03-02

[Avanzan en Diputados cambios para impedir injerencia del TEPJF](#)

El Economista, 2022-03-02

[Influencers, sin regulación ante comicios](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-02

#Política Confidencial

Publimetro, 2022-03-02

Limitan en Congreso intervención de TEPJF

La Razón de México, 2022-03-02

IECM

Denuncian a la alcaldesa por promocionarse en una revista

La Jornada, 2022-03-02

Se gasta dineral en revista

Metro, 2022-03-02

INE

Defiende Presidente promoción personal

Reforma, 2022-03-02

Revocación de mandato acumula 70 quejas por irregularidades

El Financiero, 2022-03-02

Coordenadas // Pagaremos también nosotros los costos de la guerra

El Financiero, 2022-03-02

INE (Inserción)

La Jornada, 2022-03-02

Alista el INE medidas sanitarias por consulta de revocación

La Jornada, 2022-03-02

Que Siga la Democracia busca que 40% del padrón participe en la revocación

La Jornada, 2022-03-02

Acuden morenistas a Palacio Nacional

Ovaciones, 2022-03-02

Seguirá la limpia de servidores

Basta, 2022-03-02

¿Será?

24 Horas, 2022-03-02

La mapachería científica

El Heraldo de México, 2022-03-02

Corrige INE a alcaldes de Morena en CDMX

El Independiente, 2022-03-02

Se comenta sólo con... Masacres

El Independiente, 2022-03-02

Exigen a UIF investigar espectaculares de apoyo a López Obrador

Uno más Uno, 2022-03-02

Dish (Publicidad)

El Economista, 2022-03-02

Existe denuncia ante UIF contra Pedro Fuentes

Uno más Uno, 2022-03-02

Itinerario Político // ¡AMLO y 20 años de extorsión (I)!

El Independiente, 2022-03-02

Itinerarios // Para que siga la democracia; que siga AMLO

Milenio Diario, 2022-03-02

Australia INE undida en caos

Récord, 2022-03-02

INE retiró otro comunicado de apoyo a AMLO

Uno más Uno, 2022-03-02

Gobierno de la Ciudad de México

Acusan vecinos sabotaje a marcha

Reforma, 2022-03-02

Reprueba Oposición labor de Ocampo

Reforma, 2022-03-02

Confían en elección de terna para buscar a titular de la Ceavi

El Universal, 2022-03-02

Prevén 10 mil rezagados al día

El Universal, 2022-03-02

El Caballito

El Universal, 2022-03-02

Historias de Reportero // La alianza Scherer-Sheinbaum

El Universal, 2022-03-02

Lamenta PAN ¿escandaloso? exceso de mortalidad

El Universal, 2022-03-02

Fiscal comprometida con el combate a delitos de género

El Universal, 2022-03-02

Expediente 927/2015 (Edicto)

El Universal, 2022-03-02

Uso de Razón // Andres Manuelovich

El Financiero, 2022-03-02

Confidencial

El Financiero, 2022-03-02

Capital Político // Despierten a Martí; se desmorona su bancada

Excélsior, 2022-03-02

Capturan a 176 tras operativos en 2 alcaldías

Excélsior, 2022-03-02

Sheinbaum rechaza mala gestión en Ceavi

Excélsior, 2022-03-02

Bonos más grandes o incremento de tarifa: FAT

Excélsior, 2022-03-02

Diputados señalan abandono de víctimas

Excélsior, 2022-03-02

Incompetencia contra eficiencia.

Excélsior, 2022-03-02

"El 95 % de feminicidas son conocidos?"

Excélsior, 2022-03-02

Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil 1107/2015 (Edicto)

La Jornada, 2022-03-02

Cuevas rehúye el tema de las pelotas con \$500

La Jornada, 2022-03-02

Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría ?A? (Edicto)

La Jornada, 2022-03-02

Poder Ciudadano // Abrir paso a la gobernabilidad

La Prensa, 2022-03-02

Juzgado 67 de lo Civil 628/2013 (Edicto)

La Razón de México, 2022-03-02

Sandra Cuevas dice que Sheinbaum quiso llevarla a Morena

Contra Réplica, 2022-03-02

CDMX primera entidad en aplicar todas las dosis Covid

Contra Réplica, 2022-03-02

Quitaron a titular de CEAVI para mandarlo a parar amparos: PAN

Ovaciones, 2022-03-02

Dan otra fecha a rezagados

El Herald de México, 2022-03-02

Altavoz // El agresor en el hogar

Basta, 2022-03-02

Congreso definirá terna para nuevo director de la CEAVI.

Basta, 2022-03-02

Piden acciones urgentes para recuperar 26 mil fuentes de trabajo: COPARMEX

La Prensa, 2022-03-02

CDMX, primera entidad con vacunación completa

24 Horas, 2022-03-02

Un conocido, en el 95 por ciento de feminicidios: Sheinbaum

Ovaciones, 2022-03-02

Usuarios se oponen al aumento en el pasaje

La Prensa, 2022-03-02

Rechaza Cuevas entrega de billetes en pelotas

Ovaciones, 2022-03-02

Niega Sandra Cuevas maltrato a policías

La Crónica de Hoy, 2022-03-02

Me ofrecieron ir a Morena cuatro Veces: Cuevas

24 Horas, 2022-03-02

PRD respalda a alcaldesa de Cuauhtémoc

El Sol de México, 2022-03-02

López-Gatell felicita a la Jefa Claudia

Basta, 2022-03-02

Claudia en redes

Basta, 2022-03-02

Urge investigar homicidio del cineasta

Diario de México, 2022-03-02

Las cuentas del gran capitán

Ovaciones, 2022-03-02

México no ha logrado contener los feminicidios

Contra Réplica, 2022-03-02

Desde el Portal // Extorsión de Estado

MEX Diario Imagen, 2022-03-02

Lamenta PRD que Sheinbaum persiga a Sandra Cuevas

La Prensa, 2022-03-02

PRI exhorta al G-CDMX a mejorar esquemas de alimentación para niños

La Crónica de Hoy, 2022-03-02

Tiembra en Oaxaca, pero no amerita alerta en la capital

Ovaciones, 2022-03-02

Sacapuntas

El Herald de México, 2022-03-02

Bajará aún más la incidencia delictiva con Ciudad Segura

La Razón de México, 2022-03-02

Se dice Sandra Cuevas víctima de acoso

Contra Réplica, 2022-03-02

Fortalecen la estrategia Ciudad Segura en la CDMX

Ovaciones, 2022-03-02

Rapiña con viviendas de 19-S

Basta, 2022-03-02

Comisión sin cabeza

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-02

Es CDMX primera entidad en completar vacunación

Ovaciones, 2022-03-02

Segunda Vuelta // Denuncia penal contra Pepe Merino por uso del fármaco ivermectina

MEX Diario Imagen, 2022-03-02

IP comienza diálogo para reactivación con el Gobierno de la CDMX

El Economista, 2022-03-02

Piden comerciantes ambulantes cese de operativos para retirarlos de las calles

La Prensa, 2022-03-02

Nombres , nombres Y ...Nombres // Designan hoy a Cervantes en CCE, fiel de la balanza CMN y optan por nula estridencia

El Sol de México, 2022-03-02

24 Horas, 2022-03-02

Nombres, Nombres y... Nombres // Designan hoy a Cervantes en CCE, fiel de la balanza CMN y optan por nula estridencia

La Prensa, 2022-03-02

Las cuentas del gran capitán

El Sol de México, 2022-03-02

Anuncian fechas y sedes para inocular a todos los rezagados de la capital

Diario de México, 2022-03-02

Asesinatos, secuestros y atracos, los días 'negros' del entonces Distrito Federal

Publimetro, 2022-03-02

Criminalizan a mujeres por salir a manifestarse

Milenio Diario, 2022-03-02

Suman 58 operativos en Cuauhtemoc e Iztapalapa

24 Horas, 2022-03-02

Trabaja excomisionado de víctimas de la Línea 12 en el gobierno federal

La Prensa, 2022-03-02

Atención a víctimas se queda sin titular

El Sol de México, 2022-03-02

Congreso de la Ciudad de México

El negacionismo opositor

La Jornada, 2022-03-02

Congreso definirá terna para nuevo director de la CEAVI

Basta, 2022-03-02

CNDH

A la Sombra

El Sol de México, 2022-03-02

Presos por ultraje a la autoridad serán libres

La Razón de México, 2022-03-02

2021: el año con más desabasto de medicamentos

El Sol de México, 2022-03-02

Clonan vehículos para pasar migrantes a EU

El Heraldo de México, 2022-03-02

SCJN anula procesos por ultraje a la autoridad

El Economista, 2022-03-02

Yucatán: Seguridad con represión

El Independiente, 2022-03-02

INAI

Congreso de la Unión

Partidos Políticos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Presidencia

Internacional

Columnas Ciudad



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



NO SE lo digan a nadie, pero las acusaciones contra **Julio Scherer Ibarra** brincarán la frontera y serán dirimidas en un juzgado de **Estados Unidos**, donde no tiene posibilidad de meter la mano el presidente mexicano.

CUENTAN que la familia de **Juan Collado** ya ha tenido contactos con el abogado **Juan Morillo**, socio de la firma **Quinn Emanuel Urquhart & Sullivan LLP**, con sede en **Washington**. La idea es representar a Collado en una denuncia contra el ex consejero jurídico de la Presidencia y –¡ajo!– también contra el Estado mexicano en una Corte de **Miami**.

LA POSIBILIDAD de que **Julio Scherer Ibarra** responda ante la justicia norteamericana debe tener a más de uno nervioso en **Palacio Nacional**.

• • •

EL GOBIERNO de **México** desperdició una oportunidad histórica para aprovechar el vuelo “humanitario” de la **Fuerza Aérea**, que repatriará a mexicanos desde **Ucrania**, para hacer un gesto de solidaridad y diplomacia con el asediado pueblo ucraniano.

EN **Cancún** y la **Riviera Maya** hay cientos de turistas ucranianos que anhelan volver a su país. Hay casos de parejas jóvenes que dejaron a sus hijos pequeños con sus abuelos en **Kiev**. Otros quieren volver para pelear en la defensa frente a la invasión rusa. El avión militar hubiera podido darles un aventón aéreo a esos turistas a los que la guerra les cambió sus vidas y sus planes de vacaciones.

TAMBIÉN se hubiera podido transportar material médico o alimentos para los cientos de miles de personas que dejaron sus hogares y hoy pasarán la noche en un campo de refugiados. Oportunidad perdida de **México** y la **4T** frente a la desgracia ajena y la crisis internacional.

• • •

HAY FOTOS y videos del momento en que la alcaldesa **Sandra Cuevas** lanza billetes de 500 pesos y pelotas a sus acarreados. Pese a las evidencias, ¡ella lo niega! Si puede torcer la verdad tan fácilmente en este caso, ¿cómo creerle entonces cuando dice que no retuvo ilegalmente a dos policías y que tampoco los golpeó? Es pregunta de lógica pura.

• • •

COMO DIRÍA la comisaria de la verdad, el fusilamiento de 17 personas en **Michoacán** no es falso pero se exagera. El subsecretario **Ricardo Mejía** se aventó una maroma de fantasía para tratar de quedar bien con el Presidente, al decir que a los 17 sí los mataron, sí les dispararon cuando estaban parados frente a una pared, pero como nadie gritó “¡preparen, apunten, ¡fuego!”, entonces no se puede decir que fue un fusilamiento. Para el funcionario se trató de un simple y sencillo multihomicidio más, como los muchos que ocurren todos los días en **México**. Así que según el gobierno federal no hay por qué espantarse. ¡Menos mal!



TRASCENDIÓ

Que si bien el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, se ha mostrado respetuoso de las acciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, incluida la política de “abrazos, no balazos” para enfrentar a las bandas del crimen organizado, considera que ésta ha sido insuficiente por lo que propone revisar la estrategia en conjunto con Sedena, Marina, Seguridad Pública y Guardia Nacional en una especie de lluvia de ideas que permita también afinar el debate sobre la ley que regirá a esta última institución, encabezada por **Luis Rodríguez Bucio**.

Que siguiendo con los legisladores de Morena, ayer el fuego amigo alcanzó una vez más a **Sergio Gutiérrez**, cuando sus correligionarias **Rosalba Valencia** y **Claudia Tello** exigieron desde tribuna que no use la presidencia de la Cámara de Diputados como “trampolín político” y lo emplazaron a transparentar el uso de recursos para garantizar que no se usan en actos de precampaña. A su estilo, el aspirante a la gubernatura de Veracruz respondió en redes sociales con la frase “chamba mata grilla” y una foto suya donde se le ve sonriente y mostrando la lengua.

Que al viejo estilo del PRI, la dirigente de la CNOP, **Cristina Ruiz Sandoval**, destapó para la Presidencia a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, al proclamar que “no hay duda de que tu liderazgo y solo contigo podemos llevar al priismo nacional adonde se merece, que es estar dirigiendo esta gran nación”. Falta conocer la respuesta de **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, líderes de PAN y PRD, por aquello de que tienen un compromiso de mantener la alianza electoral rumbo a 2024, lo que incluye también elegir al candidato.

Que la presencia del presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en el TEPJF coincidió con algunas fallas en el suministro de energía eléctrica, pues mientras hablaba sobre la necesidad de transformar a las instituciones encargadas de arbitrar y calificar los comicios en el país se fue la luz en la Escuela de Justicia Electoral, lo que permitió al morenista aprovechar el momento para cambiar de tema y asegurar en tono de broma: “Es más que evidente que necesitamos una reforma eléctrica”. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Ajuste a la maquinaria. A 40 días de la consulta de revocación de mandato y la víspera de la Asamblea Nacional de Legisladores de Morena, la dirigencia de ese partido se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en Palacio Nacional. **Mario Delgado**, líder nacional, y **Citlalli Hernández**, secretaria general, trataron temas sobre la democracia que viene. A las oficinas del Presidente acudió en las horas recientes un gran número de funcionarios, desde **Clara Brugada**, alcaldesa en Iztapalapa; los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López**; de Energía, **Rocío Nahle**, y de la Sedatu, **Román Meyer**. ¿Algo no están haciendo bien? ¿o los felicitó por su espléndida labor?

2. El valor de la unidad. Sin importarles los tintes partidistas, como solía suceder antaño, el alcalde de Escobedo, **Andrés Mijes**, recibió a su homólogo de Monterrey, **Luis Donald Colosio Riojas**, para conocer el Modelo de Justicia Cívica y Movilidad, así como otras estrategias que se han implementado en el tema de seguridad en Escobedo, uno de los municipios con mayor desarrollo del país. **Colosio Riojas** agradeció el apoyo del edil vecino, asegurando que esto servirá para que Monterrey retome y desarrolle su propio sistema de justicia cívica. Mucho ha avanzado Escobedo en rubros como la cultura de la legalidad. Y compartirlo sin distinción de colores partidistas habla de dos políticos a la altura de sus cargos.

3. Empoderado. Después de que Movimiento Ciudadano resolviera la encrucijada que le significaba colocar como candidato a **Roberto Palazuelos** para el gobierno de Quintana Roo, su elegido, **José Luis Pech**, rompe con todas las reglas de urbanidad política. Sin cambiarse de la bancada de Morena en el Senado, **Pech** solicitó licencia como senador para ser candidato al gobierno de Quintana Roo y, aunque no se registró la tradicional fila de halagos, porque Morena guardó silencio, en el último momento dos morenistas se animaron a despedirlo. Uno de ellos, **José Narro Céspedes**, le reprochó que ahora critique al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que le llamó a la cordura y a "no patear el pesebre". Qué rápido se quitan la camiseta, ¿no?

4. Lujos legislativos. El panista **Damián Zepeda** propuso abrir un diálogo con el gobierno federal para diseñar una nueva estrategia de seguridad; el priista **Mario Zamora** sugirió que la comisión de Seguridad Pública del Senado acuda a los lugares azotados por el crimen para escuchar a la población; el perredista **Antonio García Conejo** planteó un punto de acuerdo para que la Federación reconsidere su plan de seguridad; la panista **Kenia López** pidió que todos se unan para analizar la nueva estrategia y dejar a un lado la politiquería. Y Morena los ignoró ni siquiera sometió a consideración sus propuestas. Olvidan los beneficios de la reciprocidad. Y luego se quejan de que la oposición se vuelva tan radical.

5. Crecimiento exponencial. En el marco de su décimo aniversario, la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada inició su internacionalización con el intercambio de conocimientos con compañías de seguridad privada de España. Especialistas de ambas organizaciones coincidieron en la necesidad de reforzar sus conocimientos para tener mayores herramientas que les permitan ofrecer mejores técnicas de protección a empresas, comercios, casas habitación e infraestructura. La seguridad pública, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, tendría que hermanarse con la privada. La ganancia sería para todos.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Relación bilateral coja

El embajador Ken Salazar hizo un diagnóstico certero sobre el estado que guarda la relación bilateral México-Estados. En el terreno económico avanza, pero en el ámbito de la seguridad se estancó. **Tiene razón el diplomático, La falta de acuerdos y de cooperación real en el tema de la seguridad tiene a los dos países en el peor escenario posible.**

Allá miles de muertos por su apetito insaciable de drogas. Acá miles de muertos por la violencia de las bandas del crimen organizado, pertrechadas con armas de fabricantes norteamericanos que adquieren sin problemas.

Ni se contiene el flujo de drogas ni baja el número de asesinatos. ¿Serán capaces los gobiernos de México y EU de asumir sus errores y tratar de corregirlos lo antes posible? Más les vale.

A la intemperie

Al parecer la CNOP dijo en serio que el mejor candidato de su partido para la presidencial del 2024 es Alito Moreno, el actual dirigente nacional.

No queda claro cuáles cualidades le detectaron al dirigente, pero seguro no están vinculadas con el desempeño electoral del partido. En la elección del año pasado perdió, en un solo día, 8 de las gubernaturas de las 12 que le quedaban. Hoy solo tiene cuatro gobiernos estatales.

El adelantado destape fue oportunidad para que Moreno se dejara querer y dijera algo sustantivo: el PRI quiere ir en alianza con el PAN y el PRD para la presidencial del 2024 y en esto están trabajando.

No será sencillo. El partido mejor posicionado tendrá mano para proponer candidato presidencial y cómo van las cosas no será el tricolor.

Licencia de última hora

Igual y fueron las prisas, pero el senador José Luis Pech ya anda en Quintana Roo preparando su campaña como candidato del MC a la gubernatura, pero dicen que pidió licencia a la Cámara Alta todavía como parte de la bancada de Morena.

Como se trata de un candidato de última hora, ya que la pre candidatura del Diamante Negro cayó estrepitosamente y Pech entró de bateador emergente, acaso se saltó algunos trámites o sus compañeros de Morena no lo quieren expulsar y lo dejaron ir como si nada.

Se trata de un personaje conocido en la entidad y allá dicen que tendrá una votación decorosa, aunque sin el potencial de crecimiento del controvertido Palazuelos.

Mara Lezama, de Morena, arrancará la campaña como favorita, pero nadie tiene escriturada la victoria. Habrá que trabajarla.

Ciudad Segura

Garantizar la paz en la CDMX es un esfuerzo continuo que no admite pausas.

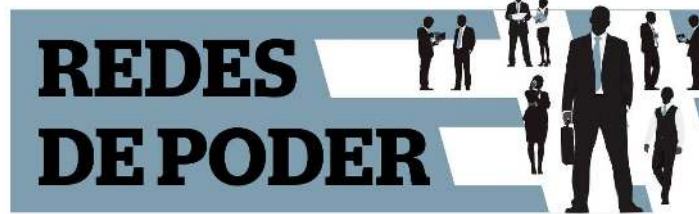
El gobierno de la ciudad ha incrementado la presencia policial en las calles, privilegia los trabajos de análisis e investigación y el patrullaje preventivo.

Hay cifras que muestran que se avanza por el camino correcto. Es una de esas tareas en las que se pueden mostrar avances, es lo justo, pero no se puede cantar una victoria definitiva.

El gobierno capitalino presume la coordinación entre la policía y la fiscalía, así como con las fuerzas armadas y la prioridad a las tareas de inteligencia.

Hay conciencia de que brindar seguridad a las personas y sus bienes es la primera responsabilidad de la autoridad ●





Defender lo indefendible

El **PRD** capitalino ha tomado como un asunto prioritario la defensa de la alcaldesa de **Cuauhtémoc, Sandra Cuevas**, quizá uno de sus más importantes (y últimos) activos políticos en la **Ciudad de México**. El detalle es que el discurso de que **Cuevas Nieves** sea un objeto de persecución por presuntamente no pasar a las filas de **Morena** queda muy endeble ante las polémicas que ha encabezado desde el momento en que asumió el cargo. Como si no tuviera suficiente con la denuncia, muy seria, de agredir a dos mandos policiales, la alcaldesa parece haberse aficionado a la controversia, ahora regalando dinero en efectivo. Más allá de que realmente haya una "guerra sucia", como la que denuncia el partido del **Sol Azteca**, lo cierto es que las acciones de **Sandra Cuevas** en poco ayudan.

Victoria también en el Senado

La inconstitucionalidad del delito de ultraje a la autoridad decretada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, nos dicen, ha sido considerada como una victoria en el **Senado de la República**. Y más por el equipo del coordinador de **Morena** en la Cámara alta, **Ricardo Monreal**, principal promotor de la derogación de este delito, que se promulgó en el **Código Penal de Veracruz**. Esto se deriva por la detención de seis jóvenes por policías municipales de **Jalapa** que estuvieron prisioneros cuatro meses sujetos a proceso por este delito.

Nos comentan que esta declaratoria de invalidez tendrá efectos retroactivos al 12 de marzo de 2021, fecha en que el delito entró en vigor, por lo que la decisión de la **Corte** permitirá la liberación de personas que enfrentan este proceso.

Sin duda, la decisión tomada por la **SCJN** es una buena noticia, pero aún falta mucho por hacer, y aquí es donde los senadores tendrán que mantener en alto la guardia para continuar con esta agenda.





Rusia es un peligro para Ucrania. ¿Qué quiere realmente Putin para suspender la invasión? La guerra es un error.

La guerra de Putin

"Nadie debe hacerse ilusiones acerca de la posibilidad de ganar superioridad militar sobre Rusia. Nunca permitiremos que pase".

Vladimir Putin

¿Qué quiere realmente Vladimir Putin para suspender la invasión a Ucrania? En una conversación telefónica con el mandatario francés Emmanuel Macron el 28 de febrero estableció varias condiciones "preliminares": "El reconocimiento de la soberanía rusa de Crimea y la desmilitarización y la 'desnazificación' del Estado ucraniano y la promesa de su estatuto de neutralidad".

La verdad, sin embargo, es que no hay certeza de que el presidente ruso suspendería la invasión aun cuando se cumplieran estas condiciones. Putin ha mentido de manera sistemática, como lo hizo al afirmar que no invadiría Ucrania. En esa conversación con Macron se comprometió a respetar a los civiles en Ucrania, pero poco después se registró el bombardeo de la ciudad de Járkiv (Járkov en ruso), que tiene una importante población de habla rusa. Bombardear a la gente no es la mejor forma de ganar su respaldo. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, rechazó ayer que Rusia esté atacando a civiles, pero no hay objetivos militares en las zonas residenciales de Járkiv.

Es paradójico que Rusia exija la

"desnazificación" de Ucrania. Llamar nazis o fascistas a los rivales se ha convertido en una forma casi automática de descalificarlos, pero si algo caracterizó al régimen nazi fue su autoritarismo. Ucrania, sin embargo, es una democracia intensa y vibrante. Uno de los grandes problemas del país ha sido la inestabilidad generada por una serie de elecciones que le han dado el poder a veces a políticos prorrusos y otras a proeuropeos. En 2019 se registró el triunfo del excomediante Volodímir Zelensky, el actual presidente, quien es judío, lo cual hace paradójico que Putin lo acuse de nazi. Putin, en cambio, ha tenido el control en Rusia desde 1999 y lo ha ejercido de manera autoritaria, centralizada y agresiva, como Hitler, al grado de que ha intervenido militarmente en Georgia, Crimea y ahora en el resto de Ucrania.

Pueden entenderse las preocupaciones de seguridad, pero la invasión de Ucrania, lejos de fortalecer a Rusia, la debilita. Ucrania renunció en 1994 a las armas nucleares. Las encuestas señalaban antes de la anexión rusa de Crimea de 2014 que los ucranianos tenían una buena impresión de Rusia, pero esta ha caído por tierra. Nadie puede querer a un vecino que te bombardea.

La diferencia en poderío militar entre Rusia, con 144 millones de habitantes, y Ucrania, con 44 millones, es enorme. Rusia tiene 900 mil efectivos en sus Fuerzas Armadas y 2 millones

de reservistas; Ucrania solo 196 mil y 900 mil. Rusia tuvo un gasto militar de 45,800 millones de dólares en 2021, contra solo 4,700 millones de Ucrania. Rusia tiene armas nucleares, Ucrania no.

Rusia es un peligro para Ucrania, como ya se ha demostrado, pero Ucrania no lo ha sido para Rusia. Solo que la invasión puede ahora cambiar el equilibrio. Aun cuando Rusia logre conquistar Ucrania, la población resentirá una ocupación extranjera. Los países bálticos, también vecinos de Rusia, están fortaleciendo sus lazos con la OTAN, como seguramente lo hará Polonia. Suecia y Finlandia podrían unirse a la organización atlántica. Las sanciones afectarán de manera muy seria la economía de Rusia. Si Putin tenía el camino asegurado para quedarse en el poder por lo menos hasta 2036, las posibilidades de perderlo ahora se han incrementado. La guerra ha sido un error.

• PUEBLO EN VILO

"Generalmente, los muertos seguían entrometiéndose en la vida de los vivos", escribió el historiador Luis González y González en *Pueblo en vilo*, su crónica sobre un violento San José de Gracia, Michoacán. La matanza de este 27 de febrero en esa comunidad, que el gobierno trató de soslayar, se convierte hoy en un nuevo testimonio de los problemas de inseguridad de Michoacán y del país.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El secreto más secreto

Hay un rancho cerca de Toluca donde regularmente se reunían funcionarios de la Fiscalía General de la República, de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Consejería Jurídica de la Presidencia, de las secretarías de la Defensa y de la Marina, del Centro Nacional de Inteligencia, así como representantes del Poder Judicial. Comían, se divertían y cantaban, en un ejercicio de divertimento y camaradería, que seguía a una reunión de trabajo donde enfocaban a qué organizaciones criminales e individuos en particular iban a perseguir, neutralizar, desarticular, o a quiénes procesarían y llevarían a la cárcel. Oficialmente ese equipo no existía y es uno de los secretos más fuertemente guardados en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ese equipo lo llaman Grupo de Judicialización, y aunque no se le ha decretado la muerte, ha dejado de funcionar de la manera como lo hizo durante la primera parte del sexenio. El grupo fue una idea del exconsejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer, y fue adscrito al Centro Nacional de Inteligencia, encabezado por personas de toda confianza del exfuncionario

presidencial. La idea original era disponer de un cuerpo jurídico altamente especializado que pudiera actuar de manera expedita contra el crimen organizado, con un equipo de ministerios públicos trabajando en tándem con las áreas de inteligencia del gobierno y en coordinación con el Poder Judicial para poder tener toda la cadena de procuración y administración de justicia alineada para esos fines.

El objetivo primario del Grupo de Judicialización rápidamente se desinfló por la estrategia presidencial de no actuar de manera firme contra los cárteles de las drogas, y preferir una política de ojos ciegos a sus actividades pensando que, al dejarlos de confrontar, la violencia disminuiría. El Presidente pensaba, de manera incorrecta, que el problema de consumo era exclusivo de Estados Unidos, mientras que la violencia, con armas estadounidenses, era algo que tenían que pagar los mexicanos. Si bien la segunda parte del razonamiento era correcto, la primera no. Desde 1996, cuando cambió la forma de pago de los cárteles colombianos a los mexicanos de efectivo a especie, se crearon mercados de con-

sumo en México, cuyo fenómeno, el narcomenudeo, es responsable de los mayores índices de violencia en el país.

Ante el poco interés presidencial por atacar al crimen organizado, el Grupo de Judicialización cambió de objetivos. Los cárteles y los narco traficantes no serían su prioridad, sino políticos, funcionarios o empresarios. Sobre este segmento, empezó a enfocar sus esfuerzos para irles abriendo investigaciones y procesarlos. No todos los casos tenían sustento, pero la Unidad de Inteligencia Financiera, en los tiempos de Santiago Nieto, forzó varios casos y entregó documentación a la Fiscalía General, que muchas veces se topó con la imposibilidad de judicializarlos, lo que fue una eterna fuente de conflicto de Nieto con el fiscal Alejandro Gertz Manero. Frente a esas ex-



perencias, lo que empezó a hacer la fiscalía fue mostrar, de manera extraoficial, sus expedientes a los jueces, para que éstos les hicieran observaciones para que los ajustaran y, de esa forma, al llegar a los juzgados, no se los rechazaran por mal integrados.

Este Grupo de Judicialización provocó tensiones hacia el interior del gobierno, y Scherer encontró obstáculos y enfrentó conflictos a su osada idea, con bloqueos en el Centro Nacional de Inteligencia contra, cuando menos, un funcionario de su confianza, a quien le encargó la construcción de ese equipo. Pero nadie objetó su integración, pese a que estaba en los límites de la legalidad, por un lado, y le quitaba atribuciones a la Fiscalía General. Tampoco les importó borrar la línea de la separación de poderes, al integrar al Poder Judicial dentro de la estrategia del gobierno. Había una coincidencia –o complicidad– en el ataque y persecución de quienes el Presidente considerara sus enemigos y sobre los cuales podía seguir fortaleciendo su discurso anticorrupción.

El Grupo de Judicialización es el secreto más secreto del gobierno, porque fue el instrumento para usar las leyes con fines políticos, sin importar que a veces fuera torcida para cumplir con los objetivos. La lógica no era tanto la aplicación de la ley y salvaguardar el Estado de derecho, sino alinear todo detrás de los deseos del Presidente y, al mismo tiempo, cuidar que no trascendiera la falta de autonomía e independencia de la Fiscalía General y de la alta jerarquía en el Poder Judicial.

Pero tanto poder provocó envidias y choques. Hubo miembros originales del Grupo de Judicialización que, cuando vieron el giro de las investigaciones del crimen organizado a políticos o empresarios, optaron por alejarse en todos los sentidos. Las fricciones entre dependencias se agudizaron, como sucedió entre la Fiscalía General y la Unidad de Inteligencia Financiera, y gradualmente

se fueron incrementando los conflictos entre viejos aliados, como Gertz Manero y Scherer, quien fue el promotor del fiscal, al empezar a medir sus fuerzas o guardar distancia, por suspicacias sobre su integridad, de marinos y soldados.

El diseño del Grupo de Judicialización no sirvió para enfrentar al crimen organizado, pero resultó muy útil para la persecución política. Detrás de él se ocultaron ambiciones políticas y abusos de poder, pero en la perversión llevaron la penitencia. Viejos aliados son ahora enemigos, y mantienen un enfrentamiento entre muros. Hay choques muy públicos, como los de Gertz Manero contra Scherer y Nieto, pero no son los únicos. Hay conflictos intramuros en el gobierno, pero también enfrentamientos entre poderes.

El grupo quedó acéfalo, pero el daño infligido es profundo. Una externalidad de ese diseño es la falta de autonomía de la fiscalía, reconocida implícitamente en estos días por el Presidente al admitir que su exconsejero jurídico, no el fiscal, negociaba con imputados políticos y empresariales acuerdos de reparación de daños, siguiendo sus instrucciones. Gertz Manero ha recogido lo que dejó a medias Scherer con los acuerdos de reparación, y se ha vuelto en su contra, otra expresión del deterioro no sólo de las leyes, sino del gobierno en general.

El Grupo de Judicialización fue el instrumento para usar las leyes con fines políticos Su lógica no era la aplicación de la ley, sino alinear todo detrás de los deseos del Presidente



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



San José de Gracia reactiva el pleito

El asesinato de nadie sabe cuántos asistentes a un funeral en una localidad michoacana limítrofe con Jalisco, cuyos cadáveres fueron *levantados* y desaparecidos por sus atacantes, llevó al presidente López Obrador a definir lo que para él es la causa del siniestro enigma:

“Nos robaron la Presidencia de la República, no fue poca cosa, y lo que causaron con ese fraude (es) todo esto que estamos viendo en San José de Gracia...”.

Sobre tan reiterada mentira, se preguntó y se respondió: “¿De dónde surgieron estos grupos? Del gobierno que se impuso mediante el fraude, que declaró la guerra, que no atendió las causas de la inseguridad, de la violencia”.

Aunque el subsecretario federal de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, acababa de pronunciar en 10 ocasiones la palabra *Jalisco* (cinco refiriéndose a la entidad federativa y cinco a la banda criminal nueva generación), AMLO inquirió:

—¿De dónde surgió? ¿Cómo se llama esta organización de Jalisco...?

“Cártel Jalisco Nueva Generación”, se le recordó. Él repitió este nombre y aventuró una cándida propuesta:

—Cártel Jalisco Nueva Generación... Pues entonces todos ellos, que por cierto deberían quitarle el nombre, porque afectan a Jalisco, surge esto que estamos padeciendo de ese tiempo...

Le preguntó una reportera:

—¿Usted va a seguir en lo que resta de su mandato la política de abrazos, no balazos?

El mandatario ni titubeó:

“Sí, estoy convencido de eso. Lo que pasa que lleva tiempo. Lo que estamos buscando es que los jóvenes ya no sean enganchados; quitarles a los delincuentes ya definidos, que no tengan un

ejército de reserva, que los jóvenes tengan posibilidad de trabajo, de estudio...”.

Y por ahí siguió.

El día anterior, ante el escepticismo expresado en la mañana sobre la veracidad del suceso, el beneficiario del ilusorio “fraude” había tuiteado: “Un video como el de San José de Gracia es noticia por su escalofriante contenido, no por política”. Y que “lo increíble es que haya quien lo ponga en duda”.

La opinión le resultó intolerable a López Obrador: “A cualquier cosa que sucede, como estos lamentables hechos, le dan vuelo. Hasta Calderón cinicazo. Todavía estamos esperando que explique por qué tenía como brazo derecho en su gobierno a García Luna, por qué lo nombró secretario de Seguridad Pública, ya no hablemos de por qué se robaron la Presidencia en 2006 y de otras cosas, pero se atreve a opinar...”.

Vía Twitter, el exreviró:

“Lo cínico, lo realmente cínico es mandarles abrazos a esos asesinos”.

Duelo de sinceros, todo indica que AMLO cree todo lo que dice. Su aversión a Calderón se explica por su convencimiento del “fraude” que nadie jamás ha podido demostrar, pero el CJNG no es herencia del calderonato: la organización comenzó en ese sexenio llamándose “gente nueva” o “mata zetas”, pero fue hasta 2014 —con Enrique Peña Nieto en la Presidencia y Aristóteles Sandoval en la gubernatura de Jalisco— que se consolidó y expandió, hasta convertirse en la mayor agrupación criminal mexicana. ■

Su aversión a Calderón se explica por el “fraude” que nadie jamás ha podido demostrar





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

El gran personaje de esta historia

• Se presentó como un candidato antisistema que estaba en contra de los políticos tradicionales. Muchos pensaron que su gestión sería un desastre. ¿Un comediante convertido en presidente? El que más se lo creyó fue Putin.

Creo que **Vladimir Putin** pensó que la invasión a Ucrania sería un día de campo para el ejército ruso. Echarían unos cuantos cohetes que asustarían a la población civil. El presidente de Ucrania, un excomediante de nombre **Volodímir Zelenski**, saldría volando a refugiarse en Occidente junto con su familia. Los militares ucranianos tomarían el poder y se sentarían, de inmediato, a negociar un cese al fuego con los rusos. Moscú pondría a un gobierno títere que controlaría sin ningún problema. Ucrania y sus pretensiones de unirse a la Unión Europea y la OTAN dejarían de ser una amenaza para Rusia. Se daría un paso más hacia la consolidación de un nuevo imperio ruso, el objetivo que mueve a **Putin**. Sin embargo, el presidente ruso se equivocó.



Para empezar, el ejército y la sociedad ucranianos decidieron enfrentar al invasor. Lejos de arrojarse, se envalentonaron y tomaron las armas para defender a su país. Ahí andan, una semana después, defendiéndose de las superiores fuerzas armadas rusas que no han podido tomar, todavía, la capital, Kiev.

Otra sorpresa ha sido **Zelenski**. Se quitó el traje, se puso un simple uniforme militar y anunció que él y su familia se quedaban en Ucrania, a pesar de ser el hombre más buscado por los rusos. El comediante converso a político tomó el liderazgo que su país requería.

Zelenski ha arengado a sus compatriotas para luchar contra los invasores. No con un tono ni una retórica encendida. Al revés. Sus discursos son templados, pero emotivos. Tocan las fibras de las audiencias.

Es un experto en lanzar frases memorables. “Si atacan, nos verán la cara, no la espalda”, le advirtió a los rusos antes de la invasión. Cuando Estados Unidos le ofreció evacuarlo, contestó: “Necesito municiones, no un *aventón*”.

Ahí sigue el presidente ucraniano enviando mensajes a su pueblo, a **Putin**, a los rusos y a Occidente. Hace unos años era un comediante con habilidades histriónicas. Hay videos de él que circulan en las redes donde se ve danzando como profesional en un programa de televisión de concursos de baile.

Fue el protagonista de otro programa televisivo donde interpretaba a un malhablado profesor de escuela a quien uno de sus alumnos filmó despotricando en contra de la corrupción; el video se hizo viral y el personaje de **Zelenski** se convirtió en... presidente de Ucrania.

Una historia para Hollywood. **Zelenski** luego ganaría la Presidencia de su país con más del 70% de los votos. Se presentó como un candidato antisistema que estaba en contra de los políticos tradicionales de su país. Muchos pensaron que su gestión sería un desastre. ¿Un comediante convertido en presidente? El que más se lo creyó fue **Putin**.

Bueno, pues este ucraniano de 44 años, quien por razones obvias tiene una gran capacidad de comunicación, se ha transformado en la imagen de la resistencia ucraniana. El gran personaje, diría yo, de la historia que se está desarrollando en Europa.

“Es como si **Víctor Trujillo, Brozo**, se hubiera convertido en presidente de México y ahorita estuviera resistiendo una invasión de Estados Unidos”, me dijo una amiga. ¿Se imagina?

Mucho se ha escrito que los individuos tienen poco peso en la historia. Que importan más los procesos, las instituciones, los intereses, las ideas. Es cierto. Como es cierto que ensalzar la imagen de un personaje es parte de la propaganda en toda guerra. No hay duda de que **Zelenski** ha caído como anillo al dedo en este aspecto. Aunque, a mí me van a perdonar, pero yo creo que este señor es el gran personaje noticioso de la guerra en Ucrania. Del otro lado, por cierto, hay otro personaje igual de fascinante, **Vladimir Putin**, a quien Occidente no ha logrado comprender en dos décadas.

En un momento en Occidente donde dominan líderes de pacotilla como **Berlusconi, Trump, Johnson, Maduro o Bolsonaro**, **Zelenski** aparece como una figura inspiradora. Un hombre antisistémico, pero con valores democrático-liberales. Quiere que su país sea parte de la Unión Europea para evitar el autoritarismo moscovita. Y, además, ha resultado ser un patriota dispuesto a arriesgar su vida, y la de su familia, para mandar el mensaje de que él de ahí no se mueve hasta que lo detengan los rusos, si algún día ocurre eso.

En su discurso de toma de posesión, **Zelenski** dijo: “He intentado hacer todo lo posible para que los ucranianos sonrieran; ahora voy a hacer todo lo posible para que los ucranianos no lloren”. Bueno, pues como consecuencia de la invasión a su país, este hombre está haciendo todo lo posible para que los ucranianos sigan siendo gobernados por ellos y no por sus vecinos.

Zelenski es un experto en lanzar frases memorables.

“Si atacan, nos verán la cara, no la espalda”, le advirtió a los rusos.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

AMLO y Rusia: condenamos, pero no sancionamos

• Moscú logró en estos años de polarización influir en muchos gobiernos.

El presidente **López Obrador**, luego de varias reticencias, condenó finalmente la intervención rusa en Ucrania, pero lo hizo casi a hurtadillas. Tuvieron que expresar condenas firmes el canciller **Marcelo Ebrard** y el representante ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, para que la posición de México fuera mucho más clara y explícita. Pero tampoco alcanzó: en la mañanera de ayer, el presidente **López Obrador** se volvió a referir al tema y aclaró que si bien se condena la intervención rusa (una invasión contra un país soberano realizada sin ninguna justificación legítima), México no aplicaría sanciones al régimen de **Vladimir Putin**, porque México “busca el diálogo”.

Hablábamos la semana pasada, en el inicio de la intervención rusa, de lo esquizofrénica que es nuestra política exterior. Lo que **Ebrard** y su gente, incluyendo la representación en la ONU, tejen durante el día, lo desteje el presidente **López Obrador** u otros funcionarios en unas horas, con una simple declaración. La decisión de no apoyar las sanciones prácticamente universales contra Rusia nos deja, internacionalmente, en una posición muy precaria, sobre todo ante nuestros aliados estadounidenses y europeos.

Hasta Suiza que se mantuvo neutral en las dos guerras mundiales, en una acción inédita, suspendió y congeló todos los activos rusos en las cuentas radicadas en ese país e, incluso, apoya el esfuerzo europeo de proporcionar armamento a Ucrania. Que se sostenga que hay que buscar el diálogo en lugar de las sanciones, como dijo el presidente **López Obrador**, el mismo día que las tropas rusas han comenzado a bombardear Kiev y otras ciudades ucranianas (utilizando incluso armamento prohibido por la ONU, como las bombas de alto vacío) es lo mismo que si se le hubiera pedido a **Hitler** que dialogara una vez que había invadido Polonia y avanzaba hacia el resto de Europa en 1939.

Hay razones para esa reticencia presidencial. Varios de los que se han convertido en los *spin doctors* del Presidente, son partidarios de **Maduro** y de **Putin**. Algunos de ellos, como **John Ackerman** son colaboradores de tiempo completo del órgano internacional oficial del gobierno ruso, *Rusia Today*. **Pedro Miguel** incluso le propuso a **Putin** la compra del avión presidencial, el TP 01, que tan útil hubiera sido, por ejemplo, para trasladar refugiados desde Ucrania o para muchas otras labores. Hoy está arrumbado en un hangar.

Pero regresemos al tema, Rusia logró en estos años de aguda polarización influir en muchos gobiernos y procesos, lo mismo que hace internamente, apoyando en forma simultánea a grupos de extrema derecha y extrema izquierda que

Suiza, en una acción inédita, y que se mantuvo neutral en las dos guerras mundiales, suspendió y congeló todos los activos rusos.

en última instancia el propio **Putin** pueda manejar (los enemigos son los que apuestan por la democracia interna). También **Putin** ha fomentado las divisiones y la polarización en muchas partes del mundo: obviamente en Estados Unidos apoyando en los comicios de 2016 a **Trump**, hackeando y difundiendo información en contra de **Hillary Clinton** con una catarata de *fake news*, una intromisión confirmada por la CIA y el FBI incluso durante el gobierno de **Trump**; apoya en Francia al movimiento de ultraderecha de **Le Pen**; apoyó y apoya en España, la independencia de Cataluña y a las posiciones más duras de Podemos; en Gran Bretaña apoyó al Brexit. En América Latina ha apostado y apoyado por todos los regímenes populistas de derecha o de izquierda, desde **Bolsonaro** a **Maduro**. Siempre ha apostado a dividir y debilitar las democracias.

Pero las corrientes duras de Morena también creen en que las democracias no son funcionales. Son las que presionan al Presidente para que su “transformación” sea en realidad una “revolución”: lo publican, lo dicen, lo pregonan como **Epigmenio Ibarra**. Y para todos esos partidarios de la línea dura del lopezobradorismo, **Putin**, tan cercano al régimen cubano y a los distintos grupos bolivarianos, desde **Maduro** hasta **Evo Morales**, son un ejemplo a seguir: las democracias y, sobre todo, Estados Unidos son el verdadero adversario. Todo lo que las fortalezca, en realidad debilita a su propio proyecto revolucionario. El presidente **López Obrador**, tan admirador del régimen cubano, no debe pensar demasiado diferente. Por eso defendió a **Miguel Torruco**, que le envía saludos a Aeroflot en medio de las sanciones internacionales para los vuelos rusos y la invita a regresar a México.

Los invasores rusos han comenzado a bombardear Kiev y otras importantes ciudades ucranianas. Es la estrategia que usaron ya durante la guerra de Siria: atacar con bombas y misiles las ciudades, vaciarlas de población civil y tomarlas. La resistencia ucraniana ha sido ejemplar, heroica, pero no nos engañemos: la maquinaria militar rusa, aunque oxidada, es brutal. Por eso son tan importantes las sanciones de todo tipo: lo único que detendrá a **Putin** es convertirlo en un paria internacional, que esos oligarcas socios suyos que tienen 800 mil millones de dólares en el exterior, vean que sus recursos están en riesgo y comiencen, ellos, a ponerle límites, lo mismo que la propia población rusa, enviada a una guerra que no comprende. Paradójicamente, ha sido el propio **Putin**, con sus acciones, el que ha puesto en marcha ese mecanismo que puede terminar deshaciéndose de él.





San José de Gracia, expresión de una estrategia fracasada

Es curioso que el primer movimiento de las autoridades haya sido escamotear la ejecución de un número indeterminado de personas en San José de Gracia, Michoacán.

En una grosera distorsión de la verdad, llegaron a insinuar que “los conservadores” usaban el tema para atacar a la 4T, con el alegato de que no había cuerpos ni evidencias de una masacre.

Al mismo tiempo que sembraban confusión, se multiplicaban videos que mostraban ríos de sangre en las calles, balazos en puertas y paredes, trozos de masa encefálica en la calle del poblado. Cuando no les quedó otra más que reconocer los hechos, se empeñaron en demostrar que los muertos no fueron “fusilados”, sino asesinados en una acción que no fue coordinada.

No se sabe cuántos murieron. Las cuatro o cinco horas que tardaron las autoridades en llegar al lugar de los hechos las utilizaron los sicarios para llevarse los cuerpos, limpiar el lugar, borrar las evidencias.

El mismísimo presidente **López Obrador** puso en duda la masacre. Algunos morenistas se atrevieron a hablar de “montaje”, palabra que se han tenido que tragar. La verdad ha ido apareciendo.

Por boca del subsecretario de seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, supimos que se trató de un pleito entre cabecillas de la misma organización —el Cártel Jalisco Nueva Generación— y no de un invento de “la reacción”.

La matazón —y otras que han ocurrido recientemente— es una expresión clara del fracaso de la estrategia de “abrazos, no balazos” que, frecuentemente, tiene enlutado a México.

Es claro que estamos rebasados por el crimen. Aun así el Presidente ya reiteró que no va a cambiar la estrategia que ha convertido su sexenio en el más violento desde que se llevan a cabo estadísticas.

Lo único nuevo es la ocurrencia —no se le puede llamar de otro modo— de pedir a los delincuentes que le cambien el nombre al Cártel Jalisco Nueva Generación. “Deberían de quitarle el nombre. Afectan a Jalisco”, dijo ayer en la mañana.

“Si no fuera tan trágico movería a risa”, reviró **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD, “el Presidente pide un cambio de nombre en lugar de lanzarse en una acción de

combate contra ellos con estrategia, con inteligencia policial y militar”.

“Fracaso” fue una palabra que se repitió en boca de los opositores, al referirse a la estrategia de abrazos no balazos.

Preguntamos a **Ricardo Monreal** si San José de Gracia no es una expresión clara del fracaso de esa estrategia que se ha traducido en más balazos.

“Creo que sí es conveniente revisarlo, pero no me atrevería a aventurarme y expresar que es un fracaso, en razón de los hechos acontecidos en San José de Gracia. Espero que esos hechos se aclaren de inmediato y estoy seguro que, con la voluntad presidencial, se hará en las próximas horas,” respondió.

El tiempo que las autoridades se tomaron para llegar al San José de Gracia ha levantado sospechas de complicidad de las policías locales con el CJNG.

No hay misterio. **José Luis Anguiano**, alcalde del municipio de Marcos Castellanos, cabecera de San José de Gracia, admitió que los municipales dieron media vuelta cuando vieron la capacidad de fuego del CJNG. “Tuvimos que replegarnos”, admitió ante las cámaras de televisión.

Clemente Castañeda, coordinador del grupo parlamentario del MC en el Senado, pidió al gobierno hacer un alto en el camino.

“Corrijamos de inmediato antes de que sea demasiado tarde. Un tema fundamental tiene que ver con el fortalecimiento de las policías locales que han sido abandonadas”, subrayó.

* Ya hubo respuesta del PRIMOR a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de asignar un



lugar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a Movimiento Ciudadano que la mayoría había dejado fuera.

El tricolor se unió a esa mayoría presidencial para aprobar una iniciativa presentada por los diputados **Sergio Gutiérrez Luna**, Morena; **Rubén Moreira**, PRI; **Gerardo Fernández Noroña**, PT, que impide al TEPJF invalidar decisiones internas en las cámaras.

“El principio de división de Poderes se materializa en un régimen constitucional y legal de espacios libres de escrutinio, revisión, veto o sanción por parte de otros órganos del Estado”, dice el dictamen aprobado.

La propuesta no tuvo unanimidad en el seno del tricolor. “Nos van a impedir acudir a tribunales por decisiones que tome el Presidente de la República”, aseguró una fuente de la bancada del tricolor en San Lázaro.

Tampoco en el tribunal hay unanimidad contra la iniciativa. “Los diputados hicieron lo correcto”, admiten en el equipo de alguno de los magistrados.



CIRCUITO INTERIOR

CUANDO fue nombrado presidente del Info hace menos de tres meses, **Aristides Guerrero** propuso un plan de trabajo con 47 acciones para fortalecer al organismo capitalino.

LO TRABAJOSO ahora es que le dé tiempo de cumplir aunque sea las primeras, pues cuentan que su tirada es buscar acción, ¡pero en otro lado!

DICEN que el 28 de febrero se inscribió en el concurso para ocupar una magistratura de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PERO, BUENO, lo que nadie puede regatearle es que transparentó al máximo ¡sus ganas de chapulinear!

•••

LUEGO de que una van de transporte público en Tlalnepantla cayera desde un puente que cruza Periférico, mucho tendrá que hacer la Secretaría de Movilidad del Edomex.

PERO dicen que no es la única. A su paso, el vehículo derribó un anuncio metálico de los que abundan en toda esta vialidad, lo que le sumó riesgo al percance.

¿QUIÉN se estará llevando desde hace años una buena tajada al permitir publicidad donde está más que visto que no debería haberla? Es pregunta ¡espectacular!





Despierten a Martí; se desmorona su bancada

Mientras la fracción de Morena se desmorona en el Congreso de la Ciudad de México, donde a pesar de su mayoría no son capaces de vetar un simple punto de acuerdo, los jerarcas de ese partido en la capital se dedican sólo a grillar.

En la sesión de ayer, la oposición propuso un punto de acuerdo para citar a la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, a que comparezca en Donceles a explicar el aumento de la violencia contra de las mujeres en su demarcación.

Como estrategia para evitar el debate, la coordinadora *morena*, **Martha Ávila Ventura**, ordenó a todos sus diputados abandonar el pleno, y que regresaran a la hora de la votación para rechazar el punto.

Nunca se había visto que una mayoría tuviera que abandonar el pleno, en protesta porque la minoría subiría un punto de acuerdo que no les gustaba. Tradicionalmente es la oposición la que se sale ante la imposición de la mayoría, pero esta vez fue al revés.

Al final el tiro le salió por la culata a **Ávila Ventura**, pues a la hora de la votación le faltaron votos y la oposición ganó. Inconforme, la coordinadora pidió que se votara en forma nominal, con la esperanza de revertir el resultado.

De inmediato empezó a enviar *whats* a sus diputados —incluyendo a sus aliados para que se presentaran al pleno. Esta acción sólo exhibió el nulo control que tiene, pues su fracción volvió a perder y **Brugada** será citada.

Y mientras eso pasaba en Donceles, **Martí Batres** y **Tomás Pliego** se dedican a bloquear a sus aliados, que representan los votos cruciales para lograr la mayoría calificada en temas vitales.

Esa pareja de grillos ha propiciado la compra de liderazgos del Verde Ecologista en varias zonas de la ciudad, y han vetado al presidente de ese partido, **Jesús Sesma**.

Pareciera que su intención es complicar la operación de

Morena en el Congreso local y que al final eso le impacte a su jefa, **Claudia Sheinbaum**. De **Pliego** se entiende, pues todo el mundo sabe que ese cuate no tiene mayor poder de decisión.

Pero de **Batres** sólo se podría considerar que actúa de mala fe, o que de plano es inoperante y lo sigue dominando su chip de porro, pues en su trabajo tendría que hacer política y no generarle más problemas a su jefa.

El secretario de Gobierno tiene pésima relación con la oposición. Incluso hay alcaldes de la alianza que de plano ni el teléfono le levantan, y pusieron como condición hablar directamente con **Sheinbaum**, si el gobierno quiere diálogo.

Eso se podría entender, pues la oposición no confía en **Martí**. Pero que el funcionario ataque a sus aliados del PVEM, comprándoles incluso liderazgos territoriales que había empezado a armar, es incomprensible.

Tanto **Batres** como **Pliego** han cortado comunicación con Sesma porque aseguran que los verdes no serán sus aliados en 2024, por lo que nada tienen que acordar con él. Como si ellos dos decidieran sobre las alianzas.

Aunque así fuera, ahorita necesitan al Tucán en Donceles y no lo pueden atacar. Como si a **Claudia** le faltaran problemas, ahora tiene que levantar el tiradero de sus empleados.



CENTAVITOS

El gobierno capitalino y su partido deberían recordar que



falta menos de una semana para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y, con tanto ataque a ese sector, a nadie debe extrañar entonces que los colectivos feministas se manifiesten en contra de la 4T. Y es que ni se atienden los feminicidios, ni la discriminación y acoso sexual de representantes del grupo mayoritario a las mujeres incluso al interior del Congreso capitalino.





Línea 13

SIN MECANISMOS DE CONTROL

•De acuerdo con los resultados de la fiscalización del ejercicio 2020 en la alcaldía Coyoacán realizada por la Auditoría Superior de la CDMX el Programa “Entrega de Paquetes de Útiles Escolares a Niñas, Niños y Adolescentes” no contó con mecanismos de control para asegurarse de que tiene un padrón de beneficiarios actualizado y con los datos completos del bien entregado. Y en el caso del Programa “Hagamos Equipo por la Familia” no acreditó que 21 beneficiarios cubrieron los requisitos establecidos en los lineamientos de operación respectivos.

PIERDE APOYO

•Parece que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, comienza a perder apoyo. Y es que, aunque originalmente estaba previsto que las dirigencias del PAN y del PRI la acompañarían en la conferencia de prensa que dio el lunes, después del evento en el que la alcaldesa regaló pelotas con billetes esos partidos decidieron no acudir al evento. En la invitación a la conferencia estaba previsto que participaran **Jorge Romero**, Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados; y **Rubén Moreira**, Coordinador del PRI, pero nunca llegaron. Ya veremos si esto es momentáneo o ya la dejaron sola en su lucha.

APRUEBAN COMPARECENCIA

•El PAN en el Congreso de la Ciudad solicitó la comparecencia de **Clara Brugada**, alcaldesa en Iztapalapa; y de **Ernestina Godoy**, Fiscal General de la capital, por el aumento de violaciones en aquella demarcación. La propuesta aprobada por el Pleno fue presentada por la diputada de MC, **Daniela Álvarez**, después de que el Observatorio Nacional Ciudadano informara que el delito de violación incrementó en un 21 por ciento en la alcaldía Iztapalapa. Y aunque Morena sostuvo que Benito Juárez y Cuauhtémoc superan a Iztapalapa en inseguridad, no pudieron ganar la votación.

ASEGURAR REMESAS

•El Congreso de la Ciudad aprobó solicitar a la SSC CDMX, establecer una línea de apoyo para las familias de personas migrantes, a fin de contar con seguridad y acompañamiento al momento de retirar efectivo que reciben del extranjero. El diputado migrante, Raúl Torres señaló que, “el robo o asalto en la CDMX es el delito del que constantemente padecen los ciudadanos”, por lo que consideró importante que las autoridades establezcan estrategias en favor de las familias de personas en el extranjero originarias de la Ciudad de México para que puedan realizar el cobro de remesas de forma segura.



REDES DE PODER ENERGÍA



NI CON LOS DADOS CARGADOS

En las **empresas productivas del Estado** ya se esperaba un balance preocupante al cierre de 2021, tomando en cuenta lo cortes trimestrales, pero finalmente el cierre del mes de febrero confirmó las cuantiosas pérdidas, tanto de **Petróleos Mexicanos**, como de la **Comisión Federal de Electricidad** en el acumulado del año anterior.

Los dos emblemas con los que el Gobierno de la autodenominada **"4T"** pretende, al menos en el discurso, basar su transición hacia la autosuficiencia energética acumularon pérdidas cercanas a los **320 mil millones de pesos** en el año pasado.

En el caso de **Pemex** las pérdidas netas, según sus informes financieros fueron de 224 mil millones de pesos, mientras que en el caso de **CFE**, estas fueron de 95 mil millones.

A pesar de que no es el primer año que se generan pérdidas, sí llama mucho la atención que la situación no cambia a pesar de los esfuerzos para mantenerlas a flote, sobre todo, los financieros. Lo que termina generando una importante carga presupuestaria para las arcas públicas. Y ni qué decir en materia regulatoria, con actores como la **Comisión Reguladora de Energía** actuando de manera parcial para favorecerlas.

Diversos organismos de la sociedad civil y especialistas

han señalado puntualmente las prácticas que impiden el mejor funcionamiento de las empresas,

aunque eso sí, la iniciativa de reforma al sector energético no parece ser la mejor idea en este momento, visto lo visto.

UN DICTAMEN LEJANO

Tras la conclusión de los foros de **Parlamento Abierto** para la discusión de la iniciativa de **Reforma Eléctrica** el 28 de febrero pasado, lo que sigue, en teoría, es que las **comisiones de Energía** y de **Puntos Constitucionales** de la **Cámara de Diputados** hagan un profundo análisis de todas las aportaciones que se hicieron a lo largo de las 26 mesas por parte de 135 ponentes para enriquecer la propuesta enviada por el **Ejecutivo federal**.

Hay que remarcar que todo esto es un supuesto, pues si bien se puede considerar al ejercicio de **Parlamento Abierto** como un éxito por la pluralidad de las ponencias y por la buena organización, lo cierto es que en el terreno político aún hay diferencias importantes entre las distinta bancadas como para que realmente se aproveche esta experiencia a la hora de aterrizar un dictamen.

¿Y si el sector duro de **Morena** mantiene su postura de

no cambiar ni una coma de la redacción de la iniciativa original?, ¿y si la oposición se niega a acompañar un dictamen si no se cumplen todas las demandas?, ¿de qué habrán servido realmente los foros?





FOTO: CUARTOSCURO

Pemex tuvo una pérdida neta de 224 mil 363 millones de pesos durante el 2021, debido a su alto costo de ventas por los precios de los combustibles.



Redes de Poder MTY



MALOS TRATOS EN TURISMO Y OTRA PEDRERA EN LA MIRA

Para concretar el anhelado auge del turismo médico para **Nuevo León**, que anunció la **Secretaría de Turismo**, a cargo de **Maricarmen Martínez Villarreal**, primero tendría que empezar con poner el ejemplo en casa.

La funcionaria, quien es esposa del senador de **Movimiento Ciudadano**, **Luis David Ortiz**, simplemente no tiene la sensibilidad para tratar a los empleados en esta dependencia, nos comentan, ni mucho menos la humildad para trabajar en equipo, pues con sus subordinados imperan los insultos.

Nos aseguran que la mala actitud de **Maricarmen** ha traído incluso problemas hacia el exterior, pues también ha propiciado que se rompa la relación con el director de **Clúster Turístico de Nuevo León**, **Mauricio Magdaleno**, quien tiene años en este sector y cuenta además con el apoyo de los capitanes de las empresas.

Hay que recordar que **Maricarmen** fue secretaria de **Turismo del Municipio de Monterrey**, durante la polémica administración de **Margarita Arellanes**.

Nos dicen que al ser esposa de **Luis David Ortiz**, cuñado de **Fernando Elizondo Barragán**, quien es el mentor del gobernador, **Samuel García**, habría sido la puerta para que **Maricarmen** llegara a la **Secretaría de Turismo**.

OTRA PEDRERA EN LA MIRA

El gobierno de **Samuel García** tiene en la mira a otra empresa de extracción de piedra caliza, mejor conocida como pedrera. Nos dicen que se pretende suspender la operación de la pedrera **Matrimar**, por ciertas anomalías, entre ellas por la

alta contaminación registrada en las últimas semanas.

Esto forma parte de la avanzada contra las pedreras que emprendió **Samuel**, que comenzó con la suspensión de una de ellas en el municipio de **Santiago**, supuestamente por incumplir con las normas ambientales estatales.

Llama mucho la atención que esta última pedrera, así como **Matrimar**, no forman parte del conglomerado de, por lo menos 38 empresas, que operan en **Santa Catarina** y que quizá sea por eso que estas empresas están en la mira del gobierno.

Nos dicen que esta acción sería para enviar un mensaje de que se está luchando contra la contaminación, aunque sea un poco. Por cierto, nos comentan que **Alfonso Martínez**, secretario de **Medio Ambiente**, anda inquieto por lo que se pueda encontrar si es que el estado va en contra de **Matrimar**. ¿Será porque fue él quien "enderezó" los permisos para explotar piedra caliza?



Maricarmen Martínez Villarreal no tiene buen trato con los empleados de la Secretaría de Turismo.

FOTO: ESPECIAL



Cartones

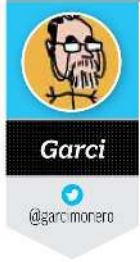


La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



PACASSO EN REFORMA





Ecoloco





DE LA TORRE

TURISMO RUSO, LA OTRA VÍCTIMA



LLERA

REMESAS PARA MÉXICO EN ASCENSO



SIENDO HONESTOS ● HERNÁNDEZ



CON LOS NIÑOS SÍ • MAGÚ



SAN JOSÉ DE... TRAGEDIA ● EL FIGÓN



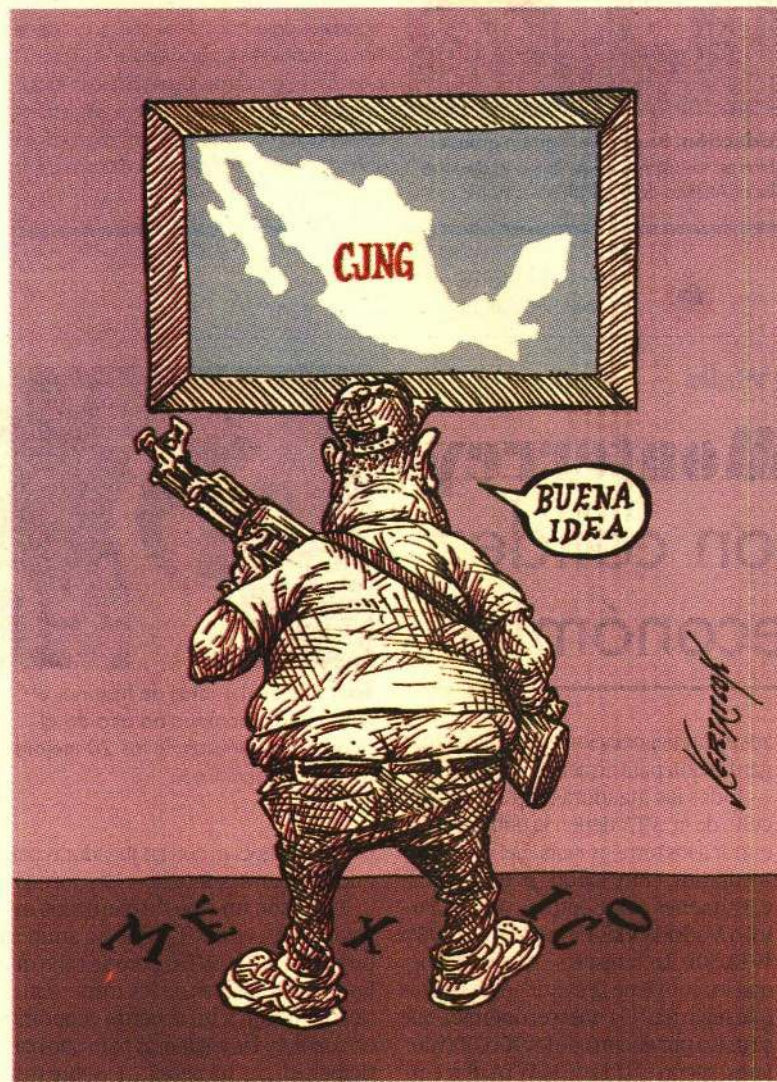
ABRAZOS, BALAZOS, TUITAZO ● ROCHA





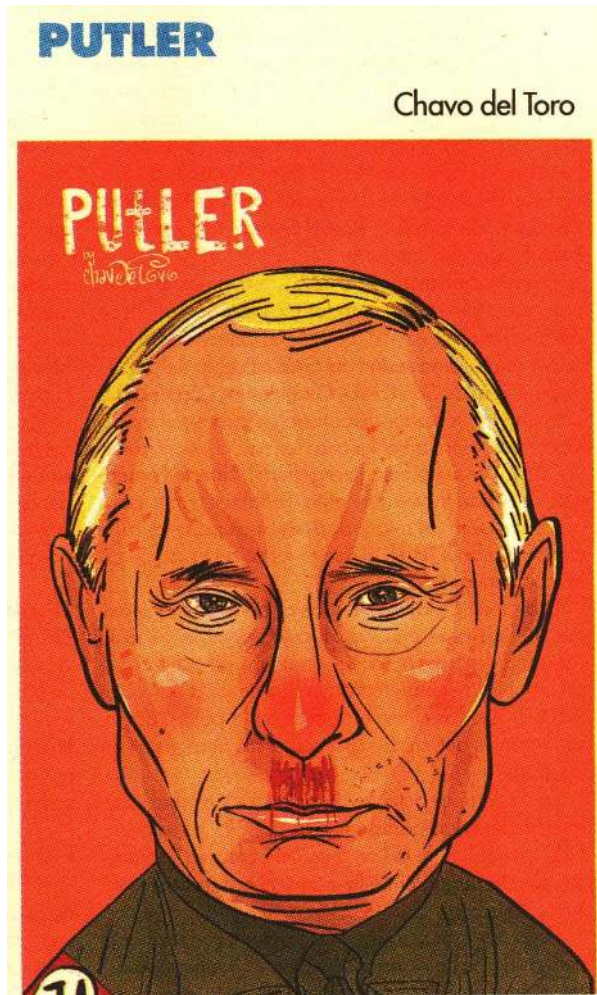
Cambio de nombre

Nerilicón



ASÍ POR
LA BUENA...







EL VAR DE TRINO



HUMOR



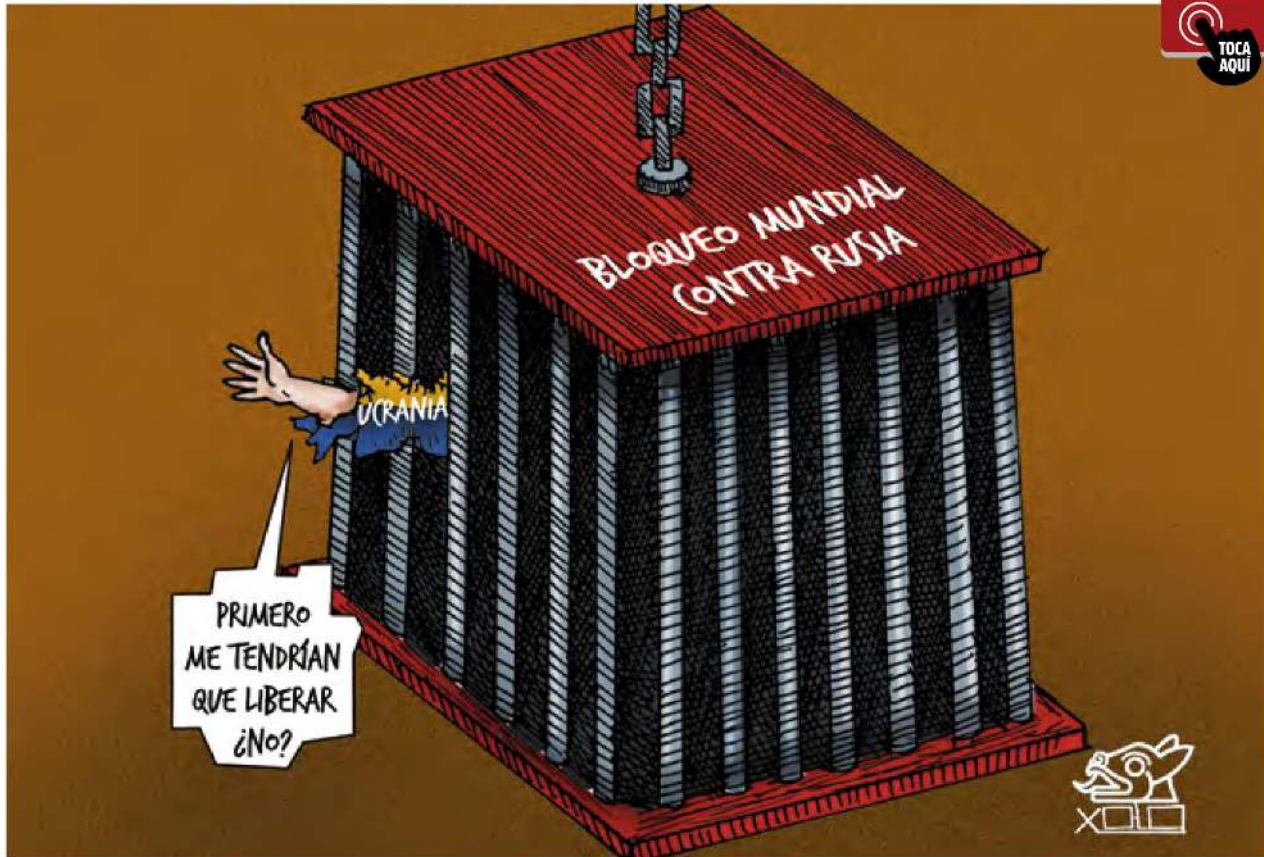
Tiznadera
Perujo



RAPÉ/HAY DE PELOTAS A PELOTAS



XOLO ♦ CON EL ENEMIGO





TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

SHEINBAUM: NO ESTAMOS DE ACUERDO

Gobernadores se quejaron por orden de bajar desplegado

POR WENDY ROA

wendy.roa@glmm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reiteró que el desplegado publicado por los gobernadores de Morena no violó la veda electoral.

“Interpusimos una queja; es decir, no estamos de acuerdo en que violamos la veda electoral”, dijo.

Por ello confirmó que presentaron una impugnación ante el Tribunal Electoral con el fin de manifestar su inconformidad por la resolución de la Comisión de Quejas del INE, la cual ordenó bajar el documento en el que manifiestan su apoyo al presidente López Obrador.

Por otra parte, nuevamente reprochó que el INE no haga promoción de la consulta que se llevará a cabo el 10 de abril.



“No difunde la revocación”

Sheinbaum: el INE incumple con la consulta

● Asociación civil anuncia que promoverá el ejercicio en CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 27

NIEGAN QUE VIOLEN LA VEDA ELECTORAL

Sheinbaum y 17 gobernadores impugnan orden del INE de que retiren mensajes

La mandataria lo llama a cumplir con la Constitución y difunda la consulta sobre democracia participativa

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a que cumpla con la Constitución y difunda la consulta sobre la revocación del mandato presidencial que se realizará el 10 de abril.

La funcionaria informó que junto con 17 gobernadores de Morena interpuso una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar la decisión del INE, que aprobó medidas cautelares por transgredir la restricción constitucional y difundir propaganda gubernamental durante la veda electoral en sus redes sociales.

“No estamos de acuerdo en que violamos la veda electoral; además, la estamos también presentando para que se vea de fondo este asunto, no solamente sobre el obligarnos a bajar el tuit”, expresó.

Dijo que se solicitó al tribunal que se analice de fondo el tema, pues hasta ahora no hay ninguna comunicación o información del INE respecto del ejercicio que se va a realizar el 10 de abril.

“Por un lado evita que se hable por parte de algunos, y por otro, ellos no difunden, cuando es obligación constitucional difundirlo”.

Entonces, añadió, “es un llamado, es una demanda a que el Instituto Nacional Electoral cumpla también con la Constitución difundiendo el ejercicio de participación ciudadana, democrática, que se va a

realoizar en abril de este año”.

Con los juicios interpuestos, los mandatarios morenistas buscan echar abajo la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ordenó retirar la propaganda ilegal de todas las plataformas y no reincidir en difundir mensajes prohibidos en esta etapa.

Origen del diferendo

El mensaje censurado a la jefa de Gobierno, a solicitud del Partido de la Revolución Democrática, se refiere a obras hidráulicas en Iztapalapa. Antes, la comisión había solicitado a la mandataria capitalina y a los 17 gobernadores retirar de sus redes sociales un desplegado en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, con el argumento de que violentaba la veda electoral.

Sheinbaum señaló que ella y los 17 gobernadores están muy unidos y se mantendrán trabajando de manera conjunta.

Por otra parte, informó que durante marzo se mantendrán abiertas la Sala de Armas y el Cencis-Marina para aplicar la vacuna contra el covid-19, desde los que requieren la primera dosis hasta el refuerzo.

El director general de Gobierno Digital de la Adip, Eduardo Clark, detalló que en total se han aplicado 20 millones 642 mil dosis, con lo que 78 por ciento de las personas de 15 años en adelante cuenta con el esquema completo y el refuerzo.



Urge reforma a 3 de 3

La declaración '3 de 3 contra la violencia' que implementó el INE para frenar a candidatos y candidatas con antecedentes de violencia de género necesita ser reformada, ya que en las pasadas elecciones fue fácilmente neutralizada a través de impugnaciones



16

Urge reformar '3 de 3'

La declaración '3 de 3 contra la violencia' que implementó el INE para frenar a candidatos y candidatas con antecedentes de violencia de género necesita ser reformada, ya que en las pasadas elecciones fue fácilmente neutralizada a través de impugnaciones

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El instrumento que implementó el Instituto Nacional Electoral (INE) en los pasados comicios, que se denominó "3 de 3 contra la violencia", y que pretendía evitar la llegada de candidatos y candidatas con antecedentes de violencia de género, requiere de una reforma legal para que pueda concretar con éxito su objetivo.

Así lo advierte el propio INE en su informe titulado "Reflexiones y recomendaciones sobre la implementación de la medida 3 de 3 contra la violencia. Proceso electoral 2020-2021", y luego de que todas las candidaturas que fueron canceladas por el

Instituto con base en ese instrumento terminaran siendo restituidas mediante impugnaciones judiciales.

La declaración "3 de 3 contra la violencia" fue creada con los "Lineamientos para que los Partidos Políticos Nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género", que fueron expedidos por el INE el 28 de octubre de 2020 (acuerdo INE/CG517/2020).

"La '3 de 3 contra la violencia' debía servir como una garantía de protección, a través del cual los partidos políticos deberán solicitar a las personas aspirantes a una candidatura firmar un

formato, de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde señale no haber sido condenadas o sancionadas mediante resolución firme por: violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal o por ser deudoras alimentarias morosas", indica el Informe.

Sin embargo, cuando el INE intentó cancelar candidaturas por incumplimientos al instrumento de la "3 de 3 contra la violencia", el diseño jurídico de este se mostró endeble y vulnerable, como lo reconoce el propio Instituto en el Informe citado.

"La medida '3 de 3 contra la violencia' implementada por el INE a través de sus lineamientos



y acuerdos respectivos, no superó la prueba en este proceso electoral 2020-2021, ya que fue fácilmente neutralizada a través de impugnaciones ante el TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación)".

Blindaje del INE

La reforma que el INE está considerando necesaria para blindar jurídicamente a la declaración "3 de 3 contra la violencia", pretende corregir los puntos débiles del instrumento que fueron quedando evidenciados conforme transcurrió el pasado proceso electoral.

Poco antes de la jornada electoral, el INE emitió el 26 de mayo de 2021 la Resolución INE/CG514/2021, donde: "canceló el registro de tres candidaturas. La última razón para cancelar las postulaciones se basó fundamentalmente en que los sancionados mintieron al presentar su Declaración '3 de 3 contra la violencia', además, derivado del análisis de las particularidades de los casos se determinó que se desvirtuaba la presunción de que las personas tuvieran un modo honesto de vivir, mismo que es un requisito de elegibilidad para participar en una contienda electoral".

Los sancionados fueron Manuel Guillermo Chapman Moreno, Ana Elizabeth Ayala Leyva y Raúl Tadeo Nava, quienes "tenían antecedentes similares por haber cometido actos de violencia política contra las mujeres en razón de

género en contra de síndicas, al no permitirles ejercer el cargo para el que habían sido electas".

No obstante, los sancionados con la cancelación de su candidatura impugnaron el acuerdo del INE ante la Sala Superior y la Sala Regional CDMX del TEPJF, mismas que revocaron la determinación de la autoridad administrativa electoral, devolviendo las candidaturas a la y

los actores por distintas razones jurídicas.

Uno de los argumentos jurídicos centrales del Tribunal para echar abajo la determinación del INE, fue este: "La Sala Superior del TEPJF revocó el acuerdo del INE argumentando que la autoridad administrativa electoral carecía de facultades para determinar la pérdida de la presunción de contar con un modo honesto de vivir y, en consecuencia, estableciera la pérdida de la respectiva candidatura. Asimismo, argumentó que la citada determinación correspondía efectuarla a la autoridad jurisdiccional al emitir la sentencia correspondiente".

La reforma

Por estos antecedentes, el INE señala que uno de los elementos vitales que debe incluir la reforma, es que se le otorgue al Instituto la facultad de determinar si un candidato tiene o no un modo honesto de vivir, lo cual dependería, en este caso, de si cumplió o no con los criterios que marca la "3 de 3 contra la violencia".

"El TEPJF, al negarle atribuciones al INE y a los OPLE para que analicen si las personas que pretenden registrarse para competir por un cargo de elección popular cumplen con los estándares en materia de género, en el caso, con

el requisito de elegibilidad del modo honesto de vivir, da pauta para que quienes hayan cometido violencia política contra las mujeres en razón de género puedan eludir, por la vía jurisdiccional, las normas en la materia, e indebidamente aspiren a una candidatura".

"Resulta prioritario impulsar una reforma legal que amplíe la causal de inelegibilidad al haber sido sancionado por esta forma de violencia por cualquier vía –no sólo la penal– a los demás cargos de elección popular. Además, que expresamente se reconozca la atribución de las autoridades administrativas

electorales para analizar el requisito de elegibilidad del modo honesto de vivir", advierte.

En estos momentos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), establece entre los requisitos de elegibilidad para ser diputada o diputado federal o senadora o senador (art. 10) el no estar condenada o condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Otra propuesta es la de la consejera electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan.

"Falta de claridad de las consecuencias de no cumplir con la '3 de 3 contra la violencia', razón por la cual se considera necesario que la presentación de la '3 de 3 contra la violencia' sea fijado como requisito de elegibilidad".

Con la '3 de 3' los partidos deben de solicitar a los aspirantes firmar un formato en el que aseguren que no han sido condenados o sancionados por violencia doméstica, de género o sexual

La autoridad administrativa electoral carecía de facultades para determinar la pérdida de la presunción de contar con un modo honesto de vivir y, en consecuencia, estableciera la pérdida de la respectiva candidatura"

Sala Superior del TEPJF

Argumento para restituir candidaturas canceladas por la 3 de 3

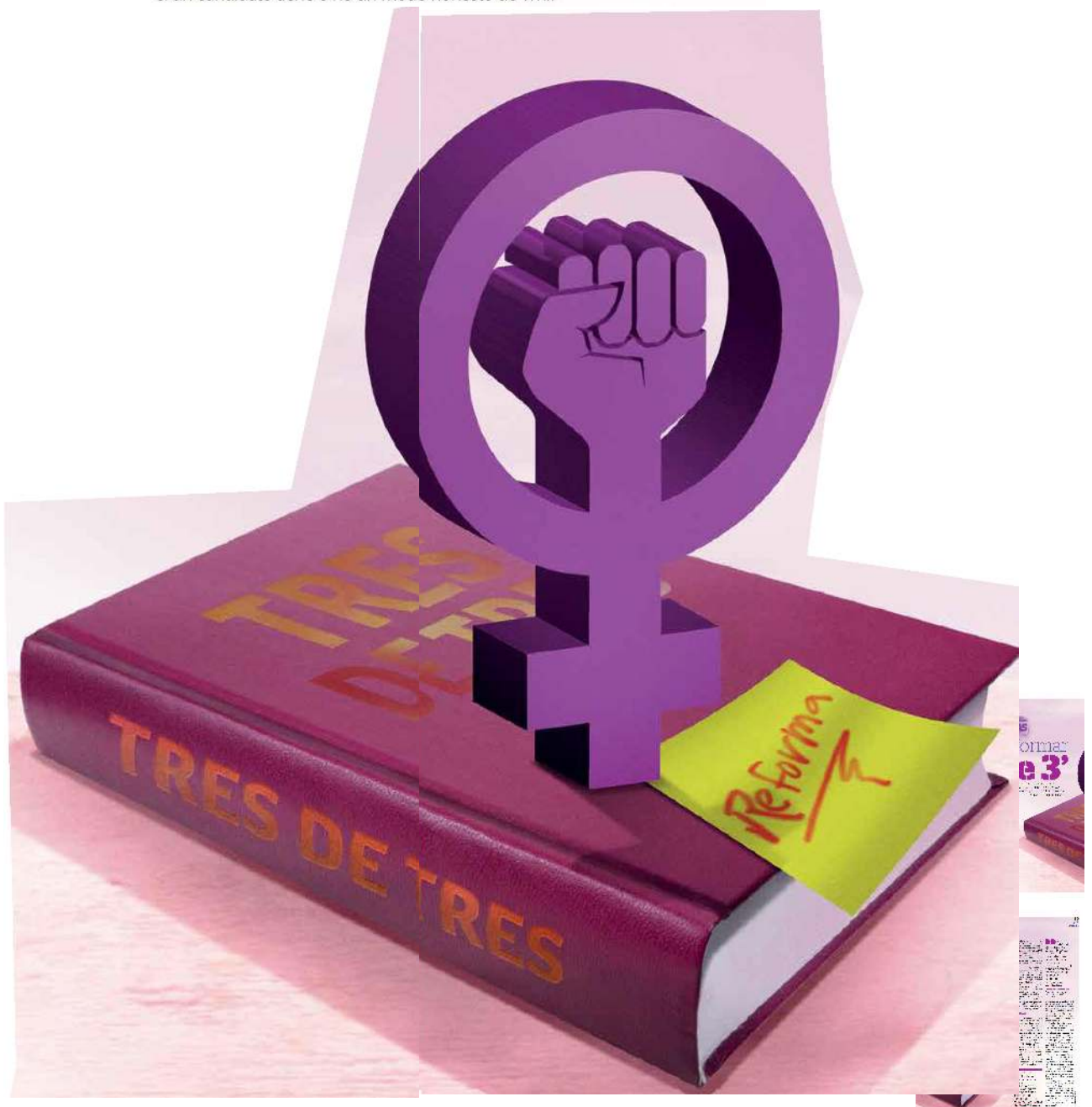
Todas las candidaturas que fueron canceladas por el INE con base en la '3 de 3 contra la violencia' terminaron siendo restituidas mediante impugnaciones judiciales





FOTO: CUARTOSCURO

El INE busca una reforma en la que se le otorgue la facultad de determinar si un candidato tiene o no un modo honesto de vivir.



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Evita Cámara a TEPJF intervenir en Congreso

MARTHA MARTÍNEZ

Con la advertencia de opositores de que será impugnada ante tribunales, diputados de Morena, PT, PVEM y PRI aprobaron una reforma legal para impedir que se impugnen ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decisiones parlamentarias en materia de integración, organización y funcionamiento del Congreso de la Unión.

La reforma aprobada con 335 votos a favor, 136 en contra y nueve abstenciones, modifica el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

“(Los medios de impugnación serán improcedentes) cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de Gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas”, señala.

Al presentar una moción suspensiva, la vicecoordinadora de MC, Mirza Flores, afirmó que la aprobación de la reforma es una muestra de que Morena y el PRI “bailan de cachetito”, pues se trata de una iniciativa presentada por el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez, y el coordinador del tricolor, Rubén Moreira, la cual fue procesada en menos de un mes.

El coordinador emecista

Jorge Álvarez Máynez ade-

lantó que si la reforma es aprobada en el Senado, su bancada la impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El legislador advirtió que los contrapesos y la división de poderes no se pueden borrar por decreto y, advirtió que las reglas que ahora se aprueben bajo el argumento de supuestos beneficios, son las mismas con las que mañana se intentará borrar a quienes no están en el poder.

Como ejemplo, recordó que cuando estaba en el poder, el PRI impulsó la sobrerepresentación, misma que hoy favorece a Morena.

“Cuando le aprueban herramientas discrecionales de poder a un Presidente, a la mayoría, se arriesga a tenerlos en contra el día de mañana”, dijo.

Álvarez Máynez llamó a los priistas formados, capacitados y con reflejos democráticos a reconocer que no es correcto desconocer a un tribunal constitucional ni atentar contra la división de poderes.

El panista Jorge Triana calificó de lamentable la reforma, porque su origen, dijo, está en un talante autoritario que busca evitar que órganos externos vigilen el actuar de las Cámaras del Congreso.

Triana afirmó que Morena y sus aliados son incongruentes, porque cuando fueron minoría, presentaron amparos y juicios de protección de los derechos político-electorales para atacar las decisiones de la mayoría priista en la Cámara de Diputados.

Eliminan obstáculos

Después de que impugnaciones ante el Tribunal Electoral federal modificaron la conformación de la Permanente, las bancadas de Morena y PRI sacaron de la jugada a ese órgano con un cambio a la ley.



■ Diputados recriminaron los recursos millonarios asignados sin licitación en el primer trienio del Gobierno.

LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Artículo 10

“(Los medios de impugnación serán improcedentes) cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de Gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas”.



CIRCUITO INTERIOR

CUANDO fue nombrado presidente del Info hace menos de tres meses, **Aristides Guerrero** propuso un plan de trabajo con 47 acciones para fortalecer al organismo capitalino.

LO TRABAJOSO ahora es que le dé tiempo de cumplir aunque sea las primeras, pues cuentan que su tirada es buscar acción, ¡pero en otro lado!

DICEN que el 28 de febrero se inscribió en el concurso para ocupar una magistratura de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PERO, BUENO, lo que nadie puede regatearle es que transparentó al máximo ¡sus ganas de chapulinear!

•••

LUEGO de que una van de transporte público en Tlalnepantla cayera desde un puente que cruza Periférico, mucho tendrá que hacer la Secretaría de Movilidad del Edomex.

PERO dicen que no es la única. A su paso, el vehículo derribó un anuncio metálico de los que abundan en toda esta vialidad, lo que le sumó riesgo al percance.

¿QUIÉN se estará llevando desde hace años una buena tajada al permitir publicidad donde está más que visto que no debería haberla? Es pregunta ¡espectacular!



Pide Jefa de Gobierno revisar al INE 'a fondo'

SELENE VELASCO

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, reiteró sus críticas contra el Instituto Nacional Electoral (INE).

Destacó la apelación interpuesta ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por las medidas cautelares que la hicieron retirar propaganda gubernamental, además de que busca una revisión "de fondo" sobre el actuar del organismo.

Durante una conferencia, la Mandataria reiteró que no considera que ella y sus pares de Morena violaran la veda electoral con el desplegado que publicaron en defensa de la llamada 4T y destacando al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Elemento que el INE estableció como propaganda y que los gobernantes debían retirar.

Aunque no precisó a qué se refería, la Jefa de Gobierno enfatizó en que buscan que se vea el fondo el asunto.

"Interpusimos una queja; es decir, no estamos de acuerdo en que violamos la veda electoral; y, además de ello, estamos también presentando para que se vea de fondo este asunto, no solamente sobre el obligarnos a bajar el tuit, sino que sea de fondo.

"Y es un tema que para nosotros es, o para mí, en particular, me parece de fondo", resaltó.

Aseguró que además no ve comunicación por parte del organismo electoral sobre la consulta de revocación de mandato, prevista para realizarse en abril, por lo que pidió que incrementase su promoción.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

// No estamos de acuerdo en que violamos la veda electoral (...) estamos también presentando para que se vea (...) este asunto".





San José de Gracia, expresión de una estrategia fracasada

Es curioso que el primer movimiento de las autoridades haya sido escamotear la ejecución de un número indeterminado de personas en San José de Gracia, Michoacán.

En una grosera distorsión de la verdad, llegaron a insinuar que “los conservadores” usaban el tema para atacar a la 4T, con el alegato de que no había cuerpos ni evidencias de una masacre.

Al mismo tiempo que sembraban confusión, se multiplicaban videos que mostraban ríos de sangre en las calles, balazos en puertas y paredes, trozos de masa encefálica en la calle del poblado. Cuando no les quedó otra más que reconocer los hechos, se empeñaron en demostrar que los muertos no fueron “fusilados”, sino asesinados en una acción que no fue coordinada.

No se sabe cuántos murieron. Las cuatro o cinco horas que tardaron las autoridades en llegar al lugar de los hechos las utilizaron los sicarios para llevarse los cuerpos, limpiar el lugar, borrar las evidencias.

El mismísimo presidente **López Obrador** puso en duda la masacre. Algunos morenistas se atrevieron a hablar de “montaje”, palabra que se han tenido que tragar. La verdad ha ido apareciendo.

Por boca del subsecretario de seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, supimos que se trató de un pleito entre cabecillas de la misma organización —el Cártel Jalisco Nueva Generación— y no de un invento de “la reacción”.

La matazón —y otras que han ocurrido recientemente— es una expresión clara del fracaso de la estrategia de “abrazos, no balazos” que, frecuentemente, tiene enlutado a México.

Es claro que estamos rebasados por el crimen. Aun así el Presidente ya reiteró que no va a cambiar la estrategia que ha convertido su sexenio en el más violento desde que se llevan a cabo estadísticas.

Lo único nuevo es la ocurrencia —no se le puede llamar de otro modo— de pedir a los delincuentes que le cambien el nombre al Cártel Jalisco Nueva Generación. “Deberían de quitarle el nombre. Afectan a Jalisco”, dijo ayer en la mañana.

“Si no fuera tan trágico movería a risa”, reviró **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD, “el Presidente pide un cambio de nombre en lugar de lanzarse en una acción de

combate contra ellos con estrategia, con inteligencia policial y militar”.

“Fracaso” fue una palabra que se repitió en boca de los opositores, al referirse a la estrategia de abrazos no balazos.

Preguntamos a **Ricardo Monreal** si San José de Gracia no es una expresión clara del fracaso de esa estrategia que se ha traducido en más balazos.

“Creo que sí es conveniente revisarlo, pero no me atrevería a aventurarme y expresar que es un fracaso, en razón de los hechos acontecidos en San José de Gracia. Espero que esos hechos se aclaren de inmediato y estoy seguro que, con la voluntad presidencial, se hará en las próximas horas,” respondió.

El tiempo que las autoridades se tomaron para llegar al San José de Gracia ha levantado sospechas de complicidad de las policías locales con el CJNG.

No hay misterio. **José Luis Anguiano**, alcalde del municipio de Marcos Castellanos, cabecera de San José de Gracia, admitió que los municipales dieron media vuelta cuando vieron la capacidad de fuego del CJNG. “Tuvimos que replegarnos”, admitió ante las cámaras de televisión.

Clemente Castañeda, coordinador del grupo parlamentario del MC en el Senado, pidió al gobierno hacer un alto en el camino.

“Corrijamos de inmediato antes de que sea demasiado tarde. Un tema fundamental tiene que ver con el fortalecimiento de las policías locales que han sido abandonadas”, subrayó.

* Ya hubo respuesta del PRIMOR a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de asignar un



lugar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a Movimiento Ciudadano que la mayoría había dejado fuera.

El tricolor se unió a esa mayoría presidencial para aprobar una iniciativa presentada por los diputados **Sergio Gutiérrez Luna**, Morena; **Rubén Moreira**, PRI; **Gerardo Fernández Noroña**, PT, que impide al TEPJF invalidar decisiones internas en las cámaras.

“El principio de división de Poderes se materializa en un régimen constitucional y legal de espacios libres de escrutinio, revisión, veto o sanción por parte de otros órganos del Estado”, dice el dictamen aprobado.

La propuesta no tuvo unanimidad en el seno del tricolor. “Nos van a impedir acudir a tribunales por decisiones que tome el Presidente de la República”, aseguró una fuente de la bancada del tricolor en San Lázaro.

Tampoco en el tribunal hay unanimidad contra la iniciativa. “Los diputados hicieron lo correcto”, admiten en el equipo de alguno de los magistrados.



DIPUTADOS AVALAN REFORMA Y PASA AL SENADO

Amarran manos al TEPJF; no podrá cambiar organización del Congreso

POR IVONNE MELGAR

La Cámara de Diputados aprobó quitarle facultades al Tribunal Electoral federal para que no pueda validar medidas tomadas por el Congreso sobre su organización interna.

Con 335 votos a favor avanzó la reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para que ya no puedan controvertirse los actos parlamentarios que se tomen en la Comisión Permanente, el Senado, San Lázaro o sus órganos de gobierno, concernientes a la integración, organización y funcionamiento del Legislativo. El dictamen se mandó al Senado. La oposición alertó que este cambio deja a la deriva la aplicación de principios constitucionales.

PRIMERA | PÁGINA 8

335

VOTOS

a favor obtuvo la reforma ayer en la Cámara de Diputados, por 136 en contra y 9 abstenciones.



PRI APOYA PROPUESTA DE MORENA

TEPJF no podrá revertir decisiones legislativas

LOS DIPUTADOS AVALARON una reforma que limita las facultades del Tribunal Electoral sobre actos del Congreso; turnaron la minuta al Senado

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.m

Con 335 votos a favor, 136 en contra y nueve abstenciones avanzó en la Cámara de Diputados la reforma que le quita facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la validación constitucional de actos o medidas que se establezcan en el Congreso sobre su organización interna.

El dictamen fue enviado al Senado para continuar el proceso, después de un debate en San Lázaro, donde la bancada de Movimiento Ciudadano acusó al PRI de "bailar de cachetito con Morena", confirmando con esta modificación "la vigencia del PRIMOR", según dijo en tribuna la vicecoordinadora Mirza Flores.

La reforma al numeral I del artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral establece que los actos del Congreso de la Unión ya no podrán controvertirse ante el Tribunal Electoral ni ser validados por sus jueces.

La iniciativa fue formulada por el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), y se aprobó en la Comisión de

Reforma Electoral, creada en esta Legislatura.

Consecuentemente, no podrán impugnarse los actos parlamentarios que se tomen en la Comisión Permanente, en el Senado o en la Cámara de Diputados, como tampoco los emitidos por sus órganos de gobierno, concernientes a la integración, organización y funcionamiento.

La oposición del PAN y MC alertó que este cambio deja a la deriva la aplicación de principios constitucionales y la garantía progresiva en el cumplimiento de derechos humanos como la paridad y la representación política de las minorías.

"Este órgano legislativo corre el riesgo de violar los principios fundamentales de derecho, de convertirse en juez y parte de sus controversias internas, pero también de violar el principio de paridad de género, porque están dejando todo a cargo de una sola cúpula del poder, sin que podamos, nosotras, reconvenir por nuestros derechos en los tribunales electorales", sostuvo la panista Joanna Felipe.

Sin embargo, en voz del diputado Hamlet García, la bancada de Morena hizo suyos los argumentos que en el TEPJF ventiló el magistrado José Luis Vargas, cuando el resto de sus compañeros anulaban el acuerdo que, en el pasado receso legislativo, excluyó de la Comisión Permanente a diputados de MC y a los senadores del grupo plural.

El morenista celebró que los otros seis jueces electora-

les ya no podrán invalidar actos del Congreso y defendió la reforma como instrumento en favor de la división de Poderes.

Hamlet García advirtió que cambiarán las leyes necesarias para limitar las facultades del INE y a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

El coordinador de la bancada naranja, Jorge Álvarez, anunció que, si los senadores avalan este dictamen, se inconformarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



El equilibrio de Poderes, la revisión intrapoderes, los pesos y contrapesos de los Poderes constitucionales no los pueden borrar por decreto."

JORGE ÁLVAREZ
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MC





Foto: Mateo Reyes

Los diputados aprobaron la reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con 335 votos a favor.



#ANTETRIBUNALELECTORAL

Diputados neutralizan objeciones

MORENA Y ALIADOS IMPIDEN LA IMPUGNACIÓN DE TEMAS INTERNOS DEL CONGRESO

ELIA CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA
AIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con 335 votos a favor, 136 en contra y nueve abstenciones, la mayoría parlamentaria de Morena, PT, PVEM, y con la ayuda del PRI, en San Lázaro aprobaron el dictamen que elimina la posibilidad de impugnar decisiones tomadas por el Congreso de la Unión en temas como integración, organización y funcionamiento de sus órganos y comisiones legislativas ante el TEPJF,

PAN, PRD y MC se confrontaron con Morena y aliados, acusaron a la bancada mayoritaria de *agandallarse* y de violar la división de poderes en el proyecto que pasó al Senado para su análisis, discusión y eventual aprobación.

El dictamen tiene su origen en el recurso de impugnación que presentó MC ante la Sala Superior del TEPJF, por el acuerdo para la integración de la Comisión Permanente pasada, de donde fueron excluidos, a fin de ser considerados y cuyo fallo fue a favor.

El proyecto adiciona un artículo para que los acuerdos que tomen los órganos de gobierno de ambas cámaras, incluyendo la Comisión Permanente, que dejen inconformes a un legislador o a toda una fracción parlamentaria, no sean sujetos de impugnaciones ante el Tribunal Electoral.

Las bancadas de PAN y MC advirtieron que con la reforma se viola la división de poderes y adelantaron que impugnarán la reforma ante la Corte en caso de que sea aprobada por el Senado.

“Tiempo es lo que pedimos para analizar propuestas, porque presentaremos los recursos legales que sean necesarios para poder tirar este despropósito antidemocrático”, advirtió Jorge Triana.

Hamlet García señaló que la integración de la Comisión Permanente, así como de los órganos de gobierno de las cámaras, es atribución exclusiva del Poder Legislativo. Añadió que la reforma responde a la resolución del TEPJF que resolvió procedente la impugnación que presentó MC para que las minorías tengan cabida en la Comisión Permanente. ■

PODERES



Que entiendan los magistrados: no se pueden meter en nuestros asuntos internos”.

HAMLET GARCÍA
DIPUTADO DE MORENA

37

CONFORMAN LA C. PERMANENTE.

27

DIPUTADOS TIENE MOVIMIENTO CIUDADANO.



CADA CUAL

- Cristina Ruiz aseguró que con la reforma se fortalece la división de poderes.

- Ivonne Ortega dijo que la reforma es un atentado contra el Estado de Derecho.

- La iniciativa fue de Sergio Gutiérrez, Rubén Moreira y Gerardo Fernández N.

FOTO: CUARTOSCURO



- **GÉNESIS.** El dictamen tiene su origen en el recurso de impugnación que presentó MC.



TRASCENDIÓ

Que si bien el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, se ha mostrado respetuoso de las acciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, incluida la política de “abrazos, no balazos” para enfrentar a las bandas del crimen organizado, considera que ésta ha sido insuficiente por lo que propone revisar la estrategia en conjunto con Sedena, Marina, Seguridad Pública y Guardia Nacional en una especie de lluvia de ideas que permita también afinar el debate sobre la ley que regirá a esta última institución, encabezada por **Luis Rodríguez Bucio**.

Que siguiendo con los legisladores de Morena, ayer el fuego amigo alcanzó una vez más a **Sergio Gutiérrez**, cuando sus correligionarias **Rosalba Valencia** y **Claudia Tello** exigieron desde tribuna que no use la presidencia de la Cámara de Diputados como “trampolín político” y lo emplazaron a transparentar el uso de recursos para garantizar que no se usan en actos de precampaña. A su estilo, el aspirante a la gubernatura de Veracruz respondió en redes sociales con la frase “chamba mata grilla” y una foto suya donde se le ve sonriente y mostrando la lengua.

Que al viejo estilo del PRI, la dirigente de la CNOP, **Cristina Ruiz Sandoval**, destapó para la Presidencia a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, al proclamar que “no hay duda de que tu liderazgo y solo contigo podemos llevar al priismo nacional adonde se merece, que es estar dirigiendo esta gran nación”. Falta conocer la respuesta de **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, líderes de PAN y PRD, por aquello de que tienen un compromiso de mantener la alianza electoral rumbo a 2024, lo que incluye también elegir al candidato.

Que la presencia del presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en el TEPJF coincidió con algunas fallas en el suministro de energía eléctrica, pues mientras hablaba sobre la necesidad de transformar a las instituciones encargadas de arbitrar y calificar los comicios en el país se fue la luz en la Escuela de Justicia Electoral, lo que permitió al morenista aprovechar el momento para cambiar de tema y asegurar en tono de broma: “Es más que evidente que necesitamos una reforma eléctrica”. ■



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

DEJAN DETERIORO EN EL CONGRESO

Ayer se avaló un dictamen impulsado por el PRI y Morena para que las impugnaciones no procedan en contra de actos parlamentarios

Después de que Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados le ganó en el Tribunal Electoral a Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, que se aliaron para darle un lugar al sol azteca en la Comisión Permanente pasada, a pesar de tener menos legisladores, y dejar fuera a los naranjas el PRIMOR (PRI y Morena) avaló ayer un dictamen para que las impugnaciones no procedan en contra de actos parlamentarios en el Congreso.

Hay que destacar el papel del PAN por lo siguiente: el grupo de Jorge Romero se prestó al agandalle contra MC sin saber el precedente que estaba dejando como cómplice y quiso reaccionar, pero ya era tarde, pues luego de que el TEPJF ordenó devolverle la representación al partido naranja para la siguiente permanente, en un acto de venganza, los grupos parlamentarios de Rubén Moreira (PRI) e Ignacio Mier (Morena) elevaron la reacción al reformar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para impedir la intervención de los magistrados en la vida del Poder Legislativo.

“En libertad cada legislador votó en el sentido que quiso en la integración de la Comisión Permanente. Pero esta ley que se discute se trata para cualquier decisión y de cualquier órgano de esta Cámara. Esto sienta un precedente, por ejemplo, que a un grupo parlamentario se le ocurriera votar en mayoría por quedarse en la Mesa Directiva por años, como cuando intentaron (los de Morena) agandallarse tres años la presidencia de la Mesa Directiva en la Legislatura pasada”,

expuso el panista José Elías Lixa.

Demasiado tarde, diputado Lixa, ahora son responsables, al igual que Luis Cházaro y su bancada, por hacerse de un lugar que no le correspondía en la Permanente. Ahora la verdad de la vida parlamentaria no podrá ser sometida al Tribunal Electoral. Es cierto que falta que se discuta en el Senado, pero lo que

ocurrió ayer debe quedar anotado en la historia del Congreso porque gracias a su “ayuda” se llegó hasta aquí.

Pero no es la única que los panistas deben. También anótense el triste papel de Santiago Creel, a quien Morena *embarcó* cuando Sergio Gutiérrez Luna dejó por un momento la presidencia el 17 de febrero, un minuto antes de discutirse en el Pleno la impugnación del voto por celular que hizo Rubén Moreira para aprobar una ley que contempla manejar en secreto remanentes que los partidos devuelvan a la tesorería federal.

En la Gaceta Parlamentaria del día siguiente se dijo que el voto de Moreira era válido porque había sido “de manera telemática vía Zoom”. Eso generó la discusión y la bancada de MC pidió que no se podía modificar la realidad de la sesión ni someterla a votación ante el Pleno para validarla, pues *ante los ojos* del Pleno y de la transmisión por el canal del Congreso todo mundo vio que la participación del priista fue celular.

UPPERCUT: Si mañana a Morena le faltan seis votos a los que sean le hablan a diputados para votar por celular, al final ya hay un precedente de Creel, que defendió como si fuera suyo desde la presidencia de la Mesa Directiva.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Busca impedir la intervención de magistrados



ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

DEUDA DEBILITA FINANZAS DE JALISCO

Puebla: ante el caos, mano de acero
Ordena Orozco obras al vapor
TEPJF acaba con regidurías en Mazatlán



El gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro**, tiene las finanzas de la entidad en la cuerda floja. Las luces de alerta las encendió **David Colmenares**, auditor **Superior de la Federación**. Colocó al estado en "riesgo de afectar la sostenibilidad" de sus finanzas públicas en el largo plazo por la abultada

deuda pública. Son 36 mil millones de pesos. Pero Enrique está de fiesta. En Casa Jalisco brindaron al conocerse que "sólo" tiene observaciones de la ASF por sólo 62 millones de pesos. Bromearon que eso lo pagan con lo que traen en la cartera.

PUEBLA: En pie de guerra y bajo la premisa de "tolerancia cero", el alcalde **Eduardo Rivera**, va contra los ambulantes para controlarlos, colocar parquímetros, semáforos y luminarias. Ante la mano débil de su antecesora, la morenista **Claudia Rivera** (contra la que no ha actuado pese a desfalcos importantes), el priista quiere verse como gobernante duro.

AGUASCALIENTES: El gobernador **Martín Orozco** presentó su **Plan de Obra Pública** para gastar 1,500 millones de pesos. En cinco años de gobierno se gastó más de 15 mil millones de pesos en obras. Sin embargo, las que significan un avance

en la movilidad, no se realizaron, en especial en la capital del estado, que era gobernada por la actual candidata panista al gobierno, **Tere Jiménez**.

SINALOA: El alcalde de **Mazatlán, Guillermo Benítez, El Químico**, dio un golpe devastador a sus regidores. El **Tribunal Electoral Federal** les ordenó que no obstaculicen el desempeño del alcalde de **Morena**.

Varios regidores de oposición cuestionaron al alcalde sus nombramientos del **Tesorero, Oficial Mayor** y su autoproclamación en la Comisión de Gobernación. Todólogo *El Químico*.

CASA AGUAYO: El auditor de Puebla, **Francisco Romero**, fue detenido por "delitos financieros". La captura fue el viernes pasado y estaba bajo secreto, hasta el lunes pasado. Romero está separado de su cargo por órdenes de un juez y tras denuncia de la **Fiscalía** del estado que gobierna **Miguel Barbosa**, está detenido. El auditor tiene broncas hasta con su familia.

GUADALAJARA: La capital de **Jalisco**, también gobernada por otro emecista, **Pablo Lemus**, está en 4º lugar de deudas con 1.7 mil millones de pesos. Bajo el refrán, "el de atrás paga", así se la llevan en el poder municipal. Al final, sacrifican a sus gobernados por la falta de pericia financiera.

GUERRERO: La gobernadora **Evelyn Salgado** se deslindó del gobierno federal en el desalojo de estudiantes de la normal rural "Raúl Isidro Burgos", de **Ayotzinapa**. Hizo un llamado a los normalistas y padres de los 43 jóvenes desaparecidos al diálogo y entendimiento. Y confirmó que el operativo **Caseta Segura** que se implementa en la **Autopista del Sol** por parte del gobierno federal se mantendrá y el estado sólo ayudará.

CANCÚN: Autoridades rusas y ucranianas suspendieron vuelos a la Riviera Maya, uno de los destinos turísticos preferidos por turistas de esa región. El gobierno de **Carlos Joaquín** analiza el impacto de la guerra en Europa del Este a través de la información de **Bernardo Cueto**, secretario de **Turismo de Quintana Roo**.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

**Analizan
impacto de la
guerra en la
Riviera Maya**



MC buscará que Suprema Corte analice enmienda

Avanzan en Diputados cambios para impedir injerencia del TEPJF

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Con la advertencia del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) de llevar el asunto ante la SCJN, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la ley para prohibir la intromisión del TEPJF en cualquier acto parlamentario del

Congreso de la Unión.

El dictamen que reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y el cual fue impulsado por la alianza PRI y Morena, se aprobó con 335 votos a fa-

vor, 136 en contra y nueve abstenciones, con lo que se turnó al Senado para su análisis.

La modificación añade el inciso h, al numeral 1 del artículo 10, para establecer que los medios de impugnación previstos en esta ley serán improcedentes en los siguientes casos: “Cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas”.

Durante la discusión, el diputado Jorge Álvarez Máñez (MC), señaló que independientemente de los acuerdos que se alcancen entre las bancadas mayoritarias del Congreso se llevará el presente asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que se declare su inconstitucionalidad.

El diputado naranja aseveró que contrario a lo

propuesto en la iniciativa se debe de regular el ejercicio del poder para no caer en abusos, por lo que llamó a no desconocer la autoridad del Tribunal Electoral y no excluir a las minorías.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Co-

misión de Reforma Política-Electoral, diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), señaló que con los cambios los diputados “levantaron la voz ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por socavar la capacidad de decisión del Poder Legislativo Federal, transgrediendo nuestras facultades y la Constitución Política”.

El diputado Santiago Torreblanca (PAN) sostuvo que la democracia es un sistema de pesos y contrapesos, por lo que, dijo, esta reforma busca

que no haya ningún control jurisdiccional en las decisiones legislativas.

La reforma se impulsó después de que el TEPJF ordenara integrar a representantes de MC y el Grupo Plural a la Permanente.



INFLUENCERS, SIN REGULACIÓN ANTE COMICIOS



De cara a las campañas electorales, los partidos políticos tienen el camino libre para recurrir nuevamente al uso del marketing de influencia e impulsar su posicionamiento entre el electorado, pues este tipo de prácticas siguen sin legislarse en el país

12

INFLUENCERS,
SIN REGULACIÓN
ANTE COMICIOS

#Política

INFLUENCERS, SIN REGULACIÓN ANTE COMICIOS



De cara a las campañas electorales, los partidos políticos tienen el camino libre para recurrir nuevamente al uso del marketing de influencia e impulsar su posicionamiento entre el electorado, pues este tipo de prácticas siguen sin legislarse en el país

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

El uso de plataformas digitales, redes sociales y de sus promotores -influencers, artistas o figuras públicas- para posicionar discursos políticos, está en juego ante los próximos comicios, ya que no hay avances en la regulación de sus contenidos.

A finales de junio pasado, las organizaciones Tec-Check, What the Fake y Los Supercívicos presentaron una iniciativa denominada #LeyInfluencerYA con el propósito de garantizar a las audiencias y al electorado información fidedigna respecto a las campañas electorales.

El proyecto busca fomentar la discusión pública sobre las responsabilidades que tienen los creadores de contenido, actualizar la normatividad de la publicidad para las campañas que se realizan desde

redes sociales y crear un sistema de monitoreo desde la sociedad civil que muestre malas prácticas, como la propaganda engañosa.

A casi un año de que se presentó la propuesta ciudadana y de que Tec-Check, asociación de consumi-

dores en línea, canalizara diversas denuncias contra el PVEM al Instituto Nacional Electoral, ninguna autoridad ha puesto en marcha alguno de los puntos incluidos en la solicitud. De acuerdo con su director, Maximilian Murck, están a la espera de que el Poder Legislativo retome la propuesta y se concrete su implementación en 2022.

“Hay que enfatizar que mientras en otros países ya hay una regulación y discusión pública sobre el rol de las y los influencers, en México seguimos sin una revisión crítica de las posibles amenazas que estos personajes representan para la publicidad transparente”, expresa el maestro en economía internacional por la Universidad de St. Andrews.

Agrega que actualmente la iniciativa cuenta con más de 25 mil firmas en la plataforma change.org y que hay dos representantes

ciudadanas interesadas en la #LeyInfluencerYa, una senadora y una diputada, por lo que a mediados de este mes entregarán las firmas de forma física para avanzar con el proceso de regulación.

Maximilian Murck dice que

también algunos influencers, agencias de marketing y profesionales de relaciones públicas se han acercado a la asociación para discutir la propuesta, por lo que prevén definir nuevas mesas de trabajo en donde también se sumen representantes de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), académicos y voces de la sociedad civil.

“La Profeco, a inicios del año pasado, elaboró en conjunto con el sector privado el Código de Ética en materia de Comercio Electrónico. Se trata de un intento de autorregulación por parte de la industria; no obstante, se ha ignorado desde sus inicios. Esperamos explorar áreas de cooperación con la Procuraduría en favor de la publicidad transparente, adecuada e identificable para la población consumidora”, manifiesta el especialista.

Sin embargo, ya está en curso otro proceso electoral y los tiempos parecen no estar a favor de una jornada sin sobresaltos en materia legal, debido a que en diversas

ocasiones los partidos políticos han violado las reglas de la competencia por la nula regulación de contenidos en redes sociales.

Proselitismo o libertad de expresión

Durante el periodo de veda electoral de las elecciones federales del 2015, diversos personajes de la industria del espectáculo, del ámbito deportivo y musical, difundieron mensajes en Twitter alusivos al Partido Verde.

Esto provocó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutiera los alcances de la veda y determinó que para que exista una vulneración de esta, deben presentarse tres elementos: el temporal, el material y el personal.



El primero de ellos hace referencia a que la conducta, propaganda o difusión en favor de un ente político, se realice el día de la jornada electoral y/o los tres días anteriores a la misma, y una vez que concluyó el periodo de campaña.

Lo material tiene que ver con la realización de reuniones o actos de campaña, así como la difusión de propaganda electoral; y lo personal contempla que la conducta sea realizada por partidos políticos, mediante sus dirigentes o militantes, candidatos o simpatizantes.

En cuanto a la libertad de expresión en el contexto de un proceso electoral, se determinó que tiene una protección especial en pro del debate público, y se potencia tratándose de internet, ya que las

características que tiene como medio de comunicación facilitan el acceso a la información.

Tras este fallo, el TEPJF determinó que la emisión de esos mensajes no se trató de un auténtico ejercicio de la libertad de expresión, sino que fue una estrategia propagandística, por lo que ordenó a los involucrados eliminar cualquier publicación en apoyo al Partido Verde e impuso una multa de siete millones de pesos.

En 2021, el partido que dirige Karen Castrejón Trujillo repitió la fórmula al contratar a más de 104 influencers, quienes publicaron mensajes de apoyo a través de sus cuentas de Instagram. Estos actos le valieron una multa de 40.9 millones de pesos al instituto político y la suspensión por un año de spots en radio y televisión.

“El ejemplo del PVEM evidencia que las y los influencers no solamente son un riesgo para nuestro derecho a la publicidad transparente, adecuada e identificable, sino también pueden ser un riesgo para la formación de voluntades políticas y el funcionamiento de la democracia mexicana.

“Tal como está la situación, cualquier candidato o candidata puede acercarse a estas personas para tener acceso directo a millones de posibles votantes sin pagar ni un peso oficialmente.

“La compensación para la o el influencer podría ser de forma no monetaria, por ejemplo, con atención mediática para la propia marca, acceso a reuniones con empresarios, etcétera”, afirma el director de Tec-Check.

Las organizaciones Tec-Check, What the Fake y Los Supercívicos presentaron una iniciativa denominada #LeyInfluencerYA con el propósito de garantizar a las audiencias y al electorado información fidedigna respecto a las campañas electorales



Actualmente la iniciativa cuenta con más de 25 mil firmas en la plataforma change.org.







#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **¿PRI-MOR?** Con las duras críticas de PAN y MC en la Cámara de Diputados, priistas y morenistas dieron luz verde con el PVEM a la iniciativa que el tricolor impulsó con Morena. El objetivo: evitar que el TEPJF intervenga en las decisiones que toma la Junta de Coordinación Política, como aquella que permitió excluir a MC de la Comisión Permanente. *Consummātum est.*
- **¿Masacre en Michoacán?** Al tercer día de lo ocurrido en San José de Gracia, Michoacán, las dudas prevalecen. Las autoridades han ido avanzando a paso muy lento. Aparentemente saben quién fue el autor intelectual, pero de muertos no se sabe nada, sobre todo de inocentes, más allá de lo que señalan: que fue un pleito entre narcos.
- **El Mencho, el CJNG, las historias.** Por cierto, más allá de que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya pedido al Cártel Jalisco Nueva Generación que se cambie el nombre por el daño a Jalisco, nos dicen que en realidad el pleito fuerte está entre cárteles y que alguien muy pesado podría estar colaborando ya con Estados Unidos. Si lo que vimos en Michoacán nos erizó los vellos, nos anticipan que puede ponerse peor...
- **Ucrania, el impacto en México.** ¿Cuál es la estrategia de las secretarías de Economía y Hacienda, principalmente, al respecto? Porque expertos como José Luis de la Cruz siguen alertando que puede haber un incremento en tasas de interés, caída del PIB y un debilitamiento del mercado interno.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



IECM



Denuncian a la alcaldesa por promocionarse en una revista

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Concejales de la alcaldía Cuauhtémoc interpusieron una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la alcaldesa Sandra Cuevas por presunta promoción personalizada en una revista, que tuvo un costo de 402 mil pesos, y en la que promueve las acciones de sus primeros 100 días de gobierno.

En el expediente, registrado con el folio IECM-QNA/017/2022, los concejales Alva Ordaz, Saúl Doroteo, Yasser Bautista, Irma de la Cruz y Samuel Paz acusaron que la revista transgrede diversas disposiciones legales, ya que la difusión de propaganda bajo cualquier modalidad de comunicación social debe tener carácter institucional, fines informativos, educativos o de orientación social, y no debe incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que promuevan a ningún servidor público.

Datos de la Plataforma Nacional de Transparencia refieren que la alcaldía firmó un contrato con un proveedor de nombre Ricardo Nieto por 402 mil 705 pesos para la impresión mensual de la revista, cuyo tiraje será de 5 mil unidades.

Los recursos erogados para la revista —en la que aparece Sandra Cuevas con un traje color blanco y la leyenda “100 días de buenos resultados”, forman parte del ejercicio fiscal 2022.

En tanto, la representación de Morena presentó otra denuncia por propaganda calumniosa y desprestigio por la campaña que desplegó la oposición por el aumento del costo del agua que los diputados del PAN avalaron en 2019.



Se gasta dineral en revista

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, gastó 400 mil pesos del presupuesto asignado para 2022 a la Alcaldía en la impresión de una revista con información sobre su Administración.

A través de una solicitud de transparencia se detalla que en el contrato AC/CPS/008/2022 se le pagó la cantidad de 402 mil 705 pesos y 60 centavos al proveedor Ricardo Nieto.

El concepto de dicho contrato es llevar a cabo el servicio integral de diseño y edición que incluye impresión mensual de la "Revista Cuauhtémoc".

La publicación fue presentada por Sandra Cuevas el 28 de enero y formó parte de la celebración por los 100 días de su Gobierno.

En ese momento, la encargada de la Cuauhtémoc detalló que se realizó un tiraje de 5 mil revistas y que la publicación sería mensual.

"En el primer número de nuestra revista mensual quiero agradecer a todas y todos ustedes la confianza que nos han depositado para encabezar el mejor proyecto de la Ciudad. La Alcaldía Cuauhtémoc, es tu casa", dijo.

El presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México y consejero del Organismo, Bernardo Valle, puntualizó que hay tres denuncias por la Revista Cuauhtémoc.



INE



Justifica López Obrador anuncios sobre revocación

Defiende Presidente promoción personal

Reprochan al INE falta de publicidad sobre la consulta del 10 de abril

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió ayer la colocación de anuncios espectaculares con su imagen, en los que se promueve la participación en el ejercicio de revocación de mandato.

Durante la conferencia matutina, consideró que los ciudadanos tienen derecho a invitar a la población a que acudan a las urnas el próximo 10 de abril.

“Pues que lo vea el INE, pero si los ciudadanos quieren participar y quieren que se sepa, pues yo creo que si tienen derecho de difundir que va a haber este evento, ya no puedo decir qué va a haber, no me vayan a cepillar”, manifestó.

El lunes pasado, el Presidente insistió en acusar al Instituto Nacional Electoral (INE) de no promover la revocación de mandato y de instalar pocas mesas de votación.

“Nos llama mucho la atención, eso sí, que no se esté promoviendo la revocación del mandato, que no se esté cumpliendo con la Constitución, es que no hay información. ¿Escuchan ustedes algo, llamando a la gente a participar?”, cuestionó.

“Nada, nada, nada, pero eso es otra cosa. La gente, ya lo dije, está muy despierta, muy consciente, muy avispa, muy politizada”.

LUPA A FINANCIAMIENTO

El consejero electoral Ciro Murayama informó el lunes pasado que han contabilizado 50 espectaculares en apoyo al Presidente, cuyo financiamiento está bajo sospecha.

Indicó que en el Instituto Nacional Electoral ya se realizan consultas con los propietarios de las estructuras publicitarias para determinar quién los contrató e identificar si los recursos provienen de algún partido o de gobiernos o funcionarios públicos.

Luego de recordar las anomalías registradas en la entrega de firmas para realizar dicho ejercicio, Murayama recriminó nuevamente que López Obrador quiera ser el promotor de la consulta.

“El Presidente sigue tratando de ser el protagonista de la revocación, no hay convicción, él quiere ser el sujeto que la promueva”, indicó.

Explicó que, contrario a lo que sucede en una elección, en la que quienes no votan dan su poder a quienes sí lo hacen, en un proceso de revocación, quien no va a las urnas incide sobre la validez del ejercicio.

Esto, recordó, porque la Constitución establece que para que la votación sea válida, tiene que sufragar el 40 por ciento de los electores.

En tanto, el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, advirtió que la asociación Que Siga la Democracia utiliza espectaculares y propaganda con la palabra AMLO y su imagen.



■ Espectaculares como los ubicados en Oaxaca, promocionan la imagen de López Obrador en varias ciudades del país.



REVOCACIÓN DE MANDATO ACUMULA 70 QUEJAS POR IRREGULARIDADES

Partidos. El INE ha recibido 70 quejas por irregularidades de cara a la revocación de mandato, de acuerdo con el organismo electoral. La mayoría de las quejas ha sido presentada por los partidos políticos, quienes suman 43, 14 por ciudadanos y una por oficio.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



Pagaremos también nosotros los costos de la guerra

¿Cuánto va a costar la invasión rusa a Ucrania y quién va a pagar esos costos? No se trata solamente del gasto militar en el que, tanto Rusia como Ucrania, van a tener que incurrir; no es solo la destrucción material que va a padecer Ucrania como producto de los bombardeos y demás ataques; no se trata solo del inconmensurable sufrimiento humano que estos van a producir. Hay más.

Se trata de un **costo económico** que va a tener **quién** **proporciones que ahora ni imaginamos**.

Le pongo como ejemplo lo que ya ha sucedido en los mercados de valores. La crisis de Ucrania ha sido de los factores que más ha preocupado este año a los mercados accionarios. El **New York Stock Exchange** ha perdido en 2022 una cifra superior al 8 por ciento. Esa cifra equivale **2.2 billones (trillions) de dólares** en el valor de capitalización de las acciones.

No se trata de una pérdida abstracta, sino de la depreciación de los fondos invertidos, muchos de ellos, por cierto, por personas que están ahorrando para su jubilación.

El **Nasdaq** se ha depreciado en más de 13 por ciento, con lo que la pérdida alcanza alrededor de **4 billones de dólares**.

En **Tokio**, el retroceso es del orden de **500 mil millones** de dólares o de 350 mil millones en Alemania.

Es decir, solo en estos cuatro grandes mercados, hay pérdidas cercanas a los **7 billones de dólares**.

Considere, además, que el **precio promedio de las gasolinas** en el mercado norteamericano se ha **incrementado en casi 30 por ciento** en lo que va de este año.



Eso significa que millones de personas, cada vez que acuden a poner gasolina a su vehículo pagan más y quizás lo harán mucho más si se cumplen los pronósticos de quienes ven al precio del crudo en 140 dólares por barril en este año.

Súmele a eso **el incremento en los precios de los alimentos** que se ha producido a nivel global y que tampoco ha llegado a su techo.

En Estados Unidos el incremento anual de la comida en enero fue de 6.7 por ciento, pero **en México el alza**, a tasa anual, para ese mismo mes fue de **11.6 por ciento**.

Y aún podemos ver un impacto económico mucho mayor en caso de que haya problemas en el suministro de gas a Europa.

En suma, **el costo económico de la invasión**, si bien ya se nota en diversos aspectos, **puede ser aún mucho más grande**.

Para México, tome en cuenta otro impacto que se va a hacer presente de manera indirecta.

Una mayor inflación puede propiciar un alza superior a lo previsto en las tasas de interés, y ello bien podría conducir a generar **un freno en la actividad económica** que hoy aún no se visualiza.

Y le agrego otro costo.

Apenas estábamos en el camino de salida de la pandemia –si no salta otra variante que nos altere la perspectiva– y ya estamos bajo una circunstancia que va a disparar la incertidumbre de nueva cuenta y quizás con ello, puede ser un inhibidor de las inversiones.

Podemos afrontar un contexto internacional muy adverso que nos obligaría a buscar mecanismos para incentivar la actividad productiva.

Pero, si se mantienen proyectos como **la reforma constitucional en materia eléctrica** o bien, la ofensiva presidencial en contra del INE, lo que encontraremos será un ambiente desfavorable para las inversiones.

El gobierno de López Obrador puede argumentar que le tocaron tiempos muy adversos. Y tendrá razón.

Pero la respuesta a las circunstancias puede ser fatal.

Aún nos falta conocer los impactos de la guerra, pero quizás puedan ser desastrosos para México.





**Conoce la integración de los consejos locales y distritales
para la Revocación de Mandato en:**
<https://www.ine.mx/revocacion-mandato/integracion-de-consejos/>



INE Mexico

CONTAMOS TODAS TODOS INE



Alista el INE medidas sanitarias por consulta de revocación

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El Instituto Nacional Electoral prepara adecuaciones al modelo de casilla que se utilizará durante el ejercicio de revocación de mandato a fin de que, pese a la reducción motivada por el recorte presupuestal, se adopten medidas sanitarias que impidan los contagios de covid-19 y se agilice el procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de las papeletas del ejercicio en las sedes distritales.

Según el acuerdo aprobado en comisiones, que aún debe avalar el Consejo General, las modificaciones mencionadas obedecen al infructuoso intento que hizo el INE para obtener mayores recursos para la consulta. Confirmado que no habría mayor presupuesto, el instituto redujo, de 160 mil casillas en el proyecto original, a 57 mil, con lo que se pasó de un máximo de 750 electores en comicios federales a 2 mil o 2 mil 200 en la jornada del 10 de abril. En tanto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acusó al consejero presidente Lorenzo Córdova de mentir “al señalar que gracias al INE existen ejercicios democráticos en el país”. Agregó que, en cambio, “ha sido Morena el principal promotor de la democracia participativa” por impulsar las reformas a la Constitución necesarias para ello. Por medio de un comunicado, el dirigente morenista apuntó que dichas reformas permitieron la consulta popular para enjuiciar a ex presidentes.

Al justificar la reducción de los centros de votación, el acuerdo aprobado en comisiones del INE señala que “alcanzar la finalidad de la revocación de mandato no radica en la definición

del número de casillas a instalar en la jornada electoral, sino en la voluntad de la ciudadanía de acudir a dichos órganos a expresar su decisión, lo que se garantiza al establecer que en la determinación del número y ubicación de casillas básicas y contiguas se consideren hasta 2 mil ciudadanos” para cada una.



Que Siga la Democracia busca que 40% del padrón participe en la revocación

La asociación civil ratifica su postura en favor de López Obrador

En juego, el proyecto de país que impulsa el Presidente, dice

Efraín Morales encabeza la mesa directiva de esa organización

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La asociación civil Que Siga la Democracia buscará cumplir el umbral de 40 por ciento de participación en la consulta de revocación de mandato en la Ciudad de México, poco menos de 3 millones de personas de las 7 millones 500 mil inscritas en la lista nominal de electores.

El colectivo presentó a Efraín Morales López como presidente de su mesa directiva en la ciudad y anunció el inicio de acciones para promover la consulta con videos, que difundirá en redes sociales, así como conciertos, actos culturales y recorridos casa por casa, que empezarán el sábado a las 11 horas con una actividad en Reforma, en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec.

Lo que está en juego, sostuvo Morales, no es sólo la ratificación del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino el tipo de país que queremos.

La presidenta de la asociación, Gabriela Jiménez Godoy, dijo que la consulta es la oportunidad de demostrar que México está preparado para tener una democracia más participativa y directa. En tanto que la promotora cultural Paloma Saiz apuntó la necesidad de organizar a la sociedad desde la izquierda y señaló como una obligación de cada uno, además de votar, convencer a otros de participar.

El periodista y productor Epig-

menio Ibarra alertó que tras votar en democracia y libertad por una transformación, “estamos enfrentando una ola que intenta detenerla”, orquestada por una élite periodística, la oligarquía, la derecha y el propio árbitro electoral (INE) para quitarnos el derecho a decidir quién gobierna y hasta cuándo.

Retó a la oposición que dice que López Obrador destruye a México a que salga y vote por la terminación de su mandato, aunque aseguró que no lo hará porque no tiene verdadera vocación democrática y tampoco quieren llevar como un lastre el derecho de revocación a los próximos sexenios.

Estuvieron en ese acto el flautista Horacio Franco, la dramaturga y actriz Nora Huerta, la académica especializada en democracia participativa Patricia Ramírez Kuri, la lingüista y escritora Violeta Vázquez y activistas como Brígida Ricardo, Renata Turrent, Virgilio Pasotti, Miguel Santana y Susana Kanahuati, entre otros. Varios más no pudieron acudir, como Jesús Ochoa, Carlos Carrera, Mardonio Carballo, Damián Alcázar y Regina Orozco.

▼ El productor Epigmenio Ibarra dirigió un mensaje durante la presentación de la mesa directiva de la asociación Que Siga la Democracia, que presidirá Efraín Morales. Foto Ángel Bolaños Sánchez







RATIFICA AMLO QUE AÚN HAY
"BASURILLAS" EN EL GOBIERNO

Seguirá la limpia de servidores

MÉXICO 2

EN EL GOBIERNO AÚN HAY "BASURILLAS", AFIRMA LÓPEZ OBRADOR

ACABAR CON LAS LACRAS, ESPÍRITU DE LA 4T

Seguiremos limpiando el servicio público, insiste

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que uno de los principales objetivos de su administración es acabar con la corrupción, destacando que en algunos ámbitos del gobierno "hace falta limpiar más", ya que aún hay "basurillas" en el Gobierno, refirió.

Durante la conferencia de prensa matutina, el mandatario

detalló que fue en su gira de este fin de semana, que un habitante de Sinaloa, lo felicitó por su gobierno, sin embargo, lo invitó a seguir combatiendo la corrupción.

"Licenciado, va muy bien, todo va muy bien, va muy bien todo -dice- pero todavía hay basurilla", o sea, todavía hay basurilla, o sea, hay que seguir limpiando", relató el Jefe del Ejecutivo.

Valdría la pena destacar que desde el inicio del gobierno del Presidente López Obrador han



habido varios cambios en los principales puestos de gobierno, algunos por corrupción y otros por incapacidad.

Uno de los más recientes fue el Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, el cual el primer mandatario aseguró que no intercederá por él, en caso de que se le compruebe algún ilícito.

Otro ejemplo, es el cambio en FONATUR, hoy al mando de Javier May, y anteriormente ocupada por Rogelio Jiménez Pons, quien fue removido de su cargo, ante los retrasos que presenta la construcción del Tren Maya.

En noviembre del 2021, ocurrió otro movimiento relevante en el Gobierno Federal, al ser removido de su cargo el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, en medio de la polémica que generó su “lujosa” boda con la consejera del INE, Carla Humphrey en Guatemala.



Continúa el combate a la corrupción

EpiBasta!

No existe persecución
y menos contra mujeres,
son otros los quehaceres
para sanear la nación



[¿SERÁ?]

La parte más delgada

En lugar de asumir sus errores, el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, el fiscal del estado, **Adrián López**, y hasta el subsecretario de Seguridad federal, **Ricardo Mejía**, comenzaron a arrinconar al alcalde de San José de Gracia, **Marcos Castellanos**, por no haber respondido a los sicarios con sus **seis policías** y dos patrullas que estaban cercanas... habría que revisar mejor en su estructura quién retrasó el **operativo** porque cuatro horas son muchas para llegar a atender una emergencia. ¿Será?

Estrategia bajo lupa

Será la próxima semana cuando los **senadores** se reúnan con el **Gabinete de Seguridad** para revisar la estrategia en contra del **crimen organizado**. De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, los hechos concatenados extraños de los últimos meses en **Michoacán, Zacatecas, Colima, Sonora, Quintana Roo y Tamaulipas** obedecen a que el combate frontal al crimen organizado, que está emprendiendo el **Presidente de la República**, tiene repercusiones ¿Será?

Guerra interna

Este miércoles y jueves se llevarán a cabo las comparecencias de las propuestas del **Ejecutivo** para encabezar diversas **embajadas**, pero nos dicen que los **priistas** no permitirán que sea un día de campo para **Quirino Ordaz y Miguel Aysa**, pues los acusan de traición ¿Será?

A consulta

Luego de que el **INE** ordenara bajar bajar sus tuits a los alcaldes de Iztacalco, **Armando Quintero** y de Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**, por violar la neutralidad en la veda por la **revocación de mandato**, nos dicen que internamente los alcaldes de la Ciudad de México lanzarán apoyos para difundir la consulta de revocación, por recomendación de más arriba; se ve que tienen ganas de darle vuelta a la ley, o de plano violarla, ¿Será?

Reunión con policía europea

El fiscal de Quintana Roo, **Óscar Montes de Oca**, sostuvo una reunión con integrantes de la policía de las embajadas de **España, Francia, Rumania, Italia, Alemania y Polonia**, para intercambiar información y experiencias en materia de procuración de justicia. En el encuentro se plantearon propuestas como la capacitación del personal de la **Delegación Europea** con el objetivo de fortalecer y consolidar técnicas de investigación, diversificar canales para facilitar las denuncias de hechos delictivos, robustecer esquemas de profesionalización, así como estrechar el intercambio de datos y la cooperación efectiva a través de los representantes consulares. ¿Será?



LA MAPACHERÍA CIENTÍFICA

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO LOCAL
DEL PAN
@FDORINGCASAR

Se nos viene la tormenta perfecta de compra de votos, acarreo de almas y desvío de recursos

Como barra brava de fútbol andan desatados los *mapaches electorales* de Morena en CDMX, con motivo de la Revocación de Mandato. Vaya ironía. Lo que es un derecho de los ciudadanos, se ha convertido en el *evangelio del Mesías Tropical* y hace las veces de elección primaria presidencial, por eso la ilegalidad campea con rienda suelta.

En agosto de 2021, con motivo de la consulta popular, Claudia Sheinbaum no entregó tan buenas cifras, si bien es cierto que no fueron desastrosas como en junio, que perdió nueve alcaldías, fue rebasada por Tlaxcala, Guerrero y Tabasco. De los 93 millones 671 mil 697 que estamos en el listado nominal se requie-

rían 37 millones 468 mil 678 votos para que el resultado de la misma fuera vinculante, y como consecuencia de la manipulación política del Presidente y de su partido, sólo seis millones 660 mil 170 ciudadanos participaron, es decir, apenas 7.11%. Con Félix Salgado Macedonio separado del cargo de senador para "operar" la Revocación de Mandato y el secretario de Gobernación con mejor porcentaje de movilización en 2021. Sheinbaum necesita como oxígeno de respiración de boca a boca un buen saldo en abril para reforzar su aspiración.

Tanto a nivel nacional como a nivel CDMX, el ejercicio es una medición

de fuerzas con la cual junto con las encuestas se darán las definiciones de 2024, por eso una decena de pseudolegisladores de Morena en el Congreso local habrá en breve de seguir el ejemplo de Félix Salgado y separarse temporalmente del cargo para apuntalar a la regenta, y a sí mismo de cara al 2024.

Para Sheinbaum es indispensable entregar mejores cuentas que Adán Augusto López e, incluso, que David Monreal, imaginen la vergüenza si el *Torito* acusado de violador entrega mejores números en el ejercicio cívico. Un

tercer *strike* consecutivo sería en términos beisbolísticos *ponche y adiós al sueño guajiro*. Eso es lo que en verdad está en juego y por eso su desafío vulgar y rijoso como nunca al INE con sus tuits y desplegados, llevándola a invitar a sus colaboradores a hacer trampa. Sheinbaum se juega buena parte de sus aspiraciones en una sola fecha. El 10 de abril está obligada a demostrarle al *destapador* que es la mejor *corcholata* (AMLO *dixit*).

Se nos viene la tormenta perfecta de compra de votos, *acarreo de almas* y desvío de recursos con plena impunidad, al grado que



el secretario de la Contraloría ha sido denunciado ante el IECDMX e INE por coacción a sus empleados para la Revocación de Mandato. En esta suerte de burda competencia *mapacheril* no hay cabida para la legalidad, el pudor, el recato, la decencia o una científica.

Sheinbaum se ha convertido en lo que tanto ha criticado, una versión "científica" de Elba Esther que juega al poder político sin límites y sin principios.

Ese es su verdadero rostro y representa en CDMX la única transformación de la 4T en la CDMX, lástima que sea una transformación en reversa.

"Tanto a nivel nacional como a nivel CDMX, la revocación es una medición de fuerzas con la cual se darán las definiciones de 2024".



Corrige INE a alcaldes de Morena en CDMX

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó un llamado a los siete alcaldes de Morena en la ciudad de México para que cumplan con su obligación de conducirse con imparcialidad y abstenerse de manifestar su apoyo al presidente en el proceso de revocación de mandato. En un comunicado, la Comisión

consideró necesario emitir un nuevo llamado que tiene como destinatarios a las personas servidoras públicas de todos los ámbitos y niveles de gobierno, para que se sujeten a cumplir con su obligación de conducirse con imparcialidad y neutralidad a fin de no influir en la opinión ciudadana en torno a la Revocación de Mandato en proceso y especialmente.

El llamado se dirigió en particular a la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada; Judith Venegas, alcaldesa de Milpa Alta; Araceli Berenice Hernández, alcaldesa de Tláhuac; Evelyn Parra, alcaldesa de Venustiano Carranza; Raúl Armando Quintero, alcalde de Iztacalco; Francisco Chíguil, alcalde de Gustavo A. Madero; José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco.



Se comenta sólo con... Masacres

Por Carlos Ramos Padilla
Conductor del programa
VaEnSerio mexiquensetv canal 35.2
(izzi 135)

No importan las diatribas, ni las promesas, ni las acusaciones a otros. El país está sumido en violencia, en un enorme camposanto y no es exageración.

En Morelos aparecen mantas ligando al gobernador Cuauhtémoc Blanco con el crimen organizado; en Guerrero hay impunidad para activistas de Ayotzinapa, secuestro de caminos y casetas de peaje federales, narcoventa en antros y playas; en Zacatecas tiradero público de cadáveres con la salida barata de gobernador Monreal atribuyéndolo todo a la "herencia" del pasado (olvidando que su propio hermano, Ricardo, es parte de esta); en Michoacán, guerra de carteles provocando incluso el desmantelamiento de la agricultura y ganadería, fusilamiento callejero de ciudadanos; en Veracruz y Baja California con registros inéditos de muerte de periodistas. Y en estas Entidades gobierna Morena. Han pasado más de tres años en que amlo prometió acabar con la corrupción y la violencia desde el primer día de su gobierno. Además, se comprometió a la descentralización de las oficinas de gobierno y no ha cumplido con ninguna de las tres.

Por el contrario ha elevado el tono de los estadounidenses por motivos de seguridad nacional, ha generado reclamos de organizaciones internacionales por la masacre a comunicadores, su "orden" por liberar a Ovidio Guzmán ha contribuido a la impunidad de los sicarios, el "culiacanazo" dejó ver la fuerza y poder del crimen organizado ante las instituciones nacionales, Ayotzinapa ni el atentado a la familia Le Barón se resuelven,

en fin, su afrenta con el mundo se multiplica: a los estadounidenses les dice "metiches"; a los panameños "Santa Inquisición"; a los españoles "saqueadores y ladrones" a los rusos "invasores"; un desastre que culmina con la preocupación presidencial por el salario de un periodista o de los Consejeros del INE. Nunca antes la nación había sufrido por tantos fallecimientos o por las bandas de delincuentes o por la pandemia. Al tabasqueño lo inquieta más el desprestigio de su hijo José Ramón que los muertos en el colapso del Metro.

Las prioridades gubernamentales giran en torno a las mediciones populares de amlo no a las espantosas cifras de servicios funerarios. Vamos ni en Quintana Roo los turistas pueden disfrutar sus vacaciones porque son balaceados desde motos acuáticas. Pero pasan los meses y aún a la espera de información del atentado contra Omar García Harfuch en plena zona de embajadas en la CDMX en el 2020 y que sobrevivió a 414 disparos.

La revancha dignifica a los morenistas, ahora buscan indagar en el expediente de hace 13 años de la Guardería ABC en Hermosillo, esa es la calidad del gobierno y sus rémoras.



Exigen a UIF investigar espectaculares de apoyo a López Obrador

RAÚL RAMÍREZ

El vicecoordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Carlos Valenzuela, exigió a la Unidad de Inteligencia Financiera investigar la instalación de más de 100 espectaculares de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador en Veracruz.

De acuerdo con sus acusaciones, la instalación de espectaculares está prohibida, debido a la veda electoral, motivo por el que exigió al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, abrir una indagatoria.

"Morena, una vez más, viola la ley y la veda electoral al promocionar de manera cínica al presidente. Solicitamos a la UIF a que investigue los millones de pesos utilizados en el culto a la personalidad del mesías sin reportarle nada al INE", escribió en sus redes sociales.

En el video de minuto y medio, el diputado mostró uno de los espectaculares instalado a un costado del paseo Ejército Mexicano, en el municipio de Boca del Río.


"A mis espaldas podemos ver uno de los cientos de espectaculares de aproximadamente 40 mil pesos que está contratando gente de Morena y gente que apoya al presidente López Obrador. Son 40 mil pesos por 100 espectaculares que tienen todo el estado de Veracruz, más de cuatro millones de pesos que se han invertido y que no están notificando al INE", acusó.

Carlos Valenzuela advirtió que con esos recursos podrían comprarse miles de vacunas en lugar de violar la veda electoral.

"Pablo Gómez, titular de la UIF, te invito a que investigues a tus propios compañeros de partido. ¿De dónde sale el dinero para estos espectaculares? ¿De dónde sale el dinero para los espectaculares del gobernador Cuitláhuac (García) donde dicen que Veracruz es el estado más seguro y que están colocados en todas las carreteras del Estado de Veracruz? Así es Morena, incumple la ley, así es Morena, tramposo, así es Morena y tenemos que denunciar estos actos de violación a la veda electoral", concluyó.








TV • EN VIVO • ON DEMAND*

TE RECOMENDAMOS MIÉRCOLES 2 DE MARZO

EN TUS CANALES



DESAFIO
SOBRE FUEGO


9:00 PM
Mié 2
EPI 2010



#50LO
ELLAS

8:00 PM
Mié 2
5:00 PM

CUANDO QUIERAS, DONDE QUIERAS



KIMI

HBOMAX

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

*Precio estándar con de contado estándar, incluye impuestos al 16%, según el código postal arribado de la autoridad competente. Para detalles en la suscripción, términos y condiciones en www.dish.com.mx. Dish Mobile es un servicio de acceso a los contenidos cuyo contenido y cobertura no respaldamos de cada programación, consulte www.dish.com.mx para detalles en los servicios de acceso. Se recomienda que cuando se conecte a internet se habilite el modo de ahorro de energía en dispositivos móviles. Dish es una marca registrada y es utilizada conforme a la licencia de QSI Network Corporation o sus afiliadas. Copyright Reservados. Vigencia al 31 de marzo de 2022. Amazon.com, Inc. y sus afiliadas no son patrocinadores de este producto. Amazon Prime tiene un valor de \$19.99 al mes. Amazon, Amazon Prime y todos los logos relacionados, son marcas registradas de Amazon.com, Inc. o sus afiliadas. Cancele en cualquier momento llamando al 05 800555555.

DESCARGA LAS APPS



DESDE
\$179
AL MES



Existe denuncia ante UIF contra Pedro Fuentes

**** Ya fue investigado por la DEA por lavado de dinero**

**** En México, autoridades "se hacen de la vista gorda"**

RAÚL RUIZ/INVESTIGACIÓN UNOMÁSUNO

Luego de que la **Fiscalía General de la República (FGR)** abriera una carpeta de investigación contra el extitular de la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, **Santiago Nieto Castillo**, y de su esposa, la consejera del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Carla Humphrey**, corrieron sendos rumores del cómo el extitular de la **UIF**, pudo haberse hecho de diversas propiedades en el tiempo que fungió como titular.

Recordemos, además, que las quejas contra los abusos cometidos por la **UIF** sobre gente inocente se recrudecieron. Gente cuyos asuntos siguen sin resolverse, sus cuentas siguen bloqueadas y, pensándolo bien, tal vez esa gente inocente **"no pudo llegar al precio"** a **Nieto Castillo**.

Entonces, no sería extraño pensar que un **"delincuente de cuello blanco"** como **Pedro Gilberto Fuentes Hinojosa**, supuesto administrador único del **Fraccionamiento "Fuentes de las Lomas"**, ubicado en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, que hubiera tenido la **"fortuna"** de llegar hasta el hoy extitular de la **UIF**, **Santiago Nieto Castillo**, para **"ponerse a mano"**, de ahí que, hasta el momento, **"nadie haya hecho nada"**, bueno, ni siquiera hay indicios de que se haya iniciado una investigación en su contra, pese a las pruebas que se han presentado en su contra.

Sabemos que el escándalo provocado por la voracidad de **Pedro Fuentes Hinojosa** viene arrastrando desde hace ya varios meses ya; sin embargo **"nada pasa"**, y lo más delicado de todo esto, el que se denuncie a este sujeto por presunta **"trata de personas"**, preguntándonos y todas las instancias y autorida-

des defensoras de las mujeres, **¿qué?, ¿son de adorno nada más?** Porque no hay seguimiento a nada.

Peor aún, no hay siquiera seguimiento a la

denuncia presentada ante la **Unidad de Inteligencia Financiera** el pasado 11 de noviembre de 2021, y dirigida al sucesor de **Nieto Castillo**, **Pablo Gómez**, a través de la cual acusan a **Pedro Gilberto Fuentes Hinojosa** de sostener nexos con la delincuencia organizada, evasión de impuestos y posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De lo anterior, en mayo de 2021, la **directora general adscrita a la Unidad de Inteligencia Financiera**, a través de la Dirección de Análisis con el oficio número 110/F/B/5031/2021, aseguran se dará cumplimiento a la investigación, sin embargo, no se dio.

Ello llama la atención, ya que resulta increíble que autoridades **¡mexicanas!**, omitan estas denuncias, cuando en marzo de 2018, la **DEA (Administración para el Control de Drogas)** llevó a cabo una investigación sobre **lavado de**



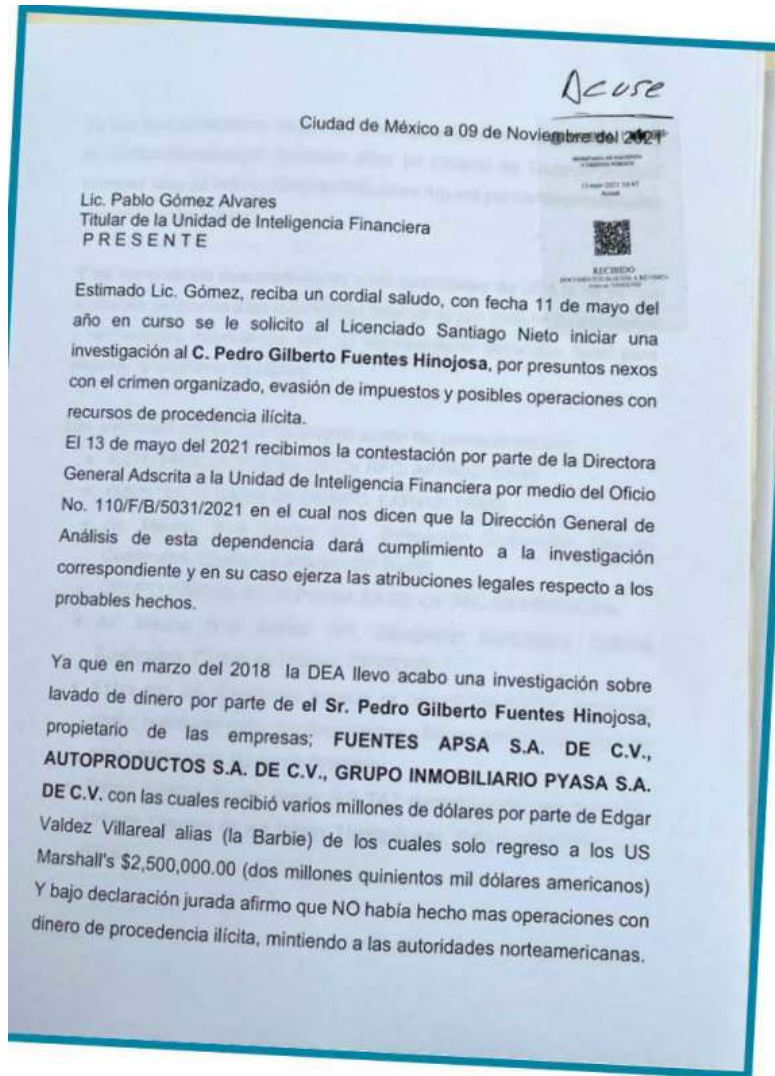
dinero contra Fuentes Hinojosa, como propietario de las empresas **Fuentes APSA, SA de CV; Autoproductos, SA de CV; Grupo Inmobiliario PYASA, SA de CV**, a través de las cuales **-dice la denuncia-** **Fuentes Hinojosa** recibió varios millones de dólares por parte de **Edgar Valdés Villarreal (a) "La Barbie"** quien, dicho sea de paso, purga una condena de **49 años por narcotráfico en Estados Unidos**.

Tan fueron así las cosas que, tras la investigación de la DEA, **Fuentes Hinojosa "pasándose de vivo"**, regresó al gobierno estadounidense, a través de los **US Marshall's** la cantidad de **2.5 millones de dólares**, asegurando que fue la única cantidad recibida por **"La Barbie"**, sin embargo, se dice que esa cantidad es irrisoria a comparación de lo que realmente recibió. El detalle está en que, dicha cantidad

devuelta al Gobierno de Estados Unidos, por ningún motivo libraba el delito de **"lavado de dinero"** en Mexico, pero, todo parece indicar que las autoridades de nuestro país **"se hicieron de la vista gorda"**, derivando en otra denuncia contra este delincuente, por soborno a servidores públicos. Incluso, se dice que uno que otro condominio de las torres de **"Fuentes de las Lomas"** en Huixquilucan, ya son propiedad de servidores públicos que se dieron por pagados **"en especie"**, por ende, mantener en la impunidad a este sujeto pues, de otra manera no hay forma de explicarse el cómo tanto la **Secretaría de Hacienda Crédito Público, la Unidad de Inteligencia Financiera, las Fiscalías General de la República y General de Justicia del Estado de México**, sigan sin actuar al respecto.

Fuentes Hinojosa NO debe quedar impune de los delitos que se le imputan. Es posible que sea un sujeto multimillonario, de ahí que se haya **"salvado de varias"**, sin embargo, ya son demasiadas las personas afectadas por este sujeto que, debería estar ya en la cárcel.







Itinerario Político

¡AMLO y 20 AÑOS de extorsión (I)!

Por Ricardo Alemán

Exigir que sus críticos revelen el origen y monto de sus ingresos fue el más desesperado recurso empleado por López Obrador para desviar la atención del escándalo de las casas de Houston de su primogénito.

Está claro que de esa forma el presidente mexicano recurrió a la vieja estratagema de llamar "pillos" a quienes demostraban pillerías en su gobierno y su familia.

Sin embargo, lo que no calculó Obrador es que al exigir transparencia a sus críticos –los que no están obligados a revelar sus ingresos–, se colocó en la mira de quienes conocen su historial de extorsión política en décadas.

En efecto, son muchos los mexicanos que saben y que han documentado que López Obrador ha vivido de la extorsión política en los últimos 20 años.

Y si dudan, aquí una primera parte de las pruebas.

1.- Ante el estupor general, el 25 de febrero del 2022 López reconoció que fue una simulación la entrega de un cheque por dos mil millones de pesos proveniente de la fiscalía general de la República, cuyo monto pagaría los premios de la rifa del avión presidencial; una aeronave que nunca se rifó.

El cheque fue entregado por Alejandro Gertz Manero al presidente, en la mañana del 10 de febrero del 2020, en donde se dijo que era "un hecho histórico" para devolver al pueblo lo robado por "ladrones" de cuello blanco.

Lo cierto, sin embargo, es que se trató de un montaje "engañabobos", en el que participaron el propio presidente, el fiscal general y el gobierno todo, ya que fue una farsa tan descarada que *Proceso*, *Latinus* y la Auditoría Superior de la Federación la denunciaron. Por eso AMLO debió recular.

2.- Pero eso no es nuevo en la historia política de Obrador. El 7 de mayo de 2017, el diario digital *Letra Roja* publicó el testimonio de un trabajador del GDF

víctima de extorsiones de AMLO en su gestión como jefe de gobierno.

Así lo explicó: "La verdad es que desde que se anunció un "gobierno de austeridad" sabíamos que algo no estaba bien. Andrés se metió con el salario de los trabajadores. Le decían diezmo, pero no era opcional, todos daban dependiendo de cuánto cobraban, al menos 10 por ciento del salario.

"Pero lo peor es que siempre hacían rifas, y cada quien compraba su boleto, para todo era a un precio diferente, entre más ganaban más costaba el boleto, pero nunca rifaban nada. Todo el dinero en efectivo se lo llevaba al primo de Nico, llamado Rafael Marín Mollinedo, que era director general de Servicios Urbanos. Nadie sabe dónde paraba al dinero." (Fin de la cita)

El engaño de las rifas se repitió 20 años después, cuando el presidente promovió la rifa del avión presidencial que nunca fue rifado.

3.- En el Itinerario del 29 de octubre de 2008, titulado: "¿Y los 9 mil millones, Andrés?", recordé que en la sesión de la Comisión Permanente del 11 de febrero de 2004, a pregunta del senador Juan José Rodríguez Prats, el diputado, Manuel Camacho, reconoció que el gobierno de Carlos Salinas era extorsionado por López Obrador.

Desde la tribuna, el panista le exigió al perredista que sólo dijera "¡sí o no!", que en su papel de regente del DF, le había entregado 9 mil millones de pesos a López Obrador, para desalojar el Zócalo, en 1992.

Camacho reconoció que sí, que entregó esa cantidad a López, quien junto con campesinos había tomado el Zócalo para exigir una indemnización por la supuesta contaminación de sus tierras, por derrames de Pemex.

4.- En 2011, el "mexicanólogo" George Greyson publicó el libro *Mesías Mexicano*, en el que preguntó a Camacho sobre el dinero entregado a Obrador (Págs. 91 y 92) quien confirmó

que todas las movilizaciones de AMLO eran una extorsión.

5.- En noviembre de 2019, el diario *Reforma* entrevistó a Álvaro López Ríos, dirigente de la UNTA, quien también confirmó que en 1993 fue testigo de que Manuel Camacho –avalado por Carlos Salinas–, entregó a Obrador 150 mil millones de pesos, a cambio de levantar otro plantón en el Zócalo.

6.- El lunes 24 de agosto del 2020, en su entrega para *El Financiero*, el columnista, Macario Schettino, reveló que fue testigo del desvío de dinero público del gobierno del DF a favor de la candidatura de Obrador; instrucción que en 1999 que salió de la jefa de gobierno, Rosario Robles, hoy presa de manera ilegal.

7.- Luego de los videos de Pío López recibiendo dinero, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, aseguró en conferencia de prensa que ella también aportó donativos a la causa de AMLO. Lo que no dijo es que desde el gobierno del DF, desvió miles de millones de pesos.

Y como prueba, 14 de septiembre de 2017, el entonces diputado del PRD, Raúl Antonio Flores, calificó a Sheinbaum como "recaudadora de altos vuelos." Así lo dijo: "Ella tiene años ocupándose de recaudar dinero para AMLO; es pieza clave en el equipo de trabajo del líder nacional de Morena."

Y explicó la metodología: "En reuniones de empresarios promete que no habrá consecuencias por contratos de obras públicas. Por ejemplo, en los Segundos Pisos, ella se encargó de la diplomacia económica para obtener los recursos financieros para la campaña presidencial de AMLO." (Fin de la cita)



8.- En junio del 2020, López Obrador nombró como nuevo titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, al abogado Jaime Cárdenas Gracia, esposo de María de la Luz Mijangos, quien impugnada llegó a la Fiscalía Especializada del Combate a la Corrupción.

Lo simpático es que la pareja de “brillantes abogados” difundió entre columnistas de distintos diarios –entre 2005 y 2006–, el desvío de miles de millones de pesos de los Segundos Pisos, a la campaña de AMLO. No pocos periodistas tienen en sus archivos dichos expedientes.

9.- Como saben, la estrella de los “videoescándalos” se llama René Bejarano, quien en 2004 era brazo derecho del jefe de gobierno López y a cuyo nombre extorsionaba a empresarios y políticos.

10.- Lo simpático es que hoy la extorsión la lleva a cabo Mario Delgado, alfil de Manuel Camacho y presidente de Morena, a quien el INE sancionó por desviar miles de millones de pesos de los comités estatales del partido oficial para crear un Fideicomiso Inmobiliario.

Es decir, que las prácticas depredadoras que por décadas le permitieron a López Obrador recaudar dinero sucio para su candidatura presidencial hoy son comunes en Morena y en el propio gobierno de AMLO.

¿Así o más clara la extorsión de López Obrador?

Mañana más pruebas de las raterías que, a lo largo de 20 años, llevaron a López Obrador al poder presidencial.

Al tiempo.



El presidente Andrés Manuel López Obrador.



ITINERARIOS

EPIGMENTIO IBARRA

@epigmentioibarra



Para que siga la democracia; que siga AMLO

Le dicen de todo; autoritario, dictador, tirano y eso que es el presidente más votado de la historia y el único que ha puesto su propia cabeza en la picota.

Le endilgan apodos, lo insultan de manera violenta y soez, lo calumnian, desprecian y consideran —siguen en eso— un peligro real y presente para México. Un embaucador que, en 2018, engañó a una masa ignorante, víctima del hartazgo y fácilmente manipulable.

Así lo ven; así nos ven —desde la soberbia y con el desprecio que sienten los privilegiados por la masa— a las y los millones que votamos por Andrés Manuel López Obrador.

No tengo memoria de un presidente al que los medios,

y los líderes de opinión más influyentes, atacaran de manera tan masiva, sistemática y feroz.

No tengo tampoco memoria de un presidente, de la época neoliberal, es decir por 36 años —la mitad de mi vida—, que no haya ejercido, abierta o soterradamente, su poder para silenciar a voces que le resultaban incómodas.

Aquí al que levantaba la voz y la cabeza, se la cortaban; es decir lo callaban o lo compraban.

Muy pocos medios, muy pocas y pocos líderes de opinión sobrevivieron con dignidad, ajenos al poder, manteniendo esa “arrogancia de ser libres”.

Una perversa relación de interdependencia se estableció entre la mayoría de los medios, la élite periodística y el viejo régimen.

En lugar de someterse a la dictadura de los hechos, única ante la cual ha de doblegarse un periodista, se sometieron, por vanidad y plata, a los gobiernos en turno.

Esclavos, a su vez, se volvieron los presidentes de esa prensa, que eran tan solo un espejo donde se miraban todos los días, reflejados, engrandecidos y convertidos en “salvadores de la patria” o “grandes reformadores”.

Revelador resulta que algunos de las y los que fueron víctimas del régimen autoritario se presentan hoy que, por primera vez, nadie les persigue ni censura, como mártires de la libertad de expresión.

¿Por qué no, si tan terrible tragedia es, según ellos, que

López Obrador siga en la presidencia, votan en la consulta de revocación de mandato y lo sacan de Palacio?

¿Por qué no unen sus voces para convocar a la gente e invitarla a que haga lo mismo?

Porque mienten.

Porque de tanto estar tan cerca del poder, de ese viejo poder autoritario y corrupto, terminaron dándole la espalda al país y a su gente, a la que comenzaron a ver como una masa informe, sosa y manipulable.

Porque de tanto respaldar al régimen autoritario terminaron por volverse una y la misma cosa con esos gobernantes del PRI y el PAN a los que, en un acto libre, soberano y consciente, sacamos del poder, sin romper un vidrio siquiera.

Porque en el fondo ni ellos, con toda su influencia, con sus millones de seguidores; ni el INE que ha saboteado sistemáticamente la consulta; ni esa oposición patética e incapaz; ni la oligarquía que manda sobre ella; quieren la democracia.

¿Y cómo han de quererla; por qué han de defenderla si fue en las urnas donde fueron derrotados? ¿Si es en las urnas donde saben, que si juegan limpio, volverán a perder?

En esta disputa estamos. Unos apostando por los votos, otros por seguir como grandes electores. Es la paz la que está en juego y por eso y para que siga la democracia he de votar para que siga AMLO. Parafraseando a Guillermo Prieto quien decía: “Revolución que canta triunfa”, yo digo “Transformación que vota se consolida”. —

¿Por qué si la tragedia es tan terrible no votan para sacarlo de Palacio?



TORMENTAS COBRAN VIDAS

Australia está hundida en caos

REDACCIÓN CONTRA

REDACCIÓN CONTRA

Autoridades de Australia ordenaron la evacuación de unas 40 mil personas por las inundaciones en el país, que hasta el momento han cobrado la vida de 9 personas y 11 más permanecen desaparecidas.

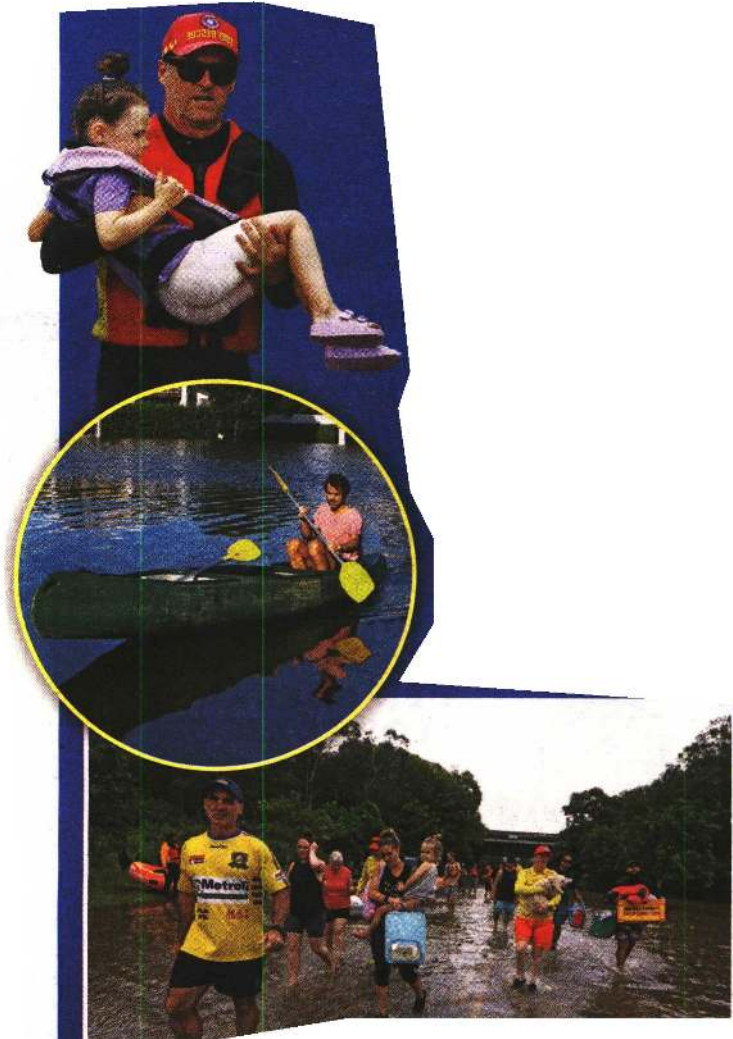
Las lluvias torrenciales que comenzaron la semana pasada inundaron ciudades y localidades australianas.

En algunas zonas las aguas han comenzado a ceder, por lo que se iniciaron las tareas de limpieza en al menos 15 mil viviendas.

Pero las autoridades no la tienen fácil en cuanto a la distribución de la ayuda y preocupa la posible llegada de nuevos temporales.

40 MIL personas fueron evacuadas por la policía y el ejército





INE retiró otro comunicado de apoyo a AMLO

LIZBETH BOLAÑOS

Durante la sesión virtual de la **Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE)**, dio a conocer una difusión de presunta propaganda gubernamental por parte de alcaldes de la Ciudad de México durante la veda electoral declarando su procedencia.

El **INE** informó que el **Partido Acción Nacional (PAN)** denunció la difusión de presunta propaganda gubernamental en periodo prohibido, aparentemente pagada con recursos públicos, por el desplegado denominado **Alcaldes y alcaldesas de la Cuarta Transformación, manifestamos**, firmado por siete alcaldes de la Ciudad de México y difundido, en sus respectivas cuentas de Twitter, solicitando su retiro y vincular a las personas responsables a dejar de realizar conductas que puedan afectar la equidad del proceso en la revocación de mandato.

En el caso de la publicación en la cuenta de Twitter de la alcaldesa de **Iztapalapa, Clara Brugada Molina**, la Comisión consideró improcedente la medida cautelar al tratarse de actos consumados, ya que el material motivo de la queja fue eliminado.

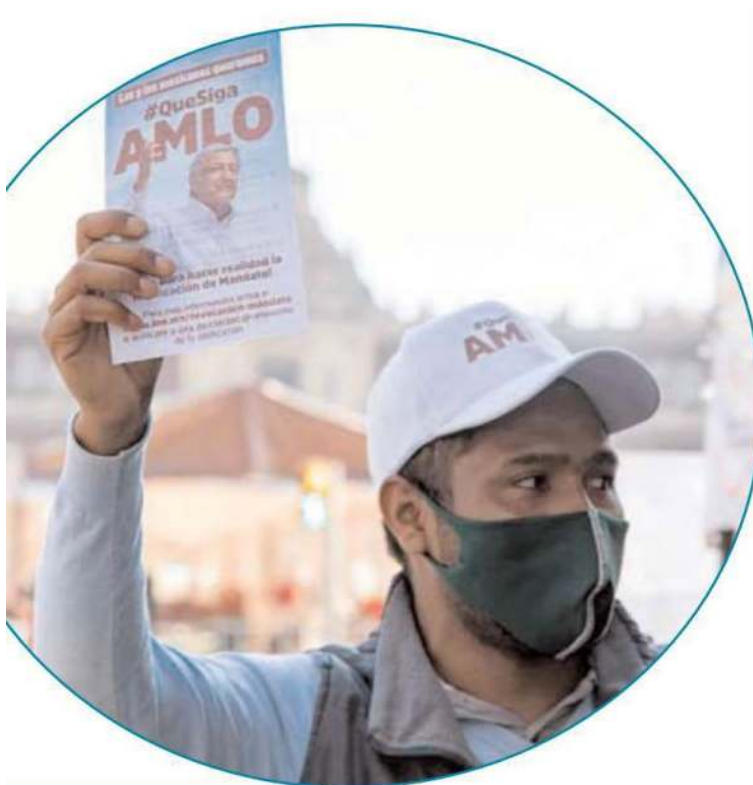
La Comisión declaró procedente la medida cautelar en contra de los alcaldes **Francisco Chiguil Figueroa, de Gustavo A. Madero, y Raúl Armando Quintero Martínez, de Iztacalco**, al considerar, de manera preliminar, que se trata de promoción personalizada al destacar la imagen y nombre del Presidente de la República.

"Con lo que, posiblemente, vulnera el principio de neutralidad de los servidores públicos denunciados en el marco del ejercicio de participación ciudadana al estar aún visibles en sus cuentas de Twitter, con lo que se incumple el especial deber de cuidado que, con motivo de sus funciones, debe ser observado por cada persona del servicio público", agregó la Comisión.

Por lo anterior, se ordenó a **Raúl Armando Quintero y Francisco Chiguil** que, en un plazo que no podrá exceder de tres horas, realicen las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar las publicaciones de sus cuentas de Twitter, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio, control o administración.

En cuanto a la tutela preventiva, se determinó improcedente la solicitud, al tratarse de hechos futuros de realización incierta, además de que no se tienen elementos ciertos que permitan concluir que se repetirán en el futuro.





Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Advirtieron posible agresión

Acusan vecinos sabotaje a marcha

Niega Cuevas uso de balones durante evento realizado en la Alcaldía

porque en la mañana (del lunes), la misma gente de la Alcaldía nos empezó a avisar que ya habían llegado los grupos de choque de Sandra Cuevas.

“Que estaban instalando sonido en la Alcaldía, que tuviéramos mucho cuidado, que nos iban a amedrentar, que venían vestidos de civiles, que se iban a hacer pasar por vecinos”, relató la habitante, quien pidió reservar su nombre.

Aseguró que, incluso, un contingente de colonos que se reuniría en el Monumento a la Revolución fue correteado por presuntos simpatizantes de Cuevas.

Al final, optaron por cancelar su participación.

ALEJANDRO LEÓN E IVÁN SOSA

Vecinos de Cuauhtémoc decidieron no asistir a la manifestación en contra de la gestión de la titular de la Alcaldía, Sandra Cuevas, luego de que fueron alertados de la presencia de grupos de choque.

La protesta, convocada a través de redes sociales, llamaba a reunirse la tarde del lunes en la explanada de la Alcaldía, sin embargo, el evento terminó convertido en un acto en el que Cuevas lanzó pelotas con billetes de 500 pesos a simpatizantes.

Una de las vecinas que tenía contemplado asistir aseguró que personal de la Administración les advirtió sobre la presencia de los grupos.

“Ya no nos manifestamos

‘YO NO VI BALONES’

En tanto, Cuevas negó haber lanzado dinero en el evento del lunes.

Ayer asistió a una rueda de prensa convocada por diputados federales del PRD para abordar la investigación que pesa en su contra por privación de la libertad de dos mandos de la Policía Auxiliar.



Sin embargo, la conferencia fue terminada abruptamente ante la insistencia de las preguntas sobre la entrega de recursos.

Alcaldesa, ¿tirar balones pegados con billetes de 500 pesos es una nueva estrategia o cómo lo definiría usted?, se le preguntó.

“Pues, para empezar, yo no vi ningún balón, entonces desde ahí ya estamos mal; y no, mi estrategia ha sido el trabajo, el esfuerzo y estar diario cerca con la gente”, contestó.

¿Entonces los videos, las fotos que publicó REFORMA?, se le insistió.

“Bueno, no nos desviemos, estamos hablando...”, respondió ella.

¿Los videos...?, intentó otra pregunta.

“A ver, a ver, a ver, no, no, el tema más importante es la persecución política y de ahí no me van a sacar, ¡eh!”, dijo.

“Yo acuso persecución política por el caso de dos policías que salen a denunciarme y acusarme de privación ilegal de la libertad, de robo, de robo con violencia, eso es lo que yo acuso, y el próximo 14 de marzo, en la audiencia, se les va a caer su montaje. Porque, oh sorpresa, creyeron que no hay videos, sí hay videos, y ahí se les va a caer todo el montaje que construyó el Gobierno de la Ciudad de México. Gracias”.

Tras ello, el PRD dio por terminada la sesión realizada en San Lázaro.



REVIENTAN. Al evento acudieron simpatizantes de Cuevas con bocinas.



Se suma al Gobierno federal

Reprueba Oposición labor de Ocampo

Acusan maltrato de la Ceavi contra afectados de la L-12 durante su gestión

FERNANDO MERINO
Y SELENE VELASCO

Luego de que Armando Ocampo dejó la titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi) para incorporarse al Gobierno federal, diputados de Oposición reprobaron su gestión y acusaron maltrato contra víctimas del desplome de la Línea 12.

El titular de la Secretaría de Gobierno, Martí Batres, envió al Congreso local la solicitud formal para conformar una terna de la que deberá salir la persona que sustituya a Ocampo.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, se refirió al tema durante su conferencia y aplaudió al funcionario, quien salió del ente local en medio del intercambio de acusaciones con abogados privados que representan a algunas de las víctimas del desplome de la Línea 12 del Metro.

Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, señaló que el aumento de víctimas fue una

de las insignias de la gestión de Ocampo.

“De fondo lo que esta Ciudad más ha generado, en este Gobierno, son víctimas, víctimas de la tragedia de la Línea 12, víctimas de incidentes por muertes viales que han aumentado, víctimas lamentables por la mala gestión de la pandemia y la Comisión debe ser un mecanismo eficaz para dar atención (...) lejos de removerlo, lo están premiando”, lamentó.

En tanto, Luis Chávez, presidente de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso y a la que le corresponde elaborar la terna para elegir al sustituto de Ocampo, misma que tendrá que avalar Sheinbaum, adelantó que van a buscar que el lugar no sea ocupado por un personaje afín al Gobierno central.

“Buscamos esos mecanismos para que no llegue un comisionado de Atención a Víctimas a modo, (es decir), que trabaje para el Gobierno y que no trabaje para las víctimas.

“No vamos a permitir que

llegue un comisionado a modo y nos vamos a meter a ver la parte de cómo se va a elegir el comisionado para hacerlo abierto a la ciudadanía (...) va un año y no pueden subsanar un poco del dolor que tienen estas personas”, indicó.

Torres recordó que desde el 11 de noviembre solicitaron a Batres la renuncia de Ocampo por presiones que presuntamente ejerció para que las víctimas aceptaran los acuerdos reparatorios, sin embargo, la petición no hizo eco.



También el diputado del PAN, Federico Döring, reprochó la salida de Ocampo, pues consideró que es una manifestación de lo que llamó un nulo compromiso de Sheinbaum con los afectados.

Ocampo se incorporará a la Procuraduría Fiscal como subprocurador de amparos.

Sheinbaum evadió pronunciarse sobre los señalamientos que se hicieron

Royfid Torres,
diputado

“Le pedimos (a Batres) expresamente la renuncia (de Ocampo) porque ya había una serie de denuncias de las irregularidades (en el caso de la L-12)”.

Luis Chávez,
diputado

“No vamos a permitir que llegue un comisionado a modo y nos vamos a meter a ver la parte de cómo se va a elegir (...) para hacerlo abierto a la ciudadanía”.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Andrés Manuelovich

MIAMI, FL.- En la campaña presidencial, Andrés Manuel López Obrador libró con buen humor los señalamientos de apoyo del gobierno de Putin a su candidatura a través de Rusia Today y de quien la televisora del Kremlin presentó como “nuestro hombre en México”, John Ackerman.

Los buenos reflejos de su equipo de propaganda le aconsejaron burlarse de lo publicado en esta columna y en la del colega Fernando García Ramírez, y reviró con la mofa de llamarse “Andrés Manuelovich”.

Esa exitosa respuesta, sin embargo, no pasó la prueba de los hechos.

Las simpatías del presidente López Obrador con Rusia son difíciles de ocultar, y se ven con claridad desde acá, la casa del primer socio comercial de México y fuente de estabilidad social en el vecino del sur a través de las remesas.

A diferencia de casi todos los gobiernos del mundo, el de México se ha negado a manifestar su apoyo al sufrido pueblo ucraniano y a su heroico presidente, Volodímir Zelenski.

Hay, de parte del gobierno mexicano, una condena abstracta a la “la invasión”, “cualquier invasión”, lo que ha sido un mérito del canciller Ebrard, porque ni eso querían en Palacio Nacional.

Ayer al presidente López Obrador le preguntaron si se sumaría a las sanciones que el mundo deja caer sobre el agresor, Rusia. Y apareció el auténtico López Obrador, Andrés Manuelovich:

“Nosotros no vamos a tomar ninguna represalia de tipo económico, porque queremos mantener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo”.

¿Buenas relaciones con un autócrata que invade a su vecino para someterlo a sangre y fuego?

¿Buenas relaciones con un gobierno que amenaza al mundo con bombas nucleares si le impiden consumir la toma de un país soberano, independiente y democrático?

¿Buenas relaciones con el agresor que ha merecido la repulsa mundial por violar el derecho internacional y los más elementales principios de la convivencia pacífica, incluido el rechazo de China, que dio su apoyo explícito a Ucrania?

El gobierno de México no ha expresado su respaldo a Ucrania, mientras los líderes del mundo, consternados, toman el teléfono para dar su apoyo al presidente ucraniano y han anunciado sanciones y medidas para aislar al agresor.

Ha sido un mérito de la Canci-



lería doblegar la postura de los radicales que rodean al Presidente, pues al votar contra Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU se ha salvado el decoro de la política exterior mexicana y nos libramos de posibles represalias por pasarnos al campo enemigo de la civilización.

El grupo íntimo que se nuclea en torno al Presidente de México y que impulsa la precandidatura de Claudia Sheinbaum, tiene una voz que se expresa en los espacios editoriales del diario *La Jornada*.

Con todo derecho y en ejercicio de sus libertades, el periódico es vocero del sector radical del gobierno, y en sus páginas y cartones (que son editoriales dibujados por funcionarios del partido Morena) vapulean a los posibles competidores de Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Ese sector del gobierno fijó así su postura ante la guerra de Putin: #LaJornadaOpina #Ucrania: la difícil verdad. En una prolongación de la 'guerra fría', #Occidente se empeñó en instalar en #Kiev un gobierno rusófobo, con lo cual dio pie a la rebelión de las regiones de mayoría rusa y gestó una suerte de guerra civil. <https://bit.ly/359DkJh>

Ebrard los venció en este lance, con ambigüedades y omisiones en el voto "contra la invasión", según precisó el Presidente de México, pero le van a cobrar cara su inesperada osadía.

Ha sido el mundo el que se vuelca, de manera emotiva, en apoyo a Ucrania. ¿Y el gobierno de México regatea el respaldo al pueblo que lucha, con muertos y heridos de por medio, por su libertad?

Putin y sus pocos apoyadores, casi todos embozados para librar el descrédito mundial, pasarán a la historia como parias de la humanidad.

Putin, que creyó tener la victoria rápida asegurada, fracasó en sus cálculos y se encamina hacia una derrota histórica. Quizá no tan pronto, la guerra puede prolongarse. Morirán más ucranianos, aumentará el éxodo, pero de esa manera será peor el aura sanguinaria que se hunda con el autócrata.

Veía la invasión como un trámite porque creyó tener a Volodímir Zelenski listo para renunciar e instalar a un títere ruso en el poder, a Europa de rodillas por el gas y el petróleo, a Biden con medidas de alcance limitado para salir del paso, a la OTAN deshecha, a Japón temblando y a China de su lado.

Falló en todo. Hubo valor para enfrentarlo.

El mundo aprendió la lección de 1939.

Salvo el gobierno de México, que quiere tener "buenas relaciones" con un invasor sanguinario que bombardea ciudades indefensas tras la quimera de un imperio.





CONFIDENCIAL

Cuevas, en busca de protección

Dejó sus oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc en horas hábiles y acudió hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro en busca del cobijo y la protección de su partido, el PRD. **Sandra Cuevas** se reunió ahí con el dirigente nacional del partido, Jesús Zambrano, y con sus diputados federales. De plano, la alcaldesa les advirtió que “está amenazada” –no dijo de qué– y que sufre una “persecución política”, luego de ser acusada de insultar, agredir y golpear a un grupo de policías que no le son afines. Incluso, responsabilizó directamente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la exdiputada Dolores Padierna, si algo le sucede a ella y a su familia. La pugna sigue y crece.

¿Confianza en el PRI?

Aunque dicen que no, en la oposición buscan asegurarse de que el PRI no los va a traicionar y a dejar solos en el tema de la reforma eléctrica. Debido a que –dicen– “crece la sombra de Hidalgo sobre la reforma del Presidente”, ayer el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Espinosa**, confesó que, de plano, fue a preguntarle a **Rubén Moreira**. “Ayer mismo, saliendo de los foros energéticos, caminando con el coordinador Moreira, me dijo que no hay tal negociación”. “No, no es así. El PRI, el PAN, el PRD votaremos juntos en contra de la reforma energética en los términos que está”, sostuvo el perredista. ¿Meterá las manos al fuego?

Operación Iztapalapa

Al parecer, el Presidente no está muy seguro de sus propios números, pues al haber registrado una caída en encuestas de aprobación durante febrero, ayer mandó llamar a **Clara Brugada**, alcaldesa de Iztapalapa, quien llegó a Palacio Nacional junto con **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, dirigentes de Morena. La Semana Santa aún está muy lejos como para que Clarita vaya a presumir la Pasión de Cristo, por lo que más bien el encuentro habría sido para organizar a sus huestes del oriente de la ciudad de cara a la revocación de mandato. Por cierto, Brugada también fue llamada a comparecer en el Congreso capitalino, por el alza de violaciones en la demarcación.

Fuego cruzado

Quienes cruzaron acusaciones de cínicos fueron el presidente López Obrador y el expresidente **Felipe Calderón**, pues al mandatario le molestó que el michoacano salga a hablar del ataque en San José de Gracia, cuando hechos de ese tipo fueron la constante en el sexenio que –insiste– se robó.

Condena a la violencia contra periodistas

La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, **Martha Delgado**, condenó, durante la sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, los actos de violencia, intimidación y hostigamiento que padecen periodistas en México. Muy oportuno y ojalá se refleje también en México.



Precisión en el lenguaje

El presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, hizo un “amable exhorto” a sus compañeros para que utilicen los conceptos que ya han sido adoptados en el máximo tribunal, como es el de “cambio de sentido normativo” en lugar de “cambio de sentido sustantivo” o “esencial” para referirse a un nuevo acto legislativo o la creación de una norma. En otras palabras, “compañeras ministras, compañeros ministros, ¡pongan atención!”.

No a las treguas con el crimen

Tras el fusilamiento de presuntamente 17 personas en Michoacán, está previsto que los integrantes del gabinete de seguridad federal visiten la próxima semana el Senado, para reunirse con los legisladores y revisar la estrategia anticrimen. Según el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, en los últimos dos meses se han presentado hechos concatenados “extraños”, no sólo en Michoacán o Zacatecas, sino también en Colima, Sonora, Quintana Roo y Tamaulipas, entre otras entidades. Por ello, dijo, se tiene que revisar la estrategia, “para no generar ninguna tregua ni ningún espacio para que continúen fortaleciéndose estos grupos criminales en el país”.





Capital
político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Despierten a Martí; se desmorona su bancada

Mientras la fracción de Morena se desmorona en el Congreso de la Ciudad de México, donde a pesar de su mayoría no son capaces de vetar un simple punto de acuerdo, los jerarcas de ese partido en la capital se dedican sólo a grillar.

En la sesión de ayer, la oposición propuso un punto de acuerdo para citar a la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, a que comparezca en Donceles a explicar el aumento de la violencia contra de las mujeres en su demarcación.

Como estrategia para evitar el debate, la coordinadora *morena*, **Martha Ávila Ventura**, ordenó a todos sus diputados abandonar el pleno, y que regresaran a la hora de la votación para rechazar el punto.

Nunca se había visto que una mayoría tuviera que abandonar el pleno, en protesta porque la minoría subiría un punto de acuerdo que no les gustaba. Tradicionalmente es la oposición la que se sale ante la imposición de la mayoría, pero esta vez fue al revés.

Al final el tiro le salió por la culata a **Ávila Ventura**, pues a la hora de la votación le faltaron votos y la oposición ganó. Inconforme, la coordinadora pidió que se votara en forma nominal, con la esperanza de revertir el resultado.

De inmediato empezó a enviar *whats* a sus diputados —incluyendo a sus aliados para que se presentaran al pleno. Esta acción sólo exhibió el nulo control que tiene, pues su fracción volvió a perder y **Brugada** será citada.

Y mientras eso pasaba en Donceles, **Martí Batres** y **Tomás Pliego** se dedican a bloquear a sus aliados, que representan los votos cruciales para lograr la mayoría calificada en temas vitales.

Esa pareja de grillos ha propiciado la compra de liderazgos del Verde Ecologista en varias zonas de la ciudad, y han vetado al presidente de ese partido, **Jesús Sesma**.

Pareciera que su intención es complicar la operación de

Morena en el Congreso local y que al final eso le impacte a su jefa, **Claudia Sheinbaum**. De **Pliego** se entiende, pues todo el mundo sabe que ese cuate no tiene mayor poder de decisión.

Pero de **Batres** sólo se podría considerar que actúa de mala fe, o que de plano es inoperante y lo sigue dominando su chip de porro, pues en su trabajo tendría que hacer política y no generarle más problemas a su jefa.

El secretario de Gobierno tiene pésima relación con la oposición. Incluso hay alcaldes de la alianza que de plano ni el teléfono le levantan, y pusieron como condición hablar directamente con **Sheinbaum**, si el gobierno quiere diálogo.

Eso se podría entender, pues la oposición no confía en **Martí**. Pero que el funcionario ataque a sus aliados del PVEM, comprándoles incluso liderazgos territoriales que había empezado a armar, es incomprensible.

Tanto **Batres** como **Pliego** han cortado comunicación con Sesma porque aseguran que los verdes no serán sus aliados en 2024, por lo que nada tienen que acordar con él. Como si ellos dos decidieran sobre las alianzas.

Aunque así fuera, ahorita necesitan al Tucán en Donceles y no lo pueden atacar. Como si a **Claudia** le faltaran problemas, ahora tiene que levantar el tiradero de sus empleados.



CENTAVITOS

El gobierno capitalino y su partido deberían recordar que



falta menos de una semana para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y, con tanto ataque a ese sector, a nadie debe extrañar entonces que los colectivos feministas se manifiesten en contra de la 4T. Y es que ni se atienden los feminicidios, ni la discriminación y acoso sexual de representantes del grupo mayoritario a las mujeres incluso al interior del Congreso capitalino.



COMUNIDAD

CAPTURAN A 176 TRAS OPERATIVOS EN 2 ALCALDÍAS

Con la estrategia Ciudad Segura, implementada en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, se logró detener a jefes de grupos delictivos, así como asegurar droga, destacó Omar García Harfuch. / 15



Foto: Especial

LOS
DATOS

Extenderán acciones policiales

- El jefe de la policía dijo que Ciudad Segura se llevará al resto de las alcaldías y al concluir se hará una evaluación sobre sus resultados.

EN DOS ALCALDÍAS EN DOS ALCALDÍAS

AVANZA ESTRATEGIA CIUDAD SEGURA

LA SSC ENTREGÓ RESULTADOS DE LA CUAUHTÉMOC E IZTAPALAPA; destacan aseguramiento de droga, autopartes, vehículos y armas

POR WENDY ROA

En el marco de la estrategia Ciudad Segura, implementada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), han sido capturados 176 presuntos delincuentes, informó el titular de la Policía capitalina, Omar García Harfuch.

El funcionario destacó que se han llevado a cabo 58 operativos en las alcaldías Cuauhtémoc e Izta-

palapa, en los que no sólo han ejecutado órdenes de aprehensión sino que se han detenido en flagrancia a algunos imputados.

“Treinta y tres presuntos delincuentes fueron asegurados durante la ejecución de 13 órdenes de cateo en la alcaldía Cuauhtémoc y 11 cateos fueron cumplimentados en la alcaldía Iztapalapa. (Los inmuebles) fueron previamente iden-

tificados como puntos generadores de violencia”, destacó.

García Harfuch señaló que de los operativos realizados en ambas alcaldías, destacan las detenciones de sujetos como Giovanni Rodríguez “N”, *El Chicharro* y/o *El Iván*, considerado jefe de célula de la organización delictiva que opera en Tepito.

También dijo que fue



aprehendido Angel "N", *El Bala y/o El Sapo*, identificado como uno de los principales operadores de un grupo delictivo que actúa en el sur de la ciudad y que ya se había extendido a la zona centro.

"Estas acciones se implementaron porque siempre el objetivo del Gobierno de la Ciudad de México es disminuir aún más los índices delictivos; entonces, estamos seguros que va a ser de manera inmediata. O sea, las acciones que hicimos en Cuauhtémoc y las acciones que hicimos en Iztapalapa hoy sabemos que ya tuvieron una repercusión en los delincuentes de las zonas", expuso.

Comentó que en las acciones operativas llevadas a cabo se aseguraron aproximadamente 40 toneladas de autopartes, 19 vehículos, cuatro motocicletas, diversas armas de fuego y réplicas de armas, básculas grameras y 44 equipos de radiocomunicación.



Foto: Especial

El secretario de Seguridad Ciudadana dio a conocer sus resultados en la conferencia con la jefa de Gobierno.

58**OPERATIVOS**

realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa

176**PRESUNTOS**

delincuentes fueron detenidos en esas acciones, algunas realizadas en flagrancia del delito



RENUNCIA DE ARMANDO OCAMPO

Sheinbaum rechaza mala gestión en Ceavi

LA JEFA DE GOBIERNO dijo que el extitular de la Comisión de Víctimas fue invitado a colaborar en el gobierno federal debido a su experiencia como abogado fiscalista

POR WENDY ROA E IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó que Armando Ocampo dejó de ser el titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi) debido a que recibió una invitación para trabajar en el gobierno federal como subprocurador en materia de amparo.

“Yo tengo la mejor opinión del trabajo de Armando, hizo un gran papel. Él es abogado fiscalista, esa es su profesión, aunque durante mucho tiempo también se dedicó al tema de víctimas; entonces, lo invitaron a trabajar al Gobierno de México en este tema en donde él tiene su especialidad”, dijo Sheinbaum.

Sin embargo, la dimisión de Ocampo se dio en medio de señalamientos que hicieron los abogados de las víctimas de la Línea 12 del Metro sobre que Ocampo y sus empleados habían hostigado a los afectados para que aceptaran la reparación del daño que les ofrecían las empresas involucradas en la construcción del tramo elevado que colapsó el 3 de mayo de 2021.

Además, sobre el extitular del Ceavi también pesaban quejas por abuso laboral y violencia de género que fueron presentadas por tres de

sus exempleadas.

En noviembre pasado, **Excélsior** dio a conocer que en una de las denuncias también acusó que el excomisionado presuntamente incurrió en actos de corrupción y de conflicto de interés en el caso de la saxofonista María Elena “N”, en donde el Ceavi se hizo cargo de la representación legal de la víctima.

No obstante, Claudia Sheinbaum dio el espaldarazo a Ocampo y su trabajo.

“Lo que yo puedo decir es que él hizo un muy buen trabajo al frente de la Comisión de Víctimas y vamos a buscar que la persona que lo sustituya... Esperemos que el Congreso haga una buena elección; sobre todo, lo más importante es la sensibilidad en estos casos y el conocimiento; entonces, vamos a hacerlo”, explicó la mandataria capitalina en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo indicó que aún se desconoce quién sería la mujer o el hombre que sustituirá a Ocampo.

“Recuerden que la Comisión de Víctimas, el titular o la titular lo elige el Congreso de la Ciudad de México, eligen una terna y la terna se envía a la Jefatura de Gobierno y nosotros escogemos de esa terna”, dijo Sheinbaum.

Mientras tanto, en la página de internet del Ceavi aparece la licenciada Alejandra Morales Collins como comisionada interina.



TRANSPORTE PÚBLICO

Bonos más grandes o incremento de tarifa: FAT

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los bonos de combustible que entregará el Gobierno de la Ciudad de México no son suficientes para salir de la crisis financiera que padecen los concesionarios del transporte público colectivo, consideró Nicolás Vázquez, vocero de Fuerza Amplia de Transportistas (FAT).

Agregó que es necesario que se autorice un incremento de tarifa o se aumente el monto de los bonos los cuales deben entregarse durante todo el año, no sólo por tres meses, agregó.

Vázquez aseveró que para superar la crisis económica que dejó la pandemia de covid en el sector, es necesario un aumento a la tarifa de unos tres pesos, es decir, alrededor del 60% del costo actual, por lo que coincidió con la cifra solicitada el lunes por el Movimiento Nacional Transportista.

El vocero del FAT, que agrupa a concesionarios de 40 rutas, dijo que para que el aumento no impacte directamente al bolsillo de los usuarios, el Gobierno de la Ciudad de México puede crear un esquema en donde un porcentaje sea aumento directo a la tarifa y el otro por medio de un incremento a los bonos de combustible.

“Estamos solicitando un incremento sustancial porque estamos en una situación en donde ya varios de los compañeros concesionarios ya están en quiebra y, aunque las afluencias van subiendo, durante la pandemia prácticamente se perdió todo”, dijo.

Vázquez afirmó que el

bono, de cuatro mil 240 pesos mensuales para concesionarios de ruta y seis mil 350 para empresas de corredores de transporte durante febrero, marzo y abril, se diluye con el simple aumento de precio de los combustibles así como de los insumos como llantas y lubricantes.





Foto: Cuartoscuro

En octubre de 2020, taxistas, entre ellos del FAT, se manifestaron en el Ángel de la Independencia para incrementar sus tarifas.



CONGRESO

Diputados señalan abandono de víctimas

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Diputados de oposición señalaron que Armando Ocampo, extitular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Cea-vi), fue ineficaz al frente del organismo, en especial con las víctimas de la Línea 12.

“A casi un año de este incidente, no han podido entender que la reparación integral a las víctimas no tiene nada más una parte económica, tiene todo un esquema de protección por lo que sufrieron, por lo que este gobierno es responsable, tenían que haberles dado atención psicológica y seguimiento”, expuso Royfid Torres, coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Federico Döring (PAN) calificó como un insulto que no haya una persona que vele por los intereses de las víctimas y agregó que es “un hombre que se va por la puerta trasera, que condicionaba la reparación del daño y la cobertura del seguro del accidente del Metro. Su nuevo encargo como subprocurador en materia de amparo, es un premio a su incapacidad de velar por los derechos de las víctimas”.

El coordinador de la bancada panista, Christian von Roehrich, acusó a Sheinbaum de abandonar a las víctimas y preferir “andar de gira”.





Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Incompetencia contra eficiencia

Ultramar está obligando a firmar contratos de exclusividad y, con ello, aumentar sus precios de transportación. En pasillos de la Semar se dice que las operaciones de Transcaribe fueron suspendidas por una denuncia anónima de un supuesto usuario, a pesar de que la propia dependencia entregó todos los permisos y reconoció el excelente estado de sus embarcaciones.

Por una simple denuncia anónima, las autoridades marítimas detuvieron las operaciones de la compañía de ferries Transcaribe, a pesar del buen estado de sus embarcaciones. Mientras tanto, este hecho está siendo aprovechado por la naviera Ultramar para encarar el transporte de materias primas y alimentos en los litorales del estado de Quintana Roo.

Desde hace 15 días, Transcaribe está siendo detenida por un papeleo sin fin, burocracia, pues, a pesar de que es la única alternativa frente a Ultramar, una compañía que ha sido relacionada con el político priista Emilio Gamboa y que ha sido castigada repetidamente por prácticas desleales y monopolísticas por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Aprovechando el momento actual, la empresa Ultramar está obligando a firmar contratos de exclusividad y, con ello, aumentar sus precios de transportación. En pasillos de la Secretaría de Marina (Semar) se dice que las operaciones de Transcaribe fueron suspendidas por una denuncia anónima de un supuesto usuario, a pesar de que la propia dependencia entregó todos los permisos y reconoció el excelente estado de todas sus embarcaciones.

Desde hace 20 años, Ultramar ha usado prácticas desleales para eliminar la competencia y ha utilizado a las autoridades como "herramienta" de sus cuestionables estrategias. En Isla Mujeres, mediante amparos, no permiten a la naviera Jetway utilizar los muelles, mientras que la empresa Marítima Isla Mujeres también fue detenida y eliminada del mercado mediante el mismo método de llamadas anónimas, las cuales se "toman como verdaderas y dignas de crédito" por parte de las autoridades.

Los usuarios siguen reclamando por el monopolio de Ultramar en Quintana Roo, donde, al parecer, la promesa hecha en campaña por el presidente López Obrador de apoyar el cabotaje y mejorar las prácticas de competencia no ha sido comprendida.

POLÍTICAS EFICACES...

Hace poco más de 11 años, bajo la administración de Marcelo Ebrard en la CDMX, se constituyó el Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México (CESA), que hoy preside Claudia Sheinbaum y dirige con acierto Leonor Gómez Otegui. El organismo, de carácter constitucional, está integrado por cinco sectores: organizaciones de la sociedad civil, profesionistas especializados, trabajadores, empresarios e instituciones académicas. Participan, además, representantes de las 16 alcaldías de la capital, siete secretarías y una representación del Congreso capitalino.

Entre los aciertos, coordinados por Gómez Otegui, destaca la recuperación económica de la CDMX tras la pandemia, con proyectos tales como potenciar la Zona Industrial de Vallejo, con un Consejo Consultivo que, además de agrupar a la iniciativa privada, incluye a cuatro instituciones académicas: la Universidad Panamericana, la Unitec, la UAM y el Instituto Politécnico Nacional. La inversión para la zona supera los 5 mil millones de pesos, que incluye un Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT), que alberga, entre otros, un Centro de Almacenamiento y Procesamiento de Datos de clase mundial.

Será una excelente oportunidad para las empresas, tanto nacionales como extranjeras, por el potencial logístico que ofrece la aduana de Pantaco, única en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), que conecta con los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz y Coatzacoalcos, así como con los puntos fronterizos de Nuevo Laredo y Ciudad Juárez.

El compromiso de la administración de Sheinbaum es recuperar la vocación industrial de la zona de Vallejo, con la lógica de ser una ciudad innovadora y de derechos, donde el desarrollo económico de las personas y de las empresas no sacrifique el medio ambiente o los costos de vida, como la vivienda, al aprovechar en todo momento el potencial de la ciencia y la tecnología.



“El 95% de feminicidas son conocidos”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó ayer a las mujeres que sufren violencia a que pidan apoyo preventivo, pues señaló “que en el caso de feminicidios, en el 95 por ciento de los casos (los victimarios) son personas conocidas: la expareja, la pareja, algún familiar, algún amigo, alguna amiga; principalmente son hombres”.

Excélsior publicó el 14 de febrero que, de acuerdo con las carpetas de investigación abiertas por feminicidios durante un año se pudo constatar que en al menos 50% de los casos hubo violencia familiar previa al asesinato. Sin embargo, Ana Yeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, aseguró que en “los casos que son cometidos en el ámbito privado, todos tienen algún contexto de violencia que es en días previos; ya sea algún signo, así sea mínimo”.

Sheinbaum ayer recordó que la Fiscalía de Femicidios indaga, en principio, todas las muertes violentas de mujeres, aunque después el delito sea reclasificado.

“Toda muerte de una mujer, que sea violenta, la Fiscalía lo que hace es abrir la carpeta con el delito de feminicidio; en todo caso, si en el proceso de investigación encuentra que no tiene que ver con feminicidio sino con algún otro tema, entonces cambia el delito, pero esto es algo que definió la fiscal desde que entró a la Fiscalía —en su momento Procuraduría y luego Fiscalía General de Justicia—, que cualquier muerte violenta de mujer se catalogue, de

principio, como feminicidio”, dijo.

— Wendy Roa

AVISO

Excélsior publicó que la violencia continúa siendo una alerta para los feminicidios.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

SE CONVOCAN POSTORES

El Ciudadano Juez Interino Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** con número de expediente **1107/2015**, promovido por **BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, hoy su cesionaria **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **ISRAEL DAVID ALVAREZ UGALDE**, en proveído de fecha veintiuno de enero de dos mil veintidós, señalo las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, sobre el inmueble hipotecado identificado como **VIVIENDA NÚMERO QUINCE, DEL LOTE NÚMERO TRES, DE LA MANZANA XV, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO, (HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL PROGRESIVO) DENOMINADO "HACIENDA PIEDRAS NEGRAS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN DE JUAREZ, DISTRITO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO**, con la superficie, medidas y linderos descritos en el documento base de la acción, sirviendo de base para el remate la cantidad de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL** precio obtenido del único avalúo en términos del artículo 486 del Código mencionado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, siempre y cuando que la parte de contado sea suficiente para pagar el crédito o los créditos que han sido objeto del juicio y de las costas en términos del artículo 573 del Código Procesal Civil, debiéndose de convocar postores mediante edicto el cual será publicado en el periódico "**La Jornada**", en los tableros de avisos de este Juzgado y en los de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, **debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha de audiencia, cuando menos cinco días hábiles**, de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, **debiéndose observar lo dispuesto en el ACUERDO V-31/2020 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México**, para la publicación de edictos en este juzgado y el ordenado en el periódico la Jornada. Toda vez que el inmueble se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, gírese exhorto con los insertos necesarios al **JUEZ CIVIL COMPETENTE EN CHICOLAPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado y de no haber inconveniente legal alguno se sirva ordenar se fijen los edictos en los tableros de avisos de ese Juzgado y en los lugares de costumbre que su legislación lo decreta. Se faculta al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones relativas a la diligencia, gire oficios a las autoridades cuya intervención sea necesaria, habilite días y horas inhábiles y en general allane prudentemente cualquier dificultad que se presente hasta el total cumplimiento de la solicitud materia del exhorto. En términos del Acuerdo General 12-02/2018 emitido por el Consejo de la Judicatura, hágase del conocimiento del Juez exhortado para que devuelva en forma directa a este juzgado el exhorto en cuestión. Se concede al juez exhortado **SESENTA DÍAS** para su diligenciación. Notifíquese. CONSTE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE ENERO DE 2022
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. ROGELIO SAMPERIO ZAVALA.



Abandona conferencia
Cuevas rehúye
el tema de las
pelotas con \$500

● Concejales de la Cuauhtémoc
acusan a la alcaldesa ante el IECM

“¡NO ME VAN A SACAR, EH!”, RETA

Huye Cuevas del
Congreso ante
alud de preguntas
por regalar dinero

Ante el alud de preguntas sobre su decisión de regalar billetes de 500 pesos a comerciantes que fueron convocados de último minuto a una verbena para contrarrestar una protesta vecinal en su contra, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, optó por evadir el tema y salir apresuradamente de una conferencia de prensa que se ofrecía en la Cámara de Diputados.

“El tema más importante es la persecución política y de ahí no me van a sacar, ¡eh!”, puntualizó molesta la funcionaria, quien a pesar de sus esfuerzos no logró exponer el asunto que le interesaba.

La conferencia, en la que recibió el respaldo de la dirigencia nacional del PRD, había sido convocada para denunciar que la alcaldesa sufre una “persecución política” por el partido Morena y la jefa de Gobier-

no, Claudia Sheinbaum.

Aseguró que Sheinbaum, Martí Batres –secretario de Gobierno– y otros la invitaron a dejar el PRD y cambiarse a Morena, pero rechazó la propuesta y entonces “ocurrieron los hechos con los policías”.

Afirmó que las acusaciones en su contra forman parte de un montaje, pero “se los voy a echar abajo”. Hay videos de lo que sucedió y serán presentados en la audiencia del 14 de marzo, explicó.

Tras 20 días de ese suceso, se presentó en el vestíbulo del recinto legislativo acompañada por el coordinador de los diputados perredistas, Luis Espinosa Cházaro, y el dirigente de ese partido, Jesús Zambrano. Preguntó cómo fue que golpeó a los policías, si “soy chaparra”. “De qué manera puedo pegar yo y qué tipo de policía tenemos que con una pura alcaldesa se achican”.

Al preguntarle si regalar balones con dinero es una nueva estrategia de su parte, respondió que no vio ningún balón. Y cuando se le inquirió si eran falsas las fotografías y videos que la muestran aventando pelotas rojas con 500 pesos, pidió no desviarse.

Ante la insistencia de los medios de comunicación sobre el tema, se dio por concluida la conferencia y la alcaldesa abandonó

apresuradamente el vestíbulo.

En el Congreso capitalino se considera solicitar la comparecencia de Cuevas para que explique el origen del dinero que repartió.

Se presentó además una propuesta –la cual fue turnada a comisiones– para solicitar que informe sobre las funciones que realiza el publicista Carlos Alazraki, quien tendría un cargo de subdirector B con un sueldo de 40 mil 800 pesos mensuales, ante un posible conflicto de intereses.

Josefina Quintero Morales, Enrique Méndez, Georgina Saldíerna y Ángel Bolaños Sánchez





▲ La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, abandona de manera apresurada una conferencia de prensa que convocó el PRD en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Foto José Antonio López



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

SE CONVOCAN POSTORES

El Ciudadano Juez Interino Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** con número de expediente **1107/2015**, promovido por **BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, hoy su cesionaria **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **ISRAEL DAVID ALVAREZ UGALDE**, en proveído de fecha veintiuno de enero de dos mil veintidós, **señalo las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, sobre el inmueble hipotecado identificado como **VIVIENDA NÚMERO QUINCE, DEL LOTE NÚMERO TRES, DE LA MANZANA XV, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO, (HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL PROGRESIVO) DENOMINADO "HACIENDA PIEDRAS NEGRAS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHICULOAPAN DE JUAREZ, DISTRITO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO**, con la superficie, medidas y linderos descritos en el documento base de la acción, sirviendo de base para el remate la cantidad de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL** precio obtenido del único avalúo en términos del artículo 486 del Código mencionado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, siempre y cuando que la parte de contado sea suficiente para pagar el crédito o los créditos que han sido objeto del juicio y de las costas en términos del artículo 573 del Código Procesal Civil, debiéndose de convocar postores mediante edicto el cual será publicado en el periódico "La Jornada", en los tableros de avisos de este Juzgado y en los de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, **debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha de audiencia, cuando menos cinco días hábiles**, de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, **debiéndose observar lo dispuesto en el ACUERDO V-31/2020 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México**, para la publicación de edictos en este juzgado y el ordenado en el periódico la Jornada. Toda vez que el inmueble se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, gírese exhorto con los insertos necesarios al **JUEZ CIVIL COMPETENTE EN CHICULOAPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado y de no haber inconveniente legal alguno se sirva ordenar se fijen los edictos en los tableros de avisos de ese Juzgado y en los lugares de costumbre que su legislación lo decreta. Se faculta al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones relativas a la diligencia, gire oficios a las autoridades cuya intervención sea necesaria, habilite días y horas inhábiles y en general allane prudentemente cualquier dificultad que se presente hasta el total cumplimiento de la solicitud materia del exhorto. En términos del Acuerdo General 12-02/2018 emitido por el Consejo de la Judicatura, hágase del conocimiento del Juez exhortado para que devuelva en forma directa a este juzgado el exhorto en cuestión. Se concede al juez exhortado **SESENTA DÍAS** para su diligenciación. Notifíquese. CONSTE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE ENERO DE 2022
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. ROGELIO SAMPERIO ZAVALA.



Quitaron a titular de CEAVI para mandarlo a parar amparos: PAN

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados del PAN denunciaron que el extitular de la Comisión de Atención a Víctimas (Ceavi), Armando Ocampo Zambrano, renunció a su cargo y dejó "tiradas" a las víctimas de la Línea 12 del Metro, porque fue designado por la jefa de Gobierno como subprocurador de la Procuraduría Fiscal, para frenar los amparos presentados contra el impuesto a las entregas por aplicaciones.

Ayer mismo, el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, envió un oficio solicitándole integrar una terna para elegir a quien encabezaré la Ceavi, pues el extitular, Armando Ocampo, dejó el puesto el pasado 14 de febrero.

En conferencia de prensa, diputados panistas consideraron que no es prudente promover a otro cargo a Ocampo, cuando deja muchos pendientes y pidieron que no llegue un comisionado a modo, pues requiere un proceso abierto para su elección.

El coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana, Royfid Torres González dijo que el puesto del comisionado no era menor y ahora se le quita del cargo, dejando una serie de demandas de justicia a favor de las víctimas pendientes.



#VACUNASCDMX

Dan otra fecha a rezagados

● A partir de hoy, el gobierno capitalino pone a disposición de la población dos sedes de vacunación como parte del plan de atención para rezagados en las dosis contra COVID-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que "continúan dos Macro Centros de Vacunación: Cencis (Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud) Marina y Sala de Armas, esto es muy importante para todos aquellos que no se vacunaron con su primera, segunda o tercera dosis, están abiertos a partir de este miércoles, y van a permanecer durante todo el mes de marzo, para que tengan en cuenta esto".

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, explicó que en la CDMX, con el apoyo de la jefa de Gobierno, se ha podido llegar al 100 por ciento de la vacunación. **C. NAVARRO Y F. NIETO**

NUEVA CITA

1

● En la Sala de Armas se atenderán a rezagados mayores de 18 años en cualquier dosis.

2

● En Cencis Marina aplicarán vacunas a los de 15 y 17 años y los de 12 y 13 con comorbilidades.





El agresor en el hogar

Erradicar la violencia feminicida implica, también, ubicar que el riesgo en la enorme mayoría de los casos habita en el espacio privado y los perpetradores tienen una relación afectiva o familiar con las víctimas.

Si algo positivo ha dejado la pandemia, es el fortalecimiento de la capacidad ciudadana para visibilizar y reportar las violencias que se acentuaron durante la contingencia sanitaria, principalmente la familiar.

De las más de 8 mil 500 atenciones por violencia familiar brindadas desde el Consejo Ciudadano entre 2020 y 2022, en 9 de cada 10 casos el agresor tiene o tuvo relación sentimental con la víctima o algún vínculo consanguíneo. Además, en uno de cada cuatro reportes se detectó riesgo feminicida.

Los datos de la Fiscalía General de Justicia, que ahora existen sin maquillaje y con perspectiva de género, también permiten afirmar que la amenaza está más cerca de lo que se creía.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabeza una estrategia centrada en dos ejes: cero impunidad en cada caso y acompañamiento institucional para asegurar que las niñas y mujeres no están solas. Desde la Secretaría de las Mujeres, con Ingrid Gómez, hay opciones de fortalecimiento emocional y económico para que quienes se encuentran en riesgo suicida puedan salvarse y rehacer una vida plena.

Castigar la violencia feminicida es

responsabilidad de las autoridades; visibilizar que el agresor está en el hogar o en la confianza de las víctimas, en la mayoría de los casos, es tarea que se puede y debe compartir desde la ciudadanía.



Congreso definirá terna para nuevo director de la CEAVI

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Será el Congreso de la Ciudad de México quien entregue la terna para sustituir a Armando Ocampo, quien se desempeñaba como titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI) para incorporarse al Gobierno federal, informó la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de medios, la Jefa Claudia confirmó la salida del titular de la CEAVI, en donde destacó que el secretario de Gobierno Capitalino, Martí Batres, ya presentó la solicitud de propuesta de terna ante el Congreso para sustituir a Ocampo.

“Tengo la mejor opinión del trabajo de Armando, hizo un gran papel, es abogado fiscalista, esa es su profesión, aunque durante mucho tiempo se dedicó al tema de víctimas, entonces lo invitaron a trabajar al Gobierno de México, en este tema en donde él tiene su especialidad”, señaló.

Sobre los presuntos hostigamientos hacia víctimas de la Línea 12 del Metro y de violencia de género a sus empleadas por parte del excomisionado, la Jefa Claudia rechazó dichos señalamientos.

TERNA



Batres ya presentó la solicitud de propuesta de terna ante el Congreso para sustituir a Ocampo



Un conocido, en el 95 por ciento de feminicidios: Sheinbaum

El 95 por ciento de feminicidios lo perpetran conocidos: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que el 95 por ciento de los feminicidios son perpetrados por personas allegadas a la víctima por lo que hizo un llamado a acercarse para tener apoyo preventivo para el combate a la violencia.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina señaló que desde la Red de Mujeres y las LUNAS se está fortaleciendo la parte informativa y de orientación.

“Quiero recordarles que, en el caso de feminicidios, en el 95 por ciento de los casos son personas conocidas: la expareja, la pareja, algún familiar, algún amigo, alguna amiga... amigo, principalmente son hombres. Así que, es muy importante que se acerquen al apoyo preventivo, si es que están siendo víctimas de violencia”, dijo.

Llama a marchar pacíficamente

Por otra parte, Sheinbaum Pardo llamó a una marcha pacífica el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; “creemos que inclusive es mejor una manifestación pacífica, convence más que una manifestación que llega a actos violentos, siempre lo vamos a defender, es nuestra convicción y así lo vamos a hacer”.

Señaló que las funcionarias o servidoras públicas que quieran asistir a dicha manifestación, tendrán que acudir a la Contraloría del gobierno local para determinar cómo deberán justificar las horas

que decidan no laborar por asistir a dicho evento.

Aseguró que “jamás” su administración va a criminalizar la violencia y la protesta social, al ser cuestionada por alrededor de una decena de casos de mujeres jóvenes acusadas de supuestos delitos, como el ser anarquistas, con carpetas abiertas desde hace prácticamente un año, de participar en las protestas femeniles, sin pruebas contundentes, y de ello, dijo que corresponde a la Fiscalía capitalina dar a conocer los resultados de las investigaciones.

“O sea, creo que hay temas que tiene que contestar directamente la Fiscalía General de Justicia. Por supuesto, nos llevamos muy bien con Ernestina Godoy (titular de la Fiscalía), ella es una feminista, siempre ha luchado por los derechos de las mujeres y creo que es una, no creo, estoy convencida de que es una mujer honesta y con grandes convicciones; pero hay cosas que tiene que ver ella y hay cosas que vemos nosotros como Gobierno de la Ciudad de México.

“¿Qué puedo comentar yo? Primero, jamás vamos a criminalizar la violencia o la protesta social, jamás, no estamos de acuerdo con criminalizarla; en su momento, fuimos parte de la oposición, participamos en movilizaciones y jamás hemos estado de acuerdo con ello”, dijo.

Un conocido, en el 95 por ciento de feminicidios: Sheinbaum



Foto: Cortesía: Gobierno de Ciudad



Claudia Sheinbaum. Jamás se criminalizará la protesta social.



Rechaza Cuevas entrega de billetes en *pelotas*

POR PATRICIA RAMÍREZ

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, evadió responder si entregó dinero en efectivo pegado en pelotas a los asistentes a un mitin en la explanada de la alcaldía y aseguró que solo le interesaba hablar de la persecución orquestada en su contra desde el gobierno de la Ciudad de México.

“Para empezar yo no vi ningún balón, entonces desde ahí ya estamos mal. Y no, mi estrategia ha sido el trabajo y el esfuerzo, y estar a diario cerca con la gente. El tema más importante es la persecución política y de ahí no me van a sacar, quieran moverse a otro lugar yo no me voy a mover”, dijo en tono molesto tras suspender la conferencia de prensa en la que participaba.

Cuevas acudió a la Cámara de Diputados a denunciar que se armó un montaje en su contra para tratar de inculparla de un delito y aseguró que lo desmentirá con pruebas.

Agregó que entregará a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México videos sobre la reunión que sostuvo con un comandante y un policía auxiliar, que acusaron que los golpeó, con lo que demostrará que no hubo ninguna agresión.

Acompañada por el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano y diputados de dicha bancada, responsabilizó a Claudia Sheinbaum y Dolores Padierna de cualquier cosa que le suceda.



ACUSAN PERSECUCIÓN POLÍTICA

PRD respalda a alcaldesa de Cuauhtémoc

REDACCIÓN

Cuevas responsabiliza a Sheinbaum de cualquier agresión en su contra

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, responsabilizó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y a su jefe de seguridad, identificado como Máximo, de cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano.

En conferencia de prensa, el líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, así como el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, Luis Espinosa Cházaro, destacaron que Sandra Cuevas tiene el respaldo incondicional de esa organización política ante el uso de las instituciones que hace el Gobierno de la Ciudad de México para perseguir a opositores y dejar libres a delincuentes del crimen organizado.

Jesús Zambrano exigió a Sheinbaum Pardo que “cesen los ataques, la persecución política y el hostigamiento. Que sepa que Sandra Cuevas cuenta con el respaldo incondicional del PRD y sus fracciones parlamentarias”.

La alcaldesa de Cuauhtémoc se dijo agradecida y tranquila con el respaldo político del PRD, y manifestó que seguirá trabajando porque “tengo el carácter, el temple y no me achico, no importa a qué niveles estemos hablando y no me achico

ante el Gobierno de la Ciudad de México”.

Ante los medios de comunicación reiteró su negativa a los delitos que se le imputan: privación ilegal de la libertad, robo con violencia, abuso de autoridad, entre otros, e insistió: “este montaje se los voy a echar abajo, este montaje orquestado por la jefa de Gobierno, pues “ya basta de persecución política, ya basta”.

“Si creen que me van a callar, no va a ser así”, declaró la alcaldesa al denunciar que recibió cuatro invitaciones por parte de la jefa de Gobierno “para que me pasara a Morena y le dije que no”.

Zambrano sostuvo que el autoritarismo y la cobardía caracterizan al Gobierno Federal y local, pues ambos hacen uso del Estado para perseguir a opositores y aliarse con la delincuencia organizada.

Sentenció que se están “ensañando” con la alcaldesa de Cuauhtémoc por haberle ganado la demarcación a una pareja “con lazos y ligas”.



SIN ATAQUES

EL PRD pidió que cesen los ataques, y el hostigamiento contra la titular en Cuauhtémoc

CORTESÍA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



Líderes perredistas y la alcaldesa se presentaron en la Cámara de Diputados



López-Gatell felicita a la Jefa Claudia

CDMX GANA DELANTERA EN VACUNACIÓN CONTRA COVID

RECONOCEN LABOR DE LA JEFA CLAUDIA

LÓPEZ-GATELL, SOBRE VACUNACIÓN

CDMX, primera entidad en completar esquema de inmunización y refuerzo

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Este martes, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dio a conocer que la Ciudad de México, se convirtió en la primera entidad federativa que ya completa todo el esquema de vacunación contra Covid-19, por lo que felicitó a la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo y a la doctora Olivia López Arellano, titular de la Secretaría de Salud.

Posteriormente, en conferencia de medios, la Jefa Claudia agradeció al subsecretario López-Gatell el que reconociera la labor que se ha realizado en la CDMX para inmunizar y aplicar refuerzos contra Covid-19 a los grupos de edad que van de los 18 a los 60 y más años.

La Jefa Claudia, invitó a todos los ciudadanos que no han recibido su primera, segunda o su dosis de refuerzo contra el Covid-19 a acudir a las sedes de Sala de Armas en Ciudad

Deportiva o en CENCIS Marina para seguir disminuyendo los contagios y señaló que la Ciudad de México cerró un ciclo de vacunación al concluir la aplicación de dosis de refuerzo.

20

millones
642 mil
962 dosis
contra el
Covid-19,
se han apli-
cado

GRACIAS



La Jefa
Claudia
agradeció
al subse-
cretario
López-Gatell



Felicitó a la ciudadanía





CLAUDIA EN REDES

Es el turno de vacunar a rezagados

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 2h
A partir de mañana estaremos atendiendo en CENCIS Marina y Sala de Armas a las personas que no pudieron acudir a vacunarse contra COVID-19. No dejes de vacunarte es la mejor manera de protegernos.



49 341 423

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 31min
La @SSC_CDMX a cargo del secretario @OHarfuch coordina acciones de fortalecimiento de seguridad y la construcción de la paz con la @FiscaliaCDMX y @GN_MEXICO_. Hoy informamos de acciones de fortalecimiento.



Urge a investigar homicidio del cineasta

Luego del asesinato del cineasta Samuel Ríos y Valles durante un intento de asalto en la alcaldía Benito Juárez, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, demandó a la Fiscalía General de Justicia apresurar la indagatoria.





Por Ángel Soriano

DESDE EL PORTAL

Extorsión de Estado

El abogado Juan Collado ha hecho revelaciones presuntamente de su cercanía con el poder que implican acusaciones graves, de ser ciertas, pero en realidad parecen meras argucias con propósitos políticos de desprestigiar a adversarios y de quedar bien con los que ostentan el poder con el objeto de tener privilegios a su condición de acusado por asociación delictuosa.

Desde luego que habría que investigarse y fíncarse responsabilidades en caso de que, efectivamente, las instituciones del Estado hayan sido utilizadas con propósitos personales, facciosos o partidistas, como está documentado en algunos asuntos en que, efectivamente, el aparato administrativo fue utilizado para obtener cuantiosas ganancias para particulares y extranjeros.

Reformas a modo a la Constitución y entrega de los recursos naturales a empresas extranjeras, como es el caso de la minería y el petróleo, la electricidad, los bosques y el agua, son algunas cuestiones que podrían denunciarse y recuperar para la Nación; y castigar a quienes dispusieron de la Nación con fines de lucro, por en-

cima del interés nacional.

Es innegable que el abogado Juan Collado tuvo acceso al primer círculo de gobierno en sexenios pasados, como lo revelan documentos al lado de Presidentes en funciones y poderosos líderes sindicales, pero de ello a que conozca

los recovecos del poder es de dudarse, pero debe ser investigado pues sus revelaciones, ciertas o falsas, deben ser esclarecidas.

TURBULENCIAS ARRECIA EL CONFLICTO CUEVAS-SHEINBAUM

La alcaldesa en Cuauhtémoc (PRI-PAN-PRD), Sandra Cuevas, afirma que es víctima de persecución política de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo (Morena) y que las acusaciones que le hace de haber secuestrado a tres policías y de haberlos agredido física y verbalmente, carecen de sustento como lo revela los videos en su poder. Lamentó que el aparato administrativo de la ciudad sea utilizado con propósitos políticos y no de servir a la ciudadanía... Y el Congreso de la Ciudad de México afirma que la Constitución capita-

lina autoriza la creación de nuevas alcaldías y está previsto el reparto del presupuesto de las actuales sin que ello merme el presupuesto ni le arrebathe funciones, por lo cual desechan los argumentos de la jefa de Gobierno en el sentido de que sería una nueva carga presupuestal y burocrática. Los enfrentamientos en la lucha partidista por el control de la ciudad siguen en auge... A tono con el resto del país, el Congreso de Oaxaca que lidera Laura Estrada da entrada a la propuesta de una Ley de Protección a Periodistas, la cual ha sido propuesta desde hace una década en que ha permanecido en la congeladora. Hasta hoy, que aumentan los crímenes de comunicadores en diversas regiones del país, los legisladores se han dado cuenta de establecer una legislación al respecto. Aunque deberían tomarse medidas



más prácticas y efectivas puesto que el aparato burocrático y presupuesto asignado para esas funciones no han dado resultado y sólo ha servido para beneficiar a unos cuantos que han encontrado en este rubro una forma de obtener ingresos... Concluyó el debate sobre la reforma energética y ya con las opiniones recogidas de distintos sectores de la sociedad, el Congreso de la Unión se apresura a aprobarlo e iniciar una nueva etapa del país y del gobierno en relación con las empresas generadoras de energía. El Estado mexicano afirma que le reserva a la iniciativa privada un mercado similar al de Argentina, que no es poca cosa, pero dando preferencia a la CFE como empresa del gobierno federal sin fines lucrativos y reguladora de precios. Se busca beneficiar a los consumidores y no a los empresarios, ese es el propósito de la nueva legislación.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com/

facebook oficial

@BrechaRevista





ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC

Lamenta PRD que Sheinbaum persiga a Sandra Cuevas

AURELIO SÁNCHEZ

Jesús Zambrano y Luis Espinosa dejaron en claro que la alcaldesa tiene el respaldo incondicional del partido

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, responsabilizó a Claudia Sheinbaum Pardo y a su Jefe de Seguridad identificado como Máximo, de cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano. al agradecer el respaldo del PRD Nacional,

En conferencia de prensa, el líder nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano así como el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD, Luis Espinosa Cházaro dejaron en claro que Sandra Cuevas tiene el respaldo incondicional del partido ante el uso de las instituciones que hace el gobierno de la CDMX para perseguir a opositores y dejar libres a delincuentes del crimen organizado.

Además, Jesús Zambrano, exigió a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que "cesen los ataques, la persecución política y el hostigamiento. Que sepa que Sandra Cuevas cuenta con el respaldo incondicional del PRD y sus fracciones parlamentarias".

Sandra Cuevas agradeció el respaldo de la fracción parlamentaria del Sol Azteca en la Cámara de Diputados, ante lo que dijo es una persecución política en su contra, y se mostró agradecida y tranquila con el respaldo político del PRD por lo que señaló que seguirá trabajado porque "tengo el carácter, el temple y no me achico, no importa a qué niveles estemos hablando y no me achico ante el Gobierno de la Ciudad de México".

Y reiteró su negativa a los delitos que se le imputan: privación ilegal de la libertad, robo con violencia, abuso de autoridad, entre otros.

E insistió: "este montaje se los voy a echar abajo, este montaje orquestado por la Jefa de Gobierno pues "ya basta de persecución política, ya basta".

Si creen que me van a callar, no va a ser así, declaró la Alcaldesa de Cuauhtémoc al denunciar que recibió cuatro invitaciones por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum "para que me pasara a Morena y le dije que no".

En tanto, Jesús Zambrano Grijalva, líder del Partido de la Revolución Democrática, sostuvo que autoritarismo y cobardía caracterizan al Gobierno Federal y local pues ambos hacen uso del Estado para perseguir a opositores y aliarse con la delincuencia organizada. Por tal motivo, sentenció que se están "ensañando" con la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por haberle ganado la demarcación, que está en el corazón de la Ciudad de México, a una "pareja con lazos y ligas".

Responsabilizan a Claudia Sheinbaum Pardo y a su Jefe de Seguridad identificado como Máximo de cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano





Cuevas se dijo agradecida y tranquila con el respaldo político del PRD /FOTO CORTESIA





Sacapuntas

Corte de caja

Va este fin de semana una nueva evaluación del Tren Maya, y ahora, nos dicen, ya deberá notarse *la mano* del recién designado encargado del proyecto, **Javier May**, amigo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien tendrá a su cargo el primer *corte de caja* en la *segunda temporada* de esta emblemática obra de la Cuarta Transformación.



Javier
May



Marcelo
Ebrard

De regreso a casa

Superadas fueron las expectativas sobre el número de mexicanos que podrían ser auxiliados para abandonar la zona de conflicto en Ucrania. De acuerdo con el reporte de nuestro colega **Raymundo Sánchez**, inicialmente, el canciller **Marcelo Ebrard** y su equipo tenían previsto repatriar a una veintena de connacionales, cifra que ya se duplicó en sólo un día.

Camina la relación

Muy sonriente se le vio a **Ken Salazar** tras su encuentro de ayer con el primer mandatario mexicano y el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en Palacio Nacional. Si hay diferencias entre ambos gobiernos, como se dice por ahí, no se nota. De hecho, el embajador de Estados Unidos dijo que existen avances importantes en temas de carácter económico.



Ken
Salazar



Claudia
Sheinbaum

Buenas calificaciones

Sólo dos entidades (la CDMX, que gobierna **Claudia Sheinbaum**, y Baja California, de **Marina del Pilar Ávila**) tuvieron calificación aprobatoria en otorgar condiciones laborales óptimas para las mujeres, según un estudio del Imco, que mide las condiciones que enfrenta ese sector en las distintas etapas de su trayectoria profesional.

Detalles

Ajuste de cuentas, y no fusilamiento, fue lo que ocurrió en el municipio de San José de Gracia, Michoacán. Esta fue la explicación que dio el subsecretario de Seguridad Ciudadana, **Ricardo Mejía**, quien reveló, con lujo de detalle, la manera en la que sucedió el incidente del fin de semana difundido de manera profusa en las redes y los medios de comunicación.



Ricardo
Mejía

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Fortalecen la estrategia Ciudad Segura en la CDMX

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que se ha determinado fortalecer la estrategia de seguridad en la capital, de tener mayor presencia policiaca en determinadas zonas de la Ciudad de México y ejecutar órdenes de aprehensión a generadores de violencia. Asimismo, aseveró que febrero se cerró con el menor número de homicidios.

Agregó que, como parte de las acciones implementadas en la estrategia "Ciudad Segura", también se refuerza el análisis e investigación, así como patrullaje preventivo con el propósito garantizar la paz, disminuir los delitos e índices de violencia en la capital del país.

"Desde que inició este año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana en conjunto con la Fiscalía General de Justicia, la Guardia Nacional, todo el Gabinete, se tomó la decisión de fortalecer esta estrategia de presencia y de ejecutar estas órdenes de aprehensión -que ya tiene la Fiscalía General de Justicia hacia generadores de violencia-, este proceso de presencia que está coordinado por el secretario de Seguridad Ciudadana (Omar García Harfuch), está ayudando mucho en la ciudad. Entonces, nuestro compromiso es seguir trabajando para una ciudad segura, para la paz y la tranquilidad de los habitantes de la ciudad", dijo.

En conferencia de prensa, reiteró que la Estrategia de Seguridad está basada en cuatro ejes: Atención a las Causas para disminuir índices de violencia, Coordinación entre instituciones, Más y Mejor Policía, e Inteligencia, "lo cual ha permitido cerrar el mes de febrero con el número más bajo de homicidios registrados a la fecha".



RAPIÑA CON VIVIENDAS DEL 19-S

**AFECTADOS POR BANCOS, PIDEN AYUDA
A SHEINBAUM**

● **Damnificados cierran Viaducto y exigen cuentas de \$92 mdp de donativos internacionales; los inmuebles se están rematando 12**

DAMNIFICADOS 19-S CERRARON 4 HORAS VIADUCTO

POR FALTA DE APOYOS

Denuncian que se están rematando a bancos los inmuebles reconstruidos y en obra

**OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN**

CIUDAD DE MÉXICO.—El contingente de las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc, del movimiento Damnificados Unidos de la Ciudad de México, salieron a manifestarse con el cierre de las vialidades Viaducto Miguel Alemán y la avenida Monterrey, denunciando la falta de apoyo por parte de las autoridades capitalinas.

Con pancartas que cerraron el

paso de los automovilistas los integrantes del colectivo denunciaron la privatización de algunos de los inmuebles que se han reconstruidos y que aún se mantienen en obra, pues señalan que están siendo rematados a bancos cuando indican que su derecho a la vivienda es reparatorio y que por ley les corresponde a los damnificados.

Los inconformes, que desde el sismo del 19 de septiembre del



2017 esperan la reconstrucción de su hogar, en su manifestación pacífica en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, al ver que las autoridades de la Secretaría de Gobernación capitalina no se presentaron al lugar para entablar un diálogo, movieron el bloqueo inicial en avenida Monterrey a los carriles laterales de Viaducto, amagando con bloquear los centrales.

Algunas de las mantas de protesta fueron colgadas sobre postes y señalamientos viales de los carriles centrales de Viaducto para compartir el motivo de protesta a los automovilistas que circulan por dicha vía.

La manifestación de Damnificados Unidos duró más de cuatro horas, en las cuales reiteraron la necesaria rendición de cuentas de los más de 92 millones de pesos de los donativos internacionales que se hicieron el 2017.

Ante las afectaciones viales acudió personal de Concertación Política para ofrecer una mesa de diálogo con la Subsecretaría de Gobierno capitalino, Ricardo Ruiz Suárez.

92

millones de pesos de donativos internacionales; no se sabe su destino

CUENTAS



Exigen rendición de cuentas por donativos internacionales





- Buscan dialogar con el secretario de Gobierno, Martí Batres



#4T Comisión sin cabeza

Tras ser acusado de presionar a víctimas de la Línea 12 del Metro para aceptar acuerdos reparatorios, Armando Ocampo dejó la CEAVI de la CDMX para irse al Gobierno federal

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Armando Ocampo Zambrano renunció a la titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI) de la Ciudad de México.

Como comisionada interina de víctimas quedó Alejandra Morales Collins, quien ya laboraba en el órgano.

Al respecto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, mencionó que fue invitado a laborar en la administración federal.

“Sí, lo invitó Arturo Medina, procurador fiscal federal, a trabajar, obviamente Arturo, o el propio Gobierno de México, es quien tiene que dar las características de su contratación”, mencionó.

La mandataria local detalló que, pese a esto, no se queda sola la Comisión porque todo el equipo seguirá trabajando, y recordó que el lugar será ocupado pronto porque el proceso es rápido.

“El titular o la titular lo elige el Congreso de la Ciudad de México, eligen una terna y la terna se envía a la Jefatura de Gobierno y nosotros escogemos de esa terna. El secretario de Gobierno, Marti

Batres, está en contacto para que no quede vacante mucho tiempo este espacio”, declaró.

La polémica

En noviembre de 2021, familiares y víctimas del accidente de la Línea 12 del Metro pidieron al Congreso de la capital destituir a Ocampo Zambrano porque su desempeño para atenderlos era deficiente.

Además, afirmaron que el comisionado los estaba presionando para aceptar los acuerdos reparatorios propuestos por las empresas, luego de que el 3 de mayo de 2021, una trabe de la Línea 12 cayó cuando un tren pasaba, y dejó un saldo de 26 personas muertas y más de 70 heridas.

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Federico

Döring, reprobó que Ocampo Zambrano ocupe un nuevo cargo en la administración federal y dijo que el Gobierno de la capital es indolente con las víctimas de la Línea 12.

“Un hombre que se va por la puerta trasera, que condicionaba la reparación del daño y la cobertura del seguro del accidente del Metro. Su nuevo encargo como subprocurador en materia de amparo es un premio a su incapacidad de velar por los derechos de las víctimas”, dijo el legislador tras la denuncia.





SEGUNDA VUELTA

Denuncia penal contra Pepe Merino por uso del fármaco ivermectina

Por Luis Muñoz

Por el caso del fármaco ivermectina que se usó para el tratamiento del Covid-19 en la Ciudad de México, este lunes se formalizó una denuncia penal contra Pepe Merino (José Antonio Peña Merino), titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, por suministrar este medicamento en miles de pacientes enfermos de coronavirus sin autorización federal ni internacional y mucho menos por no avisarle a las personas que se trató de un "simple experimento".

Las tabletas de ivermectina, como se sabe, están aprobadas por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), la agencia reguladora del gobierno de los Estados Unidos responsable de la regulación de alimentos, medicamentos, cosméticos, aparatos médicos, productos biológicos y derivados sanguíneos.

Si. Aprobadas, pero para tratar a personas con enfermedades causadas por gusanos parásitos o infecciones cutáneas, no para pacientes con Covid-19.

La FDA no ha autorizado ni aprobado la ivermectina para el tratamiento o la prevención del Covid-19 en personas. No ha demostrado ser segura ni eficaz para estas indicaciones.

Sin embargo, el gobierno capitalino gastó 29 millones 290 mil pesos en la compra de 293 mil cajas de ivermectina, 100 mil de ácido acetilsalicílico y 93 mil de azitromicina, medicamentos no recomendados ni aprobados para el tratamiento del Covid-19 por el gobierno federal.

En la CDMX se entregaron a unas 200 mil personas que resultaron positivas al virus.

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local, que ingresó otra denuncia penal por el uso del fármaco, señaló: "Nos parecen muy graves los pseudo-experimentos que hizo con los ciudadanos enfermos de Covid-19 y sin su autorización, usando ivermectina, un fármaco prohibido por la OMS y la Cofepris; no obstante, el gobierno de (Claudia) Sheinbaum si lo distribuyó y eso lo estamos denunciando".

La denuncia fue interpuesta el lunes de esta semana por la diputada América Rangel, el coordinador Christian Von, Ana Villagrán, Aníbal Cañez, así como por la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Se precisa que el delito es por el uso ilegal de atribuciones y facultades de Pepe Merino, al suministrar este fármaco, lo cual se establece en el artículo 267 del Código Penal CDMX.

Por ello se solicita a la Fiscalía local iniciar las indagatorias correspondientes a efecto de demostrar la existencia de un delito y la responsabilidad de José Antonio Peña Merino, en su carácter de titular de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Los denunciantes insisten que se utilizó a los ciudadanos como "ratones de laboratorio" para probar si la ivermectina servía o no para tratar la Covid-19".

Ante los reclamos, el gobierno federal atribuyó a una "campana de ataques" la polémica creada luego de

que una revista científica estadounidense denunciara un "estudio antiético" del uso de ivermectina en pacientes con Covid-19 hecho por las autoridades de Ciudad de México.

Los legisladores de Acción Nacional dijeron que en 2021 existieron compras por 40 mil millones de pesos para un medicamento que no estaba avalado por organismos sanitarios mundiales.

Deben haber consecuencias, no sabemos cuánta gente murió por los "kits del experimento" de Sheinbaum, destacaron.

"TODO BAJO CONTROL": GÓBER DE MICHOACÁN

Lo que todo parece indicar, de acuerdo con las imágenes difundidas en redes sociales, es que se trató de un "fusilamiento" de 17 personas en Michoacán, una de las entidades más convulsas del país. Minimizar los hechos no es posible.

Tampoco es aceptable que después de lo ocurrido el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, salga a decir que "todo está bajo control" (¿de quién?).

Ramírez Bedolla dijo que la situación en la comunidad San José de Gracia se encuentra "bajo control", luego de la violencia que se registró este fin de semana cuando ejecutaron a 17 personas en un funeral.

Indicó que a primeras horas de este lunes mantuvo comunicación con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, con quien ya se estableció un operativo conjunto para ambas enti-

dades con fuerzas federales y locales al tiempo que se comparte información entre Fiscalías locales.

Sería este martes cuando, de manera formal, llegue a Michoacán la Guardia Nacional.

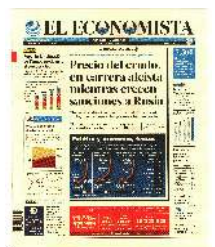
Según el mandatario estatal, "hay tránsito normal entre Michoacán y Jalisco y estamos trabajando coordinadamente con el gobernador de esa otra entidad", destacó.

Señala también que las investigaciones continúan y que no se le puede adjudicar lo sucedido a ningún grupo criminal, pues por ahora se centrarán en indagar más evidencias sobre lo ocurrido.

lm0007tri@yahoo.com.mx



IP comienza diálogo para reactivación con el
Gobierno de la CDMX eleconomista.mx





Piden comerciantes ambulantes cese de operativos para retirarlos de las calles

GENOVEVA ORTIZ

Comerciantes ambulantes piden el cese a los operativos para retirarlos de las calles, solicitan que se deje de criminalizar su trabajo, apuntan que se envía a la fuerza pública para quitarlos, "la policía capitalina está para cuidar a la ciudadanía, no para reprimir", señaló Raúl Palomero García, dirigente de la "Nueva Unión de Vendedores del Centro Histórico".

Expresó su desacuerdo con Dunia Ludlow, subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública.

El líder de ambulantes asegura que la funcionaria capitalina "ordena operativos para reprimirnos, por el delito de ganarnos la vida en las calles del corazón de México".

Considera que valiéndose de prácticas irregulares Dunia Ludlow, pretende acabar con el comercial popular a base de intimidaciones y humillaciones a quienes se ven en la necesidad de ganarse la vida ofertando su mercancía en la vía pública.

Recordó que la ahora funcionaria capitalina, impulsada precisamente por líderes de comerciantes, llegó al Congreso local en la pasada legislatura y, ahora le da la espalda a quienes le apoyaron y utilizando la fuerza pública contra vendedores despojándolos de su mercancía, así como privándoles de su libertad y aplicando multas, de entre 400 y 800 pesos, para que éstos recuperen sus pertenencias.

Ante esta intimidante acción, dice Raúl Palomero "pocos son los representantes de los trabajadores en el espacio público que alzan la voz y demandan un trato justo y humanitario por parte de las autoridades capitalinas, encabezadas por Claudia Sheinbaum, quien ha desoído el clamor de miles de cabezas de familia, que lo único que piden es que les dejen de trabajar para llevar el sustento a su hogar.



Denuncian vendedores la implementación de prácticas irregulares para retirarlos de la vía pública /COR- TESÍA





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Designan hoy a Cervantes en CCE, fiel de la
balanza CMN y optan por nula estridencia**

Hoy habrá humo blanco en el desgastado CCE y como era de esperar se designará a **Francisco Cervantes** para sustituir a **Carlos Salazar**.

Ya se anticipaba que los dados estaban cargados a favor del ex de Concamín, quien se había preparado desde el año pasado. Incluso movió la asamblea de esa confederación a septiembre para acercar más los tiempos.

Otra vez el fiel de la balanza fue el Consejo Mexicano de Negocios que preside **Antonio del Valle Perochena**, quien incluso cabildeó para que se sumaran a favor de Cervantes, la ABM de **Daniel Becker** y AMIS de **Sofía Belmar**. Concamín y Concanaco estaban amarrados.

Con Salazar, el ex director de Femsa, también fue determinante el rol del CMN. Incluso dislocó de última hora un proceso electoral que caminaba. Pese a los reclamos, dada la ausencia democrática, el estatus quo se impuso ya que los grandes hombres de negocios son los que financian al CCE.

Bosco de la Vega apoyado por CNA, su cámara origen y Coparmex de **José Medina Mora** representaba una luz para democratizar un organismo que en el actual entorno ha estado lejos de representar lo que quiere la IP, dado el momento que vive el país.

Salazar sin experiencia como dirigente empresarial fue un cómodo interlocutor ante el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Su índice de bateo para detener los asuntos que más afectan fue de cero e inclusive hay voces en los organismos privados que han hecho sentir con más claridad lo que piensan los empresarios. De la Vega fue uno de ellos, pero en el CMN no todos quieren un discurso independiente.

De ahí la apuesta a la continuidad con Cervantes, que difícilmente hará pronunciamientos incendiarios, en apego a lo que buscan los grandes capitales para que el tiempo sexenal corra.

Cervantes ya probó que es excelente interlocutor. Tiene buena relación con AMLO, pero quizá no sea suficiente para detener la amenaza que representa la reforma eléctrica en ciernes.

En el inter continuará el desgaste de la dirigencia empresarial, con un discurso alejado de la señal que representa una inversión apagada y la fuga de capitales que continuará este año.

Como quiera la suerte para hoy en el CCE está echada.

**FRANQUICIAS DIFÍCIL ELECCIÓN
Y BRISEÑO VS OPCIÓN OFICIAL**

Otra elección con visos de complicarse es la que ya se realiza al interior de la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) para sustituir a **Julio Belekí**. A éste se le acusa de prácticamente desaparecer durante la pandemia. Obvio la membresía se adelgazó. Pese a ello se habla de un candidato oficial en la persona de **José Antonio Amutio** cabeza de la marca de

ropa Tucané. Como rival se conformó una alternativa de "renovación" que encabeza **Mario Alberto Briseño** mandamás de Benedetti's Pizza. Su equipo pretende sacar del letargo a



esa agrupación con más de 30 años de historia. Ya realiza una intensa campaña. Así que de pronóstico reservado.

REUNIÓN DE CITIBANAMEX Y TODA LA CARNE AL ASADOR

Más allá de la venta en puerta, Citibanamex que lleva **Manuel Romo** echará toda la carne al asador mañana y el viernes en su 30ª Reunión Plenaria de Consejos Consultivos. Por ahí **Rogelio Ramírez de la O** de SHCP, **Tatiana Clouthier** de Economía, **Jonathan Heath** de Banxico y **Jean Tirole** Premio Nobel de Economía. También un mensaje de **Jane Fraser** CEC del Citi.

CDMX CERO AVANCE EN 2022 Y COMPARMEX PIDE A SHEINBAUM

Resulta que hay un razonado riesgo de que la CDMX se quede en 0% en su avance este 2022. Ayer **Armando Zúñiga** mandamás de Coparmex aquí hizo la advertencia y convocó a **Claudia Sheinbaum** a empujar un programa en serio de recuperación.

@aguilar_dc
albertoaguilar@dondinero.mx





OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Designan hoy a Cervantes en CCE, fiel de la balanza CMN y optan por nula estridencia

Hoy habrá humo blanco en el desgastado CCE y como era de esperar se designará a **Francisco Cervantes** para sustituir a **Carlos Salazar**.

Ya se anticipaba que los dados estaban cargados a favor del ex de Concanamín, quien se había preparado desde el año pasado. Incluso movió la asamblea de esa confederación a septiembre para acercar más los tiempos.

Otra vez el fiel de la balanza fue el Consejo Mexicano de Negocios que preside **Antonio del Valle Perochena**, quien incluso cabildeó para que se sumaran a favor de Cervantes, la ABM de **Daniel Becker** y AMIS de **Sofía Belmar**. Concanamín y Concanaco estaban amarrados.

Con Salazar, el ex director de Femsas, también fue determinante el rol del CMN. Incluso dislocó de última hora un proceso electoral que caminaba. Pese a los reclamos, dada la ausencia democrática, el estatus quo se impuso ya que los grandes hombres de negocios son los que financian al CCE.

Bosco de la Vega apoyado por CNA, su cámaras origen y Coparmex de **José Medina Mora** representaba una luz para democratizar un organismo que en el actual entorno ha estado lejos de representar lo que quiere la IP, dado el momento que vive el país.

Salazar sin experiencia como dirigente empresarial fue un cómodo interlocutor ante el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Su índice de bateo para detener los asuntos que más afectan fue de cero e inclusive hay voces en los organismos privados que han hecho sentir con más claridad lo que piensan los empresarios. De la Vega fue uno de ellos, pero en el CMN no todos quieren un discurso independiente.

De ahí la apuesta a la continuidad con Cervantes, que difícilmente hará pronunciamientos incendiarios, en apego a lo que buscan los grandes capitales para que el tiempo sexenal corra.

Cervantes ya probó que es excelente interlocutor. Tiene buena relación con AMLO, pero quizá no sea suficiente para detener la amenaza que representa la reforma eléctrica en ciernes.

En el inter continuará el desgaste de la dirigencia empresarial, con un discurso alejado de la señal que representa una inversión apagada y la fuga de capitales que continuará este año.

Como quiera la suerte para hoy en el CCE está echada.

FRANQUICIAS DIFÍCIL ELECCIÓN Y BRISEÑO VS OPCIÓN OFICIAL

Otra elección con visos de complicarse es la que ya se realiza al interior de la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) para sustituir a **Julio Beleki**. A éste se le acusa de prácticamente desaparecer durante la pandemia. Obvio la membresía se adelgazó. Pese a ello se habla de un candidato oficial en la persona de **José Antonio Amutio** cabeza de la marca de ropa Tucané. Como rival se conformó una alternativa de "renovación" que encabeza **Mario Alberto Briseño** mandamás de Benedetti's Pizza. Su equipo pretende sacar del letargo a esa agrupación con más de 30 años de historia. Ya realiza una intensa campaña. Así que de pronóstico reservado.

REUNIÓN DE CITIBANAMEX Y TODA LA CARNE AL ASADOR

Más allá de la venta en puerta, Citibanamex que lleva **Manuel Romo** echará toda la carne al asador mañana y el viernes en su 30ª Reunión Plenaria de Consejos Consultivos. Por ahí **Rogelio Ramírez de la O** de SHCP, **Tatiana Clouthier** de Economía, **Jonathan Heath** de Banxico y **Jean Tirole** Premio Nobel de Economía. También un mensaje de **Jane Fraser** CEO del Citi.

CDMX CERO AVANCE EN 2022 Y COMPARMEX PIDE A SHEINBAUM

Resulta que hay un razonado riesgo de que la CDMX se quede en 0% en su avance este 2022. Ayer **Armando Zúñiga** mandamás de Coparmex aquí hizo la advertencia y convocó a **Claudia Sheinbaum** a empujar un programa en serio de recuperación.



**Catalina
Noriega**

Las cuentas del gran capitán

Dentro de las sorpresas diarias de la 4T, las cuentas que entregó la Auditoría Superior de la Federación -correspondientes al año pasado-, no pueden pasar desapercibidas. Más de 60 mil millones de pesos de observaciones y una respuesta del emperador de Palacio, como acostumbra, quitándole importancia al asunto.

Los números no cuadran en casi ninguna de las dependencias gubernamentales y el tlatoani dice que son "errorcitos", que habrán de explicarse a corto plazo. Como si fuera tan fácil subsanar cifras inexplicables, salvo que alguno o algunos las esfumaran con destino a sus cuentas bancarias particulares, o son tan improvisados que fueron incapaces de llevar correctamente la administración, o se busca distraer la atención pública y mandarlo al olvido.

La obsesión de AMLO, por hacer creer que desapareció la corrupción, a partir de su llegada, se topa con pared. El destape de la vida de lujos de su primogénito en Houston le ha resultado un golpe intolerable, por lo que no parece dispuesto a que se transparenten las posibles fugas de recursos públicos.

Hay inconsistencias en las tres grandes obras sexenales: el mentado aeropuerto -a cargo de los militares-, la refinería de Dos Bocas -cualquier día saldrán a relucir los tejemanejes de Rocío Nahle- y el tren Maya -ya tuvo que cambiar de encargado y los cálculos de costos han rebasado en un porcentaje brutal, a lo programado-.

En su tozudez por considerar a los verde olivo, como incorruptibles y "a prueba de cualquier cañonazo", será difícil enterarse de cómo se ma-

nejaron los presupuestos de sus múltiples encomiendas, desde el construir las sucursales del Banco del Bienestar, la distribución de medicinas, la construcción del Felipe Ángeles y un largo etcétera.

De sus imprevistos civiles, quedarán fuertes huellas que se transpa-

rentan en desvíos monumentales, como el de Segalmex. El jugueteo que le inventó a su exjefe, Ignacio Ovalle, para "garantizar la seguridad alimentaria", tiene recomendaciones por más de cinco mil millones. En nueve, de cada 19 pesos que administraron, hay observaciones. El tema resuena desde hace tiempo, pero la respuesta ha sido el silencio de las mañaneras, lo cual implica la protección a su amiguete.



La Sheinbaum también tiene cuentas pendientes, en su caso por más de 6 mil milloncetes, aportaciones del gobierno federal -la consentida es la consentida-.

Hay fraudes con becas de "Jóvenes construyendo el futuro" (Cobran muertos). En las "Becas para estudiantes" se encontró que un buen número se entregan a servidores públicos con empleo.

La lista de "errores" es interminable, así una acomodaticia ASE, comandada por un Octavio Colmenares cada día más tibio y agachado frente al Poder, tampoco lo haya publicitado en la medida en la que se deben transparentar los recursos públicos, provenientes de cada uno de nosotros.

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq



Anuncian fechas y sedes para inocular a todos los rezagados de la capital



CUARTOSCUIRO

APLICARÁN CUATRO BIOLÓGICOS

Dan nuevo chance a los no inmunizados

➕ Habrá dos sedes en las que pueden acudir quienes no tienen las vacunas

REDACCIÓN
@DDMexico

A partir de hoy y hasta el próximo sábado se aplicarán primeras y segundas dosis, así como refuerzos de la vacuna anticovid a personas rezagadas que habitan en la Ciudad de México, avisó Eduardo Clark García Dobarganes, director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En conferencia, sostuvo que para este fin se dispondrán de dos sedes. La primera ubicada en la Sala de Armas, donde se pondrá el biológico Sputnik-V a mayores de 18 años; serán primeras y segundas, además de refuerzos.

Mientras que el otro centro de inyección es el que se localiza en el Cencis Marina, en Coyoacán, ahí habrá primera y segunda dosis a jóvenes de 15 a 17 años y primera y segunda dosis a jóvenes de 12 y 13 años con comorbilidades.

Usarán compuestos de AstraZeneca, Pfizer, Sinovac y Sputnik-V.

García Dobarganes aseguró que a la fecha se han puesto 20 millones 642 mil 962 dosis de vacunas contra SARS-COV-2.

Precisó que de éstas, 7 millones 782 mil 291 son primera dosis; 7 millones 302 mil 603 segunda y 5 millones 841 mil 532 refuerzos.

PRESUMEN META DEL 100%

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Salud, afirmó que la capital del país es la primera entidad que completa todo el esquema de vacunación contra el nuevo coronavirus Covid-19

“Un elemento especial y particular, queremos felicitar a la Ciudad de México, a su gobierno, a la doctora Claudia Sheinbaum, a la doctora Olivia López Arellano, la secretaria de Salud, porque es la primera entidad federativa que completa todo el esquema de vacunación”, apuntó el epidemiólogo ayer en la mañana.

➕ Desde hoy y hasta el próximo sábado, pueden ir por primera, segunda o tercera dosis.





CUARTOSCURO



Asesinatos, secuestros y atracos, los días 'negros' del entonces Distrito Federal

Las calles de la Ciudad de México, territorio donde viven poco más de nueve millones de habitantes, esconden historias de amor, esperanza y resiliencia, pero también de desafortunados sucesos en torno a la inseguridad —con altibajos— que perdura en esta entidad.

Testimonios recabados por este diario dan cuenta del miedo que ha proliferado en esta gran urbe, desde los atracos a plena luz del día hasta homicidios y secuestros que han marcado la vida de las personas.

El tema más hablado entre la población —y del que menos se ha tomado importancia por las autoridades locales a lo largo del tiempo— es el de los robos a los que son víctimas diariamente los capitalinos, en el transporte, en vía pública o en sus propios hogares.

“Recuerdo un asalto hace más de 20 años en Plaza de las Estrellas, en un puente sobre Circuito, era un muchacho que llevaba un ‘alfilerillo’, nos quitó nuestras cosas, aunque no nos hizo nada”, contó Rocío Guerrero, habitante de la CDMX, con sede en Gustavo A. Madero.

Esta mujer siempre ha sido laboralmente activa, transitando por calles y avenidas de la ciudad y asevera que ‘la delincuencia no ha disminuido’.

Su declaración coincide con la de Leticia Garrido, también originaria de la capital del país, quien opina que ‘no hay persona con la que platique y no tenga una experiencia desafortunada en esta ciudad, de ella o de algún familiar’.

“Si no andas con prisa te alcanzan los rateros”

La historia de Rocío Guerrero está marcada con atracos, el último, hace algunos años que le dejó una herida en la cabeza.

“Me asaltaron y me abrieron la cabeza con un cuchillo. Los delincuentes no miden. Desafortunadamente, las que están en la mira de estas personas son las mujeres, son el ‘sexo débil’, las que no se pueden defender”, lamentó.

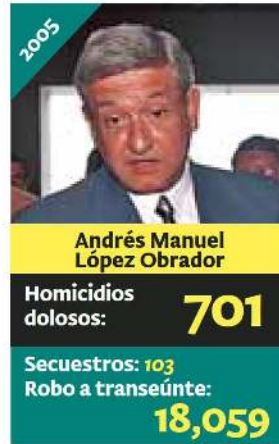
MONSERRAT VARGAS

LAS CLAVES

■ Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 1999, época en que gobernó Cuauhtémoc Cárdenas, se registró el mayor número de asaltos en vía pública, con 49 mil 493. A la fecha, este número se redujo a nueve mil 126, en 2021.

■ En cuanto homicidios dolosos, la época ‘oscura’ se registra en el periodo de Miguel Ángel Mancera, con mil 366, tan sólo en 2018, mientras que el año pasado la cifra decreció a 920. En tanto, el delito de secuestro también se agudizó hace cuatro años, con 280, es decir, 232 más que los que se registraron en 2021 con Sheinbaum.





CIFRA

50

asaltos vía pública se registran diariamente en CDMX, según el Observatorio Ciudadano.



EL NUEVO COMISIONADO SALDRÁ DE UNA TERNA

Atención a víctimas se queda sin titular

AABYE VARGAS

Armando Ocampo será parte de la Procuraduría Fiscal de la Federación, informó Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confirmó la salida de Armando Ocampo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi), quien ahora se integrará a la Procuraduría Fiscal de la Federación.

En conferencia de prensa la mandataria capitalina señaló que el Gobierno de México lo invitó a trabajar, por lo que será éste quien informe sobre los detalles de la contratación.

“Lo invitaron a trabajar al Gobierno de México, en este tema en donde él tiene su especialidad (abogado fiscal). Lo invitó Arturo Medina (procurador fiscal) a trabajar; el propio Gobierno de México”, indicó Claudia Sheinbaum.

Ahora el Congreso de la Ciudad de México propondrá una terna para dirigir a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para que posteriormente haga la elección la Jefatura de Gobierno.

“El secretario de Gobierno (Martí Baires) está en contacto para que no quede vacante mucho tiempo este espacio, que pueda ser muy rápida la elección del comisionado de Víctimas”, externó Sheinbaum Pardi.

Sobre los señalamientos de presunto hostigamientos hacia las víctimas de la Línea 12 del Metro y de ejercer violencia de género a sus empleadas por parte del excomisionado, la mandataria capitalina

se limitó a decir que “hizo un gran papel” en la Ceavi.

“Yo tengo la mejor opinión del trabajo de Armando, hizo un gran papel. Él es abogado fiscalista, esa es su profesión, aunque durante mucho tiempo también se dedicó al tema de víctimas; entonces, lo invitaron a trabajar al Gobierno de México en este tema en donde él tiene su especialidad”, manifestó la jefa de Gobierno.

En febrero de 2021, Armando Ocampo fue denunciado por tres de sus colaboradoras por violencia de género y hostigamiento, luego de que la abogada Daniela Aguirre denunciara actos de corrupción por parte del titular de la Ceavi.



ACUSACIÓN

EL EXTITULAR de la Ceavi fue acusado de hostigar a víctimas de la Línea 12 y de ejercer violencia de género contra empleadas

ARCHIVO DANIEL GALEANA



Algunas víctimas de la L-12 rechazaron la ayuda gubernamental



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

El negacionismo opositor

HÉCTOR DÍAZ-POLANCO*

La oposición ha practicado un negacionismo obstinado durante los últimos tres años. Comenzó como una manera de sostenerse políticamente en pie y gradualmente se convirtió en una ontología desquiciadora: se objeta la existencia de cualquier acción del nuevo gobierno que pudiera considerarse positiva o exitosa. Nada que se haya hecho en el marco de la 4T es plausible. Todo acto es visto como fracaso o como amenaza.

El negacionismo se inició con la elección de 2018. Después de que la votación les cayera como un rayo, los conservadores comenzaron a elaborar una narrativa fundada en el carácter fugaz de lo ocurrido. El alud de voto para AMLO era resultado del hartazgo; constituía una reacción impensada que podría revertirse pronto. Los mexicanos despertarían rápido de su exabrupto electoral. Se trataba de un tropiezo pasajero para los *prianistas*.

No entendieron lo que les había pasado. La victoria electoral fue fruto de un largo trabajo entre la gente, de un número incalculable de intercambios con millones de mexicanos, de visitas casa por casa. Exponiendo la situación y las salidas que López Obrador había concebido mientras recorría cada rincón del país, nació un gran movimiento político y se conformó un nuevo ánimo popular. "Revolución de las conciencias", lo denominó tempranamente AMLO.

Todo aquello fue lo que provocó el estallido comicial de 2018. No fue espontáneo, sino el efecto de una minuciosa construcción política. Sí hubo una dosis de hartazgo, incluso ésta fue modelada y conducida. La experiencia enseña que alcanzar ese punto (voluntad de cambio y visión común de país) puede tomar mucho tiempo y esfuerzo. Y paralelamente, se requirió organizar y movilizar. AMLO y su movimiento hicieron todo eso.

Una vez alcanzado ese punto, el resultado era predecible. Puesto que el obradorismo se había convertido en fuerza dirigente, pronto podría tornarse en fuerza dominante, según la célebre formulación de Gramsci.

Aquí radica una de las claves del reciente discurso de AMLO en el Zócalo. La nueva conciencia popular es uno de los factores que garantizan la solidez de lo conseguido. Es lo más cercano a la (siempre inacabada) irreversibilidad. Pero lograr el consenso en amplias capas de la sociedad es tarea que requiere per-

manente renovación. Esa labor interminable reclama buen gobierno y, además, la fuerza organizadora de un partido. Es uno de los mayores retos para dar continuidad a la 4T: mantener la estructura orgánica de Morena.

En la actualidad, Morena prácticamente se ha esfumado de la escena nacional. Se advierte una cierta parálisis en sus filas, un decaimiento que puede volverlo poco útil para realizar los trabajos políticos hacia 2024.

Lo que compensa a la 4T y a Morena es que la oposición está lastrada por el negacionismo. El *prianismo* no ha hecho el más mínimo esfuerzo de comprensión de lo ocurrido a lo largo de tres años. Su intelectualidad orgánica les ayuda muy poco. No le atinan a nada: todos sus pronósticos catastrofistas han fracasado. En verdad, los intelectuales de la derecha viven también en un festín negacionista. Toda una patología política. Les basta negar que el gobierno haya logrado algo en materia de salud, bienestar social, obra pública, etcétera. Y así. En consecuencia, no hay la menor posibilidad de entender de dónde proviene la alta aprobación del Presidente.

Mientras se niega cualquier logro del gobierno, los opositores se han replegado a la esfera mediática y al territorio de las redes sociales. Del mundo real al espacio virtual. En este ámbito están invirtiendo cantidades fabulosas de dinero. Desde allí están realizando sus batallas contra el gobierno, con algunos resultados. Pero, hasta donde se aprecia, lo alcanzado no resulta suficiente para acortar las distancias con la 4T por lo que hace a simpatía ciudadana. El intento más reciente (la casa de Houston) tenía la clara mira de pegar a la columna central que sostiene la buena fama de la 4T: la honestidad de su máximo dirigente. Quebrándola, todo se vendría abajo. Pero el caso ha sido igual de estridente que infundado. Se disolvió en el aire.

Para la oposición, el tiempo se acorta dramáticamente. Y con casi todo en contra. Sin proyecto discernible, sin candidatos, sólo pregona que AMLO gobierna mal y no está realizando ningún cambio positivo. Distanciamiento de lo real y atrincheramiento en lo virtual. Negacionismo desafortunado que oculta un desvarío contrafáctico. Los logros de la 4T están a la vista de cualquier persona mínimamente ecuánime. Y son muchos, incluyendo los espectaculares programas de apoyo social (pensiones, becas,

etcétera) que benefician a millones, viejos y jóvenes. La aprobación de AMLO podrá oscilar un poco, pero no modificará sustancialmente su potente posición. Por consiguiente, de continuar las cosas en este estado puede augurarse que en este año, y en 2024, el bloque opositor sufrirá fuertes reveses tanto en el mundo virtual como en el real.

diazpol@gmail.com

**Presidente del Congreso de la CDMX*

“

Mientras niegan cualquier logro del gobierno, los opositores se han replegado a la esfera mediática y al territorio de las redes sociales. Del mundo real al espacio virtual



Congreso definirá terna para nuevo director de la CEAVI

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Será el Congreso de la Ciudad de México quien entregue la terna para sustituir a Armando Ocampo, quien se desempeñaba como titular de la Comisión Ejecutiva presentó la solicitud de propuesta de terna ante el Congreso para sustituir a Ocampo.

“Tengo la mejor opinión del trabajo de Armando, hizo un gran papel, es abogado fiscalista, esa es su profesión, aunque durante mucho tiempo se dedicó al tema de víctimas, entonces lo invitaron a trabajar al Gobierno de México, en este tema en donde él tiene su especialidad”, señaló.

Sobre los presuntos hostigamientos hacia víctimas de la Línea 12 del Metro y de violencia de género a sus empleadas por parte del excomisionado, la Jefa Claudia rechazó dichos señalamientos.

TERNA



Batres ya presentó la solicitud de propuesta de terna ante el Congreso para sustituir a Ocampo



CNDH



CNDH
M É X I C O

ALA SOMBRA

Que el Poder Judicial encontró violatorios de los derechos a la libre expresión y de acceso a la información los artículos 23l y 27l, como ya lo venían exponiendo organismos civiles, partidos políticos y la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos que emitió una recomendación sobre el caso de los seis jóvenes con el que el senador destapó el tema de los abusos y exhibió al gobierno de ese estado por abusos de autoridad y violaciones a derechos humanos y al debido proceso. Se habla de miles de víctimas, mismas que estarían recobrando la libertad, pues la resolución causará efecto retroactivo una vez reciban la notificación el Congreso y el Ejecutivo locales, además de las autoridades de justicia.

El Consejo Mexicano de la Carne, al mando de **Ernesto Hermosillo**, celebrará hoy su Asamblea General Ordinaria en donde, ante socios y asociados, el presidente de la organización presentará su primer informe de gestión.

Nos adelantamos que entre los temas que se abordarán se encuentran los aprendizajes que ha dejado en la industria de la carne la pandemia del Covid-19, la inflación y sus impactos en los productos cárnicos, los avances de la coordinación sectorial, entre otros.

Estemos atentos a lo que diga **Hermosillo** acerca de la situación de uno de los pilares del sector agroalimentario mexicano. Sólo para que se den una idea, en 2020 la derrama económica generada por la producción de las tres principales especies (res, pollo y cerdo) alcanzó los 342 mil millones de pesos.

¿Recuerdas el nombre de **José María Tapia Franco**? El exdirector general para la gestión de riesgos en la Coordinación de Protección Civil que, durante las tormentas que azotaron Guerrero en septiembre de 2013, se le vio muy entretenido en los casinos de Las Vegas.

Pues este personaje se las podría ver negras, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de **David Colmenares**, en su más reciente informe de revisión de la Cuenta Pública, encontró una serie de irregularidades de la empresa Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres, de la cual **Tapia** es accionista

mayoritario, en el cual destaca el retraso de hasta 45 días en la entrega de ventiladores que servirían de apoyo a pacientes de Covid-19.

Por tal motivo, la Sedena, de **Luis Crescencio Sandoval**, le determinó una multa de 3 millones 76 mil dólares, sin embargo, nos cuentan que tanto la FGR, de **Alejandro Gertz Manero**, así como la Secretaría de la Función Pública (SFP), de **Roberto Salcedo Aquino**, le componen varias carpetas de investigación a este exfuncionario del sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

En el sector de vales de despensa más de uno ha levantado la ceja tras ver la constante aparición de la firma "Mis Métricas" en varias licitaciones del Gobierno federal desde comienzos del año.

Y es que, esta empresa, recién constituida en 2017, además de no contar con el aval del SAT, de **Raquel Buenrostro**, como monedero electrónico autorizado, está dada de alta con un domicilio falso y no cuenta con ningún tipo de experiencia en el rubro.

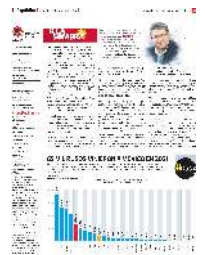
Así, varios jugadores aseguran que quien estaría detrás de todo esto sería la firma Suven, la cual, por haber acumulado varias sanciones por incumplimientos en la dispersión de recursos, fue borrada del mapa del sector público. Además, agregue que "Mis Métricas" no es ni del conocimiento ni de la supervisión de la CNBV, al mando de **Jesús de la Fuente Rodríguez**, lo que sin duda terminará en un minucioso análisis de su operación, socios y creación.



Nos cuentan que fue en privado. Dijo correcta y justa. Esas fueron las palabras con las que el senador **RICARDO MONREAL** definió la acción de la Suprema Corte al invalidar los artículos que tipifican el delito de ultrajes a la autoridad en el Código Penal veracruzano, una herramienta de la que se sirve el gobernador **Cuitláhuac García** para encarcelar a cuantos incómodos existen para su gobierno.



DANIEL REY



**NOSOTRXS****ANDRÉS CASTAÑEDA**

2021: el año con más desabasto de medicamentos

Durante los últimos años el desabasto de medicamentos se ha mostrado cada vez más en los medios de comunicación y ha desatado controversia acusando de intereses politiqueros, incluso a quienes se quejan de la falta de medicamentos.

Desde 2019, el Colectivo Cero Desabasto impulsado por Nosotrxs, y de la mano con 81 organizaciones y grupos de pacientes, nos hemos organizado para entender el fenómeno a profundidad y exigir constructivamente que se garantice el acceso efectivo a los medicamentos e insumos para la salud en México.

Para dar respuesta a la pregunta ¿Cómo está el país en cuanto al acceso efectivo a los medicamentos? Emprendimos dos estrategias: primero, registramos los reportes de los casos de desabasto de pacientes, sus familiares y profesionales de salud en la plataforma cerodesabasto.org. Posteriormente, hicimos 178 solicitudes de información pública para conocer cuántas recetas se dejaron de surtir, el número de quejas por falta de medicinas, el número de amparos, etc. a 100 sujetos obligados como instituciones de salud y hospitales.

Con esto integramos el informe *Radio-grafía del Desabasto. Informe de Transparencia en Salud 2017-2021*, disponible en cerodesabasto.org, en donde se muestran los siguientes datos:

Registramos un incremento del 31.5 por

ciento en el número de reportes de desabasto en la plataforma cerodesabasto.org en 2021 respecto al 2020. En 2021 se registraron mil 227 reportes en cerodesabasto.org, al contabilizar por unidades médicas se encontró que CDMX, Estado de México, Guerrero y Jalisco tienen la mayor proporción.

Las patologías con mayor número de reportes en cerodesabasto.org, fueron: cáncer, diabetes, post trasplantados e hipertensión.

El 2021 fue el año con el mayor número de recetas no surtidas efectivamente (recetas negadas y surtidas parcialmente) en los principales subsistemas del Sistema Nacional de Salud.

Tan sólo en el IMSS no se surtieron efectivamente más de 22 millones de recetas en el año 2021, esto equivale a que no se surtiera medicamento más de un mes. Lo que gastamos las personas en salud de nuestro bolsillo (gasto de bolsillo) se incrementó 40 por ciento, al pasar de \$2,358 promedio en 2018 a \$3,299 en 2020.

El número de quejas por no surtimiento de medicamentos registradas en la gran mayoría de las instituciones aumentó en el último año. Por ejemplo, en el IMSS se registraron 11 mil 369 y en el ISSSTE cuatro

mil 168 lo que representa un aumento del 42.8 y 96.3 por ciento respectivamente.

El número de amparos promovidos contra el Consejo de Salubridad General por las y los pacientes que consideraron se les vulneró su derecho a la salud, y en específico, al acceso efectivo a medicamentos, vacunas o insumos médicos aumentó un 278 por ciento pasando de cuatro mil 227 en 2020 a 15 mil 980 en 2021.



Estos datos muestran cómo el problema del desabasto está peor que nunca. La disminución de piezas de medicamento comprado, aunado al aumento de las quejas por no surtimiento en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), junto con el aumento en el número de amparos en las distintas instituciones por no garantizar el acceso a los medicamentos deja claro la dimensión de esta crisis.

La salud es un derecho, no un favor. La escasez de medicamentos impacta a todas las personas, pero particularmente a grupos en situación de vulnerabilidad, como niños, adultos mayores y mujeres embarazadas, generando círculos viciosos de pobreza, contribuyendo a la desigualdad.

Desde el Colectivo Cero Desabasto llamamos a las autoridades a reconocer la problemática y a tomar acción junto con el resto de los sectores para resolver de manera urgente la crisis que se ha agudizado desde finales de 2019 y que cada día parece estar peor

**Coordinador de las causas de Salud y
Bienestar en Nosotrxs**
**@castanedaprado, @NosotrxsMX,
@CeroDesabasto**



#INCLUSOAMBULANCIAS

CLONAN VEHÍCULOS PARA PASAR MIGRANTES A EU

APROVECHANDO QUE LOS AUTOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO NO ERAN REVISADOS, LOS COYOTES COPIABAN LOS LOGOS. EN 2021 ASEGURARON 476

POR MISAEL ZAVALA/P4

#TRÁFICO DE MIGRANTES

COYOTES USAN AUTOS CLONADOS

FALSIFICAN LOGOTIPOS DE SEGALMEX PARA CRUZAR LA FRONTERA DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, DICE MIGRACIÓN

POR MISAEL ZAVALA



T

raficantes, conocidos como coyotes, clonan vehículos de dependencias federales, ambulancias y hasta empresas para cruzar de manera ilegal a migrantes en la frontera hacia Estados Unidos.

El modo de operación de los traficantes fue detectado por el Instituto Nacional de Migración (INM), luego de que se han utilizado camiones clonados de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y la Secretaría de Turismo (Sectur) para cruzar la frontera de México con EU.

De acuerdo con Francisco Garduño, titular del INM, los traficantes aprovechaban que los vehículos oficiales al servicio del Gobierno de México no eran revisados por las autoridades fronterizas de Estados Unidos. Sin embargo, tras descubrir el *modus operandi*, ahora es obligatorio que se revisen los transportes oficiales del Gobierno de México.

En una reunión ante comisiones del Senado, Garduño detalló que los coyotes también clonan ambulancias y falsifican logotipos de empresas trasnacionales.

"Utilizan el transporte y copiando o falsificado los símbolos de las razones morales, como ambulancias de emergencias, que no son reales. Camiones de carga de Segalmex, vehículos clonados de diferentes empresas y ha sido muy difícil esa situación. Y es que aprovechaban que no se revisaban los transportes públicos al servicio del gobierno pero ahora ya se revisa la mayoría", explicó.

Otra estrategia de los traficantes es el uso de motocicletas, con las cuales cruzan la frontera uno por uno a los migrantes, a quienes les cobran de 10 a 15 mil dólares por pasar a EU.

Migración reportó que en 2021 y lo que va de 2022 suman 479 traficantes de personas puestos a disposición de autoridades, así como 476 vehículos asegurados.

Garduño explicó que durante el gobierno del presidente de EU, Joe Biden, se ha disparado el número de repatriados a México, además de detenciones en territorio mexicano.

Los repatriados pasaron de dos mil 28 personas en 2021, a 35 mil 707 repatriados en lo que va de 2022.

"Estados Unidos está devolviendo más migrantes mexicanos, más que Donald Trump y Barack Obama", expuso el funcionario federal.

Y es que explicó que a la llegada de Biden al gobierno de EU, se echó

a andar una política migratoria que causó confusión, ya que se prometió regularizar a migrantes, pero sólo a aquellos que han estado en su territorio desde hace más de 10 años.

En cuanto a rescate de migrantes en territorio mexicano, sumaron 425 mil 630 en 2021, cifra que contrasta mucho con los migrantes rescatados en 2020, cuando sumaron 88 mil 658, y en 2019, año en el que se registraron 179 mil.

Francisco Garduño indicó que si México no hubiera implementado un control en la frontera sur, habrían pasado, solamente en 2019, un millón de migrantes, "y preocupa porque no pueden deambular por el territorio nacional, sin ni siquiera conocer su nombre", explicó. **E**

1835

• QUEJAS DE MIGRANTES SE HAN REGISTRADO ANTE LA CNDH.

70

• MIL 48 DOCUMENTOS MIGRATORIOS DIERON A LOS LATINOS. HACEN SU LABOR

E

• El INM intervino para desalojar a 52 mil migrantes concentrados en Chiapas en noviembre y diciembre.

E

• Eso provocó que los migrantes se dirigieran a otros estados para que ahí les hicieran su tarjeta migratoria.

E

• El INM busca en todo momento llevar a cabo una migración regulada, ordenada y segura.

E

• Las acciones de negociación con los migrantes son bajo la vigilancia de Derechos Humanos.

FRANCISCO GARDUÑO
TITULAR DEL INM



Los coyotes aprovechan que no se revisaban los transportes públicos al servicio del gobierno".





FOTO: ESPECIAL

MODUS OPERANDI

• El pasado 11 de enero se ubicó un camión con logotipos falsos de Segalmex que transportaba migrantes en Veracruz.



Fijan ministros efecto retroactivo de resolución
SCJN anula procesos por ultraje a la autoridad

Jorge Monroy y Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

Al continuar el estudio por la invalidez del delito de ultrajes a la autoridad en el estado de Veracruz, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló también una agravante contemplada en el Código Penal del Estado.

En la sesión del lunes, el pleno del máximo tribunal declaró inconstitucional e inválido el delito de ultrajes a la autoridad contemplado en el artículo 331 del Código Penal del Estado de Veracruz, y en la sesión de ayer determinó declarar la invalidez por extensión de la fracción III del artículo 331 del Código Penal del Estado de Veracruz, que establece una agravante al delito de ultrajes a la autoridad.

Asimismo, estableció que las declaratorias de invalidez surtirán efectos retroactivos al 12 de marzo de 2021, fecha en la que entró en vigor el decreto impugnado. Lo anterior, a partir de la notificación de los puntos resolutive de la sentencia al Congreso de Veracruz.

Ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado, Ricardo Monreal, dijo que con la resolución de la Suprema Corte permitirá que más de 1,000 personas detenidas en Veracruz, acusadas del delito de ultrajes a la autoridad, obtengan su libertad.

A su vez dijo que si el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, insiste en tipificar en el Código Penal local ahora como agresión violenta, el delito de ultrajes a la autoridad, como lo anunció, volverá a promover su invalidación.

Por su parte, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, dijo que tras el fallo de la Corte si el mandatario veracruzano quiere tipificar un nuevo delito, este tendrá que contener “todos los elementos del tipo penal para no ir en contra del principio de taxatividad; porque ultrajes a la autoridad sí estaba en contra del principio de taxatividad”, es decir, que las normas sean precisas.

Omisión del Congreso federal

En otro asunto, el pleno de la Suprema Corte analizó una acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a la fracción IX del artículo 989 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, en donde se establece que sujetarán a procedimiento oral las controversias que se susciten en materia de contratos agrícolas. No obstante, al no alcanzarse la votación calificada de ocho votos para declarar su invalidez, el asunto fue desestimado.

En la discusión, los ministros exhibieron que el Congreso de la Unión está en omisión desde hace cuatros que debió haber emitido la ley reglamentaria del Artículo 73 de la Constitución Política para dotar de una legislación única en materia procesal, civil y familiar.

“Esto significa que el Congreso Federal debió haber expedido esta legislación única, y resalto entre comillas, en la primavera de 2018, es decir, hace cuatro años”, dijo la ministra Ana Margarita Ríos Farjat.





Los ministros invalidaron el delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz, no obstante, el gobernador Cuitláhuac García anunció que buscará restituir el delito con otro nombre.

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN



Yucatán: seguridad con represión

Tres sexenios de irregularidades de Luis Felipe Saidén al frente de la seguridad pública estatal

» Pág. 11 y 12

Yucatán: Seguridad con represión

“Este texto es anónimo porque quienes lo escribieron temen por su seguridad”, con esta frase da inicio la presentación del estudio *La paz como mito: el insostenible modelo de seguridad pública de Yucatán*, del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, mismo que refleja que la permanencia desde 2007 de Luis Felipe Saidén al frente de Seguridad Pública de la entidad, brinda seguridad, pero con represión. Nota del editor.

En comparación con otras entidades, Yucatán tiene una situación privilegiada. La tasa de delitos como homicidio, secuestro, violación y otras conductas ilícitas vinculadas con drogas y armas de fuego son relativamente bajas. De ahí que los reportes publicados por El Institute for Economics and Peace (Índice de Paz) y World Justice Project (Índice del Estado de Derecho) durante los últimos años coloquen a Yucatán en las primeras posiciones.

Durante 2016 Yucatán fue considerado el estado más pacífico de México, seguido por Nayarit, Tlaxcala, Hidalgo y Coahuila por sus bajas cifras en homicidios y delitos cometidos con armas de fuego; no obstante, en otros indicadores registró un número alto de delitos con violencia, crímenes de la delincuencia organizada y personas privadas de la libertad sin condena. Para el año siguiente, Yucatán continuó en el primer lugar del Índice de Paz, mejorando considerablemente la disminución de la incidencia de los delitos anteriormente señalados, pero fue clasificado entre los 10 primeros estados con niveles altos de secuestro, extorsión y delitos relacionados con narcóticos. En 2018 y 2019 se ubicó en la misma posición.

En sentido similar, el índice de Estado de Derecho 2018 ofrece un indicador en materia de seguridad pública. El factor de orden y seguridad mide si el Estado es efectivo en garantizar la seguridad de las personas y la de sus propiedades, particularmente mide la ausencia de homicidios, la ausencia de delitos y la percepción de seguridad.

Cabe mencionar que a diferencia del estudio anterior, este índice se alimenta de entrevistas calificadas a profesionales del sector público y privado vinculados con la democracia, libertad de expresión, impartición y procuración de justicia, derechos fundamentales y corrupción. A pesar de que este índice ubicó a Yucatán en el primer lugar durante los últimos tres años, éste quedó por debajo del estándar mínimo aprobatorio.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) de 2021 estima que, en 2020, sólo el 7.3% (26,391) de los delitos fueron denunciados ante el Ministerio Público. El 80.7% (21,295) de dichas denuncias resultó en una carpeta de investigación, lo cual representa el 5.9% del total del delito. Esto refleja una cifra negra de 338,755 delitos (333,062 sin denunciar y 5,096 sin carpeta de investigación). En cuestiones de género, de 174,509 delitos ocurridos a mujeres, existe una cifra negra del 92.9%. Este porcentaje es similar en el caso de los hombres, cuya cifra negra representa el 95.2% de los 185 541 delitos ocurridos a ellos. Estas cifras evidencian la prevalencia de la impunidad en el estado

Violencia de género

Como reportó Elementa DDHH en Derechos Humanos en contexto: Aproximaciones para el fortalecimiento de la sociedad civil en Yucatán (2019), el estado presenta principalmente dos manifestaciones relacionadas con la violencia de género: la violencia obstétrica y el feminicidio. En 2017, a raíz de estas

problemáticas, organizaciones de la sociedad civil solicitaron una declaración de Alerta por Violencia de Género. Para ese momento, la agrupación Yucatán Feminicida reportó 107 casos de feminicidio, de los cuales sólo 7 fueron tipificados como tal y apenas dos resultaron en sentencias condenatorias. La solicitud fue rechazada por la autoridad federal a razón de que el gobierno del estado había iniciado procedimientos para contrarrestar la violencia de género. Estos esfuerzos han sido criticados por la misma sociedad civil, considerándolos insuficientes.

Durante el 2020 se tipificaron 11 feminicidios, la mayoría durante la pandemia por COVID-19. Datos del SNSP indican que, de enero a noviembre del 2020, el número de emergencias 911



recibió 3,022 llamadas relacionadas con incidentes de violencia hacia las mujeres; 4,796 referentes a violencia de pareja; y 5,697 relacionadas con violencia familiar. Estas cifras evidencian, como presenta Elementa DDHH, que la violencia de género en Yucatán ocurre primordialmente en el espacio privado.

Violaciones a derechos humano

Yucatán es uno de los estados más seguros del país, pero su Secretaría de Seguridad Pública se ha caracterizado por ser una recurrente violadora de derechos humanos. De 2008 a 2020 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) ha emitido 106 recomendaciones por violaciones a derechos humanos en contra de la Secretaría de Seguridad Pública. No obstante, existen dos graves problemas, el primero es que en las recomendaciones utilizan eufemismos y las violaciones a derechos humanos no se nombran como deberían; por otro lado, no existe un mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones. Adicionalmente, existe un patrón de detenciones arbitrarias y tortura que no se ha atendido de manera suficiente, tal y como ha señalado Elementa DDHH: “las autoridades encargadas de vigilar el adecuado ejercicio de las funciones policiales a nivel estatal y municipal no han demostrado voluntad institucional para investigar y sancionar a los responsables”.

De la información disponible en las recomendaciones emitidas por la CODHEY se desprenden 65 casos de detenciones ilegales y/o arbitrarias que se cometieron con violencia, 18 casos de detenciones ilegales y/o arbitrarias en las que se cometieron actos de tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, 2 casos de tortura y 8 casos de lesiones durante detenciones.

Entre las prácticas comunes de tortura se encuentran la privación sensorial, los golpes, asfixia mecánica, simulacros de ahogamiento, choques eléctricos, quemaduras, aplicación de sustancias irritantes, forzamiento de posturas incómodas, desnudez, privación de alimento y agua, así como colgar a las víctimas por largos periodos de tiempo. Por otro lado, se señala que constantemente se coaccionaba

a las personas para dar información, aceptar su culpabilidad o inculpar a otras personas por la comisión de los delitos de robo, robo a casa habitación, narcomenudeo y violación sexual. Debe considerarse, además, que estas prácticas no son exclusivas de la policía estatal, ya que también se ha documentado la realización de actos similares por parte de policías municipales.

Tortura

Aunque desde 2003 existe una ley estatal para prevenir y sancionar la tortura en Yucatán, pocas son las acciones que se han implementado para atender los casos de tortura. Por ejemplo, en 2009 la CNDH, después de realizar visitas a 34 lugares de detención en el estado, emitió el informe 04/2009 del Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura, resaltando la poca capacitación del personal en las agencias del Ministerio Público para prevenir actos de tortura. Durante ese mismo año, la CODHEY emitió la recomendación general 2/2009 sobre el ejercicio de la función policial de funcionarios o servidores públicos encargados de la seguridad pública y de la procuración de justicia en el estado de Yucatán. Dicha recomendación fue producto de una revisión de los expedientes de queja y recomendaciones particulares derivados del empleo arbitrario de la fuerza pública, como el abuso de autoridad, detenciones arbitrarias, incomunicación, intimidación, actos de tortura, cateos y/o visitas domiciliarias ilegales.

En el “Diagnóstico General de la Situación de los Derechos Humanos en el Estado de Yucatán y sus Municipios, las Causas Estructurales de su Violación” elaborado por la CODHEY en 2012, se registraron 196 expedientes por presuntas violaciones al derecho a la integridad y seguridad personal, 43 por tratos crueles inhumanos o degradantes, 8 por intimidación y 11 por incomunicación de las personas. El porcentaje de quejas y recomendaciones emitidas por violaciones a la integridad personal cometidas por cuerpos policiacos está muy por encima de cualquier otro tipo de violación a los derechos humanos.





Pese a que desde 2007 es secretario de Seguridad Pública de Yucatán y la entidad presume ser una de las más seguras, Luis Felipe Saidén es visto con temor por la represión que se ha desatado en el estado.



Policías cuestionados en derechos humanos.





La policía estatal ha sido denunciada en distintas ocasiones por violaciones a los derechos humanos.



INAI



Necesario, fortalecer tribunales electorales locales:

Sergio Gutiérrez

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la labor de los tribunales locales es fundamental y que es necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

Al participar en la mesa de diálogo "**La Relación entre el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos**", realizada por la **Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (AMMEL)**, afirmó que es necesario que aborden temas bajo un análisis objetivo y sin crispaciones.

Explicó que los órganos autónomos, como los tribunales, forman parte del Estado mexicano y eso obliga a quienes forman parte de ellos a observar el contexto social y lo que en él sucede, con el objetivo de no tener contrastes o disonancias entre el ejercicio público y la realidad.

Consideró que en materia electoral existen casos llamativos a partir de los cuales se pretende juzgar un sistema, un órgano o a alguna persona, aunque no es con asuntos individuales como puede evaluarse un sistema en su totalidad.

Recalcó que por eso la relación del Poder Legislativo con órganos autónomos es del mayor interés, pues tiene que ver con la revisión, fiscalización y rendición de cuentas.

"Esta Legislatura tuvo el primer ejercicio en el que un titular de un órgano autónomo asistió a debatir y es algo de lo que debemos estar satisfechos. Eso debe ser

lo normal y lo cotidiano, que el Legislativo llame cuentas para el intercambio de impresiones", destacó.

Agregó que la apuesta es seguir impulsando ejercicios de rendición de cuentas con órganos autónomos, tal y como se tiene con titulares de las dependencias que son parte del **Poder Ejecutivo**.

"En materia electoral vendrán momentos de analizar y debatir propuestas de reforma; si hubiera algo que proponer o ajustar, habrá que tomar en cuenta que los ejercicios de autocrítica son muy positivos", añadió.

Por su parte, la presidenta del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena**, se pronunció por mantener un diálogo abierto y respetuoso con Poderes de la Unión, para enfrentar retos en esta materia.





Lanzan plataforma para vigilar servicios y corrupción

A fin de promover la participación ciudadana en la supervisión de la administración pública, la Contraloría de Guadalajara, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) y el Gobierno tapatío, lanzó la plataforma digital Mirada Pública.

La contralora Cynthia Cantero Pacheco explicó que este proyecto permitirá a los ciudadanos acceder a información de seguridad, corrupción, desigualdad, calidad de vida, de servicios públicos, adquisiciones y auditorías para la toma de decisiones.

“Nuestro objetivo es colocar al ciudadano al centro de las decisiones públicas, en el control y vigilancia de su autoridad, para que incida de forma directa en los temas que le preocupan a la sociedad. Con Mirada Pública atendemos y hacemos efectivas las reformas anticorrupción en nuestro país, que reconfiguran a los Órganos Internos de Control, hacia el establecimiento de mecanismos y herramientas que combatan la corrupción”, dijo la funcionaria.



SSPC debe informar número de organizaciones criminales

RAÚL RAMÍREZ

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) debe informar sobre el número de organizaciones criminales compuestas por dos personas de las que tenga conocimiento, de no contar con ningún registro, deberá indicar la razón, instruyó el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**.

Al exponer el asunto ante el Pleno, la Comisionada **Josefina Román Vergara** señaló que la relevancia del tema radica en diferenciar dos derechos fundamentales: **el de acceso a la información y el de petición, ambos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

"El derecho de acceso a la información consiste en solicitar, difundir, buscar y recibir toda la información generada, obtenida, adquirida y transformada en posesión de los sujetos obligados, ya que debe ser pública y accesible a cualquier persona, en los términos y condiciones que establezcan las leyes; por otra parte, el derecho de petición es aquel que tiene toda persona individual o jurídica: grupo, organización, asociación para solicitar o reclamar algo ante las autoridades competentes, por razones de interés público", explicó.

El recurso de revisión expuesto por la comisionada parte del requerimiento de una persona que solicitó a la SSPC, vía correo postal, el número de organizaciones criminales compuestas por dos personas.

El sujeto obligado se limitó a remitir el requerimiento a la Fiscalía General de la República y agregó que, en el ámbito de sus atribuciones, realiza las gestiones necesarias para que las personas que dirigen peticiones en materia de seguridad, cuenten con la atención correspondiente. Inconforme con la respuesta, la persona solicitante presentó un recurso de revisión ante el Inai.

Al analizar el caso, la ponencia de la comisionada **Josefina Román Vergara** estudió la normativa de la SSPC y advirtió que el sujeto obligado no turnó el requerimiento informativo a algunas de sus unidades administrativas competentes, tal es el caso de la **Unidad de Análisis Estratégicos y Vinculación Interinstitucional, la Dirección General de Política Criminal y la Dirección General de Coordinación Estratégica.**

Por lo anterior, el Pleno del Inai revocó la respuesta de la SSPC y le instruyó realizar una nueva búsqueda con criterio amplio de lo solicitado en todas sus unidades competentes sobre el número de organizaciones criminales compuestas por dos personas e informar al particular sobre el resultado de esta.



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

“LO MEJOR ES PROMOVER EL DIÁLOGO”, DICE

Descarta el Presidente medidas contra Rusia

“No vamos a tomar represalias porque queremos buenas relaciones con todos”

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx
PEDRO HIRIART
nacional@elfinanciero.com.mx

México no aplicará medidas especiales para tomar postura en torno al conflicto Rusia-Ucrania, manifestó el presidente Andrés Manuel López Obrador. “No consideramos que eso nos corresponda y pensamos que lo mejor es promover el diálogo para la paz”.

“Nosotros no vamos a tomar ninguna represalia de tipo económico, porque queremos mantener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo y queremos estar en condiciones de poder hablar con las partes en conflicto”.

Afirmó que al momento no ha tenido conversación ni con el presidente ruso, Vladimir Putin, ni con el ucraniano, Volodímir Zelenski.

Internacionalmente se han tomado medidas especiales, como la FIFA, que expulsó a la selección rusa de cualquier competencia, o Canadá y EU cuyos bares eliminaron la venta de vodka ruso.

Reiteró que México rechaza la invasión a países, de las que también ha sido objeto a lo largo de su historia. “No podemos estar a favor de las invasiones, queremos que eso desaparezca, además es contrario al

derecho internacional, no estamos de acuerdo que un país, una potencia, una hegemonía invada a otro”.

Señaló que la Constitución establece el humanismo y no descartó que se dé ayuda a los rusos que quieran salir de su país. También se pronunció por que Twitter aclare la especie de “fichaje” de medios de comunicación al etiquetar cuentas que presuntamente están a favor o en contra de un país.

En contraste, la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, pidió al gobierno mexicano que siga el ejemplo de otros países al implementar sanciones contra Putin.

En una petición que entregó al Congreso de la Unión, Dramaretska pidió que México rompa relaciones con Rusia, que brinde apoyo al Ejército ucraniano con armamento y municiones al igual que adoptar sanciones económicas y financieras.

La embajadora solicitó al Congreso mexicano que prohíba la transmisión de los medios Russia Today y Sputnik, así como de sus filiales, argumentando que el gobierno ruso está utilizando estos canales para difundir información falsa.

A pesar de haber reconocido y agradecido que México condenara los ataques en contra de Ucrania, la embajada del país europeo aseguró: “De nuestra respuesta común ahora depende no sólo la misma existencia del Estado ucraniano, sino también la seguridad de toda Europa y el futuro del orden mundial”.

La petición fue entregada al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal.



POSTURA. El presidente López Obrador, en su conferencia de ayer.



EDITORIAL

Parlamento abierto: ejercicio exitoso

El lunes se realizó la última sesión de parlamento abierto para analizar la iniciativa presidencial en materia eléctrica.

A lo largo de siete semanas (del 17 de enero al 28 de febrero) se efectuaron 26 foros —ocho de mesa en comisiones, ocho debates y 10 diálogos de la Junta de Coordinación Política— para fijar las posturas de partidos, organismos públicos, iniciativa privada y la llamada sociedad civil en torno de esta propuesta de reforma que busca reordenar el sector eléctrico y devolver al Estado la rectoría sobre el mismo.

A diferencia de la contrarreforma neoliberal de 2013, en esta ocasión se entregaron a los ciudadanos los elementos para posicionarse en torno de una medida por demás trascendental.

Los actividades realizadas en este formato se caracterizaron por su elevado nivel, así como por la franqueza con la que se presentó la información. En general, puede hablarse de un ejercicio positivo, democrático, plural e incluyente con todos los actores interesados, en el cual las ausencias se dieron, no por falta de invitación, sino por el rechazo de algunos actores a presentar y debatir sus argumentos en un contexto de igualdad de condiciones.

Al respecto, es particularmente lamentable el desdén de las grandes empresas: a la sesión que se realizó el 23 de febrero fueron invitadas 15 compañías: Iberdrola, Enel Green Power, Grupo Lala, Bimbo, Alsea, Femsa, Kimberly Clark, CitiBank, Santander, HSBC, BBVA y Grupo México, Walmart, IT Ecotecnología y Bachoco; sin embargo, únicamente las dos últimas enviaron representantes para argumentar en contra de la reforma constitucional.

Por lo que se ve, los grandes capitales que se benefician con los esquemas depredadores creados durante los sexenios anteriores prefieren proseguir con su estrategia de comunicación unilateral, basada no en la validez de sus argumentos, sino en la desinformación y el efectismo propagandístico.

Si bien todas las sesiones fueron transmitidas por el Canal del Congreso y se encuentran disponibles en su página de YouTube, es importante que los contenidos de los debates reciban la máxima difusión, así como que se elaboren resúmenes de los datos más rele-

vantes dados a conocer, así como de las posturas presentadas, de modo que la sociedad encuentre en estos recursos una guía para entender las discusiones y votaciones parlamentarias por venir.

No puede olvidarse que lo que estará en juego en el Congreso de la Unión es si el sector eléctrico se mantiene como instrumento de lucro para un puñado de trasnacionales locales y foráneas, o si se le devuelve su papel histórico como palanca para el desarrollo nacional.



#Alcaldías

SUMIA

DE IRREGULARIDADES

La ASF reveló que una de las empresas del alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, incurrió en anomalías al vender bienes al Gobierno federal durante el 2020 y ocasionó un daño al erario de más de 6 millones de pesos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El historial de irregularidades del alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, se sigue acumulando: en este 2022, las autoridades fiscalizadoras han encontrado más anomalías de sus empresas.

En la Revisión de la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la más reciente, el órgano halló que una de las empresas del alcalde, Grupo Papelero Gutiérrez, incurrió en malas prácticas al incumplir términos contractuales al prestar servicios al Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe).

Sin embargo, no es la primera vez que se evidencian irregularidades de las empresas del funcionario público.

Historial gris

Durante la campaña electoral local de junio de 2021 para la renovación del Congreso local y los gobiernos de las 16 alcaldías, el entonces candidato fue denunciado por su rival, Patricia Urriza, por enriquecimiento ilícito.

Urriza acusó que en el sexenio presidencial de Felipe Calderón, de 2006 a 2012, Grupo Papelero Gutiérrez, propiedad del titular de la demarcación, obtuvo contratos por más de 3 mil millones de pesos con el Gobierno federal, pese a que se incurría en un presunto conflicto de interés al ser ambos militantes

del Partido Acción Nacional.

Además, en agosto de 2021 se hizo público que Gutiérrez estaba involucrado en la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del exdelegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, quien estando en el cargo recibió depósitos por más de 354 millones de pesos por parte de una empresa del alcalde.

Mauricio Toledo fue delegado de Coyoacán de 2012 a 2015, después asambleísta local y hasta agosto de 2021, legislador federal del Partido del Trabajo (PT), pero fue desafortunado por la indagatoria de la FGR y actualmente se encuentra prófugo.

Los hallazgos de la ASF

El pasado 27 de febrero de 2022, la ASF entregó al Congreso de la Unión la Revisión de la Cuenta Pública 2020; el documento revela que la empresa Grupo Papelero Gutiérrez incurrió en irregularidades al prestar servicios al Conafe en dicho año.

En agosto de 2020, la compañía firmó el contrato CONAFE/Número 57/2020 para la adquisición de útiles escolares y materiales para el aula para el consejo y se estipuló como fecha límite para la entrega de los bienes el 10 de septiembre de ese mismo año.

Sin embargo, hasta la realización de la auditoría en el 2021, el Conafe no proporcionó

evidencia de que los materiales fueran entregados en sus 31 sedes.

El contrato, según la ASF, estipulaba que Grupo Papelero Gutiérrez tenía que entregar la cantidad de 57 mil 481 paquetes de material para el aula y 306 mil 74 paquetes de útiles escolares en las 31

coordinaciones del ente en todo el país; un total de 363 mil 555.

Ante esta situación, la ASF realizó una visita domiciliar a la ubicación de la empresa como parte de la auditoría y se le solicitó aclarar lo sucedido con los paquetes.

La empresa respondió a la solicitud de la ASF pero no pudo comprobar la entrega de la totalidad de los paquetes; aún existían 14 mil 885 faltantes.

“Se proporcionaron las remisiones que el proveedor Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., presentó al CONAFE por su representante legal (...) se observó que se entregaron 349 mil 300 paquetes de útiles escolares y material para el aula objeto del contrato en las entidades federativas”, detalla el documento.

No obstante, la ASF consideró que la anomalía no estaba justificada, porque el Grupo Papelero debía remitir los materiales en las sedes del Conafe como estaba acordado en el contrato.

“Conforme a la Cláusula Cuarta [Condiciones de pago] se indicó que para el trámite del pago (...) la empresa deberá entregar al Director de Operación Territorial, la factura y las remisiones recibidas por la persona autorizada en cada una de las sedes correspondientes a la entrega de los bienes”, indica el máximo órgano auditor a nivel nacional.

En su defensa, la empresa mencionó que hubo complicaciones al momento de entregar los materiales porque los almacenes del Conafe estaban llenos.

“El representante legal de Grupo Papelero Gutiérrez S.A.

de C.V. exhibió la información y documentación en original y manifestó que se presentaron diversas complicaciones para dar cumplimiento al contrato derivado de que los almacenes en los cuales Conafe solicitó entregar los bienes, se encontraban llenos en su totalidad.

“Asimismo, la matriz de distribución que fue proporcionada no se respetó ya que una vez los bienes se encontraban a la espera de ser recibidos por el Conafe en los almacenes, se comunicó el cambio en la cantidad de los bienes requeridos por Entidad Federativa y almacén, lo cual quedó asentado en el Acta Administrativa Circunstanciada de Auditoría número 011/CP2020”, detalla la auditoría.

A pesar de lo anterior, la ASF señala que se le debió aplicar una pena a la empresa por no entregar los bienes en tiempo, forma ni en la cantidad acordada, pero no existe evidencia de que Conafe haya sancionado a la papelera.



“Conafe no informó de las penas convencionales aplicadas al proveedor Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., ni acreditó haber realizado el reintegro por 6 millones 565 mil pesos a la Tesorería de la Federación, derivado de la diferencia entre los pagos realizados y la documentación comprobatoria proporcionada”, indica el informe de la ASF.

Ante esto, la ASF determinó que existió un daño al erario público por el mismo monto que la empresa no reintegró a la Tesorería de la Federación.

Contrato a medias

La ASF encontró que Grupo Papelero Gutiérrez incumplió un contrato para el abastecimiento de útiles y materiales escolares con Conafe en 2020



> La empresa no entregó la cantidad total de bienes acordados



> Los que sí pudo comprobar que entregó, no lo proporcionó en tiempo y forma



> No reintegró a la Tesorería de la Federación el monto que no pudo comprobar



> El daño ocasionado por las irregularidades asciende a más de 6 mdp



> Conafe no le aplicó las sanciones ameritadas a la empresa

El contrato estipulaba que Grupo Papelero Gutiérrez tenía que entregar un total de 363 mil 555 paquetes en las 31 coordinaciones del Conafe en todo el país

La ASF señala que se le debió aplicar una pena a la empresa por no entregar los bienes en tiempo y forma, pero no existe evidencia de que Conafe haya sancionado a la papelería





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Ex funcionarios de Morelos, Edomex, BC y Puebla, en desfalcos

- Detienen a la secretaria de Obras del perredista Graco Ramírez
- Por abusos inhabilitaron a 33 ex servidores mexiquenses
- Apresan en Mexicali a titular de caja de ahorros por fraude a maestros
- Capturan al ex jefe de Transporte del gobierno de Miguel Barbosa

DE LOS CORRESPONSALES / P 24

CAE SECRETARIA DE OBRAS DE GRACO RAMÍREZ

Van tras ex funcionarios de Morelos, Edomex, BC y Puebla por desfalcos

Tres detenidos y 33 inhabilitados hasta por 10 años para ocupar cargos públicos

DE LOS CORRESPONSALES



• ESTADOS

Van tras ex funcionarios de Morelos, Edomex, BC y Puebla por desfalcos



El titular de la Secretaría de Obras Públicas del Partido Acción Nacional (PAN) Graco Ramírez, fue detenido en un hotel de la ciudad de Morelos por un presunto fraude de 10 millones de pesos, informó el gobierno estatal.

Ex funcionarios estatales y municipales e integrantes de organizaciones civiles de Morelos, Puebla, Baja California y el estado de México fueron acusados por autoridades de procuración de justicia y órganos superiores de fiscalización de cometer desvíos millonarios de recursos, fraudes y ejercicio abusivo de funciones, entre otros actos de corrupción. Al menos tres de ellos fueron aprehendidos en horas recientes y a 33 se les inhabilitó para ejercer el servicio público entre uno y 10 años.

Patricia Izquierdo Medina, secretaria de Obras Públicas de Morelos en la administración del perredista Graco Ramírez (2012-2018), fue detenida en el municipio de Jiutepec, acusada de ejercicio abusivo de funciones por haber adjudicado a una empresa *fantasma*, de manera directa, la “demolición y reconstrucción de un edificio de la Escuela de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos” en Jojutla, por un monto superior a 75 millones de pesos, informó la Fiscalía Anticorrupción de la entidad.

A la compañía Ago Operaciones, SA de CV se le otorgó el contrato a pesar de que la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados estipula que las adjudicaciones directas no deben rebasar un monto de 2.5 millones de pesos.

La captura de la ex funcionaria se dio en cumplimiento de una orden de aprehensión girada por un juez de control el pasado 18 de febrero, la cual se hizo efectiva la noche del lunes en un hotel, al parecer de su propiedad, ubicado en la comunidad de San Gaspar.

Saquearon fondo de ayuda a damnificados

También en Morelos, América López Rodríguez, titular de la Oficina de Auditoría y Fiscalización de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), informó que los dos encargados operativos del Fondo Unidos por Morelos —que se creó en el gobierno de Graco Ramírez para ayudar a las familias damnificadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017— “incurrieron en un desfaldo impresionante, de muchos millones de pesos”.

Dicho fondo empezó en octubre de 2017 con una bolsa de 300 millones de pesos; en un principio estuvo a cargo Sergio Toto Beltrán (cercano a la familia del entonces gobernador). Meses después, Alexis Ayala Gutiérrez, actual secretario particular del presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Agustín Alonso Gutiérrez, del partido Nueva Alianza, se hizo cargo de los recursos hasta el 30 de septiembre de 2018 (cuando Cuauhtémoc Blanco sustituyó a Graco Ramírez al frente del Poder Ejecutivo).

En esta investigación, afirmó López Rodríguez, podría haber “un conflicto de intereses” debido a que el cargo de Ayala Gutiérrez podría ser un obstáculo para que la Comisión de Hacienda dé a conocer los resultados de esta revisión fiscal ante el pleno.

En Puebla, Guillermo Aréchiga Santamaría, quien fue secretario de Movilidad y Transporte durante el primer año y medio del gobierno del morenista Miguel Barbosa Huerta, fue detenido por elementos de la Agencia Estatal de Investigación para que responda por presuntos actos de corrupción, dio a conocer la fiscalía estatal.

El arresto se efectuó alrededor de las 10 de la noche del lunes en la carretera Atlixco-Izúcar de Matamoros, a la altura de la plaza Gemma. Aréchiga Santamaría, quien, según trascendió, es acusado por la venta ilegal de concesiones de transporte público, fue titular de la citada dependencia de agosto de 2019 a marzo de 2021. Su destitución se realizó en medio de una operación policiaca, ante la sospecha de irregularidades en su gestión.

De 2003 a 2006 Guillermo Aréchiga fue diputado federal del Partido Revolucionario Institucional y durante la presidencia del panista Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) fue coordinador nacional de las delegaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En 2011 fue legislador local del Partido Acción Nacional y presidente del Congreso estatal; renunció a esta fuerza política en 2018 para contender por Morena por una diputación federal, la cual ganó, y en 2019 pidió licencia para integrarse al gabinete de Barbosa Huerta.

En el estado de México, 33 ex servidores públicos, la mayoría integrantes de ayuntamientos mexicanos, fueron inhabilitados por

el Tribunal de Justicia Administrativa estatal para ejercer el servicio público entre uno y 10 años, luego de que el Órgano Superior de Fiscalización de la entidad (OSFEM) acreditó su responsabilidad en abuso de funciones y desvío de recursos en ejercicios fiscales previos a 2018.

En sesión de la comisión de vigilancia del OSFEM realizada en el Congreso local, la auditora superior de fiscalización del estado, Miroslava Carrillo, aclaró que los procedimientos de responsabilidad administrativa que inicia el OSFEM por faltas graves en el uso de recursos públicos se envían al Tribunal de Justicia Administrativa para que imponga sanciones.

Así, se inhabilitó durante 10 años al ex alcalde de Acolman Misael Carrreño (del Partido Revolucionario Institucional), al ex tesorero Aníbal Jesús Da Silva y a la ex síndica Maira Ivette Anaya, por abuso de funciones.

Recibieron la misma sanción Gregorio Morales, ex presidente municipal de Tonanitla (del Partido del Trabajo); Miguel Ángel Ortiz, ex tesorero, y Adelina Borbón, ex síndica. También el ex alcalde de Tequixquiac, Salvador Raúl Vázquez; el ex tesorero Ernesto Vega y el ex director de obras públicas, Gabriel Domínguez. A los primeros dos se les impuso otra inhabilitación de dos años por desvíos.

En tanto, quedaron inhabilitados durante una década la ex presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Norma Araceli Bravo; la ex directora del DIF Blanca Estela Balderas y el ex tesorero del organismo, Ángel Hernández, por abuso de funciones. Sentencia similar recibieron los ex directores del instituto municipal del deporte del municipio de Jaltenco, Jorge Maya y Roberto Jesús Arceo, así como Óscar Villanueva, ex director de finanzas.

Fraude contra jubilados



• ESTADOS

Van tres ex funcionarios de Morelos, Fátima, B y Puebla por desfalco

La presidenta de la Caja de Ahorro Magisterial Asociación Civil (Camac), Dalila Carrillo, fue apresada en Mexicali y trasladada a Tijuana, Baja California, para enfrentar cargos por el delito de fraude por mil millones de pesos contra mil 300 maestros jubilados.

El 16 de noviembre de 2021, la Unidad de Investigación de Delitos contra el Patrimonio de la FGE terminó de integrar la carpeta de investigación NUC 2016-30506 contra Carrillo, el esposo de ésta, José Alfredo Bustos Chew; su ex esposo Delber Medina Carrillo, sus hijas Alexandra y Minette Álvarez Carrillo y su colaboradora Marialy Villarreal Rivas.

El arresto se efectuó cerca del mediodía del lunes, cuando Dalila Carrillo se presentó en la Unidad de Delitos contra el Patrimonio, la Sociedad, el Estado y la Justicia de la fiscalía estatal. Su intención era llegar a un acuerdo sobre la denuncia de fraude que presentaron los maestros, quienes le entregaron sus ahorros para generar rendimientos, pero hace cinco años se percataron de que su dinero y la asociación civil desaparecieron.

Al verificar el estado de este caso, en el sistema de la FGE apareció la orden de aprehensión librada en Tijuana, por lo cual se le notificó y se procedió a cumplirla.

**Rubicela Morelos, Israel Dávila,
Antonio Heras y Martín Hernández /
La Jornada de Oriente**





▲ En 2016 el entonces gobernador de Morelos, Graco Ramírez, y su esposa, Elena Cepeda, recorrieron junto con Patricia Izquierdo (a la izquierda), en aquel tiempo secretaria de Obras Públicas, la plaza de armas Emiliano Zapata, en Cuernavaca, la cual fue rehabilitada con una inversión de 49 millones de pesos.
Foto La Jornada



Curul

Exigen en la Cámara de Diputados que el programa *Mochila Segura* sea obligatorio

Por José Vilchis Guerrero

La diputada federal Magdalena Núñez Monreal exhortó a las autoridades educativas de la capital del país a revisar con detenimiento del Programa Mochila Segura como parte de los protocolos para autorizar el regreso a las escuelas.

El señalamiento se produjo luego del incidente suscitado en la alcaldía Iztapalapa donde un menor de 12 años de edad acudió a la escuela con una pistola, propiedad de su padre, con la que se hirió una mano y que alertó a las autoridades escolares para evitar que este incidente llegara a mayores.

La también comisionada del Partido del Trabajo (PT) en la Ciudad de México manifestó que el Programa Mochila Segura siempre ha probado ser eficaz y ha evitado la introducción de armas de fuego, punzocortantes y drogas.

“Es necesario que este programa sea considerado permanente y obligatorio porque de otra forma, no habrá control con la comunidad estudiantil”, señaló la legisladora petista.

Agregó que los padres de familia deben estar conscientes que los jóvenes, en la actualidad, son más difíciles de controlar, por lo que deben tratar de estar más pendientes de sus conductas y actitudes dentro y fuera de sus hogares.

El PTCDMX ha manifestado en diversas ocasiones la necesidad de hacer conciencia y evitar el cuestionamiento de este programa por parte de padres de familia y la propia Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

“No se pueden dejar solas a las autoridades con este encargo, por lo que la sociedad en su conjunto debe actuar en consecuencia”, señaló.

Núñez Monreal instó a las autoridades competentes para que, más allá de Mochila Segura, se busquen diversas acciones para que los jóvenes tengan conciencia de que el uso de armas de fuego puede traer consecuencias nefastas en su vida.





La diputada federal Magdalena Núñez Monreal.



Maratón de iniciativas en Cámara de Diputados que sumaran a rezagos hasta de 9 años

Por Elda Montiel

Las y los diputados de la LXV Legislatura presentaron una serie de iniciativas con los temas nacionales del momento que tienen que ver, algunos, con la violencia no solo contra las mujeres; las niñas, los niños y las adolescentes; los periodistas y defensores de derechos humanos, la inclusión y la diversidad.

Y en menos de una semana, todas estas propuestas ocuparon tiempo en la sala de sesiones. Sí se aprobó y discutió una que reforma al Código Civil donde padre o madre, o ambos pueden perder la patria potestad cuando se conduzcan con "inmoralidad" o sean "depravados".

En un total de más de 30 iniciativas legisladores de las diversas bancadas partidistas como las del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Partido de la Revolución Democrática, con proyectos, contextos, datos estadísticos, según el tema, y presentaron proyectos de reformas a leyes varias, algunas que repiten lo que ya está, cambian una palabra o tratan de precisar alguna cosa, otras que tienen que ver con la coyuntura social o política.



ESPACIO ELECTORAL

Tres aniversarios históricos



**Por Eleazar
Flores**

DOS MEXIQUENSES- Para empezar, hoy inician los festejos de tres aniversarios, dos para los mexiquenses que el año próximo elegirán gobernador-a, y a nivel nacional, se cumplirán 93 años de lo que queda del Partido Revolucionario Institucional, PRI, que vive su peor crisis.

Los aniversarios mexiquenses inician hoy al conmemorarse el 198 aniversario de la erección del Estado de México, y un día después, el jueves 3, la fundación de la hoy Universidad Autónoma del Estado de México, antes Instituto Científico y Literario de Toluca, fundado como tal en 1828 o sea que se trata de una institución también bicentenaria.

OJOS AL EDOMEX- Para los observadores y analistas políticos casi se mira con morbo al especular que estas dos ceremonias, -la erección del Estado y la fundación de la UAEM-, podrían ser las penúltimas que se celebraran con un gobierno priista al frente, pues Movimiento Regeneración Nacional, Morena, ha tapizado literalmente la entidad de publicidad con un texto-remate en miles de espectaculares que reza: "Ya es

tiempo de un gobierno que trabaje".

Y esto lo hacen un año antes del inicio de las campañas políticas.

ERECCIÓN- El Estado de México se fundó el 2 de marzo de 1824, con un territorio de casi 100 mil kilómetros cuadrados pues formaban parte de él, parte de la Ciudad de México, además de los estados de Morelos, Hidalgo y casi todo Guerrero.

A la fecha, su extensión se limita a unos 21 mil kilómetros cuadrados. Su primer gobernador fue don Melchor Múzquiz, con una Legislatura integrada sólo por 21 diputados y no los 75 de ahora, con sueldos estratosféricos, pues se acaban de aumentar un 37 por ciento a sus salarios.

UAEMEX- En 1828 -sólo cuatro años después de la erección del Estado, se crea el Instituto Científico de Toluca, años más tarde se transforma en Instituto Científico Literario Autónomo con dirigentes históricos como Ignacio Ramírez, el *Nigromante* y Adolfo López Mateos, alumno, maestro y directivo egresado, para después llegar a Presidente de la República.

PRI- A últimas fechas y con-

secuencia de su poca representatividad política, del PRI se habla poco y no tan bien, máxime que la fuerte debilidad de su dirigencia le impide conciliar a nivel interno y hacia la oposición su indefinición acerca de temas torales como la reforma eléctrica acentúan la incertidumbre sobre su destino.

El pesimismo crecerá o no con el resultado de las inminentes elecciones locales pues al parecer solamente en Hidalgo tiene alguna posibilidad de triunfo, con abanderada "PRIANista".

A sus 93 años, que cumplirá el próximo viernes 4, poco hay para celebrar, pero recuerden que nada es para siempre.

elefa44@gmail.com



A la fecha, su extensión se limita a unos 21 mil kilómetros cuadrados. Su primer gobernador fue don Melchor Múzquiz, con una Legislatura integrada sólo por 21 diputados y no los 75 de ahora, con sueldos estratosféricos, pues se acaban de aumentar un 37 por ciento a sus salarios.





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Texto: **MARÍA CABADAS
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **DIEGO SIMÓN
SÁNCHEZ**

a secretaría de Educación Pública del Estado de Veracruz, confirmó la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETO), que operaba en 25 mil 134 planteles de educación básica de todo el país, y beneficiaba a un total de 3.6 millones de niños y adolescentes.

«Realmente todavía faltan muchas escuelas para poder mejorar las instalaciones básicas: agua, cuestiones de aulas, sanitarios, que eso era algo que se pedía y se reclamaba, y era un reclamo justo de tenerlo bien en el momento de regreso a clases. Haciendo ese balance, es algo que para nosotros es muy prioritario ahorita, darle la atención a esas escuelas que todavía tienen esa necesidad, y por ello La Escuela es Nuestra ahorita se va a enfocar principalmente a que el recurso que se asigna para La Escuela es Nuestra sea ocupado para esa situación», dijo en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El programa Escuelas de Tiempo Completo fue creado durante el gobierno del expresidente Felipe Calderón e inició con 6 mil 708 planteles de primaria y secundaria, cifra que en el sexenio de Enrique Peña Nieto alcanzó los 25 mil 134 planteles de educación básica, a las que asistían 3.6 millones de alumnos.

En 2018, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) realizó el estudio Impacto del Programa Escuelas de Tiempo Completo, en el que consideró al PETC como uno de los programas educativos más importantes.

«En el país, el PETC se ha convertido en una de las intervenciones más importantes en materia educativa debido, entre otras cosas, a su notable expansión. A poco más de 10 años de su implementación, el programa ha pasado de operar en 500 escuelas de educación básica más de 25 mil días de hoy, bajo la premisa de mejorar las oportunidades de aprendizaje al aumentar la jornada escolar de cuatro y media a seis u ocho horas. En particular, la intención ha sido proporcionar más tiempo a los profesores para consolidar los

aprendizajes de español, escritura, expresión oral, pensamiento matemático, científico y crítico con el uso de tecnologías, además de la enseñanza de una segunda lengua», expone.

Al abordar el rendimiento educativo, precisa que a partir de los resultados de la prueba PLANEA aplicada a estudiantes de sexto de primaria, en 2018, se identificó que el alumnado del PETC registró una disminución promedio de 3.1 puntos porcentuales en el nivel I de desempeño en Matemáticas y un incremento de 1.6 puntos porcentuales en el nivel IV en la misma asignatura.

«Lo anterior indica que, en términos de rendimiento académico a nivel primaria, el PETC logró cambiar la configuración del desempeño en Matemáticas al incrementar el porcentaje de alumnos en niveles destacados y disminuir el porcentaje de aquellos que se encontraban en el nivel más bajo de desempeño», dice.

En 2020, estas escuelas sufrieron un recorte de 50%, ya que mientras en 2019 recibieron 10 mil 189 millones 991 mil 444 pesos, en 2020 ejercieron 5 mil 100 millones de pesos.

La organización civil Mexicanos Primero y a lista un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Fernando Alczar Ibarra, director jurídico de ese organismo, explica que ya existe una resolución favorable por parte de la Corte para evitar la desaparición del PETO por la que la SEP interpuso un recurso de revisión.

A Juan Alfonso Mejía, especialista en educación, no le sorprende el anuncio que hizo estemartes la titular de la SEP, «pues desde 2020 se le recortaron más de 5 mil millones de pesos para extinguirlas. Después pasan al PETC al de La Escuela es Nuestra sin ninguna claridad ni valoración por parte de la SEP».

Agrega: «La infraestructura es muy importante, pero eso no necesariamente es la escuela, y un programa como el de las escuelas de tiempo completo no se reduce a infraestructura. El objetivo de este programa es generar mayores oportunidades para niños en condiciones vulnerables».

«El Programa de Escuelas de Tiempo Completo es probablemente el más exitoso en la época contemporánea del sistema educativo mexicano que fue reconocido en varias ocasiones por la UNICEF, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo».

Mejía asegura que para cuatro de cada 10 niños en ese programa los alimentos que recibían en la escuela eran los básicos que ingieren durante el día.

FERNANDO ALCÁZAR Director
jurídico de Mexicanos Primero

"Estamos considerando
interponer un nuevo
amparo al
argumento de que
existe un tipo de
medida sustituya
las escuelas de
tiempo
completo"

† 0 ^ ^
_

JUAN ALFONSO MEJÍA
Especialista en educación

Hay que poner varias
cosas sobre la mesa,
que creemos en esta
lógica de populismo
educativo se está
entendiendo

La titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, anunció la cancelación en la conferencia mañanera.

MEDICIÓN DE HABITANTES

INEGI confirma las cifras sobre población en Edomex

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio la razón al INEGI en su medición de población del Estado de México y desechó el recurso de controversia interpuesto por el gobierno de la entidad, el Instituto confirmó la exactitud de sus cifras, por lo que ya podrá seguir reportando con normalidad la población del Edomex, afirmó en entrevista Edgar Vielma Orozco.

El director general de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI expuso que el Instituto estima que el Edomex tiene 17 millones 204 mil 171 habitantes, mientras que el gobierno del Estado de México aseguraba que tenía una población de 18 millones 100 mil habitantes.

El Edomex aseguró que el INEGI ajustó la cifra de población del país en el nuevo Censo y la redujo de 127.2 millones a 126 millones, y del número de habitantes recortados, le bajó un millón 100 mil personas a la entidad mexiquense.

La disputa era importante para el Edomex, ya que la fórmula de participaciones considera el número de habitantes y el recorte en la estimación de la población significó una disminución de 4.5 mil millones de pesos de transferencias federales.

“La controversia evidentemente fue favorable para el INEGI, sigue encaminada la ENEO respecto a las cifras que tenía contemplada dentro de su marco de muestreo, recordemos que actualmente el INEGI a través de métodos probabilísticos está llevando a cabo una cuenta poblacional, que se refleja en la información que se está dando a conocer”, destacó.

“De hecho ya en el cuarto trimestre (de 2021) se podrá ver toda la información al respecto de todas las entidades federativas, ya conforme a esta cuenta poblacional actualizada trimestralmente”, abundó.

Enfatizó que el Instituto tiene el mejor estándar de calidad de la in-

formación. “Para nosotros ya es un tema pasado (la controversia con el Edomex) porque ya tuvimos esa medición; fuimos de los pocos países en el mundo que sí pudimos llevar a cabo su censo durante 2020”.

Además, el muestreo, que es independiente del censo, ratifica los resultados, añadió. “Ese es el gusto que nos da, que no solamente el INEGI, sino hacia el exterior tanto nacional como internacional se tienen confirmadas estas cifras”, abundó Vielma.

Actualmente la población en México es de 127 millones 996 mil 51, estimadas a la mitad del cuarto trimestre de 2021.

De acuerdo con el INEGI, no tiene duda en sus cifras porque siempre sigue las mejores prácticas internacionales.

El Estado de México aseguró que el INEGI recortó la cifra de población en la entidad en 1.1 millones.



Invalidez de ultrajes a la autoridad, retroactiva

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró como inválido el decreto número 848 del Código Penal de Veracruz, que contenía el delito de ultrajes a la autoridad.

Se estableció la invalidez por extensión de la fracción III del artículo 331 del Código Penal del estado que establecía como agravante al delito de ultrajes a la autoridad, ya que este tipo penal fue declarado inconstitucional durante la sesión del lunes.

Jorge Pardo Rebolledo, ministro ponente, anunció que “la declaratoria de invalidez se propone que surta efectos retroactivos al 12 de marzo de 2021, cuando ese ordenamiento legal entró en vigor”.

La declaratoria de invalidez fue aprobada de manera unánime por el pleno de la SCJN, que en la sesión anterior había decretado la inconstitucionalidad del decreto al considerar que la norma no era clara y podía presentar un riesgo contra los derechos humanos y la libertad de expresión.—*Pedro Hiriart*



DECISIÓN. Sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer.





Liberarán a quien ultrajó a autoridad

ITZEL MOLINA

XALAPA. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declararon formalmente la inconstitucionalidad del delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz, la cual tendrá una retroactividad al 12 de marzo de 2021, fecha en que ese ordenamiento entró en vigor.

Ayer, los ministros declararon la invalidez de los artículos 331, en sus fracciones I, II y IV, y del Artículo 371, en su Fracción II, del Código Penal del Estado de Veracruz por resultar violatorios a los derechos de libertad de expresión, legalidad y el principio de taxatividad.

“En consecuencia a la declaratoria de invalidez se propone que surta efectos retroactivos al 12 de marzo de 2021, fecha en que ese ordenamiento legal entró en vigor, a partir de la notificación de los puntos resolutive de la sentencia al Congreso del Estado de Veracruz”, dice el fallo de la acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores locales y la CEDH.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, autor de la sentencia, expuso que por extensión se declaró la invalidez de la Fracción III del Artículo 331 que establece una agravante al delito de ultrajes, y aunque no fue impugnada inicialmente, no puede subsistir de manera autónoma o independiente a la declaración de invalidez general.

Pardo Rebolledo indicó que para el eficaz cumplimiento de la declaratoria de inconstitucionalidad esta surtirá efecto una vez que la Suprema Corte notifique al Congreso del Estado; a los poderes Ejecutivo y Judicial; a los Tribunales Colegiados en Materia Penal así como a los Unitarios; a los Juzgados de Distrito; al Centro de Justicia Penal Federal que ejercen jurisdicción en el séptimo circuito, así como a la Fiscalía General del Estado.

Los puntos resolutive de la sentencia fueron avalados por unanimidad del Pleno. “De esta forma queda definitivamente resuelto este asunto”, finalizó el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.



FECHAS

ULTRAJE A LA AUTORIDAD

entró en vigor el 12 de marzo de 2021, fecha de inicio de la retroactividad





La norma protegía a policías, justifica el gobernador



TRAS LA PUERTA DEL PODER



Por Roberto Vizcaino

¿Vivimos ya el terrorismo?

El presidente de la Jucopo y líder de la mayoría de Morena en el Senado dijo que hablar de la violencia e inseguridad en un sólo estado no es real. Los hechos, subraya, advierten que existe toda una estrategia, que lo mismo afecta a Zacatecas que a otros ocho estados

Para **Ricardo Monreal**, precandidato abierto a la presidencial de 2024, el crimen organizado y el narco han rebasado ya a la **Legislación federal y local** y por ello se tienen que adecuar todas estas normas jurídicas y constitucionales para hacer efectivo el combate a la inseguridad y la violencia que afectan ya a casi todo el país.

¿Vivimos ya el terrorismo?, se le preguntó.

“... puede ser, porque los efectos

de grabar la entrega o el arrojamiento de cuerpos o el fusilamiento de ciudadanos grabarlos y subirlos a las redes es para generar terror en la población; sin duda, es una estrategia bien diseñada. Por eso no minimicemos lo que está pasando. Y no es aisladamente un territorio, un estado o un lugar, es generalizado el tema que se está presentando en el país”, indicó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la mayoría de Morena en el Senado dijo que hablar de la violencia e inseguridad en un sólo estado no es real.

Los hechos, subraya, advierten que existe toda una estrategia que lo mismo afecta a Zacatecas que al menos otros ocho estados, entre ellos Tamaulipas, Sonora, Colima, y Michoacán, dentro de los cuales Zacatecas no es la excepción.

“Es decir, no es un hecho aislado, véanlo desde ese punto de vista. Y yo tengo como prioridad reunirme con el Gabinete de Seguridad, el Senado de la República tiene facultades constitucionales para revisar el plan, la estrategia y todo lo referente a la seguridad o a las acciones de la Guardia Nacional.

Interrogado sobre si el armamento y las tecnologías utilizadas ya por el crimen podrían considerarse delitos de terrorismo, **Monreal** dijo:

“Es un tema delicado. Yo voy a escribir un artículo sobre eso: De cómo es que la delincuencia, el crimen organizado avanzó tanto en base social, pero también en capacitación, adiestramiento y uso de armas letales sofisticadas, que podríamos estar ya en eso”.

EL ESTADO, OBLIGADO A PROTEGER A PERIODISTAS

En otro orden, al asistir a la celebración de los 100 años de vida del diario *El Siglo de Torreón*, **Monreal** deploró la ola de asesinatos y ejecuciones abiertas de periodistas que se dan en este momento en México y advirtió que “es una obligación del Estado mexicano, no sólo proteger la vida de los periodistas; sino su oficio, su actividad y no debe de haber excepción. El Estado mexicano tiene como prioridad ese deber, porque todo Estado que se precia de decirse democrático, tiene que cuidar la libertad de expresión, la libertad de opinión, la libertad de prensa”.

Preguntado sobre los embates y diatribas que lanza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, prácticamente todos los días en sus mañaneras, hacia los periodistas, el zacatecano no eludió:

“Hay que evitarlo y hay que erradicar cualquier tipo de expresiones que lastimen al gremio, a los comunicadores o comunicadoras.

“Por eso, insisto en que el Estado mexicano debe ofrecer garantías para desarrollar, con toda libertad, el difícil oficio de ser periodista, comunicador o columnista”.

LA CORTE DA GOLPE A CUITLÁHUAC GARCÍA

Como todas las barras de abogados y los expertos en Derecho Constitucional lo predijeron, la Suprema Corte -por 10 votos a favor y 1 en contra-, declaró ayer inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad promovido por el gobernador de Veracruz, el morenista **Cuitláhuac García**, y aprobado por su Congreso hace casi 2 años y por el cual hoy están en la cárcel más de mil inocentes, afirman.

Ricardo Monreal, quien desde la cúpula del Senado batalló durante meses para derogar este delito.

Consideró que la siguiente batalla será la de lograr la libertad de todos quienes están en prisión por este ominoso ilícito, pues existen informes de que la Fiscalía estatal -que



opera bajo consigna del gobernador **García**- les están abriendo expedientes judiciales por otros delitos a fin de impedirles salir en libertad.

“Estoy contento, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió declarar inconstitucional este delito ominoso: Ultrajes a la autoridad, a través del cual se han cometido excesos y barbaridades, violaciones a los derechos humanos en Veracruz”, indicó ayer el zacatecano.

Doctor en Derecho Constitucional, **Monreal** explicó que la resolución de la Corte significa la declaratoria de invalidez de ese delito por lo cual, a partir de su notificación al Congreso de Veracruz se debiera dejar en libertad a todos aquellos a quienes se llevó a la cárcel por ese delito. Existen datos de que hay más de mil detenidos por ese delito en prisiones de Veracruz.

“Es una victoria de quienes creemos en los derechos humanos, una victoria de quienes luchamos por todos los inocentes perseguidos, una victoria para la gente que está detenida y que es inocente”, subrayó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

ES LA SEGUNDA VEZ

Justo hace 6 años, el 9 de marzo de 2016, la Corte declaró inconstitucional este mismo delito, pero para ser aplicado en la Ciudad de México entonces gobernada por Miguel Ángel Mancera y quien pretendía imponer penas de entre 6 y 24 meses de prisión, multas de hasta 100 días de salario para quienes incurrieran en este delito.

Entonces 9 ministros lo consideraron inconstitucional, igual que ahora.



SCJN pretende resolver amparos sobre caso Gertz Manero

ROBERTO MELÉNDEZ

Este 14 de marzo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** discutirá el caso de la expareja y la exnuera de **Federico Gertz Manero**, hermano del titular de la **Fiscalía General de la República (FGR)**, **Alejandro Gertz Manero**.

El Ministro **Alberto Pérez Dayán** repartió ayer a sus colegas proyectos de sentencia para los amparos en revisión promovidos por **Laura Morán Servín** y su hija, **Alejandra Cuevas Morán**, ambas acusadas por el supuesto homicidio por negligencia del hermano de **Alejandro Gertz Manero**, quien las ha perseguido durante años.

Los amparos impugnan, respectivamente, la orden de aprehensión contra **Morán Servín**, de 94 años, y pareja durante 52 años de **Federico Gertz**, y contra el auto de vinculación a proceso contra **Cuevas Morán**, de 69 años, quien esta presa en el penal de **Santa Martha** desde octubre de 2020.

Los amparos son contra las órdenes de aprehensión contra **Morán Servín**, de 94 años y quien vivió con **Federico Gertz** durante más de 50 años y el auto de vinculación a proceso contra su hija **Alejandra**.

La Corte puede negar los amparos, concederlos para el efecto de que el Tribunal Superior de Justicia de la **Ciudad de México dicte nuevas resoluciones, u otorgar la protección lisa y llana, es decir, para cancelar totalmente la acusación, y solo se requerirán seis de 11 votos para aprobar cualquiera de estos fallos.**

Los proyectos del ministro **Pérez Dayán** no son públicos pero en ellos deberá resolver si concede o no los amparos para que un juez en la Ciudad de México reponga los procesos y emita nuevas resoluciones o conceder la protección para cancelar totalmente el asunto.







¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com



29 agosto 2021: Dos meses antes que el pleno del Senado de la República ratificara la conformación de la nueva Mesa Directiva encabezada por la exsecretaria de **Gobernación Olga Sánchez Cordero** para el primer año de ejercicio de la **LXV Legislatura**, su vocero en **Palacio de Cobián, Omar Cervantes Rodríguez**, renunció a su cargo, debido a un audio difundido en redes sociales en el cual se le escuchó decir que el consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**, operaba a favor del candidato del **PRI** para el gobierno de Nuevo León, **Adrián de la Garza**. Previamente, sobre el controvertido exconsejero jurídico la ex-Secodam del juarense **Francisco Barrios Terrazas** durante la presidencia de **Vicente Fox Quesada**, auditó su gestión al frente del **Consortio Azucarero Escorpión (Caze)** y descubrió un desfalco de **5 mil millones de pesos** lo que llevó a la Procuraduría Fiscal a solicitar a la **PGR** del general Rafael Macedo de la Concha a expedir orden de aprehensión en su contra por el presunto delito de defraudación fiscal.

¿Por qué ratificación? El 29 de agosto el Senado también aprobó por 79 votos a favor, la planilla integrada por los vicepresidentes: el guinda y zacatecano **José Narro Céspedes**, la albiazul **Alejandra Reynoso Sánchez** (a quién la ¿reelecta), la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, expresó su solidaridad como a todas las mujeres del país que padecen cáncer de mama y exhortó a sumarse a los esfuerzos de distintas instancias del Estado y de la sociedad civil que se llevan a cabo en el "**Mes de la Sensibilización del Cáncer de Mama**" para su detección temprana y el yucateco tricolor **Jorge Carlos Ramírez Marín**. En su primer año al que ¿seguirán 2023 y cierre 2024? la exministra de la SCJN aseguró que se buscarían consensos por el bien de México, porque "*en un país plural, se deben concretar en los próximos tres años las reformas primordiales para la edificación de una nación justa, incluyente y equitativa*".

Consenso: Aunque la senadora del **PAN, Nadia Navarro Acevedo**, exigió que la Presidencia de la Mesa Directiva retome su carácter rotativo, pues su integración representa un compromiso con la pluralidad, la representatividad de todas las fuerzas políticas que participan y alternancia; características que robustecen la democracia. Su similar de Movimiento Ciudadano **Dante Delgado** resaltó la trayectoria de **Sánchez**





Cordero como "digna presidenta del Senado de la República", mientras para el coordinador del PRD en la Cámara Alta y exjefe de la CdMx, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, el arribo a la Mesa Directiva de **Olga Sánchez Cordero** "asegura la conducción de los trabajos

con una línea de diálogo y concertación" cuando así lo requería ese recinto presidido por la tabasqueña **Mónica Fernández Balboa**. Quienes disputaron ese encargo a la extitular de Gobernación fueron la sinaloense **Imelda Castro**, quintanarroense **Freyda Marybel Villegas** y la actual secretaria general de **Morena Citlalli Hernández**.

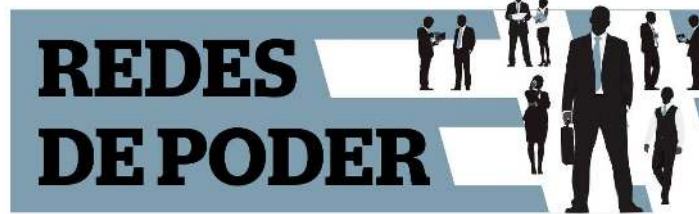
¿Por qué OSC? A cinco meses que Morena determine si la actual presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, permanecerá en esa posición, avalan su desempeño los argumentos de sus compañeras de escaño la tlaxcalteca **Beatriz Paredes**, quien según sus correligionarios, en 2006 debió ser la candidata a la Presidencia de la República en lugar de **Roberto Madrazo**. **Paredes**, exgobernadora de Tlaxcala que respondió el tercer informe del presidente **José López Portillo** en la LI Legislatura, aseguró que la labor de **Sánchez Cordero** pasará a la historia, pues ya dejó huella en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** con un paso progresista y profesional y como la primera mujer en dirigir la Secretaría de Gobernación. "Tengo la certidumbre que lo hará como una gran presidenta del Senado", de igual forma opinó su correligionaria **Martha Lucía Micher**: "Con su incorporación en la Mesa Directiva avanzarán los derechos humanos de las mujeres y niñas".

Prisión: De abogado a litigantes se interpreta la denuncia de **Juan Collado** en contra de los cuatro abogados del entorno del exconsejero jurídico de Presidencia, **Julio Scherer**, por extorsión, tráfico de influencias, asociación delictuosa y lavado de dinero. Conforme a la investigación los litigantes de **Scherer** ostentaban vínculos cercanos con "el Consejero" por lo cual pidieron **2 mil millones de pesos casi 100 millones de billetes verdes** para tramitar su salida de prisión. Aunque el poderoso desmintió en Twitter las acusaciones en su contra, sus querellantes conocerán hasta el 8 de marzo el desenlace. A ese grupo se atribuyó la oferta "saldrá de prisión con la venta de una empresa de su propiedad como **Caja Libertad pero a un costo inferior al real**". En la acusación presentada en octubre ante la FGR se mencionó que **Collado entregó 10 millones para detener una investigación en su contra por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**. Otro informe apunta que **Collado** cubrió 1.3 millones adicionales para abandonar el Reclusorio Norte como parte de un acuerdo reparatorio, modalidad contemplada en los expedientes judiciales de la **4-Transformación** como fue el caso del ex **Zar del Acero, Alonso Ancira**, quien recuperó su libertad al



cubrir **216 millones de dólares**. El 9 de julio 2019 elementos de la FGR detuvieron a **Juan Collado Moco** por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y cinco meses después envió una carta al presidente en la cual solicitó que **Scherer** fuera el intermediario para negociar el acuerdo de reparación.





Defender lo indefendible

El **PRD** capitalino ha tomado como un asunto prioritario la defensa de la alcaldesa de **Cuauhtémoc, Sandra Cuevas**, quizá uno de sus más importantes (y últimos) activos políticos en la **Ciudad de México**. El detalle es que el discurso de que **Cuevas Nieves** sea un objeto de persecución por presuntamente no pasar a las filas de **Morena** queda muy endeble ante las polémicas que ha encabezado desde el momento en que asumió el cargo. Como si no tuviera suficiente con la denuncia, muy seria, de agredir a dos mandos policiales, la alcaldesa parece haberse aficionado a la controversia, ahora regalando dinero en efectivo. Más allá de que realmente haya una "guerra sucia", como la que denuncia el partido del **Sol Azteca**, lo cierto es que las acciones de **Sandra Cuevas** en poco ayudan.

Victoria también en el Senado

La inconstitucionalidad del delito de ultraje a la autoridad decretada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, nos dicen, ha sido considerada como una victoria en el **Senado de la República**. Y más por el equipo del coordinador de **Morena** en la Cámara alta, **Ricardo Monreal**, principal promotor de la derogación de este delito, que se promulgó en el **Código Penal de Veracruz**. Esto se deriva por la detención de seis jóvenes por policías municipales de **Jalapa** que estuvieron prisioneros cuatro meses sujetos a proceso por este delito.

Nos comentan que esta declaratoria de invalidez tendrá efectos retroactivos al 12 de marzo de 2021, fecha en que el delito entró en vigor, por lo que la decisión de la **Corte** permitirá la liberación de personas que enfrentan este proceso.

Sin duda, la decisión tomada por la **SCJN** es una buena noticia, pero aún falta mucho por hacer, y aquí es donde los senadores tendrán que mantener en alto la guardia para continuar con esta agenda.



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Recibe AMLO a dirigencia de Morena

CLAUDIA GUERRERO

A sólo 40 días de la consulta para la revocación de mandato, el Presidente Andrés López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional a integrantes de la dirigencia de Morena.

En el encuentro participaron el líder nacional de ese partido, Mario Delgado, y la secretaria general, Citlalli Hernández, así como integrantes del Consejo Nacional, como Rafael Barajas y Pedro Miguel.

Esta es la segunda ocasión, en sólo una semana que el Mandatario se reúne con integrantes de la cúpula morenista.

El pasado 22 de febrero, López Obrador recibió a Delgado y al senador Alejandro Peña, responsable de la conformación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Entrevistado al salir de la reunión, Delgado solo refirió que en el encuentro estuvo presente el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y que analizaron la situación del País.



Buscan con amparo que Presidente nombre a comisionados de IFT y Cofece

Meten más presión a AMLO

Posee Ejecutivo la lista de nombres de candidatas y candidatos electos

AILYN RÍOS

A través de un amparo, la asociación Observatel solicitó que el Presidente López Obrador cumpla con su obligación constitucional de proponer al Senado de la República a las candidatas y candidatos a comisionados del IFT y Cofece.

El 22 de febrero pasado se promovió el juicio de amparo en el que se reclama la omisión constitucional en la que ha incurrido el Ejecutivo, quien no ha cumplido con su obligación de seleccionar y proponer al Senado a las candidatas y candidatos a ocupar las vacantes de comisionados en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

El amparo fue admitido el 25 de febrero por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

“Si nos otorgan la suspensión quiere decir que le dirían al Presidente que haga lo que tenga que hacer para que nombre a los comisionados de ambos órganos.

“Con esto ya sería el triunfo con independencia de lo que se resuelva en última instancia”, dijo Michel Hernández Tafoya, director de la asociación a Grupo REFORMA.

La Cofece cuenta únicamente con cuatro de los siete comisionados desde septiembre de 2021, mientras que el IFT se encuentra en la misma situación desde el 1 de marzo de 2021, tras la salida de Adolfo Cuevas Teja.

El amparo de Observatel se suma a la controversia constitucional que promovió Cofece en diciembre de 2021 y que también busca que el Presidente cumpla con la Constitución.

Hasta la fecha el IFT no ha presentado controversia en esta materia.

La correcta integración y funcionamiento de estas dos instituciones que tienen como misión dar garantía a derechos de los ciudadanos y certidumbre a las inversiones resulta indispensable, por eso es fundamental que el titular del Ejecutivo seleccione y proponga cuanto antes al Senado a las candidatas, considera el director.

Las listas con los nombres de quienes fueron seleccionados como candidatos y candidatas fueron enviadas desde hace meses por el Comité de Evaluación, luego de un concurso de selección.

A mediados de febrero, López Obrador dijo que lo mejor era desaparecer al Instituto y a la Comisión por onerosos e ineficientes; no obstante, admitió que no los eliminará y que podría seleccionar a nuevos comisionados de los reguladores.

Hasta ahora no se han realizado los nombramientos.

Derivado de la omisión el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad modificar su estatuto orgánico para cambiar el quórum necesario para poder sesionar de forma física o virtual para que cuando menos tres comisionados.

Un pleno incompleto

El comisionado Javier Juárez Mojica asumió de forma interina la presidencia del pleno, que cuenta sólo con 4 de 7 integrantes.

INTEGRANTE	CARGO	AÑO DE SALIDA
Javier Juárez Mojica	Comisionado presidente interino	2025
Arturo Robles Rovalo	Comisionado	2026
Sóstenes Díaz González	Comisionado	2027
Ramiro Camacho Castillo	Comisionado	2028

Fuente: IFT



López Obrador recibirá hoy a Lula da Silva

Este miércoles 2 de marzo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, recibirá en Palacio Nacional al expresidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva.

La reunión se desarrollará en el marco de un desayuno que ofrecerá el presidente López Obrador a su amigo, después de la conferencia de prensa matutina en el salón Tesorería.

Al detallar la fecha y hora del encuentro con el exmandatario brasileño, López Obrador destacó que México ha sido y seguirá siendo respetuoso del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

De paso, aprovechó para manifestar la admiración que siente por Lula da Silva, quien pretende convertirse una vez más en presidente de su país este año.

“Es un desayuno que vamos a tener y nos da mucho gusto que nos visite, somos muy respetuosos de los países, hemos mantenido buena relación con el gobierno de Brasil, no hemos tenido ninguna diferencia con el presidente Bolsonaro, ha habido una relación de respeto y queremos mantener esa buena relación y al mismo tiempo recibir a Lula, que es un dirigente reconocido, muy importante en Brasil, en América Latina y diría en el mundo, y además recibirlo con respeto, con admiración porque él fue víctima de un acto autoritario, represivo. A él le fabricaron delitos y lo detuvieron injustamente en la cárcel; entonces, nosotros, tenemos simpatías con Lula y sobre todo con lo que representa: el que no se persiga a dirigentes sociales, dirigentes políticos que luchan en favor del pueblo y que tienen

que enfrentar a veces a grupos conservadores, oligarquías”, indicó López Obrador.

En cuanto a la agenda, señaló que al no ser un encuentro de gobierno a gobierno “puede decirse que será una reunión de amigos”.

— Isabel González Aguirre



No hay agenda formal; esta es una reunión, vamos a decir, de amigos. Entonces, va a venir a desayunar.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



Señala López Obrador campaña de desinformación

**ROBERTO GARDUÑO
Y ÁNGELES CRUZ**

Sobre lo sucedido en San José de Gracia hay “muchísima desinformación” porque “el conservadurismo está empeñado y desesperado en atacarnos. Hasta (Felipe) Calderón, cinicazo, se atreve a opinar”, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la campaña mediática que, acusa, se ha desplegado desde el domingo en la noche. En su conferencia matutina confirmó que mantendrá la política de “abrazos, no balazos”.

Al iniciar, se refirió a los sucesos ocurridos en Michoacán y resaltó que lo “más importante es hablar con la verdad siempre”, porque “la mayoría de los medios de información, en coro (están) en contra de lo que estamos llevando a cabo, que es una transformación del país con el apoyo de millones de mexicanos. Y como siempre sucede cuando hay un movimiento de transformación, pues se agrupan, se articulan las fuerzas conservadoras”.

Sobre los sucesos en San José de Gracia, donde presuntamente por pugnas entre sicarios 17 personas habrían sido asesinadas, señaló que a “estos lamentables hechos les dan vuelo. Hasta (Felipe) Calderón, cinicazo. Todavía estamos esperando que explique por qué tenía como brazo derecho de su gobierno a (Genaro) García Luna, por qué lo nombró secretario de Seguridad Pública; ya no hablemos de por qué se robaron la Presidencia en 2006 y de otras cosas, ¡pero se atreve a opinar!”

Incluso reclamó cambiar el nombre del Cártel Jalisco *Nueva Generación*, “deberían de quitarle el nombre porque afectan a Jalisco”. Señaló que ese tipo de organizaciones surgieron durante la etapa del neoliberalismo y “estamos padeciendo ese tiempo”.

—¿Va a seguir la política de abrazos, no balazos?

—Sí, estoy convencido de eso. Lo que pasa que lleva tiempo; esto ya estaba. Lo que estamos buscando es que los jóvenes ya no sean enganchados, quitárselos, que no tengan un ejército de reserva.

Se comprometió a no ocultar nada y actuar con transparencia, porque “ayuda mucho en la vida pública. Sobre lo de San José de Gracia se va a informar”, remarcó.

Por otra parte, se le preguntó sobre el reclamo de mujeres que son investigadas en la Ciudad de

México por actos vandálicos y se declaran victimizadas.

Dijo que en su gobierno “no hay persecución para nadie y mucho menos para mujeres, que el gobierno que represento ni lo ha pensado, el que podamos estar intimidando a mujeres, a luchadoras sociales, a feministas. (Es) falso, completamente falso. No es esa nuestra estructura mental. Nosotros venimos de una lucha de abajo, una lucha para hacer realidad la justicia, y lo hacemos con autenticidad. No somos hipócritas.”



No intercedería por alguien que haya delinquido: AMLO

**ROBERTO GARDUÑO
Y ÁNGELES CRUZ**

Juan Collado debe “devolver el dinero”, y respecto a Julio Scherer, no intercedería, “por nadie que cometiera un delito, porque no hay impunidad”, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia matutina también aceptó que el proceso de regularización de los autos irregulares (*chocolates*) iba muy lento.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el mandatario advirtió que Juan Collado está obligado a dar garantía de que va a pagar, porque están también de por “medio cuentas de personas, de ciudadanos y que se tienen que proteger esos depósitos. Y, luego, si hay un acto indebido en el que se haya afectado la hacienda pública, pues ahí tiene que devolver dinero, no hay más que devolver el dinero”.

Escuchó una pregunta incisiva sobre su relación con Julio Scherer:

—¿Usted intercedería por él? Usted lo ha calificado como su hermano —le dijo una reportera.

—Es que depende de los elementos que haya, no se puede acusar sin pruebas. Y en todos estos asuntos hay intereses políticos. Ayer lo mencionaba, Salinas de Gortari-Collado, me consta, no hablo al tanteo de que tienen relación. Entonces, hay que tener cuidado.

—Pero, ¿no intercedería? —se le insistió.

—Por nadie que cometa un delito, no hay impunidad, lo dije cuando tomé posesión. Nada más me hago cargo de mi hijo Jesús Ernesto, porque es menor de edad y es mi responsabilidad, pero los que son mayores de edad, mis hijos, mis familiares, ellos tienen que portarse bien y asumir sus responsabilidades, porque yo estoy aquí para cumplir con una misión, para no fallarle al pueblo.

Sobre la regularización de los autos *chocolates* en los estados fronterizos, así como Michoacán y Nayarit, expuso: “ya empezó a reactivarse, porque estaba muy lento, muy burocratizado; que daban ganas de no regularizar el vehículo porque pedían muchos papeles, eran muchos trámites, pero además

habían aumentado la cuota, le habían agregado lo de una especie de derecho aduanal, que llegaba a ser hasta de 10 mil pesos y habíamos acordado que iban a ser 2 mil 500 y la placa que se tiene que pagar en el estado, la placa creo que cuesta mil, mil 500 pesos. Entonces, en algunos casos ya estaban cobrando 12, 13 mil pesos. Eso ya se atendió”.

Por la tarde, el presidente de Morena, Mario Delgado, la secretaria general de ese partido, y la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, se reunieron en Palacio Nacional con el titular de Gobernación, Adán Augusto López. Delgado fue parco: “Aquí. Vine con el secretario de Gobernación. Términos generales, la situación política del país y del conflicto en Ucrania”.

—¿Su visita fue para movilizar las bases en Iztapalapa, hacia la consulta de revocación de mandato?

—No, la gente sola se organiza. Estuvimos con Adán (Augusto López) —subió al auto y se marchó.





FISCALÍA INVESTIGA DELITOS AMLO no intercederá por Scherer

El exconsejero jurídico del Presidente está vinculado a un grupo de abogados acusados de extorsión

RAFAEL RAMÍREZ Y SAÚL HERNÁNDEZ
El Sol de México

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no intercederá por quien fuera su consejero jurídico hasta septiembre de 2021, Julio Scherer Ibarra, en caso de que se compruebe que cometió algún delito, pero pidió "no acusar sin pruebas".

Cuestionado en su conferencia matutina sobre si intercedería por el abogado involucrado en la trama de presuntos actos de tráfico de influencias y extorsión a empresarios demandados por el Gobierno federal para obtener beneficios jurídicos a cambio de importantes sumas de dinero, el mandatario respondió tajante que no metería las manos por nadie que cometa un delito.

—Pero, ¿no intercedería?

—Por nadie que cometa un delito, no hay impunidad, lo dije cuando tomé posesión. Nada más me hago cargo de mi hijo Jesús Ernesto, porque es menor de edad y es mi responsabilidad, pero los que son mayores de edad, mis hijos, mis familiares, ellos tienen que portarse bien y asumir sus responsabilidades.

El lunes, la Fiscalía General de la República (FGR) adelantó que pedirá 40 años de cárcel para los abogados Juan Antonio Araujo Rivapalacio, César Omar González Hernández, Isaac Pérez Rodríguez y David Gómez Arnau, cercanos a Julio Scherer Ibarra, por formar parte de

una red de corrupción que exigió millones a empresarios perseguidos por la Cuatroté para que sus casos fueran resueltos favorablemente, aprovechando la influencia de la Oficina de la Presidencia.

Entre los personajes que han denunciado públicamente la extorsión de la que fueron víctimas está el abogado Juan Collado —encarcelado y sujeto a proceso por lavado de dinero y delincuencia organizada— quien denunció que Scherer Ibarra, a través de sus abogados, le habría pedido entregar acciones de su empresa Libertad Servicios Financieros para negociar su libertad.

Hasta el momento, la Fiscalía no ha emprendido acciones contra quien fuera el encargado de representar al presidente de México en todas esas controversias legales, sino sólo contra los cuatro litigantes presuntamente ligados a él.

Sin embargo, Scherer ya fue denunciado directamente ante la FGR por el abogado Paulo Díez Gargari por aprovechar sus facultades legales como consejero jurídico de López Obrador para frenar la investigación sobre la concesión presuntamente ilegal del Viaducto Bicentenario a la constructora OHL, hoy Aleática.

Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), también analiza la posibilidad de demandar al exconsejero en México y en Estados Unidos, según declaró al diario *Milenio*.

En septiembre pasado, López Obrador despidió con aplausos a Julio Scherer, a quien públicamente consideró como su hermano.

“Por nadie que cometa un delito, no hay impunidad, lo dije cuando tomé posesión”
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



Entre los personajes que han denunciado al exconsejero del Presidente están los abogados Juan Collado y Paulo Díez Gargari



En septiembre de 2021, López Obrador despidió con aplausos a Julio Scherer Ibarra



AMLO decide remover a diplomática en plena crisis bélica

Designación

● La embajadora Norma Pensado, del Servicio Exterior Mexicano, dejará Moscú; viajará Eduardo Villegas, cercano a la pareja presidencial

Diego Badillo

diego.badillo@eleconomista.mx

Ciudad de México. En medio del conflicto internacional ocasionado por la ocupación de Rusia en Ucrania, el cual amenaza con escalar, el gobierno mexicano se dispone a quitar del puesto de embajadora en Rusia a una funcionaria formada en el servicio exterior y sustituirla por un funcionario sin experiencia en relaciones internacionales.

El pasado 14 de enero, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el exasistente personal del presidente Andrés Manuel López Obrador, Eduardo Villegas Megías, fue nombrado embajador en Rusia en sustitución de Norma Pensamiento Moreno.

Villegas Megías es licenciado y maestro en filosofía por la UNAM y se desempeña como coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, una oficina de la Presidencia, creada con el inicio de la actual administración, a propuesta de la esposa del presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, quien es la presidenta honoraria del Consejo Asesor Honorario. Antes de ese cargo fue el asistente personal de López Obrador.

Sustituirá en el cargo a la embajadora Norma Pensado Moreno, integrante del Servicio Exterior y quien se ha desempeñado como embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante la Federación de Rusia concurrente ante Bielorrusia y Armenia desde 2017; embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante la República de Finlandia, concurrente

ante la República de Estonia, de 2013 a 2017; embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante el Reino de Suecia, concurrente ante las Repúblicas de Letonia y Lituania, de 2006 a 2011; ministra/Jefe de Cancillería en la Embajada de México en Suecia, de 2001 a 2004; consejera en la Delegación de México ante la OCDE, en París, Francia, de 1998 a 2001 y representante Alternativa en la Misión Permanente de México ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Viena, Austria, de 1994 a 1997.

El presidente decidió enviarla a la embajada de Dinamarca. Los nombramientos de ambos todavía no han sido ratificados por el Senado.

Impulso bilateral

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la primera década del siglo XXI, y debido sobre todo al peso específico de Rusia y México en el escenario internacional y en sus respectivas regiones, el diálogo se agilizó al más alto nivel.

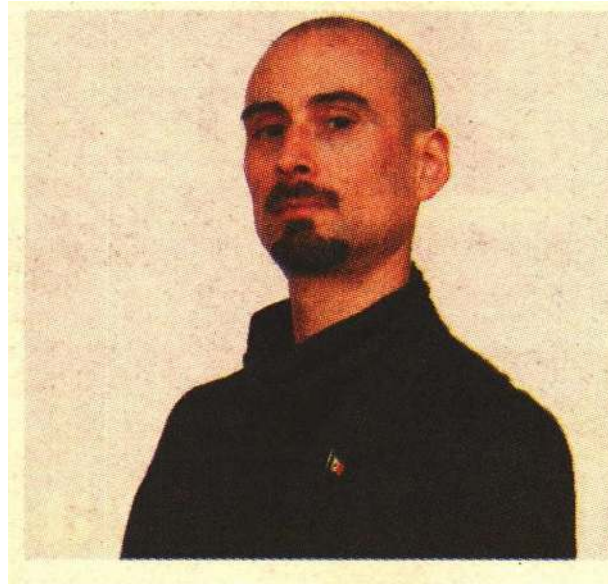
En 2004, el presidente Vladimir Putin efectuó una visita de Estado a México, que fue la primera de un mandatario ruso post soviético a América Latina. Un año después, el entonces presidente Vicente Fox realizó la primera visita de un mandatario de México a la Federación de Rusia.

La SRE destaca que la pandemia de Covid-19 evidenció el carácter estratégico y solidario de la relación bilateral ante los retos globales y ambos países compartieron la convicción de garantizar el acceso universal a las vacunas contra el Covid-19.

Rusia es el 41 inversionista en México a escala mundial y el primero entre los países de Europa Central y Oriental. Entre 1999 y junio de 2021, la Inversión Extranjera Directa acumulada de Rusia en México ascendió a 132.4 millones de dólares.



La embajada de México en Rusia tiene registrados 68 convenios de colaboración entre instituciones mexicanas y rusas en materia de cooperación académica, científica, cultural e intercambio estudiantil, así como proyectos conjuntos de investigación en el ámbito de las ciencias exactas, ciencias sociales y humanidades.



El Senado de la República aún no ha ratificado el nombramiento de Eduardo Villegas Megías. FOTO: ESPECIAL



NOTICIAS FALSAS NO DAÑAN A LA 4T

Masacres son cosa del pasado, asevera López Obrador

BASTA! ESPECIAL

ACTEAL, ATENCO, CASINO ROYALE, CADEREYTA Y AYOTZINAPA, CICATRICES EN MÉXICO DEL NEOLIBERALISMO Y LA INCOMPETENCIA

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno no realiza medidas coercitivas para combatir la delincuencia, como lo hacían las anteriores administraciones, las cuales ocupaban la fuerza del Estado para resolver los problemas políticos, generando masacres en contra de la ciudadanía.

Ante la polémica que generó el presunto fusilamiento de 17 personas en Michoacán, el cual fue aclarado en la conferencia de prensa matutina, por la Secretaría de Seguridad, el Primer Mandatario destacó que su gobierno continuará con su política de atender las causas que generan la delincuencia.


Con base en lo anterior, GRUPO CANTÓN investigó las masacres que realizaron anteriores gobiernos, los cuales privilegiaron el uso excesivo de la violencia para contrarrestar el alza en el crimen organizado, sin conllevar ni lograr buenos resultados.





LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

 Calderón, 'cinicazo', todavía estamos esperando a que explique por qué tenía como brazo derecho de su Gobierno a García Luna”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México



“Para no entrar en conflicto” Afirma AMLO que México no se sumará a sanciones contra Rusia

– “Calderón es un cinicazo por opinar
sobre la matanza en Michoacán”, señala

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este martes en su mañanera que México no se sumará a las sanciones económicas contra Rusia por la invasión que mantiene sobre territorios ucranianos y que ha provocado el bloqueo económico de naciones como Estados Unidos y la Unión Europea.

Desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal indicó que es prioridad de México mantener buenas relaciones con todos los países y en este caso no tomar una postura, garantiza que el país pueda entablar conversaciones con Rusia y Ucrania.

“Nosotros no vamos a tomar represalias de tipo económico porque queremos mantener buenas relaciones con todo el mundo y queremos estar en condiciones de poder hablar con las partes en conflicto”, dijo el mandatario federal.

No obstante, el Presidente reiteró su rechazo a la invasión militar rusa con Ucrania, así como las que promueve Estados Unidos y China. De igual forma, dijo que su administración trabaja activamente para que la ayuda humanitaria llegue a Ucrania a través de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“Ya fijamos nuestra postura en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y estamos promoviendo que la ayuda humanitaria llegue a

Ucrania a través de la ONU, pero no podemos más, no podemos caer en un protagonismo que no tiene que ver con la medida que debe prevalecer en política exterior”.

Expresó que México apoya a todos los ciudadanos, incluido a los rusos, porque es un país fraterno donde se atiende y protege a los perseguidos y refugiados, pero en la cuestión económica no podemos cerrar nuestro territorio a nadie. “No consideramos que eso nos corresponda, pensamos que lo mejor es promover el diálogo para promover la paz”, destacó.

“Estamos promoviendo para que la ayuda humanitaria llegue a Ucrania a través de la ONU pero no podemos más, no podemos caer en un protagonismo que no tiene que ver con la medida que debe prevalecer en política exterior”, indicó.

“CALDERÓN, UN CINICAZO POR OPINAR SOBRE MATANZA EN MICHOACÁN”

En otro tema, el presidente López Obrador calificó como “un cinicazo” al ex presidente Felipe Calderón por haber opinado sobre la matanza de alrededor de 17 personas en San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos, Michoacán.

El titular del Ejecutivo federal señaló que está esperando que su antecesor explique por

qué tenía como brazo derecho a Genaro García Luna, entonces secretario de Seguridad Pública y hoy detenido en Estados Unidos por presuntos nexos con el narcotráfico.

“Cualquier cosa que sucede como estos lamentables hechos le dan vuelo, hasta Calderón, cinicazo. Todavía estamos esperando que explique porque tenía como brazo derecho en su gobierno a García Luna, por qué lo nombró secretario de Seguridad Pública.

“Ya no hablemos de por qué se robaron la presidencia en 2006 y de otras cosas, pero se atreve a opinar. Es lo que siempre he dicho, retomando al finado Carlos Monsiváis, que decía que la verdadera doctrina de la derecha, yo digo el conservadurismo, es la hipocresía”, dijo.

“NO HAY MÁS QUE DEVOLVER EL DINERO”; DICE AMLO SOBRE CASO COLLADO

En el caso del proceso penal que enfrenta el abogado Juan Ramón Collado Mocelo por lavado de dinero y delincuencia organizada, el presidente López Obrador dijo que se tiene que garantizar, primero que los clientes de su casa de bolsa no se queden sin recursos económicos y luego si hay un acto indebido el en que se haya afectado a la Hacienda pública, devolver el dinero.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que México no se sumará a la ola de sanciones economí-

cas contra Rusia para no entrar en conflicto.



Repudia AMLO la censura... en Rusia

Por José Vilchis Guerrero

Temas relevantes de conferencia matutina desde Palacio Nacional.

Luego de expresar su rechazo a la censura a medios del gobierno de Rusia, el presidente Andrés Manuel López Obrador censuró la identificación de sus cuentas en redes sociales como parte de las sanciones por la invasión a Ucrania. Hizo énfasis en las medidas tomadas por plataformas digitales.

“No estoy de acuerdo en que haya censura en medios de información; me manifesté en contra cuando le cancelaron la cuenta en redes sociales al presidente Trump, como también no estoy de acuerdo que se censuren a medios de comunicación de Rusia ni de ningún país”.

Pidió el jefe del Poder Ejecutivo que Twitter aclare este asunto que consideró grave, porque es una especie de fichaje de las opiniones sobre lo que ocurre en la guerra.

“No sé si sea cierto, pero sí desde ayer hay denuncias de que, el que tiene una opinión sobre este conflicto y lo consideran favorable a Rusia, lo tachan o le ponen una leyenda en su cuenta. Eso es censura”.

El comentario del presidente López Obrador se refirió a que la Unión Europea propuso restringir el acceso a la cadena RT y a la agencia de noticias Sputnik, ambas del Gobierno ruso, mientras que plataformas como Twitter y Google han tomado medidas como identificar explícitamente que éstas y otras empresas son propiedad o están vinculadas con el régimen de Vladimir Putin.

El primer mandatario también manifestó su postura en contra de las sanciones comerciales impuestas a Rusia.

“Nosotros no vamos a tomar una represalia de tipo económico porque queremos mantener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo y queremos estar en condiciones de poder hablar con las partes en conflicto”.

En Michoacán no hubo fusilamiento

El jefe del Ejecutivo manifestó que también se va a aclarar lo ocurrido el domingo anterior en San José de Gracia, Michoacán, donde hubo un

enfrentamiento de dos grupos de la delincuencia organizada en conflicto y se difundió la versión de un supuesto fusilamiento de 17 personas.

Al participar para explicar la muerte de varias personas durante un funeral el domingo en esa población, Ricardo Mejía Bermeja, subsecretario de Seguridad, afirmó que no fue un fusilamiento pues no hubo una acción sincronizada para cometer este ilícito.

“Esa afirmación temprana que circuló profusamente en redes y algunos retomaron, no tiene ningún soporte hasta el momento”, dijo Mejía Bermeja, quien apoyado por gráficas afirmó que no se tiene una certeza ni algún número de fallecidos, pues llegaron con equipo para limpiar (la escena del crimen) levantar los cuerpos y se los llevaron”.

“Este es el lugar donde estaban colocadas las personas, según lo que se pudo percatar en campo, estos son los indicios de algunos impactos de arma de fuego, no se puede apreciar que haya habido una sola línea, es decir esa tesis del supuesto fusilamiento, sino que al estar los sicarios, al haber fuego comenzaron a disparar pero no hubo una acción sincronizada para cometer este ilícito”, refirió.

“Nos reportaron esta situación. Acude nuestra policía municipal al reporte y al ver la cantidad de elementos desplazados, de estos presuntos delincuentes y de acuerdo a los protocolos, pues tuvimos que replegarnos. Nosotros no tenemos capacidad de fuego para poder atacar este tipo de situaciones. Hacemos del conocimiento de nuestros superiores, ahí en la policía de Michoacán, en la región Jiquilpan y, posterior a eso, se escucha la refriega, la balacera”, refirió.

Mejía Bermeja subrayó que hasta ahora no se tiene claridad de cuántas

personas murieron el domingo porque no se han localizado los cuerpos. “No podemos confirmar ningún número porque no hay cuerpos, ya hay una denuncia anónima que refiere a donde posiblemente pudieron llevar los cuerpos”, concluyó.

Respondió a twitts de Calderón: “cinicazo”

Al dar respuesta al ex presidente Felipe Calderón, quien afirmó el fin de semana que el gobierno morenista manda abrazos a los delincuentes, luego de los sucesos violentos en Michoacán, López Obrador lo calificó de “cinicazo”, porque todavía no explica por qué hizo secretario de Seguridad a Genaro García Luna, quien estuvo coludido con los cárteles de las drogas.

El primer mandatario calificó tanto los comentarios que Calderón Hinojosa publicó en Twitter como la cobertura mediática de los hechos como otro ataque del “conservadurismo” en contra de su administración en que insiste en que no se han encontrado los 17 cuerpos de quienes habrían sido asesinados.

La pandemia está cediendo

El primer mandatario destacó que a dos años de la pandemia, ya se ha reducido sensiblemente porque han sido muy efectivas para este propósito los avances en la vacunación de un año a la fecha.

“Eso hay que tenerlo muy presente y por eso ahora vamos saliendo, son buenos los resultados”. México ha suministrado 182 millones de dosis a 85.2 millones de personas vacunadas, 93 por ciento con esquema completo, según reportó Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Al cumplirse 2 años de confirmarse el primer caso de COVID-19 en México, el estrategia oficial de la pandemia,



López Gatell ve indicadores positivos de una salida del ciclo epidémico.

Informó que se ha reducido en 82 por ciento la mortalidad en relación con la registrada en el punto más alto de la pandemia, durante la segunda ola y en la mitad de los estados de la República ha habido hasta dos días sin que se reportaran fallecimientos.

“Esto lo vamos a estar monitoreando porque ya es un indicador francamente de salida de este ciclo epidémico y consideramos que es muy alentador”, dijo López-Gatell. Además, se registran cinco semanas consecutivas con casos a la baja, con solo el 0.8 por ciento estando activos, y la hospitalización tiene una reducción absoluta del 88 por ciento con relación al punto más alto”.

Finalmente, el presidente López Obrador confirmó que se reunirá mañana en Palacio Nacional con el exmandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva y dejó en claro que se trata de un encuentro informal y que espera mantener buenas relaciones con el actual Gobierno de Jair Bolsonaro.



El subsecretario de Salud, al responder en la conferencia mañanera.



El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia del martes.



Deberían cambiar el nombre al cártel; daña a Jalisco: AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer se quite la palabra Jalisco del nombre de la organización criminal 'Cártel Jalisco Nueva Generación' porque afecta a la entidad.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional responsabilizó a los gobiernos que lo antecedieron de haber dejado crecer a estos grupos.

"Pues, entonces, todos ellos —que, por cierto, deberían de quitarle el nombre porque afectan a Jalisco— pues surge esto que estamos padeciendo de ese tiempo", expreso.

Inquirido sobre el mismo tema de seguridad, se le planteó: ¿usted va a seguir en lo que resta de su mandato la política de abrazos, no balazos".

—“Sí, estoy convencido de eso, lo que pasa que lleva tiempo, esto ya estaba.

Pág. 3

Pide AMLO cambiar nombre del Cártel Jalisco Nueva Generación

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer se quite la palabra Jalisco del nombre de la organización criminal 'Cártel Jalisco Nueva Generación' porque afecta a la entidad.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional responsabilizó a los gobiernos que lo antecedieron de haber dejado crecer a estos grupos.

"Pues, entonces, todos ellos —que, por cierto, deberían de quitarle el nombre porque afectan a Jalisco— pues surge esto



que estamos padeciendo de ese tiempo”, expreso.

Inquirido sobre el mismo tema de seguridad, se le planteó: ¿usted va a seguir en lo que resta de su mandato la política de abrazos, no balazos”.

- “Sí, estoy convencido de eso, lo que pasa que lleva tiempo, esto ya estaba.

“Pero lo que estamos buscando es que los jóvenes ya no sean enganchados, quitarles a los delincuentes ya definidos, quitarles a los jóvenes, que no tengan un ejército de reserva, que los jóvenes tengan posibilidad de trabajo, de estudio.

“Eso no lo hacían antes, lo único que llegaron a hacer fue llamarles a los jóvenes ‘ninis’ de manera despectiva, discriminatoria, que ni estudian ni trabajan, pero no se atendía a los jóvenes”, agregó.

El Ejecutivo federal añadió “entonces, ahora estamos atendiendo las causas de la violencia, eso lleva tiempo, son procesos. Imagínense cuántos años de abandono, cuántos años de querer resolver el problema sólo con medidas coercitivas”.

¿Se acuerdan cómo decían? ‘No va a temblar la mano, la ley es la ley’, se ponían ahí, y lo llevaban a la práctica, querían resolver los problemas con masacres, pero no de este tipo, que también las había, de enfrentamientos entre grupos, no, del Estado contra la delincuencia. En los enfrentamientos, siempre lo he dicho, la orden era rematar a los heridos, masacres, acotó.

Un conocido, en el 85 por ciento de homicidios: Sinaloa





Andrés Manuel López Obrador. “Deberían de quitarle el nombre porque afectan a Jalisco”.





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Podría EU absorber shock

JON HILSENATH
THE WALL STREET JOURNAL

Al tiempo que el Presidente Vladimir Putin de Rusia iniciaba una guerra contra Ucrania, al otro lado del mundo la economía de Estados Unidos parecía estarse recuperando de un aumento de contagios de Covid-19 en el invierno.

Una serie de datos de EU deja entrever que la actividad económica del país repuntó en semanas recientes. Muchos analistas de Wall Street esperan que el Departamento de Trabajo reporte el viernes un marcado aumento de empleos en febrero y una mayor caída del desempleo.

Estos acontecimientos sugieren que EU está en posición de resistir el choque económico que podría emanar de campos de batalla en Ucrania. Ese efecto podría aumentar aún más la inflación estadounidense ya elevada, pero la expansión económica parece estar sobre suelo firme.

“EU parece haber superado la variante Ómicron y sorteado esa tormenta y la economía está creciendo de manera sólida”, dijo Mickey Levy, economista en jefe de EU en Berenberg Capital Markets, la unidad de valores de un banco alemán.

Muchas cosas podrían cambiar en los próximos días o semanas. Si la lucha se intensifica o se extiende a otros países, o si se profundizan las sanciones o las represalias de Rusia a las mismas, los efectos podrían golpear más duro a la economía de EU.

Sin embargo, por ahora, Levy ha estado viendo señales semanales de gasto del consumidor y producción al alza en EU.

OpenTable Inc., el negocio en línea de reservaciones de restaurantes, reporta que la asistencia a restaurantes estadounidenses subió 6% respecto a niveles prepandemia en febrero, luego de desplomarse a inicios de año.

Mientras tanto, la Administración de Seguridad en el Transporte señaló que el conteo

de pasajeros en puntos de revisión aeroportuarios alcanzó 2.15 millones a fines de febrero, comparado con 1.54 millones a fines de enero y 1.19 millones en el mismo periodo del año pasado.

Levy afirmó que éstos son datos importantes porque sugieren un resurgimiento en el rubro de servicios de la economía, que ha sido el más golpeado por los trastornos provocados por la pandemia.

Economistas en Citigroup estiman que el Departamento de Trabajo reportará el viernes que las nóminas de EU crecieron en más de 500 mil empleados en febrero y la tasa de desempleo cayó al 3.8%.

La economía de EU está expuesta a Rusia y Ucrania en su mayoría mediante canales de energía. Rusia es un proveedor importante de petróleo y gas para el mundo —especialmente Europa— y también suministra commodities como potasa y paladio que son componentes importantes de productos como fertilizante y convertidores catalíticos para autos.

La guerra y las sanciones económicas de Occidente a raíz de ella han trastocado la oferta y provocado el aumento de precios de estas y otras materias básicas, empeorando la inflación global.

Sin embargo, los analistas no están proyectando aún un fuerte golpe al crecimiento económico de EU a raíz de estos efectos.

Chris Varvares, jefe de análisis económico de EU en IHS Markit, una firma consultora, estima que los precios más elevados del petróleo reducirían en 0.4% el índice de crecimiento estadounidense en el 2022 a 2.5%, comparado con su pronóstico previo a la guerra de 2.9%, y casi no tendría efecto en el 2023 y el 2024.

Edición del artículo original



Analistas dicen que el choque económico por la invasión a Ucrania podría elevar la inflación pero no frenar la expansión de la economía de EU.



RÉCORD EN 48 HORAS

Sudáfrica, sin muertes por covid

Autoridades del país destacan la baja de casos debido a la vacunación y olas anteriores

AFP

JOHANNESBURGO.— Sudáfrica no registró ningún deceso por covid-19 en 48 horas, por primera vez desde mayo de 2020, en el país oficialmente más enlutado por el virus del continente africano, anunciaron ayer las autoridades sanitarias.

El Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles (NICD) informó de ello durante su balance diario de casos. La última vez que el país no registró ningún fallecido por el coronavirus fue el 12 de mayo de 2020.

“Observamos que los hospitales casi ya no tienen casos de covid”, dijo Shabir Madhi, especialista en vacunación de la Universidad de Witwatersrand.

“Sabemos que (la cifra de) muertos declarados está subestimada por un factor de tres, pero, incluso en ese caso, la tasa es especialmente baja”, indicó.

Añadió que estos resultados están relacionados con las campañas de vacunación y las anteriores olas de la pandemia.

Zimbabue, Namibia, Angola, Mozambique y Esuatini tampoco reportaron decesos.

Cerca de 100 mil personas murieron en Sudáfrica a causa del coronavirus, y unos 3.6 millones contrajeron la enfermedad.



El coste en vidas humanas ha sido elevado, pero ha permitido a gran parte de la población desarrollar protección contra formas graves.”

SHABIR MADHI

ESPECIALISTA DE LA UNIVERSIDAD DE WITWATERSRAND



Foto: Reuters/Archivo



ALERTA EN HONG KONG

Vacían anaqueles; temen aislamiento

**FARMACIAS Y
SUPERMERCADOS
lucieron saturados
ante un posible
confinamiento por
el peor brote de
covid en la ciudad**

AFP

HONG KONG.— Largas colas en las cajas y estantes vacíos en los pasillos: los supermercados de Hong Kong fueron tomados ayer por compradores en pánico, tras mensajes ambiguos del gobierno sobre un presunto confinamiento total de la ciudad.

La incertidumbre llevó a los residentes de la ciudad a hacer acopio de productos en supermercados, farmacias y mercados, donde se vieron largas colas de clientes y estantes vacíos en las secciones de carne, verduras, sopas instantáneas o comida congelada.

En las farmacias también era difícil encontrar paracetamol o kits de test de antígenos, según imágenes publicadas en redes sociales.

“Somos como hormigas yendo a casa, agarrando un poco en cada tienda”, dijo a AFP una mujer apellidada Wu, en un supermercado donde la mayor parte de la de carne y la verdura se había agotado.

El centro de finanzas internacional se enfrenta a su peor brote de coronavirus, con miles de casos diarios que han saturado hospitales y han hecho fracasar la estra-

tegia “cero covid” imperante de la ciudad.

Las autoridades planean hacer test a los 7.4 millones de residentes este mes y aislar a todos los infectados en casa o en campos de cuarentena que están siendo construidos apresuradamente.

La líder municipal, Carrie Lam, había descartado aplicar un confinamiento estricto durante este proceso, pero, el pasado lunes, la responsable de Salud, Sophia Chan, dijo que estaba sobre la mesa.

Ayer, varios medios locales como *HKOI*, *Singtao* y *South China Morning Post* indicaban que las autoridades estaban planeando algún tipo de confinamiento durante este periodo de diagnóstico.

**7.4
MILLONES**

de residentes tiene Hong Kong: las autoridades planean hacer test de coronavirus a todos ellos.





Foto: Reuters

Compradores en pánico agotaron las reservas de alimentos, medicamentos como paracetamol y artículos de primera necesidad en los supermercados y farmacias de Hong Kong.



BUSCA AISLAR A RUSIA**El G7 evalúa más sanciones**

AFP Y DPA

global@gimm.com

FRÁNCFORT.— Los ministros de Finanzas de los países del G7 abordaron ayer la discusión de nuevas sanciones contra Rusia, que ya se encuentra bajo una serie de medidas con “impacto masivo” en su economía, informó el titular alemán.

“Hemos intercambiado sugerencias sobre las medidas adicionales que pueden tomarse”, declaró Christian Lindner, precisando que las decisiones tendrán lugar “en los próximos días” y que el objetivo es “aislar a Rusia a nivel político, económico y financiero”.

Desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania, los países occidentales decretaron una serie de sanciones financieras contra Rusia por su invasión a Ucrania.

“La restricción de las actividades del banco central de Rusia ya superó nuestras expectativas (...), el rublo está en caída libre y el tesoro de guerra de Vladimir Putin ha sido duramente golpeado”, se congratuló Lindner, cuyo país preside actualmente el foro del G7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido).

Esas sanciones parecen no amedrentar al presidente ruso, Vladimir Putin, quien se muestra dispuesto a negociar con los ucranianos, pero ordena el avance de sus tropas, así como la alerta máxima de sus fuerzas de disuasión.

El Kremlin dijo ayer que todavía es prematuro “evaluar” las conversaciones con Ucrania para terminar el conflicto armado.

El portavoz del gobierno, Dmitri Peskov, indicó que

Putin fue informado de las conversaciones, pero que es demasiado pronto para “evaluar” el resultado del diálogo.

Ambas partes se reunieron el lunes en la frontera entre Bielorrusia y Ucrania por primera vez desde el inicio de la ofensiva.

“Tenemos que analizar y después pensar en las perspectivas informadas” por el jefe negociador Vladimir Medinski, dijo Peskov.

El alto funcionario agregó que “hay negociaciones directas en curso entre las delegaciones rusas y ucranianas”.

Hoy se retoma el diálogo.

El ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigu, afirmó que Rusia continuará su ofensiva en Ucrania “hasta que se cumplan los objetivos fijados”.

Más información**Dinero | página 2**

Estas medidas tienen un impacto limitado para nosotros pero un impacto máximo para Rusia.”

CHRISTIAN LINDNERMINISTRO DE FINANZAS
DE ALEMANIA

Corte Suprema israelí suspende el desalojo de 4 familias palestinas de Jerusalén Este

AFP Y SPUTNIK
JERUSALÉN

La Corte Suprema de Israel suspendió ayer la expulsión de cuatro familias palestinas del sensible barrio de Sheij Jarrá, en Jerusalén Este ocupada, convirtiéndose en símbolo de la lucha contra la colonización israelí.

Estas cuatro familias palestinas, amenazadas con el desahucio en beneficio de colonos israelíes, serán reconocidas como "inquilinos protegidos" y deberán pagar un alquiler simbólico anual de 2 mil 400 séqueles (740 dólares) a una organización hasta que el caso sea resuelto por la justicia, decidió el Tribunal Supremo.

Según Saleh Abou Hussein, abogado de las familias, éstas pagarán los alquileres en una cuenta bancaria que será administrada por los abogados de cada parte hasta que haya un fallo.

La Corte Suprema autorizó a las familias impugnar la decisión de los tribunales que se habían pronunciado a favor de su expulsión.

Esta decisión "significativa" abre la cuestión de la propiedad, celebró Sami Irshid, otro abogado de los palestinos afectados.

El año pasado, residentes de Sheij Jarrá rechazaron una propuesta de compromiso formulada por la justicia israelí.

En ese caso, las familias podían quedarse en sus casas como "inquilinos protegidos" pagando mil 500 séqueles (460 dólares) de alquiler, pero reconociendo que la propiedad era israelí.

Las familias que viven en Sheij Jarrá desde hace décadas aseguran que recibieron sus propiedades de Jordania, que controlaba Jerusalén Este hasta 1967, año en que este sector palestino pasó a estar bajo control israelí.

Frente a ellos, los colonos israelíes afirman que estas parcelas les pertenecen, en virtud de una ley que permite a los judíos reclamar el derecho de propiedad de terrenos en Jerusalén Este si pueden probar que su familia vivía allí

antes de la guerra de 1948.

Los palestinos que perdieron sus tierras en ese conflicto no disponen de tal opción legal.

La anexión de Jerusalén Este por Israel nunca ha sido reconocida por la comunidad mundial.

En otro orden, soldados israelíes abatieron a tres palestinos en dos incidentes en Cisjordania, informó el Ministerio de Salud de ese enclave palestino ocupado por Israel.

Los cuerpos de los dos jóvenes fueron llevados por las calles de Yenín por encapuchados que hicieron disparos al aire, según constataron periodistas de la agencia de noticias Afp.



Sanciones tendrán “impacto económico” sobre otros países: FMI y BM

DORA VILLANUEVA

Al anunciar financiamiento de emergencia para Ucrania, los titulares del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial advirtieron que la guerra y las sanciones anunciadas en los últimos días contra Rusia tendrán “un importante impacto económico” más allá de los países directamente involucrados.

“La guerra también está generando importantes efectos indirectos en otros países. Los precios de las materias primas están aumentando y corren el riesgo de impulsar la inflación, lo que afecta más a los pobres. Las perturbaciones en los mercados financieros seguirán empeorando si persiste el conflicto”, anticiparon la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, y el presidente del Grupo del Banco Mundial, David Malpass.

Agregaron que las sanciones anunciadas en días recientes contra Rusia “tendrán un importante impacto económico. Estamos evaluando la situación y discutiendo respuestas políticas apropiadas con nuestros socios internacionales”.

Detallaron que por parte del FMI se está respondiendo a la solicitud de financiamiento de emergencia de Ucrania a través del Instrumento de Financiamiento Rápido y se tiene el programa Stand-By, que implica 2 mil 200 millones de dólares adicionales desde ahora hasta finales de junio.

Apoyo de 3 mil millones de dólares para Kiev

Adicional a ello, el Banco Mundial dará un paquete de apoyo por 3 mil millones de dólares para los próximos meses, comenzando con una operación de apoyo presupuestario de desembolso rápido por al menos 350 millones y 200 millones para la salud y la educación.

Georgieva y Malpass agregaron que en el Banco Mundial y el FMI se está trabajando de manera coordinada para evaluar el impacto económico y financiero del conflicto y los refugiados en otros países de la región y del mundo.



China pide medida a todas las partes

AP, AFP Y XINHUA

China pidió ayer moderación a “todas las partes” implicadas en la guerra de Rusia contra Ucrania, en una continuación de sus esfuerzos por expresar su apoyo a su aliado sin respaldar abiertamente la incursión en el país vecino.

El vocero del Ministerio de Exteriores, Wang Wenbin, reiteró ayer el llamado de Pekín a que se respeten las “preocupaciones razonables de seguridad” de todos los países y afirmó que la cuestión ucrania tiene una “realidad compleja”.

Las “demandas legítimas de seguridad (de Rusia) deben ser tomadas en serio y abordadas de forma adecuada” ante la expansión de la OTAN hacia el este, pronunció Wang.

“Expresamos nuestro pesar por las víctimas. La situación actual no es algo que queramos ver”, añadió.

“Es imperativo que las partes eviten que la situación se deteriore aún más o se descontrole, y hagan esfuerzos para proteger eficazmente las vidas y propiedades civiles, especialmente para evitar una crisis humanitaria a gran escala”, aseguró.

El canciller chino, Wang Yi, llamó ayer a su homólogo ucranio, Dmytro Kuleba, e instó a una resolución del conflicto mediante la negociación, informó un medio estatal.

El líder supremo de Irán, el ayaatolá Alí Jamenei, acusó ayer a Estados Unidos de ser el origen de la invasión rusa en Ucrania, y exhortó a poner fin a la guerra.



DECENAS DE MILES VIAJARON A NACIONES EUROPEAS MÁS ALEJADAS

En seis días huyeron de Ucrania 677 mil personas hacia países fronterizos: Acnur

AFP Y EUROPA PRESS
GINEBRA

Más de 677 mil personas huyeron de Ucrania hacia los países fronterizos desde que empezó el jueves pasado la ofensiva militar de Rusia en Ucrania, señaló ayer el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), que estimó en un millón el número de desplazados internos.

Según el titular del Acnur, Filippo Grandi, las crecientes cifras disponibles mostraban que unas 677 mil personas huyeron de Ucrania a los países vecinos en los últimos seis días.

“Observamos cómo podría convertirse en la crisis de refugiados más importante de este siglo en Europa”, añadió.

Estos números incluyen el territorio controlado por Kiev, con más de 37 millones de habitantes, pero no la península de Crimea, anexada por Rusia en 2014, ni las dos zonas en manos de los separatistas prorusos en el este del país.

Las autoridades rusas estiman que más de 100 mil personas han cruzado la frontera desde la región del Donbás.

Polonia ha acogido a la mitad de los refugiados; es decir, alrededor de 340 mil personas, según Grandi.

En Polonia, donde ya vivían 1.5 millones de ucranios antes de la ofensiva rusa, la gente se organiza en las redes sociales para recaudar dinero y medicamentos, además de que ofrecen viviendas, comida, trabajo o transportes gratuitos a los refugiados.

Hungría acogió a más de 90 mil refugiados, precisó. Unos 60 mil llegaron a territorio moldavo.

En Rumanía, Acnur contabilizó unos 40 mil migrantes procedentes de Ucrania. Se han instalado dos campos, uno en Sighetul y otro en Siret.

Unos 50 mil ucranios viajaron desde el jueves a Eslovaquia ante la amenaza de la guerra, según el organismo.

La agencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) también precisó que decenas de miles de ucranios se trasladaron a otras naciones europeas, más alejadas de las fronteras de su país, y que un millón se han desplazado internamente.

En tanto, miles de estudiantes de

Africa, Asia y Medio Oriente, atrapados en las fronteras de Ucrania, denuncian que guardias fronterizos les impiden salir del país.

Acnur instó a todos los países a mantener las fronteras abiertas para permitir la huida tanto de ucranios como de personas de otras nacionalidades. “No debe haber discriminación alguna contra determinadas personas o grupos”.

Los primeros vuelos hacia los países del Magreb y Medio Oriente se llevaron a cabo ayer para repatriar a los ciudadanos residentes en la ex república soviética.

La ONU lanzó un pedido de ayuda de emergencia para Kiev con el fin de reunir mil 700 millones de dólares en fondos para dar ayuda a víctimas de la ofensiva rusa.

▲ Paramédicos trasladan a un hombre herido por bombardeos en una zona residencial hacia un hospital de maternidad convertido en sala médica y utilizado como refugio antiaéreo en Mariupol. Foto Ap





#Europa

LA MUJER AL FRENTE DE UCRAANIA

Ante la intervención de Rusia en territorio ucraniano, dejando a personas sin hogar y familia, se espera que la primera dama, Olena Zelenska, acuda a los albergues, hospitales y fronteras para apoyar a sus ciudadanos, aún sin descartar a los independentes del este

POR FERNANDA MUÑOZ

“**N**o vamos a rendirnos”. Con esas palabras fue como la primera dama de Ucrania, Olena Zelenska, reapareció en redes sociales el día de ayer, a casi una semana de que la invasión de Rusia comenzara.

Compartiendo un video en el que se muestra a cientos de personas resguardadas en búnkers, imágenes de edificios caídos, y de las protestas en favor de su país, la esposa del presidente Volodimir Zelenski aseguró que esos escenarios habían comenzado por “el ataque de (Vladimir) Putin”, al que responderían con una lucha para volver a la paz.

“Ucrania es un país pacífico. Estamos contra una guerra que no comenzamos primero. Pero no vamos a rendirnos. Para todo el mundo: estamos luchando también por la paz en sus países”, escribió.

Así también, la mujer de 44 años que llegó al gobierno de Kiev junto a su esposo en 2019, mostró su admiración no sólo a las ucranianas que combaten a diario dentro de las filas de las Fuerzas Armadas, sino a las que siguen con su trabajo en las farmacias,

tiendas y servicio público, para que la gente continúe con su vida a pesar de la tensión.

“Las que llevan a los niños a los albergues todos los días sin pánico, a las que los entretienen con juegos y dibujos para salvar su mente de la guerra, y a las que dan a luz en refugios antiaéreos, mi admiración y reverencia está con ustedes”, compartió la también guionista.

Desde que comenzó la invasión a Ucrania con el envío de tropas rusas en el Donbás el pasado 24 de febrero, se sabe que la primera dama se refugió con los dos hijos que comparte con el mandatario, brindando desde ahí el soporte a sus connacionales, pero se espera que vaya por más.

“En un país que se encuentra en guerra, la primera dama es muy importante para apoyar las decisiones que tome el presidente, a través de un perfil firme y de seguridad, aun cuando la situación sea delicada.

“Debe moverse en todas las esferas, como visitar los hospitales provisionales y los refugios para ver que sí haya llegado toda la ayuda humanitaria, y acudir a las distintas fronteras del país para asegurarse de que

la gente tenga el paso libre para salir si así lo desea”, opina en entrevista la maestra Norma Soto Castañeda, internacionalista de la Universidad La Salle.

De igual manera, la catedrática añade que la primera dama no puede estar descansando, sino acercarse día con día a la gente a través de un discurso o compartiendo una comida o un café, “un gesto de solidaridad y hermandad que alentaría mucho a las personas”.

Bajo esa línea, se espera que el papel de Olena se refuerce aún más en el corto plazo, volviendo no sólo a los programas que ya tenía establecidos, como la Alianza de Biarritz, a través de la cual planteó reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres e incorporar la perspectiva de género en el sistema educativo, sino que esté del lado de los ucranianos que han perdido a un familiar o su hogar.

“El objetivo es que debe portarse con firmeza, tratando siempre de alentar a la gente que en realidad no sabe dónde está su familia o que sus hijos o hermanos se quedaron como soldados. No debe olvidar que las palabras son de suma importancia”, dice Soto Castañeda.

Un incierto plan a futuro

Cuando Volodimir Zelenski tomó posesión en mayo de 2019, no sólo él se comprometió a resguardar la seguridad de toda su población, sino también su esposa, enfocándose más en la filantropía.

Desde entonces, Olena Zelenska ha trabajado en pro de la cultura ucraniana, implementando mejores sistemas de nutrición en las escuelas y difundiendo la lengua ucraniana por todo el mundo.



Cuando termine el conflicto con Rusia y la tensión que eso ha generado entre los países de Occidente, se prevé que la primera dama retome sus actividades, mas no se sabe para qué personas, si exclusivamente para los ucranianos que apoyan la orientación occidental del gobierno, o también para los independentistas del lado este.

“Si el propósito de la primera dama antes del conflicto era proveer de sus actividades a toda la población, ¿ahora qué papel jugará el apoyo a el Donbás? Ella es una mujer de clase, filántropa, pero ¿para quién irá ese soporte?

“Considero que, tras este conflicto, la posición tanto territorial como geopolítica de Ucrania dejará mucho que analizar en los próximos años. Por lo pronto, debemos ver si el siguiente gobierno apoyará o no a Rusia y también a quién atenderá su primera dama”, comparte Imelda Ibáñez, académica de la UNAM y especialista en historia y política de Rusia.

Con esa perspectiva, se esperaría que incluso antes de dar por terminadas las fricciones con Moscú, la administración actual ucraniana confirme si le dará o no respaldo a sus ciudadanos del este, como se suponía que lo hacía semanas atrás.

Si el propósito de la primera dama antes del conflicto era proveer a toda la población, ¿ahora qué papel jugará el apoyo a el Donbás?”

Imelda Ibáñez
Académica de la UNAM

Conoce más de la primera dama

Antes de enfrentarse a una guerra en su país, Olena Zelenska estaba alejada de la política, destacando en otros rubros

- ▶ Estudió Arquitectura en la Universidad de Krivói Rog, su ciudad natal ubicada al sur de Ucrania
- ▶ En 2003 contrajo matrimonio con Volodimir Zelenski, con quien formalizó su relación en la Universidad, cuando él estudiaba Derecho
- ▶ Es madre de dos hijos, una adolescente de 17 y un niño de 9 años
- ▶ Se enfocó en el guionismo cinematográfico tras fundar la productora Kvartal 95 junto a su esposo
- ▶ Promovió la Alianza de Biarritz durante la Cumbre del G7 de agosto de 2019, en la cual planteó reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, entre otros temas de equidad
- ▶ En 2019 apareció en la revista *Focus Ucrania* como una de las 100 personas más influyentes de su país, ubicándose en el sitio 30







Olena Zelenska mostró su admiración a todas las mujeres ucranianas, desde las que luchan con la Fuerzas Armadas hasta las que continúan trabajando en el servicio público.



Rusia atacó televisora en la capital de Ucrania; mueren cinco

Pese al constante refuerzo de las sanciones por parte de los países occidentales contra Rusia para que desista su avance en territorio ucraniano, el día de ayer sus tropas atacaron la torre de televisión de Kiev y bombardearon la ciudad de Járkov, durante el quinto día de ofensiva en Ucrania; al menos 134 civiles ucranianos han perdido la vida.

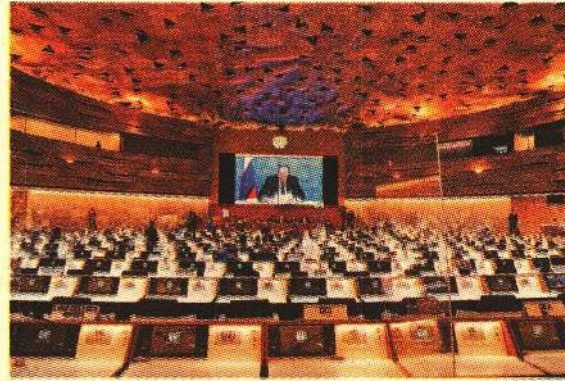


El ataque a la torre de televisión en la capital de Ucrania supone un ataque más grande en la zona residencial de Kiev de parte de la ofensiva rusa. FOTO: AFP



Personas que han huido de Ucrania descansan en una escuela primaria de Lubyca. FOTO: REUTERS





En la ONU, cuando el canciller ruso Lavrov habló, los asistentes abandonaron la sala. FOTO: RELUTERS

Reporte de guerra

Rusia intensifica la ofensiva en Ucrania; EU ve fallas logísticas

• El ejército del presidente Putin rodea el puerto de Mariúpol, zona que se ha quedado sin electricidad; la Unión Europea apaga RT y Sputnik

AFP y Reuters

Kiev. Las tropas rusas atacaron el día de ayer la torre de televisión de Kiev y bombardearon la ciudad de Járkov, intensificando su ofensiva en Ucrania pese al constante refuerzo de las sanciones occidentales contra Moscú.

Los bombardeos en Járkov (este), la segunda ciudad del país, de 1.4 millones de habitantes, dejaron 18 muertos y 26 heridos, según los servicios de socorro.

En la capital Kiev un ataque impactó en la torre de la televisión, con saldo de cinco muertos y cinco heridos.

Imágenes satelitales captaron una columna de más de 60 kilómetros de vehículos blindados y artillería rusos que avanzaban desde el norte en dirección a Kiev.

Por la mañana y desde Estados Unidos, un funcionario de Defensa comentó que el avance militar ruso sobre Kiev se habría estancado momentáneamente como efecto de la resistencia ucraniana y la escasez de combustible y alimentos, dijo el día de ayer un alto funcionario de defensa de Estados Unidos.

"Creemos que, en general (...) los propios rusos se están reagrupando, repensando y

tratando de adaptarse a los desafíos que han enfrentado".

Además, dijo que el ejército de Ucrania continúa desafiando a la fuerza invasora y que los rusos no han logrado el control de los cielos del país. Tampoco han logrado tomar su primer objetivo importante, la segunda ciudad más grande de Ucrania, Járkov, en el noreste, donde se han producido los combates más intensos.

Pero en el sur, los rusos han posicionado sus fuerzas a lo largo de la costa desde Crimea hasta la frontera rusa en el este y han rodeado la ciudad portuaria de Mariúpol.

El Pentágono cree que el avance de la fuerza de combate de 150,000 efectivos que Rusia dispuso para la invasión (cerca de un 80% de los cuales ha ingresado hasta ahora a Ucrania) ha sido mucho más lento de lo planeado y ahora enfrenta escasez de suministros.

"En muchos casos, lo que estamos viendo son columnas que están literalmente sin combustible", dijo el funcionario de defensa. "Ahora están empezando a quedarse sin alimentos para sus tropas".

"Los rusos se han sorprendido por algunos de los problemas de moral que están experimentando y creo que no están demasiado satisfechos con los desafíos logísticos y de mantenimiento que han tenido", dijo el funcionario, sin aportar pruebas.



El puerto Mariúpol estaba sin electricidad por los bombardeos y el gobernador de la región indicó que la localidad de Volnovaja, de 20,000 habitantes, quedó casi "destruida".

El ministerio de Defensa ruso informó que sus tropas avanzaban por la costa desde la península de Crimea (anexada en 2014), con apoyo de las milicias separatistas pro-rusas de Donetsk, lo que brinda una continuidad territorial estratégica para las fuerzas invasoras.

Esta información no pudo ser verificada hasta el momento.

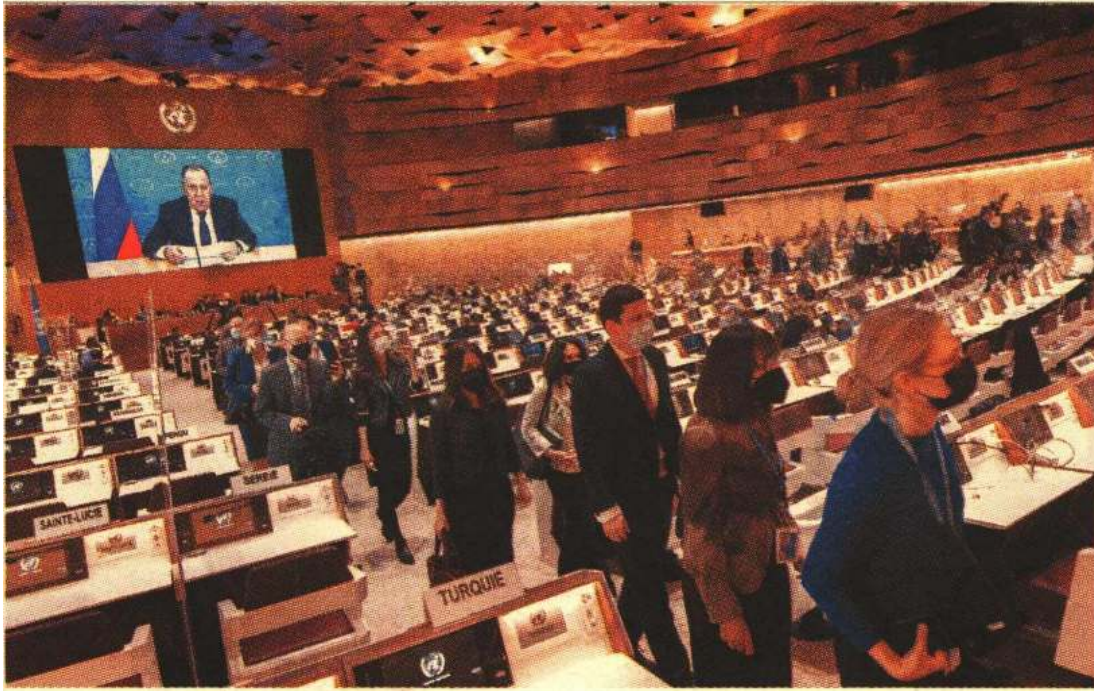
El ejército ruso controla también los accesos a la ciudad costera de Jerson (290,000 habitantes), más al oeste, según su alcalde.

RT y Sputnik

La ONU estima que más de 677,000 personas han huido de Ucrania y hay un millón de desplazados internos. Este éxodo "podría convertirse en la crisis de refugiados más importante de este siglo en Europa", dijo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Filippo Grandi.

Los 27 países de la UE decidieron ayer prohibir la difusión de los medios estatales rusos RT y Sputnik y autorizaron la exclusión de "algunos bancos rusos" del sistema de mensajería interbancaria Swift.





Embajadores abandonan la sala justo en la participación del ministro de Exteriores de Rusia (en el video) Sergei Lavrov, en la sede de Naciones Unidas en Ginebra.
FOTO: AFP



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CIRCUITO INTERIOR

CUANDO fue nombrado presidente del Info hace menos de tres meses, **Aristides Guerrero** propuso un plan de trabajo con 47 acciones para fortalecer al organismo capitalino.

LO TRABAJOSO ahora es que le dé tiempo de cumplir aunque sea las primeras, pues cuentan que su tirada es buscar acción, ¡pero en otro lado!

DICEN que el 28 de febrero se inscribió en el concurso para ocupar una magistratura de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PERO, BUENO, lo que nadie puede regatearle es que transparentó al máximo ¡sus ganas de chapulinear!

•••

LUEGO de que una van de transporte público en Tlalnepantla cayera desde un puente que cruza Periférico, mucho tendrá que hacer la Secretaría de Movilidad del Edomex.

PERO dicen que no es la única. A su paso, el vehículo derribó un anuncio metálico de los que abundan en toda esta vialidad, lo que le sumó riesgo al percance.

¿QUIÉN se estará llevando desde hace años una buena tajada al permitir publicidad donde está más que visto que no debería haberla? Es pregunta ¡espectacular!





Capital
político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Despierten a Martí; se desmorona su bancada

Mientras la fracción de Morena se desmorona en el Congreso de la Ciudad de México, donde a pesar de su mayoría no son capaces de vetar un simple punto de acuerdo, los jerarcas de ese partido en la capital se dedican sólo a grillar.

En la sesión de ayer, la oposición propuso un punto de acuerdo para citar a la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, a que comparezca en Donceles a explicar el aumento de la violencia contra de las mujeres en su demarcación.

Como estrategia para evitar el debate, la coordinadora *morena*, **Martha Ávila Ventura**, ordenó a todos sus diputados abandonar el pleno, y que regresaran a la hora de la votación para rechazar el punto.

Nunca se había visto que una mayoría tuviera que abandonar el pleno, en protesta porque la minoría subiría un punto de acuerdo que no les gustaba. Tradicionalmente es la oposición la que se sale ante la imposición de la mayoría, pero esta vez fue al revés.

Al final el tiro le salió por la culata a **Ávila Ventura**, pues a la hora de la votación le faltaron votos y la oposición ganó. Inconforme, la coordinadora pidió que se votara en forma nominal, con la esperanza de revertir el resultado.

De inmediato empezó a enviar *whats* a sus diputados —incluyendo a sus aliados para que se presentaran al pleno. Esta acción sólo exhibió el nulo control que tiene, pues su fracción volvió a perder y **Brugada** será citada.

Y mientras eso pasaba en Donceles, **Martí Batres** y **Tomás Pliego** se dedican a bloquear a sus aliados, que representan los votos cruciales para lograr la mayoría calificada en temas vitales.

Esa pareja de grillos ha propiciado la compra de liderazgos del Verde Ecologista en varias zonas de la ciudad, y han vetado al presidente de ese partido, **Jesús Sesma**.

Pareciera que su intención es complicar la operación de

Morena en el Congreso local y que al final eso le impacte a su jefa, **Claudia Sheinbaum**. De **Pliego** se entiende, pues todo el mundo sabe que ese cuate no tiene mayor poder de decisión.

Pero de **Batres** sólo se podría considerar que actúa de mala fe, o que de plano es inoperante y lo sigue dominando su chip de porro, pues en su trabajo tendría que hacer política y no generarle más problemas a su jefa.

El secretario de Gobierno tiene pésima relación con la oposición. Incluso hay alcaldes de la alianza que de plano ni el teléfono le levantan, y pusieron como condición hablar directamente con **Sheinbaum**, si el gobierno quiere diálogo.

Eso se podría entender, pues la oposición no confía en **Martí**. Pero que el funcionario ataque a sus aliados del PVEM, comprándoles incluso liderazgos territoriales que había empezado a armar, es incomprensible.

Tanto **Batres** como **Pliego** han cortado comunicación con Sesma porque aseguran que los verdes no serán sus aliados en 2024, por lo que nada tienen que acordar con él. Como si ellos dos decidieran sobre las alianzas.

Aunque así fuera, ahorita necesitan al Tucán en Donceles y no lo pueden atacar. Como si a **Claudia** le faltaran problemas, ahora tiene que levantar el tiradero de sus empleados.



CENTAVITOS

El gobierno capitalino y su partido deberían recordar que



falta menos de una semana para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y, con tanto ataque a ese sector, a nadie debe extrañar entonces que los colectivos feministas se manifiesten en contra de la 4T. Y es que ni se atienden los feminicidios, ni la discriminación y acoso sexual de representantes del grupo mayoritario a las mujeres incluso al interior del Congreso capitalino.

